



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ESCUELA DE ARQUITECTURA**

Desarticulación social y espacial como efectos de la política habitacional focalizada

Santiago de Chile 1980 a 1997

TESIS PARA POSTULAR AL TÍTULO DE ARQUITECTA

Valentina Saavedra
Profesor guía: Emanuel Giannotti

Santiago de Chile, 2017

AGRADECIMIENTOS

Durante el proceso de investigación hubo varias personas que de una u otra forma colaboraron con el desarrollo de esta tesis. Primero mi profesor guía, Emanuel Giannotti quien cumplió un rol fundamental, dando espacio y guía para las reflexiones propias y su profundización.

A los académicos Ricardo Tapia, Camilo Arriagada, Jorge Insulza y Viviana Fernández, que desinteresadamente accedieron a corregir y aconsejar respecto al tema de investigación.

A las académicas y ex funcionarias del MINVU, Joan MacDonald, Viviana Fernández y Critina Silva, por su buena disposición y tiempo para ser entrevistadas.

A los vecinos de las villas estudiadas, especialmente a Juan Vílchez, Miriam Cáceres y Carlos Ortiz, dirigentes entrevistados durante el proceso de investigación. A los funcionarios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y de la Ilustre Municipalidad de Puente Alto, por toda la colaboración entregada, material facilitado y atención a los requerimientos hechos.

A mis amigas Adriana Larsen, Mahina Pakarati, Catalina Jiménez, Fernanda Valenzuela, Trinidad MacPherson, Ismael Rubilar y Karen Martínez, quienes contribuyeron en la realización de planimetrías y transcripción de entrevistas.

A mi familia y amigos.

ÍNDICE

Resumen	9
1 PARTE I. INTRODUCCIÓN	11
1.1 Introducción:	14
1.2 Planteamiento del problema	16
1.2.1 Motivación de la investigación	16
1.2.2 Pregunta de investigación.....	17
1.2.3 Hipótesis:	17
1.2.4 Objetivo.....	17
1.3 Marco teórico	20
1.3.1 Focalización y políticas universales	20
1.3.2 Desarticulación social y territorial.....	24
1.3.3 Arraigo social y espacial	26
1.4 Metodología de investigación	33
1.4.1 Definición del marco teórico.....	33
1.4.2 Estudio de las políticas habitacionales	33
1.4.3 Estudio de casos.....	33
2 PARTE II.: FOCALIZACIÓN DE LA POLÍTICA HABITACIONAL EN CHILE	45
2.1 Capítulo 1. política habitacional en chile: de un horizonte universalista a uno focalizado.....	48
2.1.1 Inicios de la política habitacional chilena: ley sobre habitaciones obreras ...	48
2.1.2 Ampliación del rol del Estado: la Caja de Habitación Popular	50
2.1.3 Hacia un horizonte universalista: los años de la CORVI.....	55
2.1.4 Focalización como principio de la política: el subsidio habitacional.....	60
2.1.5 Perfeccionamiento de la focalización: década de 1990	65
2.2 Capítulo 2. política habitacional en chile: implementación de subsidios habitacionales focalizado	70
2.2.1 Implementación de sistema de subsidios habitacionales focalizados	70
2.2.2 Des-focalización y ajuste de los programas de vivienda	78
2.2.3 Postulación colectiva.....	82
2.2.4 Comentarios sobre la implementación de la focalización	84
3 PARTE III. EFECTOS SOCIALES Y ESPACIALES DE LA FOCALIZACIÓN	87
3.1 Capítulo 3 efectos sociales y espaciales de la focalización la focalización en villas de puente alto	90

3.1.1	Caracterización de casos de estudio	90
3.1.2	Redes vecinales y desarticulación social	103
3.1.3	Arraigo social y espacial	111
3.1.4	Uso del Espacio público	121
3.1.5	Modificaciones en el espacio barrial	127
4	CONCLUSIONES Y COMENTARIOS FINALES.....	147
4.1	Conclusiones.....	148
4.1.1	La focalización de la vivienda en Chile	148
4.1.2	Efectos en el espacio público de la focalización	150
4.2	Reflexiones finales.....	152
	BIBLIOGRAFÍA.....	155
4.3	Bibliografía	156
	ANEXOS.....	161
	ANEXO 1: Entrevistas. Ex funcionarias del MINVU y expertas en políticas habitacionales	162
	ANEXO 2: Entrevistas. Dirigentes vecinales de la villa el labrador y villa el refugio 1 ..	189
	ANEXO 3: Planos de proyecto. Villa el labrador y villa el refugio 1	227
	ANEXO 4: Compilación de fotos. Villas el labrador y el refugio 1	228
	ANEXO 5: Planos de percepción del espacio público. Ejemplos de intervención de los vecinos en planos de su villa	233

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES Y PLANOS

Ilustración 1 Localización de villas a estudiar	38
Ilustración 2 Muestra de planos intervenidos por los vecinos de las villas estudiadas...	43
Ilustración 3 Plano de localización de Puente Alto	90
Ilustración 4 Contexto inmediato villa El Refugio 1	92
Ilustración 5 Contexto inmediato villa El Labrador	97
Ilustración 6 Comunas de residencia de vecinos previo a la asignación del subsidio..	102
Ilustración 7 Lugar que considera más feo de la villa.....	116
Ilustración 8 Lugares que considera más bonitos de la villa.....	117
Ilustración 9 Lugares que le producen inseguridad	120
Ilustración 10 Lugares que le producen mayor seguridad	121
Ilustración 11 Lugares que considera más característicos de la villa	136
Ilustración 12 Barrios críticos de narcotráfico sector sur de Puente Alto.....	1368
Plano 1 Proyecto villa El Refugio 1	95
Plano 2 Proyecto la villa El Labrador	100
Plano 3 Redes vecinales villa El Refugio 1	110
Plano 4 Redes vecinales villa El Labrador	111
Plano 5 Flujos y proyectos en el espacio público villa El Refugio 1	133
Plano 6 Flujos y proyectos en el espacio público villa El Labrador.....	134
Plano 7 Modificaciones espaciales villa El Refugio 1	140
Plano 8 Modificaciones espaciales villa El Labrador	141
Plano 9 Catastro de cambios en el espacio público de menos organización villa el refugio 1	146
Plano 10 Catastro de cambios en el espacio público de menos organización villa el labrador.....	145

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y CUADROS

Gráfico 1 Villas construidas entre 1984-1997 en la Región Metropolitana.....	35
Gráfico 2 Cantidad de subsidios entregados por el programa de vivienda básica entre 1984 y 1997 por comunas de la Región Metropolitana	36
Gráfico 3 Evolución de la edificación en Chile. 1980-2004	77
Gráfico 4 Relación que tiene con sus vecinos.....	105
Gráfico 5 Frecuencia de reunión con vecinos	106
Gráfico 6 Porcentaje de satisfacción con elementos del espacio público villa El Labrador	112
Gráfico 7 Porcentaje de satisfacción con elementos del espacio público villa El Refugio	112
Gráfico 8 En caso de responder que sí se iría, ¿bajo qué condiciones aceptaría quedarse en la villa?.....	116
Gráfico 9 ¿Cómo aporta en la mantención del espacio público?	120
Gráfico 10 Porcentaje de encuestados según frecuencia de uso del espacio público..	123
Gráfico 11 Tiempo que pasa en el espacio público cuando lo utiliza	124

Gráfico 12 Tipo de actividades que realiza en el espacio público	125
Gráfico 13 Espacio donde se reúne con sus vecinos cuando lo hace	126
Cuadro 1 Comparación de mecanismos de focalización	24
Cuadro 1 Indicadores de mejoramiento o deterioro del espacio físico barrial	40
Cuadro 2 Encuesta de percepción del espacio público	41
Cuadro 4 Planes con cuota de ahorro del plan de ahorro popular	58
Cuadro 5 Descripción de programas de subsidios entre 1975 y 1990	63
Cuadro 6 Recursos destinados a primeros quintiles respecto a total de inversión pública en vivienda.....	81
Cuadro 7 Población de puente alto, 1992 y 2002.....	91
Cuadro 8 Tipologías de vivienda villa el refugio 1	93
Cuadro 9 Tipologías de vivienda villa el labrador	97
Cuadro 10 Relación entre la calidad del entorno físico y el tipo de actividades que se desarrollan.....	122
Cuadro 11 Proyectos realizados en cada villa desde su construcción hasta el 2017 ...	129
Cuadro 12 Ejemplos de ampliaciones hechas en viviendas villa el labrador y refugio 1	135
Cuadro 13 Ejemplos de cambios por iniciativas individuales espontáneas.....	140

RESUMEN

La preocupación por el problema de la vivienda en Chile fue temprana respecto al resto de los países del continente, lo que abrió discusiones sobre en quién recaía la responsabilidad de dar solución al problema habitacional. A partir de esto, durante el siglo XX el Estado tomó un rol cada vez más activo, generando un sistema caracterizado por tender a una solución habitacional universal. Situación que dio un giro en la década de 1980 con la instalación del sistema de subsidios habitacionales que tenía como principio la focalización del gasto en la población más pobre, seleccionada individualmente a través de mecanismos que permitían clasificarla según sus ingresos.

Esta selección individual generó una amplia relocalización de la población, creando paños urbanos socio-económicamente homogéneos. La hipótesis de esta investigación es que la composición social se refleja en el espacio público, pues la desarticulación social, la estigmatización entre vecinos, desconfianzas y desarraigo, disminuyen el uso del espacio público barrial y su cuidado.

Para estudiar esto, además de una revisión de los programas habitacionales de los años ochenta y noventa, se compararon dos villas de similares características geográficas, construidas en el periodo de estudio, pero con diferentes niveles de focalización. Esta comparación se realizó en base a visitas a terrenos, entrevistas a actores claves, caracterización cualitativa y encuestas a los vecinos respecto a su percepción del espacio público. A partir de lo anterior es que se identificaron diferencias en la organización social, en el arraigo y las expectativas de la población de cada villa, en el uso y calidad del espacio público, así como en las transformaciones urbanas realizadas.

La investigación buscó explorar la relevancia de la focalización y su impacto socio-espacial, un aspecto poco explorado en los estudios sobre las políticas de vivienda de las últimas décadas. De tal manera, se invita a una reflexión respecto a la aplicación de la focalización en soluciones que son permanentes para la población y que generan un reagrupamiento de los sectores más pobres agudizando la pobreza en su espacio de vida, independiente de la localización asignada.

PALABRAS CLAVES: Focalización, Subsidio habitacional, Políticas de vivienda, Desarticulación social y espacial, Santiago de Chile

Parte I

1 Introducción

INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 INTRODUCCIÓN:

En la historia de Chile la preocupación por el problema de la vivienda existió desde inicios del siglo XX, debido a los procesos sociales y económicos que ha vivido el país. Esta preocupación –al igual que gran parte de Latinoamérica– se acrecentó con el aumento de la migración a las zonas urbanas durante la década de 1950, que contribuyó a que el déficit de vivienda se transformara en uno de los principales problemas sociales. A raíz de esto, el Estado tuvo una participación cada vez mayor en la construcción y entrega de viviendas, marcando la configuración de las ciudades metropolitanas e intermedias del país y sus barrios periféricos (Bravo & Martínez, 1993).

Este proceso mantuvo una tendencia hacia un horizonte de respuesta habitacional universal, pasando por diferentes etapas y objetivos específicos hasta la llegada de la dictadura, que dio un giro a la política social y en la década de 1980 inició transformaciones que se concretaron en el sistema de subsidios habitacionales a la demanda focalizados en la población más pobre (Sugranyes & Rodríguez, 2005).

Los gobiernos siguientes optaron por complejizar el sistema de subsidios, apoyando la idea de que la solución a la pobreza vendría de un sistema de ayuda a la compra de vivienda focalizado, que además estaba lo suficientemente arraigado en el sentir social y político (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004). Se produjo así el periodo de mayor producción de vivienda social en Chile. Sin embargo se arrastraron otros problemas relacionados con la calidad de las construcciones que se evidenció con el caso de las casas de Nylon y el caso Bilbao de 1997, que incorporó un nuevo debate en las políticas habitacionales referido a la calidad (Sandoval, 2005; Sugranyes, 2005; Ducci, 1997).

Los efectos sociales y espaciales de la política habitacional implementada desde la década de 1980 en Chile, han sido larga y profundamente debatidos en los estudios urbanos y sociales. Dentro de esto la segregación producida por localización periférica ha sido evidenciado y es uno de los principales factores analizados de las consecuencias del sistema de subsidios habitacionales (Ducci M. E., 2007; Sabatini & Wormald, 2013; Tapia, 2011).

Una de las variables que se ha abordado con menor intensidad en los estudios urbanos, es el sistema de financiamiento y selección de los destinatarios de los subsidios habitacionales y sus efectos socio-espaciales en los conjuntos de vivienda social. Cabe mencionar que la implementación del principio de focalización en contraposición al horizonte universalista de responsabilidad estatal fue un cambio fundamental para la implementación del sistema de subsidios y ha sido analizado principalmente desde su arista financiera. Es decir, con el objetivo central de debatir sobre su eficiencia y reducción del gasto público, lo que no ha incluido del todo sus efectos en la producción del espacio y su expresión propia en él (Raczynski, 1995).

La presente tesis, se basó en una metodología principalmente cualitativa, con un enfoque exploratorio. En esta se analizaron los efectos sociales y espaciales generados a escala barrial en los conjuntos de vivienda social, según los niveles de focalización aplicados en la entrega de subsidios habitacionales. La hipótesis es que estos efectos están relacionados a los grados de articulación social que permiten los matices socioeconómicos de los barrios y que por el contrario la homogeneidad de la pobreza, dificulta.

Lo anterior ha sido experimentado en mayor medida por aquellas comunas que han sido receptoras de una gran cantidad de villas de vivienda social como la comuna de Puente Alto en la Región Metropolitana, que es donde se localizaron los casos de villas estudiados en esta tesis.

Este documento se estructura en tres partes. La primera se trata del planteamiento del problema que abordó la investigación, el que plantea la relevancia de analizar el espacio a escala barrial y su relación con el principio de focalización en la asignación de los subsidios habitacionales.

Se expone el marco teórico que presenta los conceptos centrales utilizados durante la investigación. Dentro de estos se abordó la contraposición de las políticas universalistas y la focalización de manera de entender la diferencia de objetivos de dichos enfoques, la desarticulación social y territorial con el fin de clarificar sus formas de expresión y relación del espacio con la cohesión social y finalmente el arraigo social y espacial como factor de desarrollo y construcción del espacio público barrial.

Finalmente se expone la metodología que se utilizó para el desarrollo de la investigación, compuesta por una etapa de revisión bibliográfica y una de investigación de carácter cualitativo sobre los casos de estudios analizados para poner a prueba la hipótesis de estudio.

La segunda parte del documento se refiere a las políticas habitacionales y se divide en dos capítulos. El primero expone la evolución histórica de la política de vivienda en Chile y el rol del Estado en esto. Específicamente se analizó el paso de un enfoque universalista en la entrega de solución habitacional –propia de un modelo de Estado benefactor– a una solución focalizada en los sectores más pobres con el objetivo de reducir el gasto público en políticas sociales, coherente con un Estado de carácter subsidiario.

En el segundo capítulo expone una profundización del proceso de implementación del principio de focalización, basada en la experiencia empírica de funcionarios públicos, expertos y destinatarios de subsidios habitacionales. Esta tuvo la finalidad de estudiar las condiciones experimentadas y los ajustes que se necesitaron hacer durante el periodo estudiado.

Finalmente en la tercera parte, que corresponde al tercer y último capítulo, se expone la comparación hecha de dos villas entregadas a través del Programa de Vivienda Básica, uno asignado por postulación individual y uno por grupo, de manera que tuvieran diferentes niveles de focalización. En estos se estudiaron los efectos en la producción del espacio público de escala barrial y las redes vecinales con el fin de sintetizar las repercusiones sociales y espaciales del principio de focalización del gasto para la entrega de vivienda social.

Esta tesis se enmarca en el proyecto Fondecyt de iniciación n° 11150589, que se titula *“Propietarios, no proletarios”. Un estudio de las políticas de suelo para la vivienda popular en Santiago, 1958-1997*, dirigido por el académico Emanuel Giannotti.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 Motivación de la investigación

Las políticas sociales forman parte de la acción organizada del Estado para buscar el bienestar de la sociedad. Estas pueden ser Principalmente de carácter universal o focalizadas, dependiendo del enfoque de sociedad que las determine (Raczynski, 1995)

En esta línea, la política de vivienda es la expresión oficial del Estado sobre cómo orientar la solución habitacional mediante principios, objetivos y estrategias implementadas a través de planes y programas (Haramoto, 1985). El enfoque de la respuesta habitacional en Chile ha sufrido muchas modificaciones durante la historia, teniendo un giro importante en la década de 1980, cuando se implementó el sistema de subsidios habitacionales con la focalización como principio central (Meller, 2005).

Este sistema se transformó en una expresión del cambio del carácter del Estado hacia un Estado subsidiario. Es decir que el Estado pasó a tener un rol de fiscalización, regulación y facilitador en las políticas sociales, mientras el sector privado –en este caso el sector empresarial de la construcción– es el principal artífice y ejecutor de los programas habitacionales (Sugranyes & Rodriguez, 2005).

Este sistema se planteó como alternativa de solución a la urgencia de superar la pobreza y responder al déficit de vivienda de la época. De esta manera se privilegió la entrega de solución habitacional a los sectores más pobres, lo que efectivamente permitió la disminución de pobreza –según las herramientas de medición– debido al aumento de producción de vivienda (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004). Sin embargo no mejoraron las condiciones de distribución económica, lo que se vio reflejado en la insatisfacción de alrededor del 65% de los destinatarios con las viviendas ofrecidas (Meller, 2005).

La superación de la pobreza y la alta producción de unidades habitacionales lograda en Chile entre la década de 1980 y 1990, han sido aspectos destacados a nivel internacional, así como el proceso histórico de programas que buscaron hacerse cargo del problema de la vivienda. Con esto se ha descrito la fórmula implementada por Chile como exitosa, razón por la que ha sido “exportada hacia Latinoamérica” y principal razón que motivó investigar en detalle uno de los componentes de su fórmula (Ducci M. , 1999).

Dentro de estos componentes, la focalización ha sido menos incorporada en los estudios como variable importante para el desarrollo del espacio a escala barrial. Es por ello que esta tesis se propone incluirla como factor relevante de análisis, de manera tal que se pueda aislar los efectos propios del sistema de subsidios, los factores de localización, así como los de heterogeneidad u homogeneidad económica y aporte una visión sobre el diseño de políticas públicas con mayores antecedentes respecto a los efectos del sistema.

1.2.2 Pregunta de investigación

A partir de lo anterior es que en esta investigación se propuso responder a la siguiente pregunta:

¿Qué efectos sociales genera la focalización aplicada entre 1980 y 1997 en los subsidios habitacionales, que influya en la configuración espacial de los nuevos conjuntos residenciales?

1.2.3 Hipótesis:

La focalización de la respuesta habitacional en la población más pobre, generó forzadamente¹ poblaciones socioeconómicamente homogéneas. Esta composición social tiene efectos en el espacio público, pues son más propicias a la desarticulación social, la estigmatización entre vecinos, desconfianzas y desarraigo, lo que disminuye el uso del espacio público de escala barrial, su cuidado y seguridad.

Por el contrario, cuando se generan paños que tienen ciertos niveles de heterogeneidad, se facilitan las redes vecinales y la confianza entre vecinos, lo que se traduce en cuidado y desarrollo colectivo al espacio público.

1.2.4 Objetivo

Objetivo general

Estudiar los efectos sociales y espaciales de la focalización utilizada en la entrega de los subsidios habitacionales en Santiago de Chile entre los periodos de 1980 y 1997.

Objetivos específicos

- Estudiar el proceso histórico de la vivienda social en Chile, con énfasis en los cambios de las políticas habitacionales durante el periodo entre 1980 y 1997.
- Comprender la puesta en práctica de la selección y entrega de viviendas focalizada en base a la experiencia empírica, además de los registros oficiales.
- A partir del estudio de casos, entender la relación entre la composición socioeconómica que genera la focalización en las villas de vivienda social construidas en el periodo de estudio y su configuración socio-espacial.

¹ Forzadamente no habla necesariamente de uso de fuerza física, sino que de una situación que las familias debían aceptar sin opciones alternativas.

MARCO TEÓRICO

1.3 MARCO TEÓRICO

Para abordar el objetivo de la investigación, fue necesario precisar algunos conceptos a utilizar de modo que ayudaran a identificar, durante el proceso de estudio, elementos concretos para cada objetivo específico.

Para ello, por un lado se profundizó en el concepto de focalización de las políticas sociales, en contraposición al enfoque universalista, considerando que la segunda parte de la tesis trató sobre el análisis del paso de un modelo al otro.

Por otro lado se indagó en la idea de la desarticulación social y espacial y el arraigo, de manera de identificar variables que los componen y que pudieran ayudar en la investigación sobre los efectos sociales y espaciales de estas políticas.

1.3.1 Focalización y políticas universales

La historia y el desarrollo económico del mundo occidental, han sido acompañados por debates sobre la concepción de la política social que se ha implementado en cada país. Entendiendo por política social, la acción que se realiza desde el Estado para buscar el bienestar de la población, contemplando acciones, herramientas y programas que permitan la ejecución, distribución y el control social en distintas materias (Meller, 2005).

La política social puede ser de distinto carácter, dependiendo del enfoque político ideológico que las determine. Es por ello que los gobiernos correspondientes las han implementado de distintas formas y organizado según las prioridades de su visión de sociedad. Al respecto, la literatura plantea que en desde el siglo XX han existido tres modelos principales: el primero es un sistema de políticas de carácter universal y organización predominantemente pública, el segundo basado en políticas segmentadas y elementos corporativos y el tercero que es principalmente de políticas focalizadas (Raczynski, 1995).

1. El **modelo universalista** nació de la idea de que la política social debía ser responsabilidad del Estado. Este provino de los Estados liberales del siglo XIX, que buscaban responder a la necesidad de extender servicios sociales a más sectores de la población y se complementó con la visión Bismarckiana, que relacionaba la seguridad social con la protección y promoción del empleo (Ocampo, 2008). Esta concepción se acrecentó y consolidó durante el siglo XX con la instalación de los Estados de Bienestar, que fueron respaldados con procesos paralelos como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Organización de las Naciones Unidas, 1948) y del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Organización de las Naciones Unidas, 1976).

El modelo de Estado benefactor conllevó un crecimiento del aparato estatal, dedicado a ampliar cobertura y administración, que vino con un aumento de demanda de recursos para su desenvolvimiento (Ocampo, 2008). Utilizaba herramientas para la entrega de servicios sociales que tendían a cubrir a toda la población y ponía énfasis en la promoción del bienestar a través de la generación de oportunidades ofrecidas a través de la garantía de derechos y servicios sociales (Raczynski, 1995).

Si bien la instalación de este modelo comenzó en los países industrializados europeos y posteriormente se expandió a otros, no se dio de la misma forma en todos los países. Específicamente en América latina se desarrolló con más límites –contando con excepciones–, debido a la relación que existió entre la posibilidad de impulsar la ampliación

de las políticas sociales y la estructura del empleo, que implicaba que la fuerza de trabajadores para demandar expansión de los servicios sociales fuera dispar y por lo tanto la conquista de mayor cobertura, también (Ocampo, 2008).

A partir de lo anterior es que hay autores que consideran que el sistema de bienestar en Latinoamérica se dio de forma incompleta y segmentada, vale decir que a fines de la etapa de industrialización estatal, la política social alcanzó a los sectores medios de la población, pero postergó a los sectores más pobres. Esto se aplica porque político y social no se hace cargo de que la exigencia de derechos debía situarse en el contexto y por lo tanto se debía tener en cuenta que la sociedad podía recibir lo que la economía permitía. En otras palabras, que debían buscarse formas en que se entregara lo máximo dentro de lo posible, evitando que se distribuyeran los recursos escasos a unos pocos (Ocampo, 2008).

Respecto a las limitantes que se han visto en general en la región, Carlos Molina plantea como alternativa para América Latina, el “universalismo básico”, es decir que se prioricen los servicios a entregar a toda la población. Molina alude a los servicios que son esenciales, mientras que la CEPAL apunta a los “bienes de valor social” a partir del concepto de “merit goods” proveniente de la teoría del bienestar, que serían los servicios que la población considera prioritarios para que se universalicen (Figueira, Molina, Papadópulos, & Tobar, 2006).

Con respecto al caso chileno, existe un consenso entre los historiadores sobre que a partir de los años treinta el Estado fue ampliando la protección social, tanto en sus distintas materias, como respecto a los grupos sociales beneficiados. Este modelo entró en crisis con el golpe de Estado, cuando hubo una confrontación entre una ideología más estatista y otra neoliberal, que finalmente fue aquella que se impuso (Valdivia, 2003; Meller, 2005; Hidalgo, 2005).

El modelo universalista se ha enfrentado a críticas, como pasó en Chile, dentro de las cuales se destaca la alta necesidad de recursos tributarios y que en casos de recursos escasos puede generarse una mala focalización. Defensores del modelo universalista han refutado a estas críticas, diciendo que la mejor focalización es la universalización y que los fondos destinados a subvencionar e incentivar al sector privado pueden aplicarse directamente a los servicios públicos que se entreguen. También se ha argumentado que los beneficios sociales, si bien han sido conquistas de sectores medios –que en general son más bajos que lo que los mecanismos estandarizados de división de la población asumen-, la tendencia ha sido a la expansión de estos y que los recursos extras para ampliar la cobertura han cumplido un alto nivel de progresividad (Ocampo, 2008).

Una observación relevante que ofrece José Antonio Ocampo, ex Ministro de Hacienda y Agricultura de Colombia, es que la aplicación de políticas universales debiese tener distintos efectos distributivos, entendiendo por esto, la transferencia indirecta a hogares que equivale al costo de provisión de los servicios sociales que reciben. Estos efectos se darían según los tipos de gasto social mencionados a continuación:

1. Los programas de asistencia social, salud y educación primaria tendrían efectos más distributivos.
2. La educación secundaria y la vivienda, ya que la distribución no es progresiva pero no se aleja de una distribución equitativa.

3. La educación superior y la seguridad social que estarían más concentrados en los deciles más altos pero con una distribución promedio mejor que la del ingreso primario (Ocampo, 2008).

De esta manera muestra cómo servicios de primera necesidad, con una cobertura pública universal, contarían con un alto nivel distributivo, mientras que a menos cobertura este disminuiría. Es por ello que en la medida que se aumente la cobertura, el gasto en dichos servicios, el modelo se haría más progresivo. A partir de esto es que reafirma que la mejor focalización sería la universalización (Ocampo, 2008).

2. El **modelo segmentado**, que también se le puede catalogar como un sistema selectivo, cuenta con un enfoque hacia los sectores más pobres pero complementado con otras categorías sociales, de manera que la cobertura no ha sido tan restringida cuando se ha aplicado. Este modelo se considera como una expresión del Estado de Bienestar y por lo tanto no se ha enfrentado directamente a él en los debates, como sucede entre los modelos universalistas y focalizados (Meller, 2005).

3. El **modelo de políticas sociales focalizadas**, puso énfasis en el rol reparatorio de las políticas sociales, es decir en la asistencia y protección social que si bien redujo el gasto público, requirió de un costo alto en aspectos de gestión y administración para que cuente con la eficiencia esperada. Cabe mencionar que soluciones focalizadas funcionaron previo a la instalación de este modelo y respondían a medidas temporales y acotadas. La ampliación de estos mecanismos –que los hicieron un principio fundamental para un nuevo modelo de políticas sociales–, se generó con la finalidad de acotar el margen de acción estatal, reduciéndolo a los sectores de menores recursos, posicionados bajo un umbral de pobreza (Meller, 2005).

Las reformas que reemplazaron al modelo de Estado de Bienestar por un modelo de políticas sociales focalizadas se instaló en América Latina durante las décadas de 1980 y 1990, en respuesta a problemas del modelo universalista, principalmente al poco nivel de solución que este ofreció a la población más pobre y los vicios que producía la administración centralizada, como la falta de transparencia o ineficiencia en la gestión (Ocampo, 2008). Chile fue pionero en este cambio y estas críticas fueron centrales para la adopción de un sistema focalizado, el que tenía la tarea de corregir las distorsiones mencionadas (Rugiero, 1998).

Este proceso de reformas se vio fuertemente marcado por la influencia del paradigma “emergente” o neoliberal que se sostenía en cuatro principios básicos: la privatización de servicios sociales, según la cual las funciones de la política social se debían separar y trasladar a la gestión no estatal; el cofinanciamiento, es decir una mixtura de ayuda estatal con aporte individual bajo la premisa de que “lo que no cuesta no se valora”; la competencia, y por lo tanto diversidad de prestadores, que según los principios del mercado, aumentaría su calidad y disminuiría precio; y finalmente el principio de focalización, en función de reducir el gasto y destinar la labor estatal a los más pobres, que se acompañaría con subsidios a la demanda (Duhau, 1999).

Debido a esto es que en Latinoamérica se generó un modelo que se sostiene en mecanismos de focalización, descentralización de la gestión y la participación público-privado en la entrega de servicios sociales. La focalización ha sido un eje central en este nuevo sistema, debido a que busca racionalizar con urgencia el gasto público y dirigir la

política social hacia los sectores abandonados por el Estado (Ocampo, 2008). Coincide en esto Patricio Meller, quien plantea que la ampliación de la focalización hacia más aspectos del gasto social respondió principalmente a un objetivo fiscal que tenía relación con la reducción del gasto público y un objetivo social, que fue paliar los efectos de la crisis económica y reducir la pobreza. La decisión de implementarla fue política y no meramente técnica, por lo tanto el orden de prioridades dependió de eso (Meller, 2005).

Dentro del sistema focalizado, Raczynski (1995) plantea que existen distintos tipos de mecanismos para su implementación:

Focalización a la demanda: esta tiene como premisa que la pobreza se produce por condiciones o carencias de corte individual o familiar y por lo tanto la forma de atacarla debe ser a ese aspecto. Busca entonces superar la pobreza a través de la colaboración del Estado a condiciones que si bien pueden repetirse, se generan individualmente. Concepción muy utilizada por el sistema neoliberal.

Cuenta entonces con un sistema de selección del destinatario, lo que requiere para definir quiénes podrían ser destinatarios de los subsidios y quiénes no. Con este fin, se debiese utilizar instrumentos que permitan discriminar la situación de pobreza del destinatario quien sería individualizado y luego catalogado como beneficiario. Este sistema busca focalizar, pero generalmente se ha complementado con mecanismos que auto-focalizan, es decir que cuenta con un diseño que se hace atractivo sólo para el sector beneficiario deseado (Raczynski, 1995).

La focalización a la demanda trae consigo algunas dificultades financieras y sociales como lo es el costo económico del sistema administrativo que aumentaría en promedio del 0,4 al 29% respecto a otros mecanismos de programas sociales. Este sistema debiese esforzarse por responder única y exclusivamente a las capas sociales que ha determinado y por lo tanto se le llama “errores de la focalización” al ingreso de sectores que no fueron definidos en los objetivos de la política inicialmente, así como en situaciones donde el sector deseado no acceda al beneficio. Además el diseño de la auto-focalización incluye generalmente elementos que desencadenan la estigmatización social y potencian la dependencia de ayuda estatal (Raczynski, 1995).

Focalización a la oferta: en ocasiones el acceso a servicios ha estado limitado por la carencia de los mismos, a pesar de que sean necesarios para el bienestar social. La focalización a la oferta, consiste en subsidiar servicios que son considerados un beneficio para la población, pero que se encuentra en situación inestable o de vulnerabilidad (Raczynski, 1995).

Focalización geográfica: Esta comenzó con premisa de que la pobreza se genera o se ve afectada por la estructura de oportunidades que proviene del contexto y por lo tanto no es suficiente con atacar condiciones que dependan de la individualidad. De esta manera se enfoca en zonas geográficas, sin embargo requiere localizar grupos socio-económicamente homogéneos que coincidan en la localización (Raczynski, 1995).

Cuadro 1 | COMPARACIÓN DE MECANISMOS DE FOCALIZACIÓN

	Focalización a la demanda	Focalización a la oferta	Focalización geográfica
Requiere de Instrumento de selección	Si	A veces	Si
Costo administrativo	Alto	Bajo	Intermedio
Nivel de errores	Bajo	Intermedio	Intermedio*

(*) Se complica con heterogeneidad.

Fuente: (Raczynski, 1995)

Un problema del Estado focalizador y que se observa en gran parte de Latinoamérica es la segmentación social que genera, pues el rol del Estado es distinto según el sector de la sociedad que se observe y como consecuencia reduce la capacidad estatal de convocar a la ciudadanía, afectando negativamente la cohesión social (Ocampo, 2008).

Como se puede observar, tanto los modelos universalistas como focalizados han tenido un fundamento histórico en su generación y contienen tanto aspectos positivos, como negativos, es por ello que la decisión de implementar uno u otro ha dependido del modelo político y prioridades que la sociedad haya tenido o que los gobiernos quisieran implementar. Una cuestión relevante es que ambos modelos no son estrictamente dicotómicos, sino que en ocasiones pueden ser complementarios, por ejemplo en un modelo universalista pueden adoptarse programas focalizados para situaciones especiales o extremas, como lo es por ejemplo la desnutrición infantil.

1.3.2 Desarticulación social y territorial

Aristóteles en su texto “La Política” planteaba que la ciudad debía estar compuesta por diferentes clases de personas y que de lo contrario no existía ciudad. Esto implicaba que la construcción del espacio, su articulación y cohesión estaban relacionadas con la formación de sociedad y los procesos constantes de cambios (Borja, 2003).

En la misma línea y a diferencia de lo que tradicionalmente se entendió por el concepto de ciudad, Henri Lefebvre durante la década de 1970 llevó la discusión a un plano más dinámico al incluir la idea de que la ciudad se comprende como un proceso y por lo tanto no es el mero objeto que refleja la sociedad construida, sino que sería parte de su construcción (Lefebvre, 1974). De esta manera las relaciones sociales, se verían estrechamente relacionadas con el desarrollo del espacio, de modo que si la relación social se debilita, se generarían fenómenos de anomia y efectos en el desarrollo del espacio urbano. En estos casos, si falta cohesión social y cultura cívica, las repercusiones de aislamiento se volverían permanentes, generando o profundizando el miedo a la ciudad y prevalecería una visión apocalíptica de ella (Borja, 2003). Es de esta manera que se generarían espacios de desarticulación social que se relacionan y expresan en el espacio.

Según María Elena Ducci, la desarticulación social y espacial tiene su raíz en la pérdida de las estructuras sociales, que en el caso de gran parte de Latinoamérica se produce y refleja en la estructura familiar. Vale decir, el paso de una estructura basada en la composición extensa de la familia a un modelo moderno de familia monoparental o familias con la madre inserta en el mundo laboral ha requerido de nuevas formas organizativas sociales y espaciales que respondan al nuevo modelo familiar y que por lo tanto la configuración urbana y habitacional se fuera adaptando a ello (Ducci., 2007).

Con lo expuesto, se pudo establecer que la desarticulación social en Latinoamérica a menor escala tuvo origen y repercusión en los cambios de la estructura familiar. Mientras que a mayor escala la desarticulación se expresa en las relaciones sociales más transversales y la generación de áreas de sectores excluidos social y territorialmente. Estas áreas se caracterizan por acumulación de desempleo, marginalidad territorial y cultural, pobreza, anomia interna, falta de reconocimiento social, debilidad de presencia institucional y servicios públicos y dificultad de audibilidad por administraciones (Borja, 2003).

Cabe mencionar que para considerar la existencia de desarticulación social y espacial, no es requisito que se expresen todas las condiciones antes mencionadas. Sino que al presentarse estas características se evidencia la desintegración social que tiene relación con la inseguridad social (Sabatini, Cáceres, & Cerda, 2001). Debido a que los contextos donde la desarticulación social se profundiza, se condice con ambientes de violencia que son consecuencia de la desigualdad social. Dicha violencia también se manifiesta como conflictividad organizada que repercute en la sensación de inseguridad a la ciudad. Esta inseguridad urbana es una señal de alerta social, ya que expresa la contradicción entre socialización relativa del espacio urbano y la exclusión o poca integración económica y cultural de sectores sociales que ocupan la ciudad (Borja, 2003).

Además a partir de la inseguridad, se levantan demandas de control y orden, generando criminalización, desconfianza y estigmatización de ciertos sectores de la sociedad (Borja, 2003). Estos estigmas sociales de barrios de nueva pobreza se reproducen y se asocian a la estigmatización territorial. Además se alimentan por la población, autoridades y los mismos vecinos de dichos barrios (Sabatini, 2003).

La forma de evitar estas situaciones –según Jordi Borja– es promover espacios de seguridad urbana que dependen sobretodo de la intensidad de usos del espacio público, es decir de la presencia de gente en la calle y la posibilidad de generación de relaciones y encuentros. Es por ello que la configuración del espacio debe considerar los efectos en la intensidad de uso y seguridad. Esto se materializa en la necesidad de polivalencia del espacio que admite adecuación a distintos grupos para hacer de la ciudad un lugar conquistable para todos, de manera que se va construyendo identidad con el espacio construido. Esta facilita la cohesión social y la integración en la visión más global de la ciudad (Borja, 2003).

Por el contrario en América Latina –como en otras partes del mundo–, producto de la segregación social y espacial que caracteriza a las ciudades intermedias y metropolitanas, ha generado espacios homogéneamente pobres de alta carencia de equipamiento y espacios comunes para la actividad social y por lo tanto de relación vecinal. Esto ha imposibilitado o por lo menos dificultado la pertinencia de los habitantes con el espacio, debido a la falta de interés por el barrio e incluso por la vivienda propia (Ducci M. , 1999).

Las viviendas, se han transformado en espacios pequeños y de mala calidad, produciendo condiciones de hacinamiento de las familias. Los niños realizan su vida en la calle, mientras lo adultos se reúnen en espacios espontáneos. La ruptura del tejido social ha acompañado este proceso como consecuencia del individualismo propio del sistema y la poca apropiación, que tiene consecuencias como la violencia, inseguridad, desconfianza, drogadicción, entre otros aspectos antes mencionados (Ducci M. , 1999).

Existen estudios que establecen la relación entre grado de homogeneidad social del espacio y problemas sociales, expresando que en los grupos pobres contiguos se presenta a la vez menor nivel de rendimiento escolar en los niños y jóvenes, alto nivel de desempleo en quienes se desempeñan como jefes de familia, embarazo adolescente e inacción juvenil, relacionado con la generación de semilleros de drogadicción y delincuencia (Sabatini, 2003). Cuestión que reafirma Arriagada quien plantea que la criminalidad y riesgo social aumenta en concentraciones de estratos más bajos (Arriagada, 2006).

En la misma línea, la heterogeneidad social en las áreas urbanas tiene un valor público, ya que mezcla la presencia de sectores sociales diferentes que facilitan el funcionamiento urbano como la integración sociocultural. Esta se consigue por áreas de residencia diversificada y uso de espacios urbanos (Borja, 2003).

En síntesis la desarticulación social y espacial en pequeña escala tiene su principal expresión en la falta de reconocimiento, presencia de violencia y sensación de inseguridad en la población que genera y reproduce la estigmatización entre los habitantes y genera fenómenos de exclusión. Esto repercute en la disminución de uso del espacio público, así como su monofuncionalidad acrecienta la desconfianza y exclusión de sectores de la población.

1.3.3 Arraigo social y espacial

Para abordar la discusión sobre el arraigo espacial y social que puede generarse desde la relación de la población con la ciudad primero fue necesario desplazar la idea de que la ciudad se comporta como un espacio estático o reflejo de la sociedad que lo habita y pasar a comprenderla como parte de los procesos sociales de transformación permanente. Henri Lefebvre proponía en su libro “La producción del espacio” la disyuntiva entre entender el espacio como una obra o como un objeto, donde la obra correspondía a un espacio único y original, mientras que el objeto a un espacio estático y repetible. Así introdujo la discusión sobre cuánto hacen los habitantes y la presencia del sujeto en la creación e identidad del espacio y por lo tanto cuánto aportaría en que sea obra y no objeto (Lefebvre, 1974).

Con lo anterior, toma relevancia considerar la creación e identidad del espacio que tengan los habitantes para abrir debates como el concepto de arraigo. Así como entender la ciudad –además de un espacio en constante transformación e intervención de sus habitantes–, como el espacio donde se concentran y conviven las diferencias de origen, aptitudes y actividades. Donde la diversidad interviene de forma positiva el espacio, favoreciendo lo imprevisible, introduce desorden y posibilidad de innovación. Por consiguiente la participación de los habitantes es una disputa constante por la conquista de ciudadanía y construcción de la ciudad, siendo esta un sistema de lugares. Es decir espacios que transmiten sentido y por lo tanto cada grupo humano debería tener la posibilidad de encontrar signos y señales que les permitan identificarse (Borja, 2003).

Estos signos y señales son aquellos que debería ofrecer el espacio para promover una identificación colectiva y entendimiento del entorno. Según Kevin Lynch la existencia de estos signos es fundamental para cultivar la relación entre lo observado y el observador, donde el primero genera estímulos que el segundo decodifica y retiene según lo que filtre su percepción y experiencias propias (Lynch, 1960).

De esta manera se generan aspectos de identidad, estructura y significado. Factores que se distinguen y reconocen respecto a otras cosas, produciendo la relación espacial del objeto con el observador y la relación práctica o emotiva. Dichos aspectos se construyen de los signos y señales antes mencionados, los que permiten reconocer cierto ordenamiento de la ciudad que devela formas colectivas, organización urbana y puntos de referencia. Estos Lynch los clasificó en 1) sendas, que son los elementos centrales que constituyen y conforman la ciudad, por donde se recorre y ordena la misma, 2) bordes, que son los límites entre dos fases de la ciudad, marcan un quiebre entre un sector y otro, 3) nodos, que corresponden a los focos intensivos y puntos estratégicos, 4) barrios que son secciones de la ciudad de medianas escalas reconocibles por tener un carácter común y finalmente 5) los hitos, que son elementos que generan referencialidad que se perciben desde afuera (Lynch, 1960)

Los signos y señales ya expuestos generan estímulos, sin embargo existen discusiones respecto a si es el espacio el único generador de estos estímulos o en la medida que existen procesos de apropiación del espacio, estos también se van generando en torno a la experiencia y memoria colectiva. Hans Fox por ejemplo reconoce que la pertenencia e identidad requieren de los elementos descritos por Kevin Lynch, pero le entrega mayor valor a la memoria urbana que generan dichos signos, es decir la creación de referencias más permanentes de distintos sectores de la ciudad por experiencias vividas, lo que colabora con la construcción de lazos e identidad. Esto genera la una “territorialidad emocional” de la ciudad (Fox, 2001).

En la misma línea Jordi Borja nos expone la posibilidad de que los estímulos se produzcan a partir del proceso urbano y no sólo por el medio físico diseñado. Este proceso implica cambios y comportamientos sociales y culturales, que se enmarca en *“formas heredadas y constructoras de nuevas formas, relaciones y significados”*. Al respecto, plantea que hacer ciudad no es solo urbanización, sino que es la generación y ordenamiento del espacio de relación, con lugares expresivos de la vida común (Borja, 2003).

Más allá del valor que cada autor le da a los estímulos generados –ya sea por los elementos físicos o por los comportamientos sociales y culturales para construir ciudad–, para el caso de esta tesis lo relevante es considerar que la ciudad se constituye de ambos, pero principalmente del vínculo entre la generación de procesos, estímulos físicos y la memoria urbana. Robert E. Park, sociólogo urbano de la Escuela ecológica de Chicago plantea que la ciudad supone una tradición social e infraestructura física. Tradición que permite arraigo social en tanto usos y costumbres propias. (Ibáñez, 1996)

Con lo anterior el debate sobre el arraigo aparece más claro, asumiendo de todas formas que el concepto de arraigo en general y específicamente el que se tiene con el espacio físico no está totalmente resuelto (Segovia, 2005). El arraigo se definió como el vínculo generado por la relación de un sujeto con el espacio o su entorno, considerando que el arraigo no sólo se genera con el espacio, sino que con procesos que permiten echar raíces produciendo identidad en las personas o colectividades.

De la misma manera, es posible aproximarse desde tres dimensiones al concepto de arraigo: el arraigo social; desde el arraigo y finalmente el arraigo espacial (Ibáñez, 1996)

Arraigo social

Es decir desde la dimensión de la pertenencia a grupos u organizaciones, donde se hace relevante el carácter irremplazable de cada individuo y el grado de relaciones alcanzadas

La dimensión social del arraigo adquiere relevancia por el hecho de que el ser humano es en principio un ser social, lo que hace que el debilitamiento del colectivo social debilita las posibilidades de generar identidad y equilibrio (Ibáñez, 1996). Es por esto que requiere del encuentro e intercambio que estimule la innovación y la tolerancia. Para esto el reconocimiento de las diferencias y derecho al encuentro son fundamentales (Borja, 2003)

La posibilidad de que las personas compartan algo en común y sientan pertenencia con el entorno en que coinciden fortalece el capital social del grupo humano al establecer lazos de confianza en la medida que perciben que forman parte de un “nosotros”. El capital social según lo que establece Putnam en “Making Democracy Work”, se trata de rasgos de la organización social como la confianza, normas y redes que pueden mejorar la eficiencia de la sociedad facilitando acciones coordinadas (Maldonado, 2000). En la misma línea el Banco Mundial establece que el arraigo mejora el capital humano (nutrición, salud, educación) y capital social, considerándolos como incidencia en el desarrollo económico. En consecuencia, la existencia de un nosotros debe considerarse en elemento central en el desarrollo humano y reflejo de la dimensión social del arraigo (Segovia, 2005).

Arraigo cultural

Se trata del cumplimiento de marcos y normas sociales aceptadas, siendo una forma de comprender una cosmovisión con la que se identifica cada individuo en una colectividad

La dimensión cultural del arraigo está estrechamente relacionada el arraigo social, ya que el arraigo cultural en la mayoría de las ocasiones es condición de posibilidad para que se generen procesos de arraigo social. Debido a que dota de códigos de entendimiento a quienes se relacionan, en la medida que la dimensión cultural es temporal y depende de la comunidad histórica, por lo que –según lo que establece Freedinand Rönnies– entre más tiempo de desarrollo tenga el hábito, forma lazos más fuertes entre los contemporáneos (Como se cita en Ibáñez, 1996). Es por ello que los espacios de encuentro no sólo son necesarios para la relación social, sino para permitir que se internalicen prácticas administrativas y pautas culturales que vean en la mezcla factores positivos (Borja, 2003)

La dimensión cultural del arraigo es en definitiva la identificación de ciertas raíces, conocimiento y reconocimiento cultural que según Coleman tiene variantes de desarrollo individual como colectivo. La primera se debe a que el grado de integración social y su red de contactos sociales implica expectativas, reciprocidad y comportamientos confiables (Coleman, 1990).

Arraigo Espacial

Es la dimensión que se genera desde la relación animal que tiene el ser humano con el espacio y su necesidad de marcar territorialidad, es decir formar la percepción de que el espacio le pertenece y lo identifica

Como mencionamos anteriormente, el espacio no es el reflejo de la estructura social, sino que es parte constituyente de esta, generando una relación recíproca con los habitantes. La geometría del entorno afecta, ya que las personas no perciben ni buscan cualquier tipo de lugar para habitar. Lo que buscan las personas es seguridad, aventura y sustento, prestando atención a aspectos que prometen sustento y admiración en el espacio y prometan cierta referencialidad. En la medida que el ambiente no genere ninguno de estos aspectos se hace menos propicio para ser un lugar deseado y que permita sentirles identificación con él. Es resultado y proceso. Sin embargo la construcción del espacio es un proceso que muchas veces no es de todos y depende de las redes que terminan formando espacios de pocos con normas para todos. (De Matos)

Dentro de la dimensión del arraigo hacia el espacio físico, Max Weber plantea que proviene de la herencia y tradición que se produce por el vínculo con las cosas, donde el carisma y el individuo o colectivo que portan dicho carisma se hace rutina, haciendo del arraigo con el espacio un fenómeno trascendente. (Ibáñez, 1996)

Es por ello que el arraigo espacial toma relevancia, ya que es el proceso que permite la generación de lugares, es decir espacio formado por sistema de objetos y acciones que sean indisociables. Teniendo en consideración que actualmente la generación de identidad, límites y exclusividad cada vez depende menos del entorno y más de ser un soporte de relaciones globales (De Matos)

A partir de lo anterior, se asumió la relación que existe entre las tres dimensiones, siendo la más básica la cultural, ya que permite reconocimiento con ciertos códigos y normas que posibilitan las relaciones sociales, a partir de las cuales se desarrolla el proceso de arraigo social.

El arraigo social facilita la construcción de identidad que se genera con el espacio a través de los procesos que se experimentan. Esto se basa en la producción de lealtad con el espacio, que con el tiempo y las experiencias colectivas van construyendo identidad que se refleja en el proceso urbano constante, innovación y cuidado. Para ello el rol tanto de las personas como del espacio es fundamental pues es el segundo el que estimula la posibilidad de que el colectivo se apropie de este, así como los lazos del colectivo son condición necesaria para la identidad y arraigo al espacio. De esta manera el fenómeno del arraigo social y espacial se sintetiza como complementariedad que se genera entre la identificación de la colectividad social con la pertinencia al espacio físico (Ibáñez, 1996).

Para lo anterior el rol que cumple el espacio público en la dimensión social y espacial del arraigo es central. La integración social, pertinencia, democracia y apropiación, son aptitudes propias del espacio público (Segovia, 2005), donde se desarrolla la historia y se forma la cultura de la sociedad, siendo el espacio del habitar del ser humano (Órtiz, 2014).

Cabe mencionar que existen también visiones más críticas respecto a la posibilidad de arraigo socio espacial, que en el caso de Karl Marx y Federico Engels advierten que este es un fenómeno propio de las clases más acomodadas o burguesas, debido a que la clase dominante tiene mayores chances de definir el espacio que el proletariado o las clases socioeconómicamente bajas. Por lo tanto el desarraigo no sería un problema estrictamente antropológico sino estructuralmente social (Ibáñez, 1996).

En definitiva el arraigo social y espacial, se genera principalmente en el espacio público pues es ahí donde se construyen las dinámicas colectivas y permite el encuentro. Así como donde se expresan los estímulos que puede otorgar el espacio físico a las personas de tal manera de incentivar su uso, cuidado e identidad.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

1.4 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

A partir de los objetivos propuestos, se realizó una investigación de tipo exploratoria descriptiva, es decir que da una visión general respecto a la situación planteada, siendo una aproximación al tema a través de la descripción de eventos y relaciones medidas. Esto se hizo con una metodología mixta, con énfasis en los aspectos cualitativos. Esta metodología permitió la integración de los datos y discusión con mayor profundidad de las variables, abriendo espacio a inferencias con entendimiento de los casos estudiados. Este proceso se realizó en 3 etapas principales:

1.4.1 Definición del marco teórico

Inicialmente, se realizó una revisión de bibliografía referida a conceptos claves dentro de los que se encuentra focalización y universalismo como principios para las políticas sociales, la desarticulación social y su relación con el desarrollo espacial y las formas de entender el arraigo espacial y social. De manera de construir un marco teórico que sea útil en el proceso de observación y análisis realizado en el proceso de investigación.

1.4.2 Estudio de las políticas habitacionales

Luego se analizaron las políticas habitacionales a lo largo del siglo XX en Chile y la implementación del principio de focalización, de manera de entender los principales argumentos y objetivos que sostuvieron la idea de una política social focalizada. Esto, considerando la evolución de las leyes y los principales problemas de la vivienda.

Cambios de la política de vivienda

Para lo anterior, se sistematizaron los cambios de las políticas y leyes habitacionales con el fin de identificar elementos característicos de la focalización en los subsidios habitacionales y la diferencia con las políticas implementadas previamente a la década de 1980 en Chile. Esto se realizó a través de fuentes secundarias y estudio de las leyes, identificando las principales etapas que definieron el carácter de las políticas habitacionales en el país durante el siglo XX. Particular énfasis fue dedicado a las décadas de 1980 y 1990, cuando se implementaron los subsidios focalizados.

Implementación de la focalización

Para estudiar la implementación de la política focalizada, además de las fuentes secundarias, se consideró necesario abordar la puesta en práctica y la experiencia más concreta de los alcances, dificultades y cambios que sufrió esta. Para esto se realizaron entrevistas a funcionarios que hubieran trabajado en el área de programas de viviendas entre 1980 y 1997, académicos expertos en la materia y dirigentes vecinales que habían vivido el proceso de traslado a conjuntos habitacionales construidos a través de los subsidios en dicha época, las que se encuentran sistematizadas en el Anexo 1 y 2 al final de este documento.

1.4.3 Estudio de casos

A fin de estudiar los efectos sociales y espaciales de las políticas focalizadas, se realizó un estudio comparativo en profundidad de dos villas que han sido entregadas a través del sistema de subsidios habitacionales.

Criterios de elección de casos

Para definir los casos a estudiar, se seleccionaron villas pertenecientes al Programa de Vivienda Básica (PVB) que fueron construidas en el periodo estudiado y que estuvieran ubicadas en la Región Metropolitana, debido a que fue la región donde más se construyeron viviendas sociales durante la época. Se eligió el PVB, ya que fue el programa que se proyectó para la población de “marginalidad habitacional”.

Se procuró que los casos tuvieran diferentes niveles de focalización de tal manera de comparar variables sociales y espaciales desarrolladas en el espacio. Para esto se buscó una villa entregada a través de postulación individual y una por postulación vía comité, debido a que –según la documentación– la postulación individual tiene un comportamiento más riguroso en seleccionar a familias que cumplan con las características exigidas, a la vez que seleccionaba familias que no se conocían anteriormente entre sí. En cambio, la postulación por comités funcionaba con el promedio de las familias postulantes, lo que disminuía el nivel de focalización, es decir que permitía mayor diversidad social y favorecía la constitución de barrios con grupos sociales que ya tenían un cierto grado de cohesión.

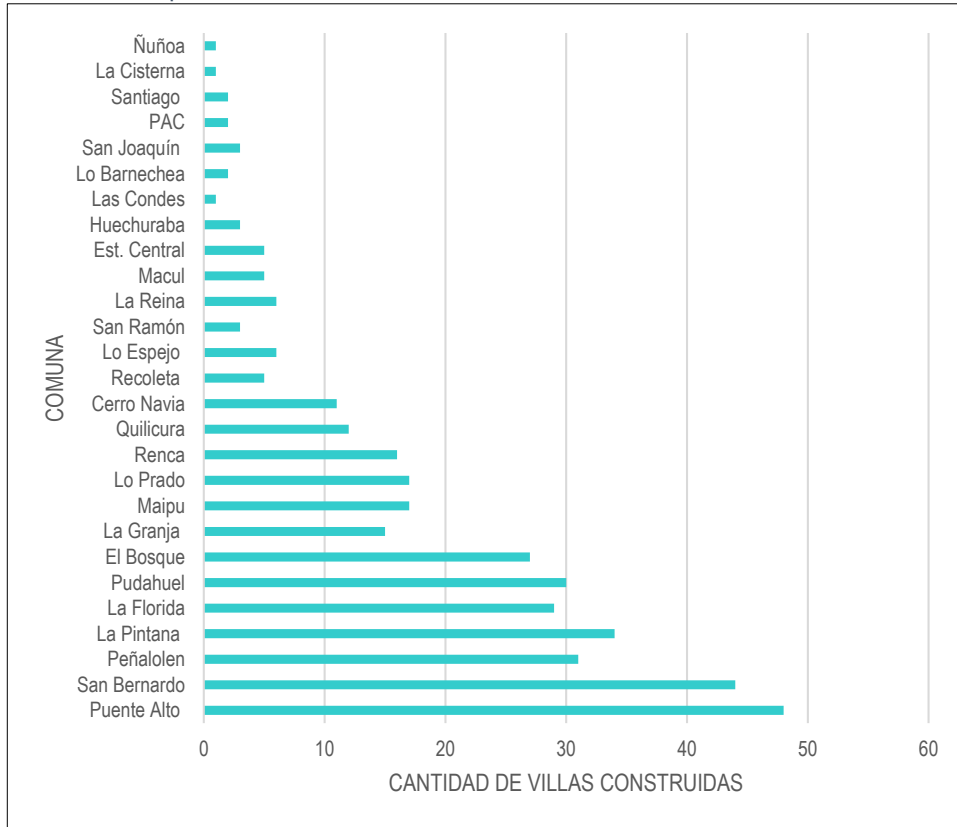
Se buscó también que ambas villas cumplieran con la mayor cantidad de similitudes en las otras características, para poder identificar los efectos del sistema de postulación, lo más aislado posible de efectos de otras variables. Para ello se controló que estuvieran en la misma comuna, con conexión al transporte público parecidas, con una cantidad de viviendas similar, superficies construidas parecidas y con años de realización cercanos.

Elección de casos de estudios

Se utilizó la Región Metropolitana para seleccionar los casos de estudios y ambas villas se ubicaron en Puente Alto, por ser la comuna donde se construyeron más villas del PVB durante el periodo de estudio, contando con 48 villas en total por sobre las 40 villas que cuenta San Bernardo que fue la segunda comuna más construida como se observa en el

Gráfico 1.

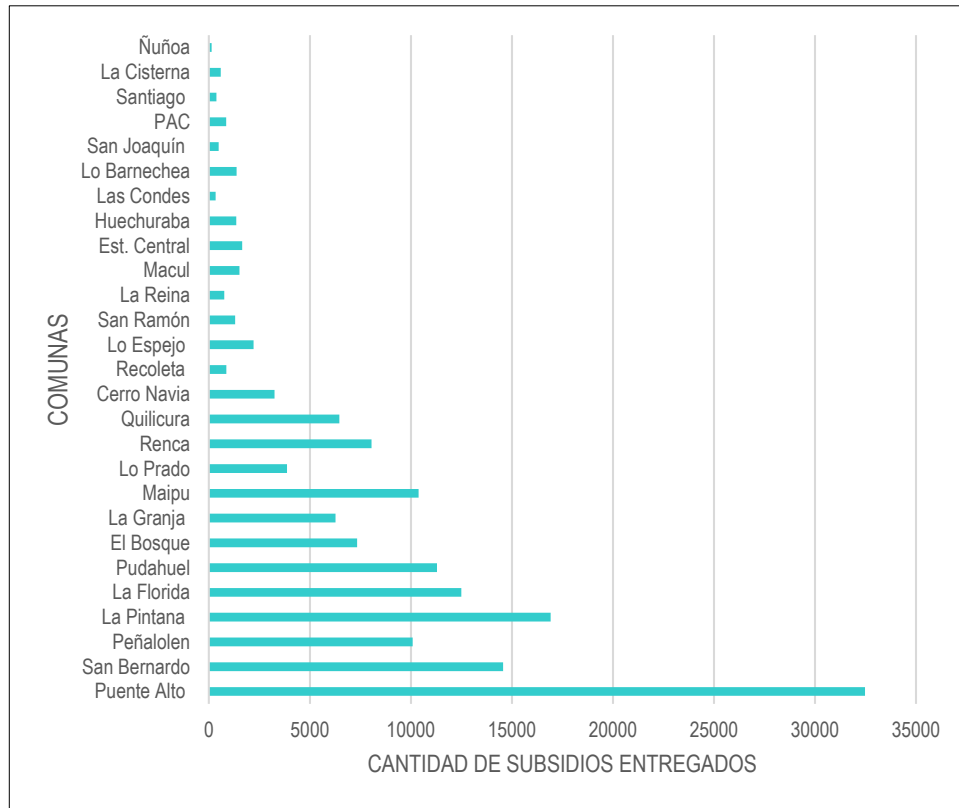
Gráfico 1 | VILLAS CONSTRUIDAS ENTRE 1984-1997 EN LA REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: elaboración propia en base a catastro generado por el profesor Ricardo Tapia (Tapia, 2011)

Esta diferencia se acrecienta cuando la comparación se hace según cantidad de subsidios entregados, lo que habla del tamaño de las villas construidas. El **Gráfico 2** muestra cómo Puente Alto resalta con 32.479 subsidios entregados por el PVB lo que supera con creces el promedio de 5.823 subsidios por comuna.

Gráfico 2 | CANTIDAD DE SUBSIDIOS ETREGADOS POR EL PROGRAMA DE VIVIENDA BÁSICA ENTRE 1984 Y 1997 POR COMUNAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: elaboración propia en base a catastro generado por el profesor Ricardo Tapia (Tapia, 2011)

El hecho de que en la comuna existan tantas villas de vivienda social favorece en la búsqueda de casos, ya que aumenta la probabilidad de encontrar dos villas que cumplan con características similares y niveles de focalización distintos.

Para seleccionar el primer caso, correspondiente a una villa entregada a través de la postulación en grupo, se consideró que este sistema de postulación se diseñó durante el primer gobierno de la Concertación y que requirió de algunos años para comenzar a implementarse. Por lo tanto –asumiendo dos años de diseño y coordinación antes de aplicarse– se buscaron villas entregadas desde 1993 hasta 1997, lo que entregó un resultado de 17 villas posibles. Sin embargo gran parte de estas están ubicadas en el sector de Bajos de Mena, que luego de las inundaciones de 1997 y los problemas derivados, han sido casos sobre-intervenidos, lo que podía afectar el análisis de casos, por lo que se omitieron. Con esto quedaron cinco casos posibles:

1. El Refugio 1
2. El Refugio 2
3. Padre Hurtado 1
4. Padre Hurtado 2
5. Arco Iris del Sur 2

Dentro de estos se descartó la villa El Refugio 2 y la villa Padre Hurtado 2, debido a que su tamaño era muy pequeño y por lo tanto la probabilidad de presencia y desarrollo de espacio público barrial se reducía.

Con esta información, la búsqueda de casos que habían sido entregados por comité se resolvió con la información disponible y el contacto con dirigentes de dichas villas, resultando el primer caso de estudio en la Villa el Refugio 1.

El Refugio 1 es una villa ubicada al sur de la comuna. Fue entregada por PVB a través de postulación colectiva a comités de vivienda en 1994. Cuenta con 709 viviendas que se distribuyen entre casas y blocks de 41,18m² en promedio y tiene un perímetro de 1081,692 metros.

Para el segundo caso se procuró buscar una villa con características lo más similares posibles a la villa El Refugio 1. Se buscaron en este caso villas que fueran anteriores a 1993 por la probabilidad de que hayan sido entregadas a través del sistema de postulación individual y nuevamente se omitieron las villas ubicadas en el sector de Bajos de Mena por la misma razón antes entregada.

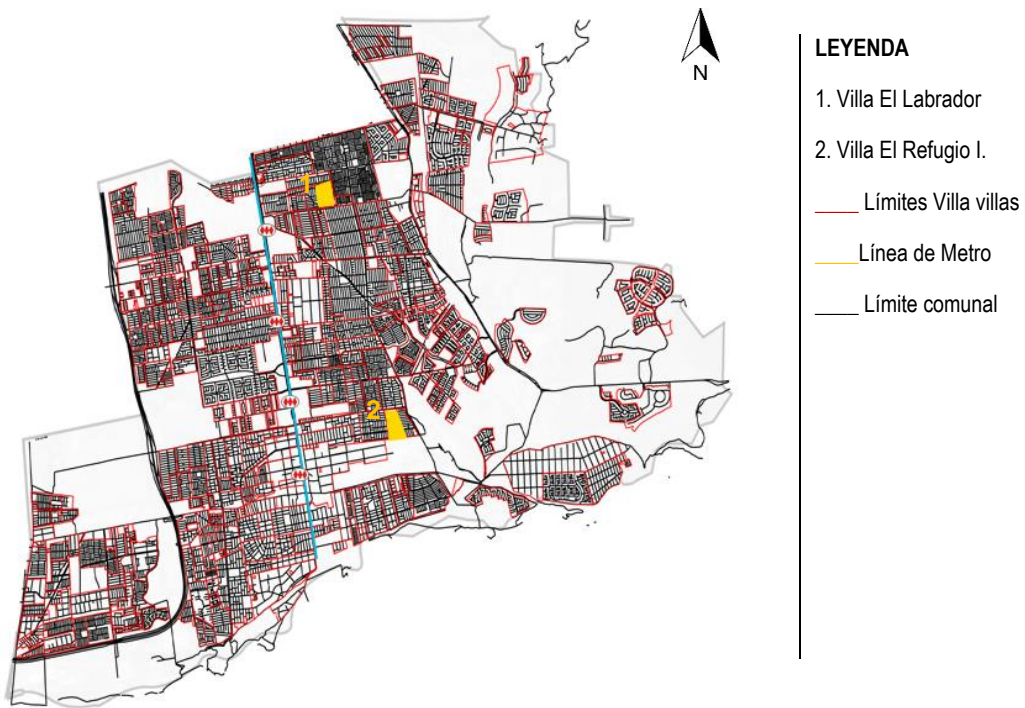
Un segundo criterio a utilizar fue la similitud en el número de viviendas con la primera villa ya seleccionada. Al respecto, gran parte de los casos no superaban las 400 unidades habitacionales y por lo tanto fueron descartados y resultaron cuatro villas posibles:

1. Sor Teresa con 609 viviendas
2. Los Canales con 635 viviendas
3. El Labrador con 692 viviendas
4. Cielos Andinos con 785 viviendas

El tamaño de la villa se cruzó con la información sobre el tamaño de cada vivienda, siendo la Villa El Labrador la más similar tanto en cantidad como en tamaño.

La villa El Labrador fue entregada en 1990, cuenta con 692 viviendas de agrupación pareada de 41,76 m² en promedio y un perímetro de 1280,909 metros. Además, se ubica a una distancia a la red de metro similar a la villa El Refugio 1, como puede observarse en la **Ilustración 1**, por lo que el desarrollo potenciado por la presencia de este tipo de transporte masivo debiese ser similar.

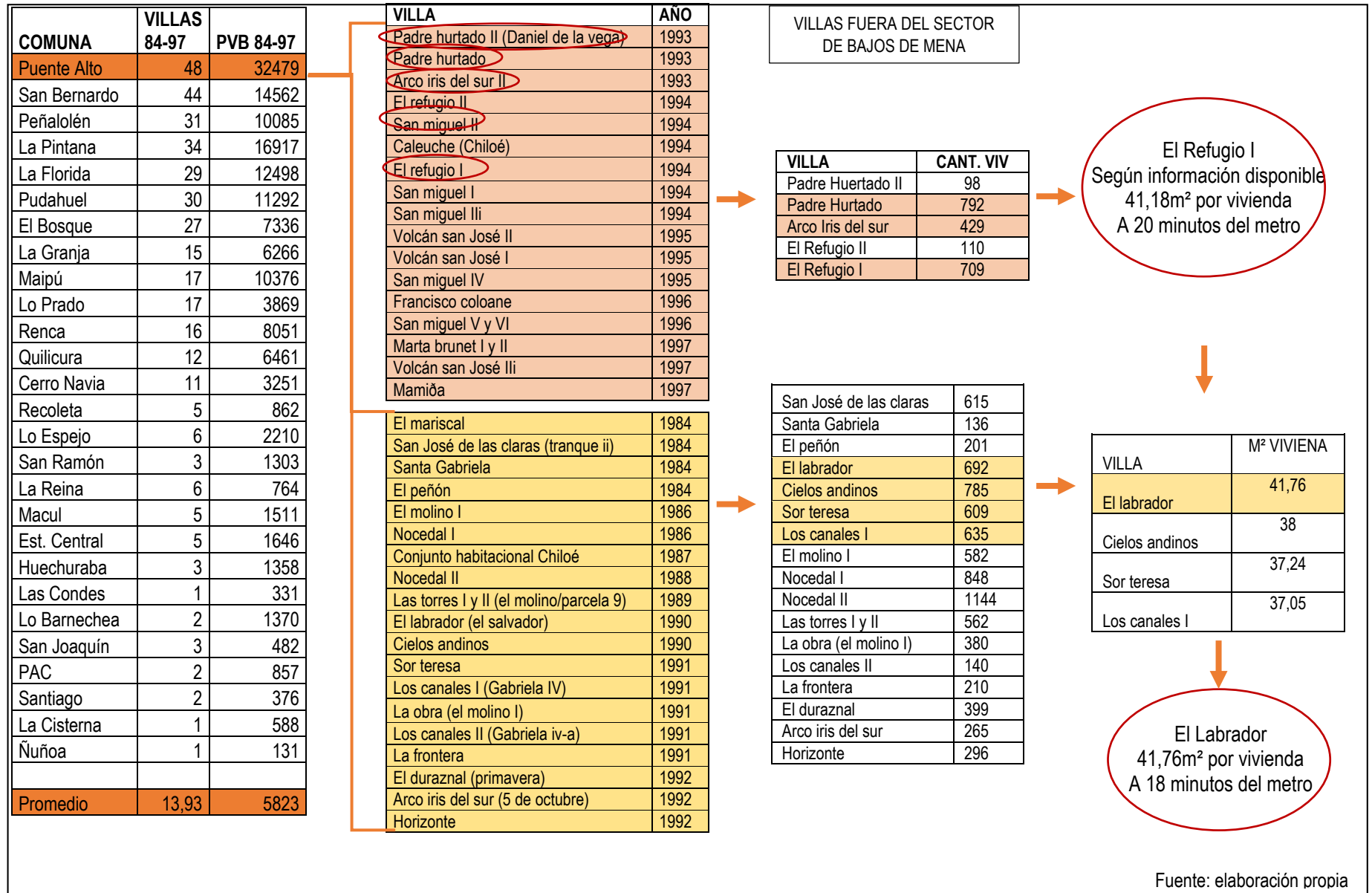
Ilustración 1| LOCALIZACIÓN DE VILLAS A ESTUDIAR



Fuente:
Elaboración propia en base a plano y shape para ArcGis facilitado por el Departamento de computación e informática de la Municipalidad de Puente Alto e imagen satelital de Google Earth.

El proceso de elección de los casos se resume en el **Esquema 1**, a continuación:

Esquema 1 | SÍNTESIS PROCESO DE SELECCIÓN DE CASOS



Análisis y comparación de casos

El estudio de caso se realizó recopilando varios tipos de fuentes, a fin de poder evaluar los efectos de la focalización en la conformación social y espacial de las dos villas.

En primer lugar, se realizaron entrevistas en profundidad y semi-estructuradas a dirigentes de cada uno de las villas y a académicas expertas en políticas urbano residenciales y ex funcionarias del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. El objetivo era construir un primer conocimiento de los dos conjuntos residenciales, incluyendo: sistema de selección, periodo de entrega de las viviendas, labores de mejoramientos realizados, existencia de organizaciones vecinales, entre otros. Además, las primeras visitas a terreno permitieron tener un conocimiento directo, apreciando el estado de las viviendas, el estado y el uso del espacio público y de los equipamientos y las relaciones con los barrios cercanos.

Sucesivamente, para cada villa se obtuvo la planimetría de los proyectos en el Departamento de vivienda de la Municipalidad de Puente Alto (véase Anexo 3) y se registraron los cambios realizados en el tiempo a partir de un mapeo realizado en terreno, la plataforma de Google Street View, el registro de las Juntas de Vecinos y el de proyectos aprobados por el municipio y el SERVIU Metropolitano. Además, a través de visitas a terrenos y de la plataforma Google Maps, se realizó un levantamiento y un catastro fotográfico (Anexo 4) de la presencia de indicadores de deterioro, como la presencia de acumulaciones de basura, cierre de pasajes o plazas y estado del mobiliario urbano. El registro se organizó según lo que indica el **Cuadro 2**

Cuadro 2 | INDICADORES DE MEJORAMIENTO O DETERIORO DEL ESPACIO FÍSICO BARRIAL

VARIABLE	INDICADOR*	FUENTE
Mejoramiento del espacio común por iniciativa colectiva	Proyectos realizados por postulación colectiva	SERVIU
		Municipalidad de Puente Alto
		Juntas de vecinos
Deterioro del espacio público	Presencia de micro basurales, graffitis	Levantamiento de información en terreno
Cuidado del espacio público por iniciativa individual	Presencia de jardines en el espacio público	
Diversidad de uso	Presencia de almacenes y comercio	
Cuidado del espacio privado.	Ampliaciones de viviendas	Google Street View

(*) Los indicadores se construyeron a partir de la revisión bibliográfica del marco teórico y los elementos presentes en las villas.

Fuente: elaboración propia

Por último, se encuestó a 26 personas por villa, con la finalidad de conocer sus niveles de arraigo y organización social, la intensidad de uso del espacio público, la percepción y valoración del barrio. A la vez se resguardó que las personas encuestadas vivieran en diferentes lugares dentro de la villa, que todos fueran residentes y que hubiera una paridad de sexos entre los encuestados. La encuesta se trabajó con la siguiente planilla:

Cuadro 3 | ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

ENCUESTA ESPACIO PÚBLICO							N° Encuesta	
Identificación encuesta	Fecha	Villa	Nombre					
Código de encuestado/a	Sexo	Edad	Tipo			Donde Vive/Trabaja		
	M / H		Residente	Trabajo o usuario				
	Tiempo en la villa	Composición familiar	Forma de adquisición de su vivienda			Comuna de donde proviene		
			Subs individual	Subs colectivo	Privado			
Módulo 1: Satisfacción	Califique con nota de 1 a 7 los siguientes elementos del sector, donde 1 es nota mínima y 7 máxima en satisfacción							
	1. Transporte público	1	2	3	4	5	6	7
	2. Sensación de tranquilidad	1	2	3	4	5	6	7
	3. Áreas verdes	1	2	3	4	5	6	7
	4. Calidad de calles y veredas	1	2	3	4	5	6	7
	5. Ruido en la villa	1	2	3	4	5	6	7
	6. Seguridad de la Villa	1	2	3	4	5	6	7
	7. Espacios para reunirse	1	2	3	4	5	6	7
	8. Sede social / JJVV	1	2	3	4	5	6	7
	9. Comercio y Servicios de la villa	1	2	3	4	5	6	7
	10. Limpieza	1	2	3	4	5	6	7
Módulo 2: Redes vecinales y arraigo	¿Dónde trabaja?							
	a) En la villa	b) en el sector		c) en Puente Alto		d) en otras comunas		
	¿Qué tipo de relación tiene con sus vecinos?							
	a) Familiares o amigos íntimos	b) Amigos		c) Conocidos que saluda		d) Los ubica		e) No los conoce
	En caso de conocerlos, ¿con qué frecuencia se reúne con sus vecinos?							
a) Nunca	b) 1 vez por semana		c) 1 vez al mes		d) Cada 2 meses		e) Algunas veces al año	
Módulo 3: Uso del Espacio público	Respecto al espacio público barrial ¿Dónde se reúne con sus vecinos?							
	a) En la plaza	b) En el patio del block o pasaje		c) En la iglesia o cancha		d) En su casa/dpto.		e) en la sede social
	¿Con qué frecuencia usa el espacio público de la villa?							
	a) Diariamente	b) 1 vez a la semana		c) 1 vez al mes		d) Sólo para ocasiones especiales y eventos		
Respecto al espacio público barrial, cómo aporta a su mantención								

a) A través de la JJVV	b) Cuida el frontis de su vivienda	c) Organiza actividades	d) Aporto con cuotas cuando es necesario	e) No aporta	
¿Para qué usa el espacio público de la villa?					
a) para ir al trabajo o colegio	b) Para ir a hacer trámites	c) Para reunirse con los vecinos	d) Para que los niños jueguen	e) Para pasear	f) Otros
¿Cuánto tiempo pasa en la villa y fuera de su casa/dpto. durante la semana?					
a) 1 hora o menos	b) Durante la tarde o mañana	c) Solo algunas horas a la semana	d) No paso tiempo en el espacio exterior de la villa		
De las siguientes alternativas, ordene según preferencia del 1 al 4 donde 1 es la mayor preferencia y 4 la menor preferencia ¿Qué cambios haría al espacio público de la villa para que esta mejore?					
() No hace falta nada	() Cerraría las plazas y pasajes por seguridad	() Mejoraría el mobiliario urbano	() Más espacios para la comunidad		
Si pudiera irse a una casa/dpto. Igual al que tiene ahora pero en otra villa, ¿lo haría?					
Si		No		No responde	

Módulo 4: Valoración de la Villa	En caso de querer irse, bajo qué condiciones se quedaría							
	a) No me quedaría bajo ninguna condición		b) En caso de poder ampliar mi vivienda		c) Si mi trabajo estuviera cerca		() De aumentar la seguridad	
	¿Ha sido víctima de delitos en la villa?							
	Si		No		No responde			
	¿Conoce a la JJVV?							
	Si		No		No responde			
	¿Participa de alguna organización en la villa?							
	Si		No		No responde			
	En caso de participar, ¿en cuál?							
	Si		No		No responde			
	Respecto al resto de las villas del sector, ¿considera que esta se mantiene en mejores condiciones?							
	Si		No		No responde			
	A la hora de buscar trabajo, ¿le ha afectado vivir en esta villa?							
	Si		No		No responde			
En caso de afectarle, ¿Del 1 al 7 cuánto favorece o perjudica vivir en esta villa para conseguir trabajo?								
1-perjudica ; 7- favorece		1	2	3	4	5	6	7

Fuente: elaboración propia

A través de los datos recopilados, se analizó el nivel de articulación o desarticulación social, el arraigo de los habitantes, y su influencia en el espacio de las dos villas, a partir de lo definido para cada concepto en el marco teórico. De tal manera, fue posible comparar las dos poblaciones y entregar algunas consideraciones sobre la influencia de las políticas de focalización en el entorno físico inmediato.

Parte II

2 Focalización de la política habitacional en Chile

CAPÍTULO 1

DE UN HORIZONTE UNIVERSALISTA A UNO FOCALIZADO

2.1 CAPÍTULO 1

POLÍTICA HABITACIONAL EN CHILE: DE UN HORIZONTE UNIVERSALISTA A UNO FOCALIZADO.

El debate de la vivienda como tema de las políticas públicas se abrió tempranamente en Chile, debido a una preocupación transversal en el país a principios del siglo XX y ha sufrido diversas modificaciones, debido a las orientaciones político-ideológicas que han gobernado en la historia, así como los cambios demográficos que fueron exigiendo respuesta y abriendo desafíos al respecto.

A partir de esto es que la forma de enfrentar el problema habitacional pasó por diferentes momentos que se abordaron en este capítulo, con el fin de analizar el paso de un enfoque universalista de la solución al déficit de vivienda, a un enfoque focalizado. Se comenzó presentando las primeras medidas públicas tomadas frente al déficit habitacional, momento en el que se empezó a dar el debate sobre el rol del Estado en este problema, luego se hizo una revisión de las iniciativas que se crearon hasta tener una institucionalidad que reconociera en el Estado responsabilidad en la solución del problema de la vivienda, en una tercera sección se abordó la época del Estado planificador, cuando aumentó su responsabilidad en materia de vivienda y se avanzó en una tendencia universalista, como cuarta atapa se analizó el giro hacia una política de austeridad y focalización que se dio durante la década de 1980 y finalmente la continuidad de la política focalizada y sus modificaciones en la década siguiente.

2.1.1 Inicios de la política habitacional chilena: ley sobre habitaciones obreras

En medio de la denominada “Cuestión social”, con la migración hacia las zonas urbanas, que carecían de preparación para recibir este proceso, durante la segunda mitad del siglo XIX, el proletariado obrero de ciudades metropolitanas e intermedias vivía en conventillos y arrabales de precarias condiciones de habitabilidad (Hidalgo, 2005). Esto de a poco pasó de ser un problema marginal a un problema social que obligó a abrir la discusión respecto de quién debía hacerse cargo. Fue así que el problema de la vivienda comenzó a ocupar un lugar relevante en las preocupaciones del Estado (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004).

Para febrero de 1906 se aprobó la ley 1.838 sobre Habitaciones Obreras en un contexto internacional de debate sobre los problemas de salubridad que estaban generando el hacinamiento y la falta de acondicionamiento de los conventillos. Debate que decantó en el Congreso internacional de casas baratas de París de 1889 y que marcó el precedente para las leyes sobre vivienda obrera que se promulgaron en distintas partes del mundo, como sucedió en Chile, siendo la primera ley sobre el tema de Latinoamérica (Millán, 2016).

La aprobación de la ley 1.838 se hizo en un contexto nacional que políticamente era de corte liberal, reacio a la intervención del Estado y socialmente pasaba por un periodo de agitación de movimientos sociales y huelgas de la clase trabajadora. Con esto, la ley se aprobó bajo dos principios: 1) la moral, que definía la necesidad de resguardar el espacio de constitución de la familia, que requería el fomento de ahorro del sector asalariado y 2) la salubridad, que pasaba principalmente por mejorar las condiciones de higiene de las

viviendas. Esto último se debía a que las consecuencias en materia de salud producto del hacinamiento y la falta de condiciones de habitabilidad, se habían transformado en un problema nacional, llevando la mortalidad a un índice de 32,2 sobre 1000 habitantes para 1909, de los que el 69% se trataban de muerte infantil por enfermedades de infecciones bacterianas (Hidalgo, 2000b).

Dicha ley trataba sobre la creación de Consejos de Habitaciones Obreras coordinada por un Consejo Superior que tenía como objetivo la construcción directa de viviendas para arriendo o venta, la higienización o demolición de viviendas que no cuenten con las condiciones mínimas y la normalización para acceder a beneficios por parte del proletariado. Además de entregar condiciones de urbanización como sistemas sanitarios, agua potable, pavimentación y luz (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004).

De esta manera la ley de 1906 se convirtió en la primera iniciativa estatal de impacto nacional –considerando que ordenanzas municipales anteriores, tenían impacto a menor escala y que fueron referentes para esta ley– que buscó hacerse cargo de la vivienda de los sectores más desposeídos de la sociedad y que rigió hasta 1924 (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004).

En los 19 años de jurisdicción de la mencionada ley, se declararon 2216 viviendas inhabitables y 1729 insalubres. Lo que implicó en el primer caso la demolición de las viviendas que sumó 1626 conventillos y en el segundo caso la reparación de las viviendas que en concreto se hizo en 661 conventillos. Estos procesos se acompañaron de la creación de Cajas de Ahorro en distintas ciudades que cumplieron el rol de asignar el beneficio de las Habitaciones Obreras a quienes imponían en dichos establecimientos. Para 1910 dichas cajas se reunieron en la Caja Nacional de Ahorro que cumplió un papel fundamental en el proceso de selección y asignación de viviendas baratas (Hidalgo, 2000b).

Como ya se mencionó la ley de 1906 tuvo un objetivo de higienización, así como uno de orden moral y fomento del ahorro de los trabajadores, por lo que la asignación de habitaciones obreras no podía ser universal, ni pretendía llegar a serlo. De hecho exigía requerimientos previos que resguardaran los principios y objetivos propuestos. Estos eran:

1. Ser imponente en la Caja Nacional de Ahorro.
2. Tener familia legalmente constituida y con ella ocupar la casa, sin ponerla en arriendo.
3. Se le asignaba mayor prioridad a quienes llevaran más tiempo en la Caja Nacional de Ahorro y quienes tuvieran mayor número de hijos.
4. Se exigía un ahorro previo que equivaliera a la parte del precio que debía pagarse al contado.
5. Se prohibió la instalación de casas de diversión, de huéspedes, de préstamos o cantinas.

El proceso de construcción conjugó una labor estatal y privada que no estuvo del todo delimitada por la ley, pero la tendencia fue de apoyo al papel del empresariado en la construcción. En el caso de Santiago para inicios del periodo se catastraron 1.574 conventillos que se ubicaban en la periferia norte y sur poniente de la ciudad, mientras que a partir de la aprobación de la ley, el sector privado y estatal en conjunto construyeron 193 cites que sumaban un total de 4.128 casas. Sin embargo, de estas sólo 396 fueron ejecutadas por el Consejo Superior de Habitaciones Obreras –de las que destaca la

población San Eugenio– y el resto por el sector privado, principalmente por la Caja de Crédito Hipotecario que se fue transformando en el principal agente inmobiliario de vivienda social y viviendas para la clase media. Dentro de las construidas por esta Caja destaca la población Huemul (Hidalgo, 2000b).

Lo descrito, muestra el éxito de la ley en el proceso de higienización, es decir en la recuperación o demolición de casas según sus condiciones de salubridad. No obstante, no ocurrió lo mismo con la disminución del déficit de vivienda. De hecho, por cada casa construida, hubo en promedio 3,3 demolidas y por lo tanto el déficit en vez de reducirse, aumentó. Esto trajo una elevación en los precios de arriendo y hacinamiento en los conventillos no demolidos (Hidalgo, 2000b). Como consecuencia se produjo un conflicto entre arrendatarios y dueños, que derivó en una gran huelga de arrendatarios en el año 1925. Esta concluyó con la aprobación del Decreto de Ley 261 que regulaba los precios de arriendo y relación entre arrendatarios y dueño, así como el Decreto de Ley 308 que creó el Consejo de Bienestar Social en reemplazo del Consejo Superior de Habitaciones Obreras y que impulsó el aumento de construcción de vivienda obrera (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004).

Con lo anterior se puede concluir que el inicio de las políticas de viviendas en Chile no tenía como principal preocupación eliminar el déficit de vivienda, sino que se generó por otras aristas que traían problemas no sólo a la clase trabajadora, sino que a la sociedad en su conjunto, como la trasmisión de enfermedades y epidemias.

Probablemente a raíz de lo mismo es que la respuesta que se encontró a través del Consejo de Habitaciones Obreras no buscó dar una solución universal al problema de la vivienda, ni tampoco erradicar la pobreza, sino que el resguardo de la salud y la moral. Esto se reflejó en el tipo de requerimientos que se le puso a los beneficiados, donde el factor “familia” tomaba relevancia, así como la capacidad de ahorro, que en ese tiempo se veía como una forma de demostrar el esfuerzo y sacrificio, por sobre la diversión y cantinas.

Cabe mencionar que en este periodo y como parte de la apertura al debate sobre la vivienda, se mantuvo la discusión sobre en quién recae la solución al problema habitacional. Que si bien, la ley de 1906 le entregaba cierta carga al Estado, mantuvo una importante responsabilidad en el sector privado en los procesos constructivos.

2.1.2 Ampliación del rol del Estado: la Caja de Habitación Popular

En la sección anterior se expuso la primera aproximación que tuvieron las políticas públicas al problema de la vivienda, con lo que inauguraron ciertos principios y prioridades que se requerían para enfrentar el déficit de vivienda, más allá de que no era este su objetivo central.

La tendencia descrita, a mediados de la década de 1920, con la promulgación de las nuevas leyes dio un giro, al aumentar el control y la participación del Estado, regulando el papel del sector privado e impulsando mayor construcción de vivienda obrera.

Estado de Bienestar y leyes de fomento de la edificación obrera

Chile vivía un ambiente de constantes cambios de gobiernos y dictaduras, que dentro de todo compartían la necesidad de instalación de un Estado de carácter desarrollista, como fórmula de progreso al país (Olmos & Silva, 2010).

En dicho contexto y en manos del golpe de Estado liderado por Carlos Ibañez del Campo que buscaba regresar a Alessandri Palma al poder, se aprobaron diferentes medidas durante 1925, con las que el Estado comenzó a tomar un rol más protagónico en el tema de la vivienda. Dentro de esto, el DL 308 sobre Habitaciones Baratas, reemplazó el Consejo de Habitaciones Obreras por el Consejo Superior de Bienestar Social. Si bien las atribuciones eran similares, los objetivos principales incluían la construcción de vivienda obrera, la promoción de participación de las cooperativas y la entrega de préstamos destinados principalmente a sociedades de obreros y empleados, Cajas de Ahorro y cooperativas (Hidalgo, 2000a).

El DL 308 fue el reflejo en materia de vivienda del proceso de instalación del Estado desarrollista de bienestar social, que venía constituyéndose y tiene como hito central la aprobación de la Constitución de 1925, con la que se reemplazó el régimen parlamentarista por uno presidencialista democrático y que en cuanto principios para la vivienda, estableció en su artículo 10.14 lo siguiente:

Art. 10. La Constitución asegura a todos los habitantes de la República:

(...)

14º La protección al trabajo, a la industria, y a las obras de previsión social, especialmente en cuanto se refieren a la habitación sana y a las condiciones económicas de la vida, en forma de proporcionar a cada habitante un mínimo de bienestar, adecuado a la satisfacción de sus necesidades personales y a las de su familia. (...) (Ministerio del Interior, 1925).

Cabe precisar que la constitución de 1833, la vivienda no era mencionada como responsabilidad del Estado (Gobierno de Chile, 1833).

Para fines de la década de 1920, Chile resintió los efectos de la Gran Depresión internacional de 1929, que prácticamente anuló las exportaciones nacionales – principalmente de salitre y cobre –, destruyendo el modelo primario exportador. Ante lo cual, se impulsó como solución por parte del Gobierno de Ibañez, el fomento de una política proteccionista de incentivo a la producción e industria nacional, con lo que se creó a la vez mayor industria estatal, instalando de lleno el modelo nacional desarrollista (Olmos & Silva, 2010).

Con lo anterior las políticas referidas a la vivienda se encontraron con dos desafíos principales. Por un lado la industrialización nacional abrió un proceso de cambio de la estructura social del país, que amplió la organización sindical por las condiciones de concentración en los espacios laborales y aumentó la relevancia de la clase media, quienes consumían en el mercado nacional. De forma que se constituyen dos sectores de la sociedad con capacidad de presión, por lo que las políticas sociales –vivienda entre ellas– ven el desafío de dar respuesta a ambos (Olmos & Silva, 2010). Por otro lado el proceso de industrialización acentuó la migración de la población rural a centros urbanos productivos, aumentando las necesidades habitacionales por aumento de población (Hidalgo, 2000b).

La necesidad de dar respuesta a los sectores sociales antes mencionados, produjo entre 1925 y 1936 diversos cambios en la institucionalidad de la vivienda, hasta crearse la Caja de Habitación Popular en 1936 a través de la ley 5.950.

Los cambios generados durante estos años, Rodrigo Hidalgo les llama “las leyes de fomento de la edificación obrera” que marcaron el precedente a la creación de la Caja de Habitación popular e iban en pos de regular el arrendamiento de piso y compra venta de sitios a plazo e impulsar la construcción de viviendas. Así como la concesión de préstamos a industriales, agricultores, comerciantes, propietarios de parcelas, asociaciones, cooperativas, a la Junta Central de Habitaciones Obreras, Cajas de Previsión, Caja Nacional de Ahorro, Municipalidades y al Ejecutivo (Hidalgo, 2000a).

Caja de habitación popular

La Caja de Habitación Popular nació a partir de la necesidad de unificar la acción pública en vivienda y fue administrada por un Consejo Superior. Se encargó de la construcción, higienización y normalización de la vivienda económica por una parte y de la construcción de equipamiento y regulación de ventas y arriendos por otra parte (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004).

La instalación de la Caja de Habitación Popular marcó un auge en la participación del Estado en el problema de la vivienda, que además de regular el sistema de compra venta y de arriendo, prohibiendo su ejecución en terrenos sin condiciones de urbanización, tuvo como principal función entregar préstamos en efectivo para construcciones económicas a 20 años plazo, reuniendo todos los recursos de la materia en un solo organismo (Rivera, 2012).

Según la ley 5.950 (Ministerio del trabajo, 1936) la Caja de Habitación popular podía disponer de sus fondos para:

- a) *Construcción de viviendas directamente por la Caja;*
- b) *Concesiones de préstamos;*
- c) *Urbanización de barrios obreros construidos con anterioridad a la ley;*
- d) *Concesiones de subsidios;*
- e) *Otorgamiento de la garantía del Estado;*
- f) *Fomento del huerto familiar y de la industria doméstica; y*
- g) *Servir los préstamos (...)*

Los préstamos no podían superar el 3% de interés y se entregaban por el Consejo Superior el que debía dar preferencia a:

1. Propietarios de terrenos para edificación propia que aportaran con el 5% del valor del terreno.
1. Sociedades sin fines de lucro con el objeto de que construyeran casas baratas e higiénicas para arriendo o venta.
2. Empresas industriales que edificaran casas para su personal.
3. Instituciones obreras o de empleados con existencia legal.
4. Propietarios de habitaciones que habían sido declaradas insalubres para el solo efecto de su reparación
5. Las Municipalidades para que edificaran en su respectiva comuna.
6. A los propietarios de predios agrícolas, con la obligación de que construyeran las viviendas necesarias para sus inquilinos, en un máximo de 20 años.

La Caja de Habitación fue financiada principalmente con fondos estatales, de la Caja de Seguro y lo que ingresaba a través de las rentas e intereses de los préstamos concedidos.

Con esto administró los bonos estatales y tenía como destinatarios al sector obrero de menores recursos, los sectores medios y medios bajos, superando el enfoque sobre la familia con el que se trabajó en el periodo anterior. No obstante, tuvo como principal requisito la capacidad de pago de los arriendos o los préstamos entregados, aplicando una selectividad hacia los sectores de menores recursos –similar al principio de focalización–, poniendo obligaciones a los estratos más altos respecto a la provisión de viviendas higiénicas para sus trabajadores, así como límites para optar a beneficios (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004).

En 1939 a raíz del terremoto de la ciudad de Chillán se creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio que le puso el desafío al Estado de solucionar la alta pérdida de vivienda. A la vez y como reflejo de la modernización del Estado, se creó la Corporación de Fomento de la producción (CORFO), que estuvo directamente vinculada a la construcción habitacional a través de un fondo anual destinado a los préstamos llamado “Fondo de construcción de habitación popular”. Además la creación de CORFO indicó la relevancia que el modelo nacional desarrollista dio a la industrialización (Rivera, 2012).

Para 1941 se habían construido 9.180 viviendas desde la creación de la Caja de Habitación, entidad que estuvo a cargo del 58% de la producción. Sin embargo no logró los resultados esperados y en consecuencia para principios de la década de 1940 existía la necesidad de reformular la Caja de Habitación Popular (Hidalgo, 2000a).

Reforma a la Caja de habitación popular

En busca de mejorar la eficiencia de la construcción de vivienda, en 1943 se reformó la Caja de Habitación Popular a través de la ley 7600, que la dejó a cargo del Ministerio del trabajo. Esta tenía como principal objetivo el incentivo a empresas inmobiliarias para la construcción de vivienda económica con el beneficio de franquicias tributarias (Rivera, 2012).

Para lo anterior, amplió su labor de manera indirecta contando con el novedoso aporte de las cajas de previsión, con la facultad de expropiación y con una nueva forma de financiamiento que incluía –además del aporte de las cajas de previsión- fondos estatales, impuestos, la renta de las viviendas, intereses de los préstamos, Caja de Crédito Hipotecario, Caja de Seguro obligatorio y otros percibidos de los títulos (Hidalgo, 2000a).

La labor indirecta trató sobre la concesión de préstamos a particulares para la construcción con control de la Caja, así como una labor indirecta obligada que se trataba del impuesto a las industrias, mineras y salitreras que iban en aporte a la Caja de Habitación o en su defecto debían construir viviendas para sus trabajadores (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004).

Respecto a los destinatarios, al igual como ocurre con las normativas anteriores, la entrega de préstamos no fue general, sino que debían cumplir con ciertos requerimientos. En principio quienes postulaban no debían ser dueños de otro inmueble y luego para la asignación serían clasificados de 1 a 5 por el Servicio Social según los siguientes requerimientos (Ministerio del Trabajo, 1944):

1. Ingresos mensuales que percibía el grupo familiar. Siendo 1 las familia de mayores recursos y 5 las de menores recursos.
2. Estabilidad laboral.

3. Conservación e higiene de la actual vivienda
4. Estado de exactitud de pago del arriendo.
5. Antecedentes morales de la familia.
6. Antecedentes de salud de la familia producida por la vivienda.
7. Necesidad de la vivienda del grupo familiar.
8. Se entregaba un punto por cada año de inscripción en la postulación (con un máximo de 5 puntos)
9. Se entregaban dos puntos por cada carga de familia.

Junto a esta reforma destacó la creación de la Ordenanza de Urbanización y Construcciones económicas de 1944 que definía los estándares urbanos y de habitabilidad de la vivienda barata, superando la categorización exclusivamente por su precio de renta. Junto a esto, se crearon incentivos para la construcción de vivienda barata que entregaban beneficios tributarios a quienes construyeran bajo los márgenes que ponía la ordenanza – medida consolidada con la Ley Pereira de 1948– y hubo sanciones tributarias para quienes no lo hacían, decretado en la Ley 10254 de 1952 (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004).

El gobierno desde la mitad de la década de 1940 liderado por Gabriel González Videla (1946-1952) intentó dar solución con otros programas al problema de déficit de vivienda al ver que la Caja de habitación no daba abasto. Así los nuevos asentamientos espontáneos conocidos como “callampas”, se enfrentaron con programas de erradicación, acompañados de programas de autoconstrucción y ayuda mutua, la que consistía en la entrega de un sitio con servicios sanitarios y un proceso de autoconstrucción asistido (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004).

Esta reformulación de la Caja de Habitación Popular y los programas implementados, incluyeron un aumento del presupuesto en 40 millones para 1950 y un resultado de 35.174 viviendas construidas en total entre 1943 y 1953, lo que mostró un crecimiento respecto al periodo inicial de la Caja. Sin embargo el crecimiento demográfico y concentración en algunas ciudades no permitió solucionar el problema. La creación de la CORFO y el modelo de fomento industrial generó un aumento del 52% de la fuerza de trabajo entre 1936 y 1952, que implicaba la presencia de 694.819 personas en actividad productiva a nivel nacional y que, por ejemplo para el caso de Santiago implicó un aumento de 657.169 personas – considerando trabajadores y sus familias-, de las que 400mil correspondían a migración desde el campo o pueblos menores (Hidalgo, 2000a).

En síntesis, desde 1925 hasta fines de la década de 1940 se comenzó la instalación de un Estado de carácter nacional desarrollista de bienestar social, en respuesta a un contexto de crisis económica mundial y crisis del salitre a nivel nacional que vieron en la modernización del Estado la solución a los problemas de la economía. Promoviendo dicho modelo hasta los años 70’, dentro de los que el DL 308 se transformó en el puntapié inicial y la principal muestra del paso de responsabilidad estatal en el acceso a la vivienda.

Lo anterior se acentuó en 1936 y 1943 con la creación y la reforma de la Caja de Habitación Popular, que si bien no se propuso un horizonte universalista en la entrega de viviendas y funcionó principalmente en base a préstamos, sí forjó un crecimiento en la producción de vivienda a cargo del Estado y generó una tendencia de ampliación de la cobertura hacia las capas medias y medias bajas, aumentando las herramientas y funciones de la

institucionalidad de la vivienda, lo que en definitiva inicia un rol del Estado como constructor de viviendas.

2.1.3 Hacia un horizonte universalista: los años de la CORVI

Desde la década de 1950 el rol del Estado en la política habitacional fue creciendo, hasta abrir el debate sobre el derecho social a la vivienda, que cuestionó la política selectiva en miras de una cobertura universal. Esta postura tuvo dos desafíos principales, primero la superación de la inflación que fue una de las protagonistas en los debates de la política pública de la época y que requirió de modificaciones constantes en los mecanismos de financiamiento de la vivienda. Segundo, la constitución de una institucionalidad que permitiera a los organismos públicos hacerse cargo del problema, principalmente del déficit generado por el crecimiento demográfico acentuado desde 1950. Dentro de este segundo desafío, destacó la creación de la CORVI y el Plan Habitacional que fueron las primeras iniciativas más complejas que marcaron la consolidación de la responsabilidad estatal en el tema.

Creación de la CORVI

Tal como pasó en gran parte de Latinoamérica, el movimiento migratorio del campo y asentamientos pequeños a ciudades metropolitanas e intermedias produjo un alto crecimiento demográfico. Este, implicó que durante esta década la población urbana pasara de un 60% de la población total del país a un 80%, es decir que de 6,5 millones de habitantes que vivían en ciudades, aumentó a 11,5 millones y de estos el 35% se localizaron en la región metropolitana (Haramoto, 1985).

Este crecimiento poblacional de las ciudades intermedias y metropolitanas aumentó el déficit de vivienda, lo que marcó la década de 1950 con la necesidad de planificación estatal a largo plazo de la solución a la demanda de vivienda. No obstante el déficit de vivienda tuvo tanto respuestas sociales, como institucionales. Por un lado la población buscó solución a través de las tomas de terrenos, que a la vez se fueron transformando en la forma de presión social para que el Estado se hiciera cargo del problema de la vivienda (Tapia, 2011). Mientras que por otro lado el gobierno buscó darle solución a través de cambios institucionales, reestructurando durante el segundo gobierno de Ibañez, el Ministerio de Obras Públicas de lo que surgió la Corporación de la Vivienda (CORVI) en 1953 (Rivera, 2012).

La CORVI se creó a través del Decreto con Fuerza de Ley N°285, que fusionó la Caja de Habitación Popular y la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. Transformándose en un organismo estatal autónomo que centralizó las tareas respecto a vivienda y que durante sus primeros seis años de funcionamiento construyó y financió alrededor de 25.000 viviendas económicas, lo que resultaba insuficiente para la gravedad del déficit que se mantenía durante la época (Corporación de la Vivienda, 1963).

A partir de lo anterior, durante el gobierno de Arturo Alessandri Rodríguez se implementó el Plan Habitacional que buscaba acelerar la producción de vivienda. Este consistía en un plan de acción que conjugaba distintas iniciativas orientadas en gran parte al robustecimiento financiero de la CORVI, la regulación de la vivienda económica y la reorientación de las labores de la mencionada corporación. Con esto la CORVI disminuyó su rol en la construcción y pasó a una modalidad de sistema de propuestas públicas y concursos de proyectos (Bravo L. , 1960?).

El cuerpo legal básico del Plan Habitacional se estableció en el Decreto con Fuerza de Ley N° 2 de 1959 sobre Plan Habitacional, que movía, fomentaba y encausaba los recursos estatales, institucionales, de ahorro y crédito privado y público para potenciar la construcción de vivienda popular y se transformó en la tarea central de la CORVI, donde recaía la gestión y ejecución de dicho plan. Además, el plan entregó a la CORVI recursos para las operaciones de erradicaciones de las poblaciones callampas, a través de las cuales se crearon las poblaciones San Gregorio y José María Caro, entre otras (Corporación de la Vivienda, 1963). El Programa de Erradicación, acompañado de la elaboración del Plan Intercomunal de Santiago (PRIS), buscaba dar solución a la vivienda espontánea con la entrega de vivienda primitiva contemplando la autoconstrucción en el proceso hacia la vivienda definitiva. (Haramoto, 1985).

El DFL N°2 definía como vivienda económica aquellas que no superaban los 140m² y generó beneficios tributarios para quienes se dedicaban a su construcción como forma de incentivar a dicho sector, estos contaban con posibilidad de no tributar ingresos obtenidos por arriendos o venta, pagar el 50% del impuesto territorial o contribuciones de bienes raíces, rebaja del 50% en la inscripción en el conservador de bienes raíces, disminución del impuesto a la herencia, timbres y estampillas, entre otros (Ministerio de Hacienda, 1959).

Con lo anterior, la Cámara Chilena de la Construcción, institución creada en 1950 tomó mayor relevancia en el proceso constructivo de la vivienda económica e ingresó al rubro, transformándose en un actor no sólo en los procesos, sino que también en el debate público sobre la vivienda económica (Hidalgo, 2005). La incorporación del sector privado vino junto a la creación del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamos (SINAP) que amplió el acceso a la vivienda y la incorporación de sistemas de autoconstrucción (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004). El ingreso del sistema privado tuvo un costo para el Estado que tuvo que financiarlo en gran parte a través de préstamos a largo plazo (Corporación de la Vivienda, 1963).

El SINAP se trataba de un sistema que incluía una corrección monetaria para el largo plazo apoyado por la Agencia para el desarrollo internacional y el Banco interamericano de desarrollo. Que se proponía superar los problemas generados con los sistemas anteriores, en los que la inflación superó las tasas de interés, transformando los préstamos en subsidios encubiertos. Este sistema se ejecutó a través de las Asociaciones de ahorro y préstamos administradas en la Caja Central de Ahorro y Préstamos que crearon los valores hipotecarios reajustables, generando un mercado secundario de créditos de grandes resultados, al punto que logró autofinanciarse para 1968, cuando el gobierno dejó de financiar el SINAP (García, 2004).

Plan Nacional de vivienda

Con el Plan Habitacional y el ingreso del sector privado se logró un aumento sustantivo de la producción de vivienda económica y este se entroncó posteriormente al Programa Nacional de Desarrollo Económico –conocido en la época como Plan Decenal– liderado por la CORFO (Corporación de la Vivienda, 1963).

La Corporación de Fomento de la producción (CORFO) con la llegada del gobierno de Alessandri sufrió de una reestructuración que buscaba acercar su funcionamiento a los objetivos del nuevo gobierno. Esto implicó la disminución de su independencia y perseguir objetivos liberales pro-empresariales, dentro de los que establecía que la Corporación tenía

que hacer la *“pprogramación económica a escala nacional: asumir una acción de coordinación de las actividades económicas del Estado y del sector privado, en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Económico en estudio”* (Nazer, 2009).

La reestructuración de la CORFO implicó el ingreso de profesionales del sector privado, empresarios y altos cargos ejecutivos a la Corporación que debían resolver el problema de desequilibrio de asignación de recursos públicos y enfrentar la inflación, objetivo que se buscó con la aprobación del Plan Decenal, el que a la vez respondía a condiciones que estaban pidiendo desde la banca internacional para la asignación de préstamos y se proyectaba de 1961 a 1970 (Nazer, 2009).

El Plan Decenal, incorporó en sus líneas de acción en Plan Nacional de Vivienda, ya que vio en la construcción de vivienda una forma de dar trabajo a la población. De hecho le destinó el 25% de la inversión del plan al rubro de la edificación y disminuyó la inversión social en vivienda al 18%. Esto último tenía relación con los principios de austeridad que se promovía por el Plan decenal respecto al gasto público. (Corporación de la Vivienda, 1963)

El Plan Nacional de vivienda fue una de las primeras iniciativas que buscó generar una política de vivienda desde una visión más integral que contempló diagnóstico, metas y mecanismos de acción. Además se propuso lograr un estándar habitacional según la capacidad económica que existía en el país. Para ello por un lado la labor estatal estuvo a cargo de la CORVI que canalizaba el esfuerzo de ahorro de las familias e implementaba los planes por la línea de concursos y ejecución del programa de erradicación con el aporte de las “cuotas de ahorro”. Mientras que por otro lado dejó la mayoría de la iniciativa en el sector privado y esfuerzo propio de los destinatarios, focalizando en los más necesitados (Bravo & Martínez, Chile: 50 años de vivienda social. 1943-1993, 1993).

Respecto a la labor estatal, para la asignación de “viviendas CORVI”, el Plan se propuso tener una acción descentralizada pero con la fijación de ciertos estándares, como la categorización de viviendas según el sector socioeconómico al que se pertenecía para la asignación focalizada donde podría ser vivienda mínima popular, media o de alto standard. Estando la asignación de las dos primeras en manos de la CORVI y de la segunda en manos de la institución de previsión correspondiente al postulante. De esta manera los interesados debían postular indicando tipo de vivienda y comuna de preferencia, para luego someterse a una asignación de puntuación a partir de tres criterios: matrimonio legal, carga familiar y cuotas de ahorro. Al mismo tiempo se exigía un pago al contado de 100 cuotas de ahorro al recibir la casa (un sueldo mínimo equivale a 29 cuotas de ahorro), lo que aumentaba la dificultad para la postulación y culminación del proceso para quienes se encontraban con menos recursos (Corporación de la Vivienda, 1963).

La política de vivienda de esta década, iniciada con el Plan Habitacional logró superar la producción de vivienda llegando a cuadruplicar al gobierno anterior, que junto a la reajustabilidad de deudas hipotecarias, capitales y ahorros generó un impacto en la ciudadanía. La inflación se frenó y mejoró la relación vivienda/poder adquisitivo (Bravo & Martínez, Chile: 50 años de vivienda social. 1943-1993, 1993).

Tendencia universalista en la segunda mitad del siglo XX

Desde la mitad de la década de 1960 hasta principios de la década de 1970 se realizaron grandes reformas en el país en concordancia con la consolidación del modelo nacional

desarrollista que venía tomando fuerza previo al gobierno de Alessandri y que en el tema habitacional se reflejó en una fuerte tendencia a ampliar la cobertura habitacional hacia un horizonte universalista.

Por una parte el gobierno de Eduardo Frei, de orientación social demócrata, se planteó una política activa nacional-populista que mantuviera las estructuras de la sociedad chilena y mejoraras sus condiciones. Para ello la política de vivienda tenía la responsabilidad de mantener la actividad económica, responder a reivindicaciones urgentes y acrecentar la integración institucional de la marginalidad urbana (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004). Se buscó entonces atender principalmente a los sectores populares con la voluntad de terminar con los anteriores procesos de erradicación de los asentamientos informales y tomas de terreno, frenando lo que había sido hasta ese momento, el motor de la política habitacional. Consecuentemente se impulsó un proceso de radicación basado en un sistema de autoconstrucción asistida con una fuerte componente de participación de las poblaciones afectadas (Sugranyes & Rodríguez, 2005).

Frei había prometido construir 360.000 viviendas en 6 años, de las cuales dos tercios irían para los sectores populares. A tal fin, se reorganizó la institucionalidad de vivienda, creando la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), donde se incluyó a la CORVI, la Caja central de ahorro y préstamos, la Corporación de servicios Habitacionales (CORHABIT) y a la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU) y la Dirección de Obras Urbanas. Dos años más tardes ésta última fue reformada, convirtiéndose en la cuarta de las corporaciones del Ministerio durante el período: la Corporación de Obras Urbanas (Bravo & Martínez, Chile: 50 años de vivienda social. 1943-1993, 1993).

Al mismo tiempo, se definió que la vivienda debía concebirse como un derecho pero que requiere de esfuerzo por parte de las familias, por lo que se lleva adelante la creación del Plan de Ahorro Popular (PAP) en 1967 (Bravo & Martínez, Chile: 50 años de vivienda social. 1943-1993, 1993).

En este sistema el PAP cubría a los grupos de menores ingresos desde el plan 1, hasta el plan 5. Para ello, debían cumplirse ciertos requisitos que consistían en ahorro previo y un depósito mensual según el plan. Con ello, se podía acceder a un préstamo de la Caja Central de Ahorro y Préstamo que cubriera el plan al que se postulaba. Los cinco planes con la cuota de ahorro eran las siguientes (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004):

Cuadro 4 | PLANES CON CUOTA DE AHORRO DEL PLAN DE AHORRO POPULAR

Plan	Sueldo percibido por las familias	Ahorro previo	Producto entregado
Plan 1	Menos de Medio sueldo vital	20 cuotas de ahorro	Operación sitio (sitio semi-urbanizado con una letrina)
Plan 2	Entre medio y un sueldo vital	20 cuotas de ahorro	Sitio urbanizado
Plan 3	Entre uno y dos sueldos vitales	110 cuotas de ahorro	Sitio urbanizado con una vivienda básica de 20m ²
Plan 4	Entre uno y dos sueldos vitales	142 cuotas de ahorro	Sitio urbanizado con una vivienda básica de 42m ²
Plan 5	Entre dos y tres sueldos vitales	170 cuotas de ahorro	Departamento urbano de 36m ²

Fuente: elaboración propia en base a información expuesta en (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2014)

Es evidente que si bien el propósito inicial fue priorizar los sectores de menores recursos, el rango de beneficiados se fue ampliando. No obstante, los programas para los sectores populares fueron los más masivos y han destacado en la historia. Estos fueron la Operación Sitio y la Operación 20.000/70. La primera se realizó a partir del año 1965 y fue un programa que cambió a lo largo de los años, hasta que a partir de 1966 consistió básicamente en la entrega de créditos para la adquisición de lotes semi-urbanos unifamiliares que incluían los servicios básicos; el segundo se lanzó en 1969 y consistía en organizar la radicación de las poblaciones a través de la autofabricación y autoconstrucción de vivienda a cargo de los pobladores, con ayuda de la CORHABIT. En ambos casos se requería de postulación y requisitos previos (Haramoto, 1985).

La iniciativa en materia de vivienda durante este período mostró una fuerte componente estatal en la búsqueda de soluciones, que logró un récord de 200 mil viviendas construidas en seis años con la implementación de diferentes programas (Raczynski, 1995). Esto marcó una tendencia de las políticas sociales hacia una ampliación social de la solución habitacional, disminuyendo la estratificación social de la respuesta estatal (Tapia, 2011).

La acción estatal en temas de vivienda tuvo una gran influencia del mismo contexto de presión social y político de la época –como venía sucediendo desde hace algunas décadas –, que empujó fuertemente la expansión del horizonte de los destinatarios de las políticas sociales (Raczynski, 1995). Sin embargo, los esfuerzos no fueron suficientes, lo que se reflejó en por lo menos los siguientes cuatro factores (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004):

1. La entrega de préstamos no logró cubrir a los grupos de menores recursos.
2. La masiva entrega de préstamos masivos generó una contradicción entre la cantidad de estos y la cantidad real de oferta habitacional de la época.
3. El sistema de ahorro y préstamos fue muy exitoso en cobertura, sin embargo no permitió recuperar el financiamiento debido a los altos niveles de morosidad y una reajustabilidad incompleta.
4. El déficit de vivienda siguió siendo muy alto según la CORVI, la que estimaba un déficit de 592.324 viviendas. Esto develaba que en la década de 1960 el déficit aumentó en 210.000 viviendas.

Lo anterior, acompañado de altos niveles de organización y participación social, produjo un aumento de las tomas de terreno para fines de la década de 1960 con alrededor de 220 tomas de terreno, que a la vez se fueron convirtiendo en espacios de articulación política y social (Bravo & Martínez, Chile: 50 años de vivienda social. 1943-1993, 1993).

La respuesta que se entregó desde el gobierno de Salvador Allende a dichas tomas se generó en dos direcciones. Por una parte, el Plan de Emergencia 1971 tuvo una orientación preferente hacia los pobladores agrupados en campamentos. Estuvo a cargo de la CORVI y se propuso construir 83 mil viviendas, –generalmente en altura– junto a la dotación de servicios de infraestructura sanitaria de 124 mil sitios. Para esto se definieron requisitos como formar parte de operaciones de grupos programadas o en ejecución, formar un grupo familiar y poseer un mínimo de 20 cuotas de ahorro en caso de no estar en el sistema de Planes de Ahorro Popular (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004).

Por otra parte, en 1972 se generó un plan habitacional destinado a poblaciones de menores ingresos e ingresos medios (que no superen los 3/5 sueldos vitales). Este cubrió las

demandas del área de propiedad social, la demanda de postulantes y grupos organizados, remodelación urbana, la rehabilitación urbana, entrega de equipamiento social, relleno urbano, mejoramiento de Poblaciones y vivienda de emergencia (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004).

La entrega de viviendas de ambos planes, se atendían a través de diferentes canales dentro de los cuales se encuentran los funcionarios fiscales inscritos en el Rol Único de Postulantes (RUP), sindicatos, grupos organizados, imponentes de cajas de previsión, cooperativas de viviendas, entre otros (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004).

En ambos planes se redujo el aporte que se les exigía a las familias y de hecho el gobierno en el documento oficial del MINVU durante la época se propuso terminar con el PAP, con el fin de constituir la vivienda como un derecho social y la producción de esta como responsabilidad estatal y no compartida. Se consideró la autoconstrucción como una forma de explotación a la clase trabajadora, que entregaba mano de obra barata al país, aumentaba la cesantía y se tornaba en mecanismos ineficientes (Sugranyes & Rodríguez, 2005).

Estos programas estuvieron principalmente a cargo de la CORVI y CORMU. Para ello se implementaron una serie de cambios tangenciales al problema de la vivienda, que fueron acompañados de grandes tensiones sociales debido a la polarización ideológica que existió en ese tiempo tanto en la esfera política como social del país, que mantenía constantes movilizaciones y paralizaciones de distintos sectores sociales y productivo (Haramoto, 1985).

Este periodo se destacó por el activo papel que tomó el Estado en el problema del acceso y provisión de la vivienda, lo que comenzó con la primera política habitacional que se instala de forma integral y abrió el debate sobre la necesidad de planificar la solución de vivienda a mayor plazo. No obstante, esto se hizo desde la visión política que entregó gran soberanía a la intervención privada y la utilización de mecanismos de selección y categorización según sector socioeconómico. Esto, si bien contradujo la tendencia hacia la universalización de la entrega de vivienda, marcó una importante presencia del Estado en la solución del problema, a la vez que desencadenó diferentes debates sobre el carácter de esta como un derecho social.

El déficit habitacional pasó a ser un problema social y político y por lo tanto se tornó central en los gobiernos de la época. Esto, si bien se hizo con una visión de ampliación de la cobertura, tuvo varios problemas debido a que la priorización de las postulaciones según la pertenencia las organizaciones sociales o por presión de la misma, implicó que sectores más pobres de la sociedad quedaran relegados. Lo anterior se acompañó de un clima social y político de alta tensión que culminó con el golpe de estado en 1973.

2.1.4 Focalización como principio de la política: el subsidio habitacional

El periodo de la Unidad Popular culminó con el Golpe de Estado que realizaron las Fuerzas Armadas del país. Esto llevó al paulatino desmantelamiento del modelo nacional desarrollista chileno y de su organización político social, vehiculizando la instalación del modelo neoliberal y de libre mercado en Chile. Se le asignó al Estado un carácter subsidiario que redujo su margen de acción en las decisiones políticas, se liberalizó la economía y se generó una apertura al mercado externo hacia los procesos transnacionales, cuestión que

tuvo repercusiones directa en las políticas habitacionales (Bravo & Martínez, Chile: 50 años de vivienda social. 1943-1993, 1993).

Siguiendo la misma tónica de casi toda la segunda mitad del siglo XX, el primer desafío a superar fue la inflación que en Chile ascendía a 600% para 1973 y determinó las medidas de transformación política y económica para el país que demoraron algunos años en implementarse (Sugranyes & Rodríguez, 2005). En materia de vivienda estas transformaciones se vivieron desde diferentes aristas: el sistema de financiamiento de la vivienda, el paso de la construcción al sistema privado, la instalación del sistema de subsidios habitacionales. Los tres con el factor común de focalizar el gasto en los sectores de menores recursos.

Sistema de financiamiento de la vivienda

El sistema de financiamiento de la vivienda desde la década de 1960 había tenido gran éxito, al punto de lograr autofinanciarse y llegando a un gran incremento para 1970. Sin embargo el clima político de principio de los años setenta generó la disminución de demanda de los créditos hipotecarios, obligando a las asociaciones de ahorro y préstamos a utilizar el exceso de liquidez para la compra de terrenos y construcción propia, desajustando los flujos, creando desconfianza en el público y colapsando para 1976 (Morandé & García, 2004).

Durante 1976 se instaló un nuevo sistema hipotecario basado en préstamos bancarios de largo plazo al portador, lo que fue un precedente para el sistema utilizado en la década de 1980. Este último se generó a partir de la reforma del régimen de previsión, que instaló las condiciones para el funcionamiento de un sistema de fondos de pensiones. De esta manera las Administradoras de los Fondos de Pensiones (AFP) invirtieron en letras hipotecarias, depósitos a corto plazo y pagarés. Sin embargo, con la crisis de principios de la década de 1980 se volcaron a la inversión de menor riesgo que incluían letras hipotecarias y títulos estatales (Morandé & García, 2004).

Para la segunda mitad de la década, el mercado de capitales se encontraba más desarrollado, lo que impulsó la flexibilización de las posibilidades de inversión con los fondos de pensiones. Esto potenció la consolidación de inversionistas como las AFPs e instalaron el sistema de otorgamiento y adquisición de mutuos endosables, marcando el giro a un mercado habitacional chileno (Morandé & García, 2004).

Sector privado en la construcción de vivienda social

Junto a lo anterior, el gobierno determinó ciertos principios que se le conocen como la "Política del Shok" que incluía entre ellos la reducción del gasto público en cada repartición presupuestaria y focalización del gasto en los sectores de menores recursos para aliviar las reales dificultades y angustia de las clases pobres, lo que luego se transformó en el objetivo central del gobierno (Piñera, 2016). Además de la focalización, se aplicaron políticas de descentralización y traspaso de servicios a manos de privados en busca de aumentar la eficiencia, como el antes descrito sistema de previsión. En 1976 se reformó el MINVU, creando una institucionalidad más centralizada y reduciendo significativamente el número de funcionarios. Por otro lado estas medidas aumentaron la posibilidad de inversión del sector de la construcción, apoyado por los cambios en el sistema de financiamiento y la definición de la Política Nacional de Desarrollo Urbano sobre la vivienda como un mercado abierto de producción privada (Sugranyes & Rodríguez, 2005).

Además del sector de la construcción privada, hubo otros actores que tomaron relevancia en el desarrollo habitacional, como lo es la iglesia que se vinculó con la creación de poblaciones o las ONGs que tomaron relevancia desde 1979 como FLACSO y SUR, además de otras que colaboran tras el terremoto de 1985 o las lluvias de 1987. (Bravo & Martínez, 1993)

Sistema de subsidios habitacionales

Luego de los primeros años de dictadura, para 1975 se puso fin a los sistemas de auto construcción y se comenzaron a implementar programas de vivienda social como el Programa de Vivienda Básica, Vivienda Económica e Infraestructura sanitaria. Las que durante todo el periodo sufrieron diversas modificaciones, pero bajo el principio de que la vivienda es un bien que se consigue con esfuerzo y ahorro propio, por lo que el Estado a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo debía normar, planificar, subsidiar y controlar el proceso, racionalizando y asignando la tipología de vivienda, pero el sector privado lo produce, generando un mercado abierto de vivienda (Bravo & Martínez, 1993).

Estos programas se complementan desde 1978 con un sistema de postulación a subsidios habitacionales, que consistía en una ayuda estatal que requería de un ahorro previo y un crédito hipotecario a pagar por las familias (Haramoto, 1985). La creación de subsidios habitacionales se realizó bajo la premisa de que el funcionamiento de las políticas sociales hasta ese momento estaba siendo regresivo, debido a que el sistema de préstamos se generaba con tasas de interés menores que el mercado, sin reajustes de créditos proporcional a los costos de vida y se financiaba a quienes tenían recursos para pagar. A raíz de estas críticas se instala el sistema de subsidios con mecanismos de focalización con el argumento de que así no serían regresivos, pues se enfocarían en la población más pobre (Necochea, 1986).

Los subsidios creados durante esta época fueron el subsidio general unificado, el Programa de Vivienda Básica (PVB), El Programa de subsidio variable, el Programa de Saneamiento de Poblaciones, Subsidio a la demanda para el sector rural, Subsidio dirigido a la atención de planes de colonización, el Programa espacial de trabajadores (PET) y el subsidio habitacional para el sistema de ahorro y financiamiento (SAF), los que si bien se supone debían centrarse en los sectores de menores recursos, cumplían con una mayor diversidad de la cobertura, lo que se evidencia en los requisitos y sistema de postulación expresados en la siguiente tabla de síntesis.

Cuadro 5 | DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS DE SUBSIDIOS ENTRE 1975 Y 1990

Programa	Año	Requisitos	Postulación	Producto
PVB	1975	Puntaje según: antigüedad de inscripción, ahorro ubicación en el SES ² , composición del grupo familiar	Individual	Subsidio para vivienda de 34 a 40m ² en sitio de 60 a 100m ²
Subsidio general unificado	1978	Ahorro previo, crédito hipotecario, tiempo de postulación, grupo familiar.	Individual o cooperativas de vivienda	Subsidio directo y oculto para adquisición de vivienda económica
Subsidio al sector rural	1980	Puntaje según: composición del grupo familiar, ahorro previo, propiedad del terreno.	Individual o colectivo	Viviendas y fomento de formación de villorrios.
Subsidio variable	1981	Ser jefe de hogar, sin propiedad previa, ahorro previo.	Individual	Ayuda directa de no más de 200UF.
Saneamiento de poblaciones	1982	Poblaciones en condiciones de pobreza	Municipio e individual	Lotes con servicios, Caseta Sanitaria, urbanización, entre otros.
Planes de colonización. (Para X, XI y XII Región)	1984	Ahorro previo, crédito hipotecario, tiempo de postulación, grupo familiar y según relevancia que definía el Min. De Bienes Nacionales.	Individual	Vivienda en el predio ocupado por el beneficiario.
SAF	1984	Ahorro en Cuenta de ahorro a Plazo para la Vivienda, crédito hipotecario, carga familiar	Individual	Subsidio directo para complementar el ahorro para vivienda de no más de 2000 UF
PET	1985	Participación en organización colectiva, renta estable de mínimo 11 UF mensual, tienen condiciones de ahorrar y capacidad de pago del crédito	Colectiva	Subsidio para vivienda de 40 a 50m ² , pareadas o departamentos.

Fuente: elaboración propia en base a (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004)

Si bien los programas de subsidios mostraban cierta diversidad, el protagonismo de la focalización se fundamentó al otorgarle una mayor relevancia y producción de viviendas y entrega de subsidios a través del Programa de vivienda básica, que se destinaba a los sectores sociales marginales (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2014).

Para la aplicación del sistema de subsidios focalizados, se crearon nuevas herramientas, dentro de las cuales las más importantes fueron la encuesta CASEN, que permitió caracterizar la pobreza y la Ficha de caracterización socio-familiar (CAS). Instrumento que hasta el día de hoy se utiliza con algunas modificaciones. Esta herramienta permitió la individualización de los destinatarios y por lo tanto una focalización más eficiente (Raczynski, 1995).

Las tres aristas de transformación que intervienen en materia de vivienda recién descritas, tuvieron como factor común el principio de focalización del gasto público en sectores de menores recursos y que en síntesis se expresa de la siguiente manera:

² Sistema de estratificación social expresado en la ficha CAS

1. El Sistema de financiamiento de la vivienda permitió la implementación de la focalización.
2. El ingreso del Sector privado en la vivienda fue facilitado y requerido para la implementación de la focalización.
3. El Sistema de subsidios habitacionales fue el mecanismo concreto de implementación.

Dichas aristas funcionaron entrelazadas, expresión de eso fue que para la implementación del sistema de subsidios se requirió de un alto aporte del sector privado en la fase de construcción (Raczynski, 1995).

Sin embargo para 1978 que fue cuando se creó el sistema de subsidios no parecía atractivo para el sector privado. La situación cambió debido a la crisis económica vivida en 1982, que produjo un excedente de viviendas medias y altas sin demanda real, lo que hacía que el mercado de viviendas privadas fuera de mucho riesgo. Esto aumentó el interés de la Cámara Chilena de la Construcción de regresar al mercado de vivienda social y manejar los fondos públicos destinados al sector de la construcción habitacional popular. Por lo tanto se traspasó al sector privado, viviendas sin compradores en el mercado y se aumentaron los subsidios entregados por el MINVU, los que se condecían con el proceso de saneamiento y traslado de campamentos que se había prometido para 1983 (Raczynski, 1995).

El nuevo sistema habitacional tuvo gran éxito, lo que ayudó a disminuir los altos niveles de pobreza de un 45% que existía para 1985 a 34% en 1990. Porcentaje no menor y que por lo tanto dejaba grandes desafíos para los gobiernos siguientes (Raczynski, 1995).

Sin obstar lo anterior, el déficit de vivienda superaba las 750mil viviendas, que tuvo una respuesta social alternativa a las tomas de terreno, el allegamiento. Este llegó a estar presente en más del 50% de las casas de las poblaciones populares y que correspondía a familias que preferían vivir en condiciones de hacinamiento que someterse a un traslado hacia una localización periférica, lo que se transformó en el principal problema al final de este periodo (Bravo & Martínez, 1993).

En paralelo a estas nuevas respuestas, la constancia del modelo de subsidios se mantuvo y para fines de la década de 1980 se creó el Programa Especial para Trabajadoras (PET) que intensificó la construcción a fines de la década (Sugranyes & Rodriguez, 2005).

Es evidente que durante este periodo aumentó considerablemente la cantidad de programas que buscaban solucionar el problema de la vivienda, lo que además permitió ordenar el sistema de postulación con criterios que se transparentaron y estandarizaron. Sin embargo, esto fue acompañado por un retroceso de la intervención del Estado y su responsabilidad en el problema de la vivienda, dejando un mercado abierto para el sector privado que luego implicó otros problemas como la segregación o calidad, que durante la época aún no eran parte de las preocupaciones políticas y sociales.

Respecto a la focalización y sistema de selección, la primera tomó un papel central en el gobierno de la época en las políticas sociales y en materia de vivienda se reflejó en el protagonismo de los programas de subsidios focalizados en los sectores de menores recursos como lo fue el PVB. Esto se logró a través de mecanismos de selección por tramos, que no fue un sistema muy nuevo, ya que replicó la diferenciación por tramos que

utilizaba la Caja de Habitación Popular, pero modificando el sistema de financiamiento que lo hizo más eficiente.

2.1.5 Perfeccionamiento de la focalización: década de 1990

Con el fin de la dictadura, los primeros gobiernos de la Concertación buscaron generar un escenario de estabilidad social y económica, que permitiera establecer objetivos para la época. Para ello se debió responder a condiciones previas generadas por las políticas implementadas en los 80's, que incluía la preocupación por sectores medios que habían sido postergados por el Estado por no cumplir con las condiciones para entrar en la focalización. Con ese fin, se implementó el Fondo solidario e inversión (FOSIS), se crearon programas para territorios insatisfechos y se estimuló la participación (Raczynski, 1995).

Más allá de la preocupación por sectores medios, los gobiernos de la década de 1990 mantuvieron el objetivo de erradicar la pobreza que alcanzaba altos niveles en la población del país, teniendo como base la idea de generar "crecimiento con equidad", donde el crecimiento económico quedaba en manos de los privados y la equidad en manos del Estado (Meller, 2005).

Con lo anterior se reconocieron dos principios fundamentales: 1) el principio de focalización como una herramienta relevante para combatirla la pobreza y el déficit habitacional, por lo que se concibió al Estado como un facilitador del acceso a la vivienda para los sectores de menores recursos y los sectores medios. Y 2) la participación de los destinatarios, lo que ayudaba principalmente a contener el malestar de los comités de allegados, quienes demandaban una respuesta habitacional con urgencia (Bravo & Martínez, 1993).

Focalización complejizada

Durante este periodo se mantuvo el sistema de subsidios para dar solución habitacional focalizada en la población más pobre, el que se perfeccionó aumentando la oferta y complejizando el sistema de postulación para hacerlo más eficiente. A esto se le ha llamado la implementación de una "doble focalización", que consistía en mecanismos de selección por condiciones socio-económicas y por condiciones de vulnerabilidad social. A la vez se contempló la auto-focalización, la focalización territorial o geográfica (facilitada por la configuración de paños socioeconómicamente homogéneos producidos por los planes de re-localización de la década anterior), focalización a la oferta y a la demanda, según los objetivos esperados (Meller, 2005).

Dentro de los programas de subsidios focalizados destacaron el Programa de Vivienda Básica (PVB) y el Programa de Vivienda Progresiva (PVP). Por una parte la continuidad del PVB mantuvo los requisitos de postulación antes definidos, pero incluyó la posibilidad de postulación colectiva a través de comités de vivienda o grupos con personalidad jurídica y fue nuevamente el programa que se entregó de forma más masiva durante este periodo (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004).

Por otra parte el PVP fue una innovación de principios de la década de 1990 y requería acreditar puntaje en la Ficha CAS II, ahorro previo, capacidad de ahorrar 8UF y estar inscrito en el registro único del SERVIU para poder postular. Este programa permitía al igual que el PVB la postulación colectiva y buscaba ser una solución para los sectores más pobres, ya que requería menos ahorro previo de las familias y entregaba un sitio urbanizado con una unidad sanitaria, con la idea de que las familias construyeran su casa o postularan a la

segunda etapa para completar la vivienda (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004). Sin embargo, a pesar de que este programa era más accesible, fue menos atractivo debido a la doble inversión en ampliación y construcción que debía hacer el usuario y también fue menos atractivo para la inversión empresarial (Sugranyes & Rodríguez, 2005).

La idea de complejizar los mecanismos de selección trajeron logros para la política de vivienda, ya que generaron una focalización eficiente, teniendo mayor llegada a la población más pobre y que aumentó la percepción de factibilidad de obtener vivienda subsidiada, perdiendo atractivo la vivienda ilegal. De hecho al periodo se le llama la “edad de oro de la vivienda pública” (Ducci M. , 1999).

Aumento de participación de destinatarios

En los primeros años del gobierno de Aylwin se implementaron espacios de consultas a la población, con el fin de buscar solución a los problemas generados por las políticas de viviendas. Con esto, se implementaron mecanismos de postulación en grupo o comités y se impulsó la organización social. Durante este tiempo hubo un trabajo activo del MINVU de dialogo constante con los comités de allegados, que tuvo dentro de sus objetivos conseguir tiempo para el gobierno sin tomas de terreno, para estabilizarse y poder apoyar la entrega de viviendas a los sectores que vivían el déficit (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004).

El año 1993 se puso en marcha la comisión de calidad de la vivienda como consecuencia de los espacios de participación y consultas de los destinatarios de los primeros años de gobierno, siendo los primeros indicios del problema de la calidad de las viviendas entregadas y que luego tomaría más protagonismo. De hecho decanta en la ley de calidad de la construcción el año 1996 (Sugranyes & Rodríguez, 2005).

Sin embargo, a fines de la década de 1990 la institucionalidad de vivienda sufrió una gran crisis que comenzó por complicaciones en la gestión, que provenían de una dinámica de medición implícita de la opinión pública sobre el MINVU basada en el número de unidades construidas, lo que generaba un aumento de metas pero no aumento de presupuesto y funcionarios a cargo de ello. Esta dinámica en un momento colapsó y se manifestó primero con el “Caso Bilbao” en 1997, que consistió en que se le pagó por adelantado al sector de la construcción de forma excesiva sin lograr los objetivos de producción esperados. Luego se expresó con el escándalo de las “Casas de Nylon” el mismo año, que mostró que las altas metas en términos de cantidad estaban yendo en desmedro de las exigencias técnicas que afectaban la calidad de las construcciones, al punto de que las viviendas del sector de Bajos de Mena en Puente Alto no resistieron las lluvias de ese año y se inundaron (Sugranyes & Rodríguez, 2005; Sandoval, 2005).

El colapso de la dinámica adoptaba, coincidió con la recesión económica de la época, producto de la crisis asiática y el aumento de precio de suelo que desincentivó la inversión del sector dedicado a la construcción, por lo se le adjudicó la crisis que sufría el sistema habitacional, más como una crisis administrativa y no se puso en cuestión la definición política que está detrás del sistema de subsidios que está relacionado a la calidad de vida de los destinatarios y la desigualdad profundizada (Sugranyes & Rodríguez, 2005).

Las políticas de la década de 1990 trabajaron en complejizar los mecanismos instalados en la década anterior, manteniendo sus principios estructurales, que se traducían en la

repartición de la responsabilidad entre el Estado y el sector privado. De esta manera el horizonte universalista se pierde de lleno y el enfoque en sectores pobres se profundiza, perfeccionando los mecanismos para llegar a ellos.

CAPÍTULO 2

IMPLEMENTACIÓN DE SUBSIDIOS HABITACIONALES FOCALIZADOS

2.2 CAPÍTULO 2

POLÍTICA HABITACIONAL EN CHILE: IMPLEMENTACIÓN DE SUBSIDIOS HABITACIONALES FOCALIZADO

Los documentos oficiales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo hacen una evaluación positiva de la implementación de subsidios habitacionales. El informe de Chile para la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas Habitat III, plantea que los cambios en el sistema de financiamiento, el aumento de protagonismo del sector privado, como la reducción del gasto público en la política social de vivienda a través de la focalización en los sectores más pobres, permitieron el aumento de la producción de unidades habitacionales llegando a reducir el déficit, lo que la transformó en la experiencia más exitosa de Latinoamérica (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2016). Al mismo tiempo han recalcado desde su implementación, que la solución habitacional sería intensiva hacia los sectores más pobres, en pos de combatir la marginalidad desde los inicios del sistema (Ministerio de vivienda y urbanismo, 1980).

Sin embargo, la implementación de la política de subsidios focalizados tuvo que pasar por diferentes etapas y ajustes antes de lograr un funcionamiento óptimo que la llevara a los resultados sobre la alta producción de unidades habitacionales destacados en el Informe mencionado anteriormente.

Estos ajustes se fueron realizando a partir de la misma experiencia aplicada y tuvo que enfrentar las condiciones que imponía la práctica, lo que implicó que la focalización llevada al punto que pretendían los programas y objetivos, no se logró.

En este segundo capítulo se propuso hacer una revisión del proceso de implementación del principio de focalización y su efectivo funcionamiento durante el periodo de estudio, basado principalmente en fuentes secundarias y la experiencia empírica de funcionarias expertas en la materia del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y pobladores de dos villas entregadas durante los primeros años de la década de 1990. Esta experiencia fue obtenida de relatos recopilados a través de entrevistas. Además se complementó con información recopilada en conversaciones con funcionarios de la Municipalidad de Puente Alto, que fueron sistematizadas en el diario de campo utilizado durante las visitas a terreno.

En primer lugar se hizo un breve resumen del proceso de implementación del sistema de subsidios con énfasis en los procesos de selección y asignación mediante el principio de focalización. En segundo lugar, se analizaron situaciones de des-focalización o “errores” de la focalización y los ajustes que se hicieron en busca de mejorar dicho sistema, sobre todo aquellos que fueron aplicados a inicios de la década de 1990. Finalmente, se revisó la implementación de la postulación en grupos, como nueva fórmula y sus implicancias en la focalización de los sectores más pobres de la población.

2.2.1 Implementación de sistema de subsidios habitacionales focalizados

La solución habitacional que caracterizó el periodo dictatorial, fue el sistema de subsidios habitacionales, que se propusieron superar la extrema pobreza focalizando la entrega de viviendas hacia dichos sectores. Este sistema comenzó a tomar forma recién a fines de la década de 1970, para implementarse con efectividad desde 1984, lo que mostró que el proceso de ajuste, elaboración e implementación de un sistema definitivo de vivienda demoró varios años.

Años de inercia de la política de vivienda previos al sistema de subsidios

La llegada de la dictadura militar requirió de un primer momento de acomodo y ajuste de la institución, necesario para su instalación. Para ello, se aplicó una serie de reformas que se hicieron cargo del clima político y buscaron estabilidad económica que permitiera planificar fórmulas de superación de los niveles de inflación que se vivían en la primera mitad de la década de 1970. Por lo tanto, se utilizaron los primeros años para generar reformas de liberalización económica, privatización de las empresas estatales y apertura a los mercados internacionales (Sugranyes & Rodríguez, 2005), dejando que la vivienda sería una responsabilidad compartida entre el Estado y las familias (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 1975).

Los años de instalación indicados, implicaron que hasta 1975 el desarrollo de vivienda se limitara a finalizar los proyectos en curso de los gobiernos anteriores. Lo que generó un llamado “paréntesis” en el desarrollo de las políticas de vivienda, periodo en el que prácticamente se paralizó la producción de nuevas unidades habitacionales (Moreno & Rosenblüth, 2006).

Lo anterior estuvo acompañado por el desmantelamiento de la red de producción nacional de elementos prefabricados de la CORMU y CORVI por falta de oferta de trabajo, que como muchas otras medidas, fueron eliminando el funcionamiento del sistema de vivienda hasta la época. Junto a esto, desde 1975 la política habitacional estuvo centrada en los procesos de erradicación de campamentos que se mantuvieron hasta mediados de los 80', que si bien figuran oficialmente como la implementación de programas de subsidios asignados por postulación, en la práctica funcionaron como subsidios obligatorios que trasladaron en la Región Metropolitana entre 28 mil a 120mil familias a los sectores periféricos a viviendas de aproximadamente 25m² en predios de 100m² (Sugranyes & Rodríguez, 2005).

Las medidas adoptadas desde 1975 estuvieron directamente influenciadas por la dimensión del problema del déficit de vivienda y el alto porcentaje de población en condición de extrema pobreza que afectaba a 1.916.000 personas según había anunciado el Mapa de la Extrema Pobreza publicado dicho año (Rugiero, 1998). Así como por las políticas antinflacionarias, de manera que se estableció la vivienda como una respuesta a dos problemas: primero, para combatir la extrema pobreza y marginalidad, llevando a la práctica la igualdad de oportunidades adecuadas al esfuerzo, para ello debía haber una atención preferente a la población de menores recursos; segundo, como un bien económico, que entregaba trabajo, mano de obra, de manera que dinamizaba la economía y a la vez aumentaba el potencial productivo y disminuía el gasto de servicios sociales como la atención sanitaria y policial (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 1975).

Con esto, se propusieron dos líneas de acción principales el mismo año: 1) Los programas de vivienda social, que se aplicaron para viviendas que no superaran las 400UF, de donde aparece después el Programa de Vivienda Básica y 2) el subsidio habitacional, que se trataba de un subsidio que variaba entre las 150 a 200 UF para comprar una vivienda en el mercado de hasta 850UF de avalúo (Arellano, 1983).

El mismo año se tomaron dos medidas que cambiaron la institucionalidad relacionada a la vivienda. Por un lado, se comenzó a reformar el Ministerio, eliminando las corporaciones y

creando los SERVIU regionales. Esto conllevó una sensible reducción de los funcionarios del Ministerio. Por otro lado, se crearon los Comités Habitacionales Comunales (CHC) a través del Decreto de ley 1088, que reemplazó el decreto de ley 519 que le entregaba la responsabilidad del problema habitacional a la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y municipalidad. Los Comités debían buscar la solución habitacional definitiva a través de la Municipalidad y por lo tanto funcionaban con financiamiento de los municipios, los impuestos habitacionales, los arriendos y colectas públicas o donaciones. De esta manera se buscaba descentralizar la responsabilidad de la institucionalidad en la solución de vivienda, ya que los CHC debían decidir si las viviendas asignaban a través del Programa de Vivienda Social, se vendían, arrendaban o entregaban con la modalidad de crédito hipotecario (Scherman, 1990).

La fórmula utilizada para dar solución a la vivienda no logró los resultados necesarios para enfrentar el grave problema de déficit habitacional. Los CHC lograron en tres años la construcción de 8.378 viviendas, que abarcaba alrededor del 10% de la producción esperada, mientras que los programas destinados para los sectores medios lograron 22,3 mil viviendas, cifra que tampoco cambia mucho el resultado considerando que para esos años el déficit bordeaba las 213mil viviendas (Scherman, 1990).

Arellano además cuestionó que dichas viviendas fueran realmente a solucionar el problema del déficit, debido a que fueron destinadas en la práctica, principalmente a sectores medios. Debido a que en primer lugar el subsidio habitacional, al considerar posibilidad de adquisición de viviendas con mayor avalúo terminó siendo poco selectivo y destinándose en un 90% para los sectores del 40% más acomodados de la sociedad. En segundo lugar, el programa de vivienda social logró llegar al 60% más pobre, acercándose al logro alcanzado por los programas de la década de 1960, pero teniendo la complicación de que la mitad más necesitada de ese rango no lograba el ahorro previo exigido (Arellano, 1983). Scherman menciona que en estricto rigor, el programa de vivienda social destinó el 64% de las viviendas al 30% intermedio, si se considera una distribución 30-30-40 y no 60-40 (Scherman, 1990).

El primer programa utilizado para trasladar familias a la periferia urbana y que dio origen a los programas de vivienda básica posteriores, se establecieron en 1975, cuando se definió la vivienda social como una solución provisoria hasta que la familia involucrada pudiera inscribirse en el sistema único de postulación (mecanismo que provenía del sistema anterior), esperando la casa definitiva, evitando la espera en campamentos (Rugiero, 1998).

A partir de lo anterior, se derogó el decreto 1088 en 1979, disolviendo los CHC con los Servicios de Vivienda y Urbanismo que adquirieron los bienes de los CHC. Estos a la vez canalizaron la responsabilidad de regreso al MINVU, que reformuló la línea de vivienda social, eliminando la posibilidad de arriendo, comodato u otra posibilidad distinta a la venta. Definió entonces una solución de vivienda de interés social de no más de 400UF y una nueva solución de vivienda básica de hasta 255UF, equipada y de una superficie de 26,53m² (Rugiero, 1998). Esta última se consideraba como la solución transitoria, que constituiría una primera etapa de la vivienda social y que era más accesible a los sectores más bajos. Este programa se transformó en la principal herramienta de erradicación de esos años (Arellano, 1983).

En cuanto al subsidio habitacional, asumiendo las limitantes que tuvo respecto a la selectividad, se transformó en el subsidio habitacional variable, que en resumidas cuentas se trató del mismo mecanismo de entrega directa de bonos para compra en el mercado de vivienda, pero poniendo como tope el avalúo de 267UF (Arellano, 1977). Sin embargo, la cobertura que logró tampoco fue exitosa. Postularon alrededor de 230 mil familias –lo que muestra la gravedad del déficit–, se lo asignaron a 24mil familias, pero sólo 8,5mil lo cobraron, debido a que la banca privada no entregaba créditos a largo plazo para estos montos y por lo tanto los pagos se complicaban para quienes adquirirían el subsidio (Scherman, 1990).

El CENSO realizado en 1982 arrojó un resultado de 752.528 viviendas de déficit cualitativo. Este mismo año las líneas de acción de la vivienda social se fusionan tomando las características y valor propios de la Vivienda Básica –ahora con una orientación más definitiva– destinada a resolver el problema de marginalidad habitacional y transformándose así en el principal programa de la época y dividiéndose nuevamente en 1984 (Rugiero, 1998).

Necesidad de un nuevo sistema de vivienda

El tiempo al que se ha hecho referencia en este capítulo también se utilizó para pensar y planificar un nuevo sistema, debido a la necesidad de solucionar los problemas que se diagnosticaban del sistema anterior y la necesidad de cumplir con los objetivos propuestos por la junta militar. Entre estos destacaban la entrega de lo que llamaron “subsidio implícito” y la poca transparencia, que exigía buscar un sistema donde el proceso fuera más ordenado y conocido por la población.

El estudio de los problemas y beneficios del sistema de vivienda anterior fue parte del debate público y académico de fines de los años 70' y principio de los años 80' y que constituyeron un respaldo importante a la hora de pensar en un nuevo sistema. José Pablo Arellano entregó en 1977 elementos para pensar en una nueva política de vivienda, con una visión crítica respecto a la baja productividad que había tenido el sistema aplicado en la última década y a las soluciones ofrecidas desde la década de 1960 como la operación sitio, programa de vivienda social o mediaguas, ya que parecían más medidas de contención que soluciones definitivas (Arellano, 1977).

Estos problemas se los adjudicó a cuatro aspectos centrales:

1. Las condiciones puestas por el nivel y característica del desarrollo económico.
2. Los estándares de edificación.
3. Costos de la construcción, donde se mantenía el precio sin considerar la inflación.
4. Financiamiento de la vivienda y política de subsidios.

Respecto al cuarto punto, Arellano aseguró que existía un subsidio implícito a través del sistema de préstamos que no tenía capacidad de recuperar dicho financiamiento por el deterioro producido a las deudas que tenían un reajuste casi seis veces menor que el aumento del valor, así como por los altos niveles de morosidad. Además, indica que el sistema al ser poco selectivo no ayuda a superar el déficit, ya que termina financiando a quienes buscan mejorar sus condiciones de vivienda y no prioriza en quienes no la poseen (Arellano, 1977).

Años más tarde, el mismo economista ahondó en este diagnóstico presentando los beneficios que podrían traer los distintos tipos de subsidios que se habían aplicado, asumiendo el “subsidio implícito” como uno de ellos. Dentro de estos presenta tres formas de subsidios uno a la oferta y dos tipos de subsidios a la demanda:

1. Subsidio entregado a la oferta, a través de los beneficios del DFL2 de 1959, que junto a la eximición de impuestos a constructores, implicó una ayuda al sector de la construcción. Sin embargo no aseguraba que esa ayuda se tradujera en menor costo para el comprador. Además se adjudicaba en base a la superficie de las poblaciones y no por la situación de quienes fueran a utilizar las viviendas.
2. Subsidio al crédito, que lo catalogó como un tipo de subsidio a la demanda y es el que se entregó debido a la inexistencia de créditos de largo plazo, pero que generaba bajos ingresos por devolución de préstamos.
3. Subsidio a la demanda de una sola vez, que era la entrega directa del financiamiento a las familias que postularan. Este sistema, según el autor, tenía mayor transparencia, permitía la reducción de inversión en vivienda, sin embargo, requería de la reducción de intervención del Estado y tenía la limitación de la baja organización de la población que recibe las viviendas (Arellano, 1983).

Este diagnóstico fue relevante en esa época, pero también en la actualidad parece mantener un consenso amplio, compartido entre quienes trabajaron en el ministerio en la época y en el gobierno posterior.

Cristina Silva, funcionaria de la División de Política Habitacional del MINVU desde 1972 hasta el año 2010 y actual miembro del gabinete ministerial, relata cómo era la evaluación del sistema anterior, los problemas que generó primero por el gasto generado por el “subsidio implícito” y segundo por el sistema de postulación y las dificultades administrativas que existían en la época.

Antes del 73' (...), existían 4 corporaciones, una de esas corporaciones era la Corporación de la Vivienda, después esas corporaciones se fusionan y nace el SERVIU, pero estas corporaciones entregaban viviendas con un subsidio implícito, vale decir, la gente pagaba un dividendo chiquitito, porque no estaba explicitado el aporte del Estado.

(...)

Nosotros arrastrábamos –como ministerio– desde antes una mochila inmensa que era el registro único de postulantes, el registro estaba aquí metido en el Ministerio y cada vez que había un llamado había que inscribirse en el Ministerio. Cada vez que había un llamado de postulación se movía el registro completo y pasaba que una persona que vivía en Colina postulaba a una casa que se estaba construyendo en San Bernardo y porque no tenía la necesidad rápida de la vivienda.

(C. Silva, entrevista personal, 23 de septiembre de 2016)

Los problemas que describe Silva, generaban un sistema que no logró un ritmo de producción que abarcara el déficit de la época, ni un funcionamiento lo suficientemente prolijo. Ambos aspectos fueron en desmedro de que la entrega de soluciones habitacionales

llegara a la población más necesitada y por lo tanto efectivamente esta iba dirigida a los sectores medios y medios bajos (Moreno & Rosenblüth, 2006).

Según Joan McDonald, académica y subsecretaria del MINVU durante el primer gobierno de la Concertación, el sistema anterior iba dejando un vacío que acrecentaba el déficit habitacional y por lo tanto un sistema de producción masiva y de asignación focalizada era necesario, debido a la urgencia del momento y las necesidades de la población.

Las [asignaciones de viviendas] anteriores no llegaban a los más pobres (...). Claro, era una clase media baja podríamos decir, pero tenían recursos, tenían sus cajas, las cajas estas que hacían las viviendas. La operación sitio podría ser.

Me parece que es válido cuidar la plata que tiene el Estado (...) si hay una necesidad tan grande esperando tú dices saquemos a los que están más fregados (...) yo creo que tiene que ver con la eficiencia de uso y con la urgencia de salir del problema. En ese momento me parece que la focalización es adecuada.

Es complicado el tema de la focalización, yo ahora ya no creo tanto en ella, pero también reconozco que estamos saliendo y ya no estamos en la urgencia que estábamos en ese momento. Si tú tienes un hogar que tiene cinco niños y hay uno que se está muriendo de hambre y otros tres que no, tú dices bueno ya le doy primero a este, pero también hay que tener canales para que los otros no se caigan.

(J. Mac-Donald, entrevista personal, 17 de diciembre de 2016)

Al respecto, Arellano en su estudio publicado a fines de la década de 1970 proponía líneas de acción basadas en la reducción del gasto público, reduciendo la superficie de las viviendas entregadas, en la medida que se asegurara espacios comunes de esparcimiento y reunión, incluir las tipologías de vivienda continua y pareada y aumentar la densidad de forma que pudieran tener mejor ubicación. Además, propuso un sistema de subsidio a la demanda que fuera más selectivo, utilizando medidas de auto-focalización, con montos fijos y sin filtración hacia el sector de la construcción (Arellano, 1977).

Con esta situación la implementación de un sistema de producción masiva de vivienda con mecanismos de selección que se enfocaban en la población más pobre fueron centrales para el éxito y legitimidad de la política de subsidios explícitos—acorde a la ideología de la dictadura—.

Después, cuando llegó la Junta Militar se empezó a pensar en un sistema más acorde al sistema económico que se estaba instalando, y se dijo entonces “los subsidios van a ser explícitos”. ¿Qué significa eso? que la gente para postular va a tener un papelito que lo va a llevar al mercado por “x” pesos o UF, y él va a escoger la vivienda que quiere comprar con ese documento.

(C. Silva, entrevista personal, 23 de septiembre de 2016)

Rol del sector empresarial de la construcción

El tiempo que pasó entre la definición del sistema de subsidios habitacionales y su implementación efectiva se acompañó de reiteradas precisiones sobre el sistema y los actores que lo compondrían. En esto el MINVU determinó: *“El subsidio es una ayuda en dinero, no sujeta a restitución, que el Estado proporciona a los beneficiarios, para que estos puedan adquirir una vivienda a la cual no habrían sido capaces de acceder sin dicha ayuda* (Ministerio de vivienda y urbanismo, 1982).

El mismo año, a través del Decreto supremo N°138, se refundaron las normas existentes y se establecieron tres tipos subsidios, contando ahora con ayuda en el sistema de crédito desde el SERVIU y el Banco del Estado:

- Subsidio General, que correspondía a uno similar al antiguo Subsidio Habitacional sin la incorporación del subsidio variable.
- Subsidio Dirigido, usado principalmente para el proceso de erradicación y vino a reemplazar el Subsidio Habitacional Variable.
- Subsidio Rural
(Rugiero, 1998)

Además, se creó el SAF (sistema de ahorro y financiamiento), que estuvo dirigido a los sectores de ingresos medios que han sido sistemáticos en el ahorro en una cuenta de para la vivienda (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 1984).

Entre 1985 y 1987 se fusionó el Subsidio General y el SAF en el Subsidio General Unificado definido en el DS N° 44 de 1988, que incorporó los requisitos de los dos, es decir premio al esfuerzo y condiciones para cada familia según tramo del costo de la vivienda (Rugiero, 1998).

A la vez se realizaron algunos planes extraordinarios durante el periodo, donde destacaron:

- Plan Austral
 - Plan Chile reconstruye
 - Planes de Emergencia
 - Plan de desconcentración metropolitana
 - Plan extraordinario de vivienda
 - Plan de allegados
 - Plan Trienal, que incluía un plan habitacional correspondiente 1984-1986 que en vivienda implicó:
 - o Programas extraordinarios del MINVU
 - o Disminución del estándar de viviendas que permitió aumentar número con mínimo de calidad aceptable
 - o Competencia de empresas ajustando los costos
 - o Mayor número de viviendas por mandatos a los SERVIU.
- (Rugiero, 1998)

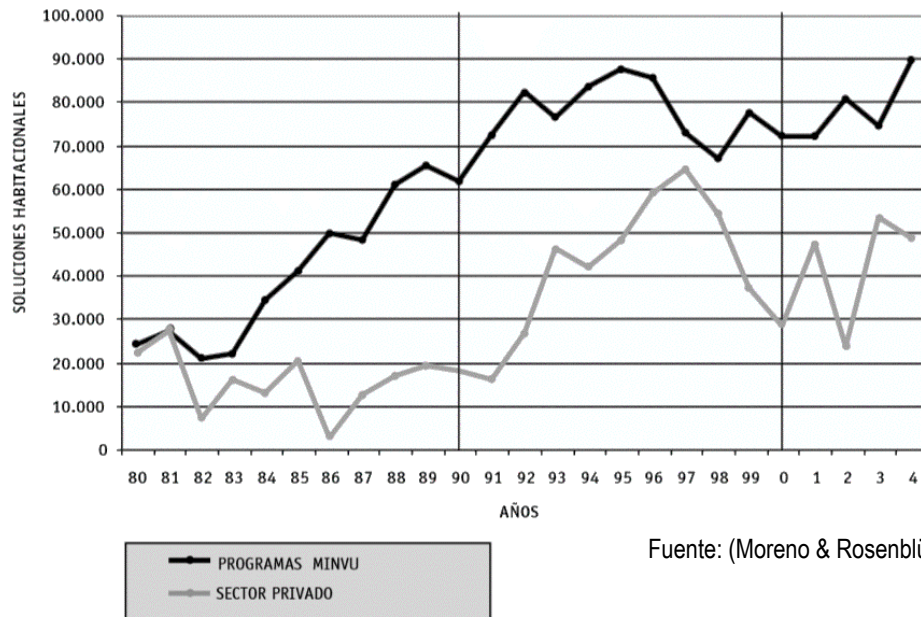
Además de las precisiones requeridas para poner en funcionamiento el sistema, este logró concretarse con la reintegración del sector empresarial dedicado a la construcción, articulado en la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) y atraído con la recesión de 1983. Esta integración al mismo tiempo fue un objetivo explícito MINVU que se propuso

lograr un traspaso paulatino de la acción estatal en materia de vivienda, al sector privado (Ministerio de vivienda y urbanismo, 1982)

Lo anterior fue facilitado primero con el traspaso de mayor responsabilidades al sector empresarial, que además de la labor constructiva, ahora tenían en sus manos la elaboración de proyectos, adquisición de terrenos, financiamiento y comercialización (Arellano, 1983); en segundo lugar, con la llegada de actores empresariales a la cabeza del Ministerio en 1983, luego del prolongado control del MINVU por la Fuerza Área de Chile (FACH) y siendo el primero al ocupar dicha responsabilidad el Ministro Modesto Collado. Esta situación –que se prolongó hasta por lo menos 1997–, expresa una fuerte influencia de la CChC sobre el MINVU y marca el arranque del sistema de producción masiva de vivienda (Sugranyes & Rodríguez, 2005). Cabe mencionar que también las definiciones del gobierno de la época fomentaron con hechos concretos el ingreso del empresariado al despliegue de la política de subsidios habitacionales a través de la eliminación de estándares y reduciendo la intervención estatal a fiscalizar con una regulación mínima que diera flexibilidad al sector de la construcción, evitando costos “innecesarios” (Rugiero, 1998).

La llegada de la CChC y la implementación del sistema de producción masiva generó niveles de estabilidad de la producción de vivienda que si bien no superó inmediatamente el promedio anual de viviendas de la década anterior, marcó una tendencia constante de incremento que para fines de la década ya mostraba el éxito de la política contra el déficit habitacional como muestra el **Gráfico 3**. Estos aspectos generaron mayores niveles de aceptación del sistema que lo legitima ante la población y permite que en los años posteriores se perfeccionara y no re-estructurara (Moreno & Rosenblüth, 2006).

Gráfico 3 | EVOLUCIÓN DE LA EDIFICAIÓN EN CHILE. 1980-2004



Fuente: (Moreno & Rosenblüth, 2006)

2.2.2 Des-focalización y ajuste de los programas de vivienda

Tal como se espera en la implementación de un sistema focalizado, existe una serie de “errores de focalización”, que también se han visto en Chile. Esta situación se reconoció desde el Ministerio y buscó solución ajustando el sistema. Este proceso se dio principalmente con la llegada del sistema democrático y el primer gobierno de la Concertación.

Casos de “errores” de la focalización

Ejemplos concretos de los problemas, vacíos y desajustes que tuvo que enfrentar el MINVU hay muchos, incluso de la misma década de 1990. Para exponer algunos, se utilizaron los casos a estudiar en esta tesis, ubicados en la comuna de Puente Alto de la Región Metropolitana de Chile: la Villa El Refugio 1 y la Villa El Labrador, ambas entregadas a principios de los 90'. También se utilizará información recabada en conversaciones con funcionarios de la Municipalidad de Puente Alto y vecinos de las villas.

Durante el proceso de búsqueda de villas construidas en el periodo de estudio con las características definidas, solicitudes de información y conversaciones sostenidas con funcionarios de la Municipalidad, SERVIU y MINVU, se hizo evidente que no existe una sistematización de las villas que se han construido y entregado con subsidios habitacionales ni en la Municipalidad, por los cambios de administración³, ni en el Ministerio o SERVIU por la antigüedad de la información y caducidad de la plataforma de inscripción.⁴

En dicho proceso de búsqueda, además, se pudieron recopilar varios testimonios de casos de des-focalización, a través de conversaciones informales o entrevistas.

Ernesto García⁵, uno de los funcionarios más antiguos de la municipalidad, relató su experiencia en el proceso de entrega de subsidios, específicamente sobre el Programa Especial de Trabajadores (PET), lo que, si bien no logró la masividad de los Programas de Vivienda Básica, a fines de la década de 1980 tomó ciertos niveles de relevancia.

García comentó que el sistema de entrega de este programa era a través de las instituciones donde trabajaba el o la jefa de la familia postulante y puso el ejemplo de la villa Concha y Toro ubicada en la comuna de Pirque, que estuvo a cargo de la Municipalidad de Puente Alto y de la de Pirque. Esta villa se realizó en un terreno donado por la empresa donde trabajaba la población que utilizaría la villa y gestionado por el SERVIU. Sin embargo, según García, existieron “filtraciones”, las que consistieron en que además de quienes cumplían con requisitos, hubo entrega de viviendas de forma informal a miembros de las Fuerzas Armadas o Familias de militares.

Otro caso es el de Miriam Cáceres, dirigente de la villa El Refugio 1, que quizás es uno de los casos de des-focalización más comunes y difíciles de detectar. Ella figuró como madre soltera para los registros oficiales, debido a la inexistencia de matrimonio legal en el

³ Respuesta entregada por la arquitecta del Departamento de Vivienda Social de la Ilustre Municipalidad de Puente Alto, en la visita realizada el día lunes 16 de septiembre de 2016.

⁴ Respuesta a solicitud de información sobre las villas construidas con subsidios habitacionales en el periodo de estudio, realizada a través de la plataforma de transparencia del MINVU y SERVIU el 18 de octubre de 2016

⁵ Relato obtenido en una conversación informal con dicho funcionario, sostenida el 16 de noviembre del 2016 en la Ilustre Municipalidad de Puente Alto.

momento de la postulación. Esta situación favoreció su postulación, ya que la condición de madre soltera aumentaba el puntaje en la Ficha CAS. Pero, en realidad, ella vivía y compartía gastos con la pareja, a pesar de que oficialmente esa relación no existía. De tal manera cumplía los requisitos de la postulación, lo que no sería así en caso de estar casada.

“Yo lo hice individual (la postulación), se demoró diez años en salir la casa (...) fui y me inscribí al SERVIU individual (...)

Estas casas son Básicas y llega todo tipo de casa (...) por ejemplo a mí, como yo era soltera con hijo tenía preferencia. Porque si hubiera postulado individual sin hijo no me habría salido.

Yo cuando llegué acá ya estaba casada (...) cuando yo postulé igual estaba con mi pareja y ahora es mi marido”

(M. Cáceres, entrevista personal, 7 de diciembre del 2016)

Estas dos situaciones podrían considerarse en cierta medida como casos individuales o aislados. Corresponde entonces, señalar que también se generaron situaciones más amplias, difíciles de presentar como excepciones y que posiblemente tengan relación al clima social y político de la época. El caso de la villa El Labrador es ejemplo de esto.

A partir del catastro de villas entregadas a través del Programa de Vivienda Básica (PVB) realizado por el académico Ricardo Tapia (Tapia, 2011) con la información oficial entregada por el MINVU a través del proceso de solicitud por transparencia pública, se localizó la villa El Labrador por tratarse de una villa entregada a través del programa PVB. Sin embargo, Cecilia Cisternas, ex dirigente de la Junta de Vecinos comentó que la Villa se construyó y entregó con el Programa de Vivienda Básica y se asignó según los requisitos que este programa exigía –lo que permite que llegara a la población dirigida–, hizo una combinación no reglamentada con la fórmula de asignación del programa PET y por lo tanto se entregó a la población que cumplía los requisitos de Vivienda Básica, pero que eran a la vez parte del sistema público.

“Tenías un espacio reducidísimo. Esta vivienda, claro es por Vivienda Básica, porque son más baratas, más chicas, por suerte mi mami pudo venir a elegir la casa y elegimos una que tiene más espacio en el patio, esto es más largo (indica el patio de su casa). Nunca supe cómo lo hicieron para entregarla como vivienda PET. Pero acá hay gente de distintas partes del servicio público, de gendarmería, municipalidades, registro civil. Yo me imagino que la plata no les daba para más”⁶

Carlos Olguín, actual presidente de la Junta de Vecinos de la misma villa detalló cómo se dio el proceso, donde la selección se daba principalmente en las instituciones de trabajo a través de la asistente social, quien verificaba el cumplimiento de requisitos familiares a través del puntaje de la Ficha CAS.

⁶ Relato recogido en conversación personal con Cecilia Cisternas durante la realización de la encuesta, 29 de diciembre del 2016

“El SERVIU a través de estas entidades públicas hicieron un llamado a través de la asistente social que quienes quería postular a la vivienda debían inscribirse con la asistente social. Llegó un informativo, la gente se inscribió y nos entregaron esta villa. (...)”

Nosotros postulamos a fines de los años 80’ y se empezaron a construir el año 89’ (...) había que tener un ahorro, no todos los trabajadores podían postular, había que tener un puntaje en la ficha (CAS)”

(C. Olguín, entrevista personal, 28 de diciembre del 2016)

Este caso habla de cómo en el periodo de estudio la aplicación de los mecanismos de asignación se hacía con ajustes mayores, dependiendo del caso y de la villa en cuestión. Sin embargo, la focalización se cumplía en la medida que se exigían los requisitos de todas formas familia a familia.

Ajustes a las herramientas de selección focalizadas

Si bien estos “errores” de la focalización eran comunes, la necesidad de ajuste fue más grande, debido a que los errores superaban los casos aislados, aspecto propio del inicio de un sistema nuevo en materia de vivienda.

Esto se reflejaba en que, a pesar del aumento en la producción de vivienda, las condiciones de la población más pobre no se condecía con los requisitos que exigía el sistema de postulación, dentro de lo que destacaba la rigidez de la oferta de vivienda social y la precariedad del sistema público para canalizar la demanda habitacional de los sectores más pobres.

Cristina Silva comenta cómo los errores no sólo se encontraban en los criterios de selección, sino también en todo el aparato administrativo inicial, que requirió aumento de relación de organismos gubernamentales.

“postulaban aquí en esta región (Metropolitana), 80 mil, 14 mil, 20 mil, cualquiera que quería postulaba si estaba inscrito, entonces era una locura, la gente no daba abasto, la gente para atender en el Ministerio.

Mira, yo creo que la intención, la intención de antes de poder focalizar en los más pobres, yo creo que se cumplió en un 50% [en la década de 1980] porque aquí no entraba nadie más para decidir que los alcaldes y los alcaldes hacían sus selecciones de personas y los mandaban para acá. Decían que todos eran vulnerables, pobres y nosotros no cruzábamos mucha información en los años 80’ con MIDEPLAN, que manejaba la ficha CAS en ese minuto. Era más bien el nivel jerárquico que decía “este es pobre, yo lo inscribo y lo mando al MINVU”, yo no tengo mucha certeza de que sí pudieran ser familias que realmente necesitaran la vivienda, había una intervención directa de nivel central en la determinación, caso distinto al segundo año, de después, del 90 para adelante, tuvimos (el MINVU) intervención en la ficha CAS en el sentido de poner qué queríamos nosotros.”

(C. Silva, entrevista personal, 23 de septiembre de 2016)

A partir de esto, es que a principio de la década de 1990 se generó una serie de ajustes por mejorar el sistema de selección y asignación de los subsidios, que fueron desde la ampliación y diversificación de programas hasta poner más énfasis en los programas dirigidos a la población más pobre (Arriagada & Moreno, 2006), lo que se reflejó en el incremento de presupuesto para el Programa de Vivienda Básica durante la década de 1990 como lo muestra el **Cuadro 6**. Donde el incremento del gasto en vivienda destinada a los quintiles de menores recursos pasó del 51% del gasto público total en vivienda a casi el 73% entre el año 1990 y 1999.

Cuadro 6 | RECURSOS DESTINADOS A PRIMEROS QUINTILES RESPECTO A TOTAL DE INVERSIÓN PÚBLICA EN VIVIENDA

FOCALIZACIÓN DE RECURSOS	1990 (UF)	1999 (UF)	VARIACIÓN
a) Inversión en vivienda para quintiles 1 y 2	5.307.459	11.393.864	114,7%
b) Inversión total en vivienda	10.392.239	15.651.893	50,6%
A como porcentaje de B	51%	72,8%	

Fuente: (Moreno & Rosenblüth, 2006)

De esta manera, se perfeccionó la focalización y permitió un mayor control desde los servicios centrales –a través del SERVIU– del procedimiento de asignación y definición de prelación de los postulantes.

Para ello, el MINVU tuvo mayor injerencia en el diseño de la ficha CAS, de forma de asegurarse de que la medición de la pobreza incluyera aspectos de la habitabilidad y tenencia de la vivienda y facilitara el proceso de selección.

Tuvimos reuniones largas con MIDEPLAN, para saber que pedir en la ficha CAS con respecto a vivienda: hacinamiento, discapacidad que antes no se medía, más de un hogar en la casa, hubo varios factores que se incluyeron en la ficha porque eran nuestro referente para medir la pobreza que se incluyeron a petición nuestra como ministerio con la gente del MIDEPLAN (...)

Ahí yo creo que no cumplimos mucho con la focalización fijate, después sí, como al segundo, tercer año porque el primero partimos con los campamentos.

Del 90 para adelante, del gobierno de Aylwin, claro y ahí se partió hablando de un MIDEPLAN que focalizáramos efectivamente, en la gente sin vivienda, en los allegados con niveles de hacinamiento y pobreza y el número de hogares, porque tú te engañas y a veces en una casa hay tres hogares, te fijas, y ahí empezaron una serie de definiciones para poder acceder a la vivienda que se mantienen hasta hoy (...)

(C. Silva, entrevista personal, 23 de septiembre de 2016)

Con los cambios que se hicieron durante los años 90' se perfeccionó el sistema y más allá de las dificultades iniciales y los errores –que son parte del margen de aplicación de la política focalizada–, el sistema chileno se caracterizó por dirigir la vivienda social a los sectores más necesitados, pese a las críticas producto de las consecuencias que trajo respecto a la calidad de vida y segregación.

Yo creo que en términos gruesos sí, pero claro había gente profesional en sacar subsidios, en sacar fichas CAS “buenas”, como le llaman ellos. Que los ponías y no eran tan pobres como otros, o sea yo sé que hay gente que dentro de la aplicación del sistema que se arrancó por las grietas. Pero si tú lo comparas con otros países yo creo que no hay dudas de que la política tomada como en general la política habitacional chilena, empezó a llegar a los más necesitados, descartando la pobreza dura, dura que no entra en este negocio.

A mí me ha pasado en las inauguraciones que me he topado con una señora y le digo “pero si usted estaba en la inauguración pasada” y me dicen “sí, es que esa era para mi otra hija, le he sacado casa a mis cuatro hijas”

(J. Mac-Donald, entrevista personal, 17 de diciembre de 2016)

Al mismo tiempo la década de 1990 logró ser la de mayor producción de vivienda social, superando el promedio anual alcanzado entre 1984 y 1989 de 54mil viviendas, llegando a más de 96mil viviendas en promedio por año durante la década (Arriagada & Moreno, 2006).

2.2.3 Postulación colectiva

Poner en el centro la cantidad de producción de viviendas y la entrega de solución a los sectores más pobres, trajo una serie de problemas, debido a que la focalización implicaba escoger con prioridad a las familias con menores recursos, independiente de su localización de origen o sus redes vecinales, lo que generó procesos de agrupación de población pobre que no se conocía, que no necesariamente mantenía dinámicas colectivas en sus barrios y que mantenían ciertos prejuicios entre ellos.

Al respecto, Sabatini plantea que la estigmatización social y territorial que se ha generado hacia las villas de vivienda social, también se reproduce al interior de estas, generando fenómenos de micro xenofobia, lo que genera fronteras internas entre grupos de vecinos (Sabatini & Wormald, 2013).

De la misma manera lo relata Cristina Silva,

(...) como era una cosa tan impersonal, donde nosotros construíamos donde encontrábamos terreno, estoy hablando de antes, de antes del 90, la vivienda básica pura, tal como te decía, si había terreno en San Bernardo o en La Pintana, Puente Alto, Quilicura y colina de pronto ahí el SERVIU compraba el terreno y diseñaba el loteo, con arquitectos de acá adentro, y la otra pata del SERVIU, que era la social, echaba a correr la lista no cierto, de la gente inscrita con ahorro y toda la cosa y seleccionaba y los seleccionados eran como te digo, en el terreno de Puente Alto, eran de San Bernardo, Santiago Centro, de Estación Central, de todos lados.

Eso creó un problema social grande, porque hay gente –además estábamos construyendo departamentos- la gente no sabía vivir en comunidad. Hubo hartito apoyo de la gente social con capacitaciones, reuniones, en fin, fortalecimiento de la junta de los departamentos, ¿junta de vigilancia? Tiene un nombre, No recuerdo el nombre, pero formar una directiva entre tanta gente diversa, con modos distintos, que trajo al perro, al gato, la gallina, etc., etc. yo como Ministerio no tengo problema con que quieran tener gallinas adentro del departamento, son modos de vida, yo lo respeto, pero afectaba la convivencia, ahí hubo una acción muy fuerte, muy fuerte.

(C. Silva, entrevista personal, 23 de septiembre de 2016)

Lo anterior se reflejó en la ruptura del tejido social que se había creado a través de las redes vecinales, la calidad de la vivienda o el diseño de los conjuntos que han concentrado focos de conflicto en torno a violencia intrafamiliar y pobreza sin muchas posibilidades de movilidad social (Valdés, 2006).

Estas situaciones detectadas a principio de los años 90' muestran la carencia que había de una visión multidimensional de la pobreza, las fórmulas de superación y la relevancia de las redes vecinales para los sectores populares. Aspectos que tienen directa relación con la definición de entrega de viviendas con el objetivo central de superar el déficit, poniendo la urgencia por sobre la detección de problemas derivados. Así también lo comenta Joan Mac-Donald.

El SERVIU era para los allegados. Los allegados no tienen espacio, no cabían. No era posible dejarlos donde estaban. Era una demanda "aterritorial" podríamos decir, aunque estaban viviendo en un lado, pero lo único que querían era irse en ese momento.

(J. Mac-Donald, entrevista personal, 17 de diciembre de 2016)

A partir de esto y en función de hacerse cargo del clima político de principios de 1990, el equipo ministerial de la época trabajó directamente con los comités y organizaciones de allegados y población sin casa, en busca de soluciones que permitieran descomprimir las tensiones sociales y evitaran el estallido de posibles revueltas sociales o nuevas tomas de terrenos (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004).

Este proceso decantó en una revisión en las herramientas de selección y postulación, que radicaban en mecanismos carentes de legitimidad y alto nivel de cuestionamiento por parte de las organizaciones de familias sin casa y allegados (Moreno & Rosenblüth, 2006).

Uno de los resultados de este proceso fue la implementación de la postulación en grupo a la vivienda social, que permitía que comités habitacionales que se constituían de por lo menos veinte familias, podía postular en conjunto a una villa de vivienda social perteneciente al programa que el conjunto del comité podía lograr.

"El sistema en ese momento era individual, ¿no? Se seleccionaba, se postulaba y a la gente le tocaba vivienda donde le tocara. Nosotros lo que hicimos a poco andar fue meter posibilidades de un subsidio, de una postulación grupal que era para permitir ir avanzando en ese sentido (...), que pudieran postular los grupos y que los grupos se mantuvieran unidos por eso del capital social que podía haber y la capacidad de que se mantuvieran los lazos."

(J. Mac-Donald, entrevista personal, 17 de diciembre de 2016)

En este tiempo si bien se trabajaba por perfeccionar la focalización, este tipo de postulación generó una reducción de la focalización o des-focalización debido a que la medición de los requisitos radicaba en el promedio de las familias del comité y no en cada familia aisladamente, lo que permitía que en su conjunto cumplieran las exigencias que planteaba

por ejemplo el programa de vivienda básica, a pesar de que individualmente algunos no calificaban por exceder los requisitos o por carecer de condiciones.

Claro, es que se toma el grupo como promedio (...) Se postulaba como grupo y no eran todos exactamente iguales.

(J. Mac-Donald, entrevista personal, 17 de diciembre de 2016)

Estos comités –en su mayoría organizados desde antes del cambio de gobierno–, comenzaron sus procesos de postulación y acogieron la posibilidad de una diversidad socioeconómica mayor que el sistema original, debido a que al funcionar a través del promedio, permitía que existieran instancias colaborativas para el cumplimiento de requisitos y mantenía el vínculo existente.

La experiencia de Juan Vilchez, presidente de la Junta de Vecinos de la villa El Refugio 1, expresó cómo fue el proceso.

“Yo tenía muchos amigos, que de hecho están viviendo aquí, pero lo hallaban como algo inalcanzable para ellos como jóvenes, entonces que es lo que decidimos nosotros, optamos y llamamos al SERVIU para saber ¿qué se puede hacer?, ¿cómo lo podemos hacer? Y una secretaria nos dijo miren: “ustedes tienen que unirse, tal y tal cosa, de veinte personas para arriba”

Aparte estaba prohibido eso, pero nosotros lo hacíamos de forma clandestina, reuníamos plata y suponte que en una peña reuníamos 100 lucas, y nosotros ya estábamos agrupados éramos 100 le poníamos a 20, le abríamos la libreta, la semana siguiente, hacíamos una completada, le abríamos a los otros 20.

(J. Vilchez, entrevista personal, 5 de diciembre del 2016)

La solución entregada vía comités fue un éxito para el primer gobierno de la Concertación, lo que quedó de manifiesto en que no hubo tomas de terrenos, más allá de casos aislados, y los comités se multiplicaron (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004).

2.2.4 Comentarios sobre la implementación de la focalización

Lo relatado en este capítulo no pretendió poner en cuestión los avances de la implementación del sistema de subsidios y construcción masiva, como el aumento de producción habitacional y entrega de solución a los sectores sociales más pobres. Más bien, reconociendo la experiencia de funcionarias y pobladores que vivieron dicho proceso, se quiso ir más allá de las simplificaciones entregadas por los informes oficiales, mostrando la complejidad que implicó la instalación del sistema de subsidios focalizados. Esto se debe a la necesidad de ajustarse a las condiciones reales, pero implicó también espacios para desprolijidad e irregularidades. Si bien no se investigó de forma sistemática en esta tesis, sí aparecieron varios indicios que el sistema se adaptó a necesidades sociales y políticas, así como tuvo que hacer frente a un sistema administrativo no siempre adecuado.

Lo anterior permite plantear que el periodo de implementación y adaptación de la focalización en los sectores más pobres del sistema de subsidios habitacionales, llegó por lo menos hasta mediados de la década de 1990 y coincide con el periodo de mayor producción de vivienda social y entrega de subsidios en materia de vivienda en Chile.

En este sentido, aparece con particular relevancia la introducción de la postulación colectiva, hecha por el primer gobierno de la Concertación y que va en la línea de remediar los problemas generados por el nuevo sistema. La postulación colectiva implicó en cierta medida des-focalizar la entrega de vivienda, al exigir los requisitos al promedio y no a cada miembro de los comités. Lo que se puede interpretar como un reconocimiento por parte de las instituciones que la entrega de vivienda a través de mecanismos focalizados, a la larga se torna contradictorio con el resguardo del capital social de la población, lo que, según la hipótesis de esta tesis, se puede expresar en las condiciones de los espacios públicos barriales.

Parte III

3 Efectos sociales y espaciales de la focalización

CAPÍTULO 3

LA FOCALIZACIÓN EN VILLAS DE PUENTE ALTO

3.1 CAPÍTULO 3

EFECTOS SOCIALES Y ESPACIALES DE LA FOCALIZACIÓN LA FOCALIZACIÓN EN VILLAS DE PUENTE ALTO

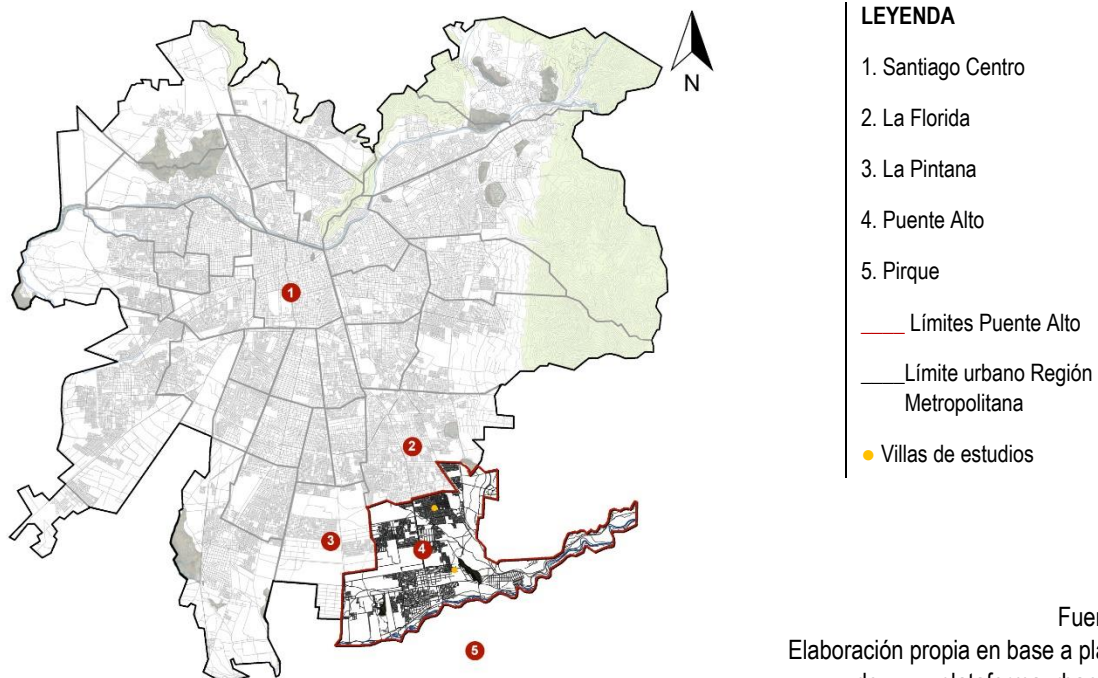
Para poner a prueba la hipótesis de estudio de esta tesis se analizaron dos casos de estudios de villas construidas a través de subsidios habitacionales con distintos niveles de focalización y con contextos similares para que otras variables no afectaran los resultados, con el fin de detectar los grados de desarticulación social y espacial que poseen.

Como se mencionó en la metodología, se seleccionaron villas construidas a través del Programa de Vivienda Básica (PVB), debido a que es el que refleja en mayor medida el interés en focalizar, ya que está dirigido a la población de marginalidad habitacional. Para que los resultados no se vean afectados por altas diferencias de ingresos, se tomó un caso de PVB asignado a través de la postulación individual y uno de postulación por grupo que refleja un menor grado de focalización según lo establecido en el capítulo 2.

3.1.1 Caracterización de casos de estudio

Puente Alto es una comuna fundada en 1892 y funciona como capital de la provincia Cordillera desde 1958. Se ubica al sur oriente de la Región Metropolitana y colinda con La Florida hacia el Norte, con la comuna de La Pintana al Poniente y Pirque hacia el sur como se indica **Ilustración 3**.

Ilustración 3 | PLANO DE LOCALIZACIÓN DE PUENTE ALTO



Puente Alto entre 1984 y 1997 recibió gran parte de la población destinataria de los subsidios entregados en la región, llegando a sumar 54.705 subsidios entregados en la comuna entre el PVB, PET y Subsidio Unificado⁷. El reflejo de esto, se puede observar en el **Cuadro 7**, donde se registra el aumento de población entre 1982, 1992 y 2002 según el CENSO de cada año y que llega casi a cuadruplicarse en las os décadas del periodo intercensal, lo que coincide en gran medida por la llegada de nuevos conjuntos de vivienda social, considerando que cada subsidio es una familia nueva para la comuna.

Cuadro 7 | POBLACIÓN DE PUENTE ALTO, 1992 Y 2002

COMUNA	AÑO	POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE RESPECTO AL AÑO CENSAL ANTERIOR	PORCENTAJE RESPECTO A 1982
Puente Alto	1982	113.211	-	-
	1992	254.673	224,9%	224,9%
	2002	492.603	193,5%	435,1%

Fuente: elaboración propia a partir del datos INE, (Instituto Nacional de Estadísticas, 1982; 1995; 2005)

Este crecimiento de población de la comuna asociada a la vivienda social, ha generado –al igual que las comunas que recibieron gran cantidad durante la época– cierto estigma social debido a la concentración de pobreza y asociación que se hace de esta con la delincuencia. Esto sin embargo es una situación compartida entre las villas a estudiar, por lo que se asume que en caso de afectar el estudio, afectaría a ambos casos y no debería intervenir entre las diferencias detectadas entre ambos.

Villa El Refugio 1, Puente Alto

El primer caso se trata de la villa El Refugio 1, que como lo muestra la **Ilustración 4** es una villa ubicada entre la calle Tomé por el oriente, por donde colinda con la villa Loma Oriente, calle uno por al poniente, que da hacia la villa Carol Urzúa, la empresa de empaquetados Chimolsa por el sur y la primera fila de blocks al norte de la calle Alcaíno, por donde continúa la villa El Refugio II, que se construyó posteriormente y que se conforma de blocks de departamentos.

⁷ Cálculo realizado con la información del catastro del académico Ricardo Tapia y la información entregada por la Ilustre Municipalidad de Puente Alto a través del sistema de transparencia. Se excluye el PVP debido a que fue minoritario y ejecutado a través de organismos privados por lo que no hay un registro sistematizado en el SERVIU.

Ilustración 4 | CONTEXTO INMEDIATO VILLA EL REFUGIO 1



Fuente: elaboración propia

La Villa El Refugio 1, cuenta con 718 viviendas. Estas se componen de veintiún pares de blocks de tres pisos, de escaleras cruzadas que corresponde a la tipología de bloques pareados independientes (vivienda tipo C) y que suman 504 departamentos de 45m². Comparten un patio interior resguardado por una reja que mantienen sin llave durante el día y que cada familia residente maneja para acceder de noche. Además contiene 214 casas de dos pisos de 19,62m² (vivienda tipo B), de agrupación continua, organizadas en pasajes abiertos ubicadas todas juntas al sur de la calle Eduardo Cordero. Las casas están emplazadas en sitios de 79m² en promedio. Las viviendas están retranqueada respecto a la calle, formando un antejardín de 2,4m² (ver (J. Vilchez, *entrevista personal, 5 de diciembre del 2016*))

Cuadro 8).

La recepción de la villa se hizo en junio de 1994, mismo año en que se entregaron los departamentos y casas a diferentes comités de viviendas organizados a fines de la década de 1980 y que esperaron el proceso de instalación de la Concertación para la entrega de sus viviendas. De esta manera, no todos se conocían inicialmente y como se ha explicado en los capítulos anteriores llegaron con matices entre sus condiciones socio económicas.

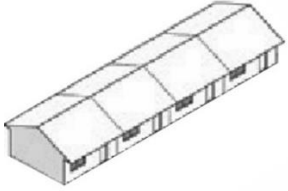
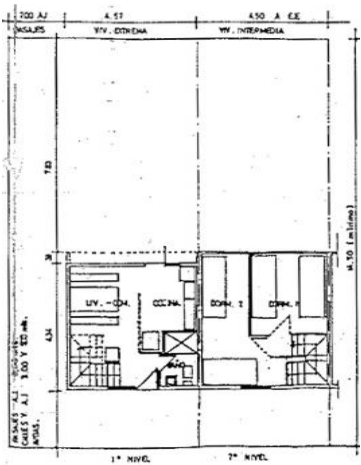

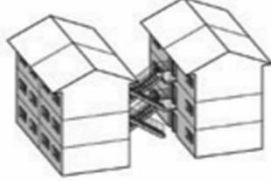
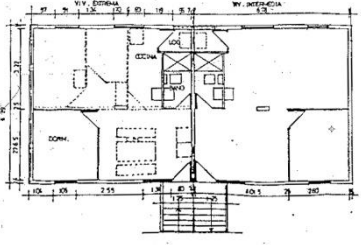

Según lo comentado por Juan Vilchez, presidente de la Junta de Vecinos, la villa incluyó a algunas postulaciones individuales, pero prioritariamente postulación en grupo y la forma de asignación fue según los llamados del MINVU, lo que no aseguró que cada comité quedara junto, sino que dependió de la selección que hizo cada familia.

Como nosotros éramos una federación, llamaron por comité. Comité 1, comité 2, tal día. Entonces el que quería por ejemplo del comité número 10 y que quería una casa esquina jodió. Porque como al comité número 1 ya lo habían llamado ellos ya habían elegido y tenían

en una pizarra los comités y ellos los designaron por colores “no si yo quiero una casa esquina”, pero la señora Juanita ya eligió, ahí está en verde. Entonces ya estábamos sonados. Y a mí que organicé junto con mi hermana y mi cuñada, que quería yo casa esquina bla bla bla, me tocó en un block en el tercer piso, obvio. Bueno es parte dé.

(J. Vilchez, entrevista personal, 5 de diciembre del 2016)

Cuadro 8 | TIPOLOGÍAS DE VIVIENDA VILLA EL REFUGIO 1

TIPOLOGÍA	MODELO	PLANIMETRÍA	IMAGEN REFERENCIAL
Casas de dos pisos, agrupación continua			
Blocks de departamentos pareados independientes			

Fuente:

- 1) Modelo: (Secretaría de ejecutiva de desarrollo de barrios MINVU, 2014)
- 2) Planimetría: Planos cedidos por el apoyo técnico del departamento de vivienda de la Ilustre Municipalidad de Puente Alto.
- 3) Imágenes: registro personal realizado en visitas a terreno durante el mes de diciembre del 2016.

El **Plano 1** muestra el proyecto de la villa, que fue elaborado por el arquitecto Manuel Mejías y ejecutado por la empresa constructora Transex Ltda. Se puede reconocer un eje vial central para la villa que corresponde a la calle Eduardo Cordero. Esta divide el sector de las

casas hacia el sur y la mayoría de los blocks hacia el norte, con la excepción de aquellos que se encuentran por Tomé al sur de Cordero. Sin embargo, la división mencionada no ha generado fractura de la relación entre los vecinos, ya que en dicha calle se han localizado varios almacenes que funcionan como conectores que entrelazan y fomentan la relación entre los vecinos, reparando la división que podría generarse.

Respecto a su contexto inmediato, la relación de la población de El Refugio 1 con las villas vecinas dependía mucho de cuál se trate. Un caso que remarcaron constantemente en las conversaciones, es la diferencia que existe con la villa Carol Urzúa, conocida a nivel metropolitano por la concentración de narcotráfico y los delitos asociados. Esto ha generado rechazo por parte de la villa estudiada, quienes enfatizan en sus relatos un límite físico y social con la villa vecina.

Por el contrario, con las otras dos villas había mejor relación. Por un lado la villa El Refugio 2, al tener una tipología de vivienda similar y compartir con el sector norte de la villa El Refugio 1, los límites para los vecinos los veían más difusos e incluso para algunos, son la misma villa. Por otro lado, los vecinos de Loma Oriente se relacionaban principalmente con quienes viven en los blocks ubicados hacia la calle Tomé, pero el límite para los vecinos es menos difuso. Todos reconocieron en Tomé un límite de la villa, pero hay buena relación con la villa vecina.

Villa El Labrador, Puente Alto

La villa El Labrador se encuentra en el sector norte de la comuna. Como se observa en la **Ilustración 5**, se ubica entre la calle Nonato Coo por el poniente, donde se encuentra con la villa El Algarrobo, la primera fila de casas desde la calle El Inquilino hacia el norte, por donde continúa las villas Las Cumbres desde la etapa I a la IV, una fila de casas antes de la calle Los Ñandúes hacia el oriente, por donde colinda con la villa Loan Andes Sur V y X, y una fila de casas antes de la calle El Labrador por el sur, hacia donde sigue la villa Los Prados y Santa Matilde Oriente.

Ilustración 5 | CONTEXTO INMEDIATO VILLA EL LABRADOR



Fuente: elaboración propia

LEYENDA

1. Villa Las Cumbres I al IV.
 2. Villa El Algarrobo
 3. Villa El Labrador
 4. Villa Los Andes del Sur V.
 5. Villa Los Andes del Sur X.
 6. Villa Santa Matilde Ote.
 7. Villa Los Prados III
- Límites Villa El Labrador
 - Villas colindantes
 - Estaciones de Metro

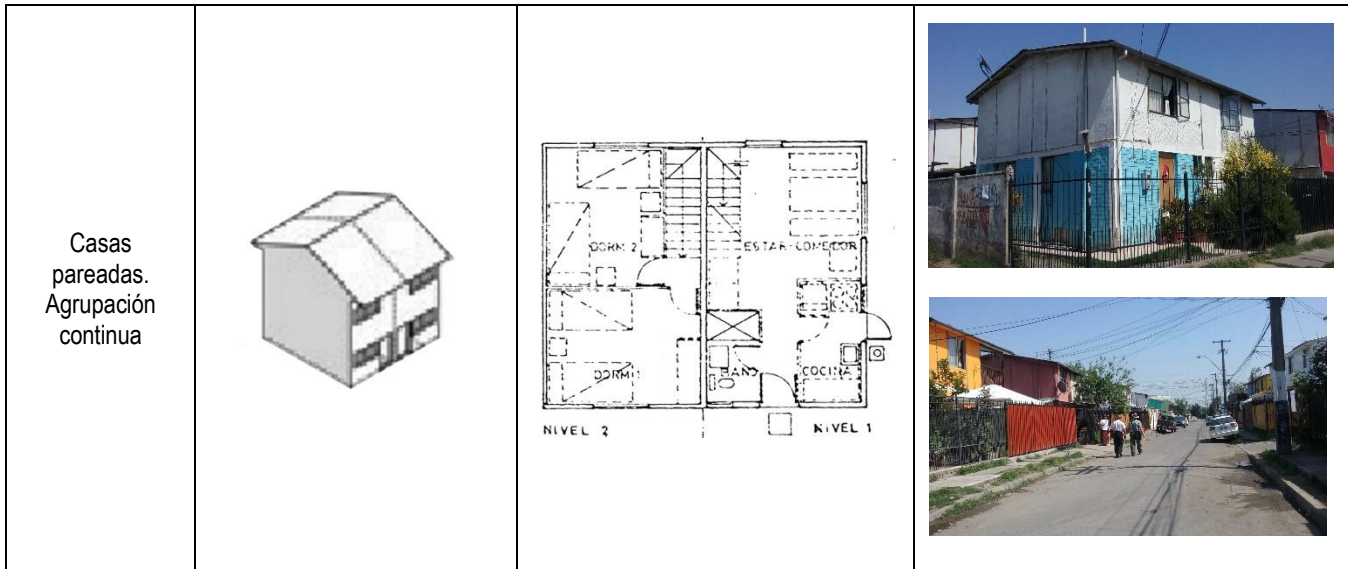
Esta villa, figuraba como parte del Programa de Vivienda Básica, sin embargo, se debe aclarar que algunas de las casas fueron asignadas priorizando a funcionarios del servicio público que cumplieran con los criterios del programa. Si bien no es el funcionamiento regular, el proceso de postulación se mantuvo de forma individual y por lo tanto no existían redes vecinales previas, salvo casos excepcionales, lo que permitió utilizarla como caso de estudio.

Espacialmente la villa se compone de 692 casas de dos pisos de 22,7m² y agrupación pareada, que se organizan en pasajes (ver

Cuadro 9), algunos de ellos cerrados por seguridad. Las casas tienen una superficie total de 45m² cada una y se emplazan en sitios de 80,9m² en promedio. Las viviendas están retranqueada respecto a la calle, formando un antejardín de 2 metros.

Cuadro 9 | TIPOLOGÍAS DE VIVIENDA VILLA EL LABRADOR

TIPOLOGÍA	MODELO	PLANIMETRÍA	IMAGEN REFERENCIAL
-----------	--------	-------------	--------------------



Fuente:

- 1) Modelo: (Secretaría de ejecutiva de desarrollo de barrios MINVU, 2014)
- 2) Planimetría: Planos cedidos por el apoyo técnico del departamento de vivienda de la Ilustre Municipalidad de Puente Alto.
- 3) Imágenes: registro personal realizado en visitas a terreno durante el mes de diciembre del 2016.

En el **Plano 2**, muestra le proyecto de la villa, que fue hecho por Carlos Maldonado de la empresa COPEVA y se recibió por la Dirección de Obras Municipales de Puente Alto el 18 de julio de 1990. En este se observa primero la relevancia en la configuración interna de la villa de la calle El Mediero, que cruza de norte a sur la villa. Segundo la calle El Peral la divide en el sector sur. Esta genera una división social y espacial de la villa que no logra entrelazarse, debido a que la percepción que existe por parte de los vecinos es que hay un "sector seguro al sur de la calle El Peral, que mantiene los pasajes cerrados en contraposición del sector al norte de El Peral, donde –según los vecinos– se localiza la delincuencia, sobretodo cerca de la calle El Inquilino.

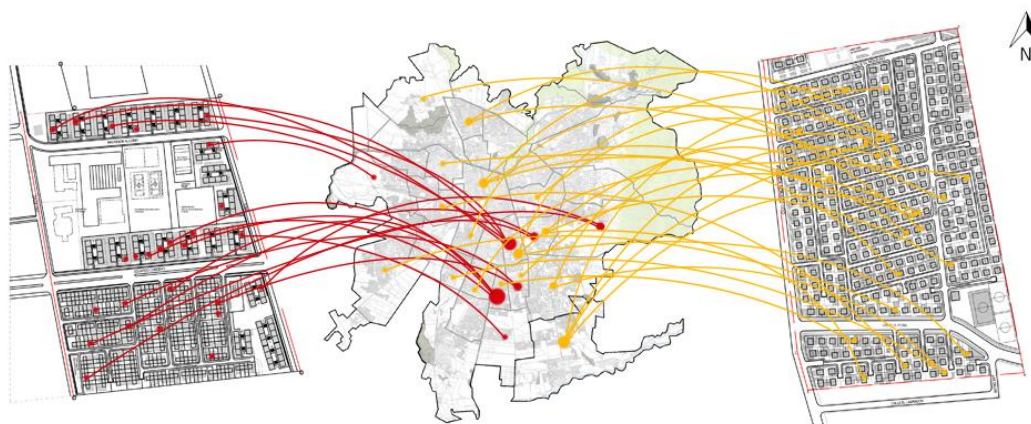
Respecto al contexto, los vecinos de la villa no sostenían mucha relación con personas de otras villas, con excepción de la villa El Algarrobo. En esto afecta el diseño, debido a que la mayoría de las casas tienen orientadas sus entradas principales hacia el interior de la villa, menos aquellas casas que dan hacia Nonato Coo y El Inquilino. Parte de esto también es que los límites de la villa no son calles, sino que principalmente filas de casas, que dan la espalda al contexto.

Cabe mencionar que no había conjuntos habitacionales en Puente Alto que coincidieran totalmente en sus características. Las elegidas para este estudio por ejemplo, diferían en el tipo de vivienda, ya que la primera contempla blocks y viviendas continuas, mientras que la segunda sólo viviendas pareadas. Esta situación no fue posible de evitar, ya que hasta 1993 los conjuntos habitacionales fueron de viviendas, mientras que la tipología de blocks se aplicó principalmente desde 1993, por lo que el cambio de tipología coincide en los años en que se aplica la postulación por grupos, lo que disminuyó las posibilidades de encontrar conjuntos de la misma tipología y agrupamiento.

Respecto a la proveniencia de los vecinos (ver **Ilustración 6**), la información recabada por el proceso de encuesta, indicó que en El Refugio 1 existieron por lo menos seis asignaciones por comités que residían originalmente en La Bandera (San Ramón), San Joaquín, Macul, Peñalolén, La Granja y La Pintana. Considerando que a los comités se les pedía por lo menos a 20 familias inscritas, se podría afirmar que por lo menos 120 familias de la villa llegaron por postulación a través de comités, sin considerar que estos son sólo los que se lograron captar por las encuestas que fueron realizadas al azar y que podrían haber más de familias por comité.

Esto no sucedió en la villa El Labrador y prácticamente todos los encuestados provinieron de comunas distintas, sin conocerse previamente.

Ilustración 6 | COMUNAS DE RESIDENCIA DE VECINOS PREVIO A LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO



Fuente: elaboración propia

Sobre el diseño espacial, en ambas villas se proyectaron áreas disponibles para el desarrollo de espacio público con fines recreacionales y una sede social que se construyó junto al resto de la villa. Al mismo tiempo el alcance visual de ambas áreas en los dos casos era limitado, debido a la localización que se les dio. En el caso de la Villa El Refugio el área disponible era mayor, se encontraba entre los blocks de departamentos y era un área que podría incluir diferente equipamiento, además de una franja para juegos o área verde al surponiente de la villa. En el caso de la villa El Labrador, fueron dos espacios, el primero que ocupaba casi todo el sector al norte de la calle Inquilino y el segundo al sur oriente, que proyectaba plazas y canchas para la villa. En ambos casos dichos espacios han sido ocupados por proyectos de desarrollo de espacio público de diferentes características.

La diferencia que existía entre el espacio proyectado en cada villa también habla de una preocupación que fue creciendo en el tiempo durante el primer gobierno de la Concertación, respecto a los espacios y el equipamiento de las villas, considerando que El Labrador es de 1990 y El Refugio 1 de 1994, sin embargo en ambos casos sólo se dejó el espacio disponible y no se desarrolló inmediatamente.

Para analizar cada una de las villas se realizó una entrevista a los dirigentes vecinales respectivos, un levantamiento fotográfico, visitas a terreno, 26 encuestas en cada una y con cada encuestado se realizó un mapeo sobre su percepción del espacio público de su villa. A partir de esto, se hizo una comparación entre ambas villas respecto a los grados de

articulación o desarticulación social, arraigo de los vecinos a la villa, el uso que se le da al espacio público de escala barrial y finalmente las modificaciones y efectos que este ha sufrido a partir de los tres aspectos antes mencionados.

3.1.2 Redes vecinales y desarticulación social

En la hipótesis de esta tesis se postuló que la disminución de la focalización generaría menos límites para construir confianza y articulación social, debido a que se producirían diferentes expectativas entre la población y por lo tanto mayor interés de mejorar su entorno y reflejar en el espacio dichas aspiraciones. Inversamente a esto, el aumento de focalización, implicaba velar porque toda la población se componga de familias que certificaran su condición de pobreza y que generalmente no se conocían. Al ser un sistema de postulación individual, promovería los resultados y el esfuerzo que hacían las familias de forma aislada y no habían incentivos para buscar solución habitacional de forma colectivo, la vivienda era un logro individual, idea que se reforzaba con el hecho de tener que mantener el pago de un crédito durante los años siguientes. Esta situación profundizaría la desconfianza entre los vecinos debido al estigma social que relaciona la pobreza con la delincuencia y su reproducción entre quienes pertenecen al mismo estrato social bajo, al punto que creerían que sus vecinos podrían ser delincuentes o mantener costumbres indebidas. Es por ello que habría menos expectativas y recursos culturales e intelectuales para mejorar la situación de cada uno.

Las académicas y ex funcionarias del MINVU que fueron entrevistadas para esta tesis, reforzaron este tema desde las dos posiciones. Por un lado, Joan MacDonald ejemplificó con un caso asiático, cómo se analiza la diversidad socio económica en las poblaciones y las medidas que se toman para resguardarlo.

Posteriormente yo en mi trabajo, sobre todo afuera en otros países, me he dado cuenta que la forma de aplicar este subsidio personal, claro, tiene sus problemas. Los que nosotros llamamos al ambiente del subsidio, es tremendamente corrosivo. Corrompe mejor dicho la capacidad de autodesarrollo de la gente, porque se van poniendo cada vez más pedigüños. "Pucha me salió mala la ficha" te dicen, salió mala porque resulta que notaron que el jefe de hogar tenía escolaridad alta y les subió el puntaje y esa era una mala ficha y la ficha está orientada a mostrarte lo más pobre posible, entonces la gente gradualmente empieza a plantear frente a la focalización que es un buen negocio, es un logro que tu aparezcas como lo más miserable posible y no premia suficientemente, compensando a aquellos que tienen más esfuerzo por salir, eso se ve muy claramente si tú te sales del ambiente de subsidio que hay en Chile, de modo que yo creo que la forma de aplicación del subsidio es cerrada. Por ejemplo recuerdo que Asia, en que Cambodia en algún momento yo vi que en una población se ponía alcantarillado. Entonces resulta que en esa población –tipo campamento-, había una casa entre medio de todas que era a todo lujo, que era del señor hindú que tenía un negocio y había hecho su casa perfecta de 3 pisos de ladrillo y la primera reacción como chilena fue preguntar ¿Porque a este gallo le dan subsidio si no lo necesita? Y Entonces me dicen que ese un subsidio

marginal -este subsidio de haberle financiado el alcantarillado a él-, frente a lo que él está produciendo en la población. Porque la gente que ve a este gallo, resulta que les mantiene la expectativa de que ellos también van a poder salir. Y lo que él está generando entre medio de miles de otras externalidades tan positivas, por tanto nos interesa que él se quede ahí (...).

(J. Mac-Donald, entrevista personal, 17 de diciembre de 2016)

Mientras que por otro lado, Cristina Silva comentó su experiencia respecto a un caso donde intentaron instalar una población de bajos recursos frente a otra de las mismas características y el rechazo que se produjo entre los vecinos fue evidente y tenía relación con la desconfianza instalada respecto a los sectores sociales bajos.

Sabes lo que pasa, es que, y esto me pasó nuevamente en Peñalolén, desgraciadamente, en Lo Hermida, Lo Hermida es una toma bien antigua, de los años setenta, junto con la Faena y todo eso, y ellos ya están consolidados, ellos ya tienen pavimento, tienen alcantarillado, tienen todo, todo, nosotros para quienes construimos fundamentalmente antes era para campamentos entonces si nosotros íbamos a instalar en un terreno eriazos ahí gente de campamento decían ellos “no, es gente de mal vivir, nosotros lo sabemos, lo sabemos y no los queremos aquí” (...)

(C. Silva, entrevista personal, 23 de septiembre de 2016)

De la misma manera Viviana Fernández, académica de la Universidad de Chile dedicada a las políticas urbano-residenciales, comentó sobre la relevancia de la diversidad para el desarrollo de la comunidad que vive en las villas de vivienda social.

El espacio público fundamentalmente, se construya, se administra, se mantiene, se cuida, desde una visión más colectiva del espacio. No es solo estar preocupada de tu casa, tu jardín.

(...)

Es positivo primero que nada, que no somos iguales. Un barrio una ciudad es intrínsecamente heterogénea.

(...)

También había otras [personas] que tenían mejores condiciones económicas, incluso mejores educacionales, culturales y que de repente eso le hace bien al grupo. Si tú piensas lo que le puede aportar, el intercambio que puede tener un grupo con estas dos diferencias me parece que es buena.

(V. Fernández, entrevista personal, 20 de enero del 2017)

A partir de lo anterior se asumió que los matices en las condiciones socioeconómicas de los vecinos permitirían mayor confianza entre ellos, mayores expectativas y por lo tanto articulación, mientras que la reducción de estos matices reproduciría los estigmas sociales

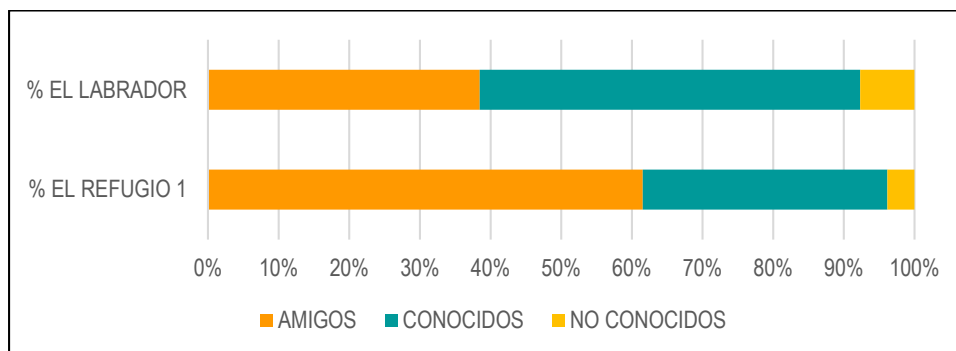
y desconfianza entre los vecinos. Con esto tomó relevancia el análisis de las redes vecinales y los niveles de confianza que podrían traspasarse al desarrollo del espacio público barrial. Para realizarlo, se consultó a las personas encuestadas sobre el tipo de relación que sostenían con sus vecinos, la frecuencia con la que se reunían y la localización de sus vecinos más cercanos, de forma que se pudiera generar una relación entre el espacio y la articulación vecinal.

Respecto a la relación que tienen con sus vecinos, se les entregaron como posibilidades de respuesta: amigos íntimos o familiares, amigos, conocidos, personas que ubica si se cruza con ellas, desconocidos. Al responder, los vecinos debían elegir la relación más cercana que hayan construido. Estas opciones, para el proceso de análisis, se clasificaron en tres tipos de cercanía: amistad para las dos primeras opciones, conocidos para la tercera opción y las dos últimas como no conocidos. Las clasificaciones hablan del tipo de articulación social que se genera en cada una de las villas y por lo tanto de la confianza que hay entre los vecinos.

En el **Gráfico 4** se expresan los resultados, donde se puede reconocer que por un lado en la villa El Refugio 1 –que corresponde al caso con menores grados de focalización–, sólo uno de los encuestados manifestó que, si bien ubicaba a sus vecinos, no conocía a ninguno, mientras más del 60% de estos mantenía relaciones de amistad, tenían familiares o amigos íntimos en la villa. Por otro lado en El Labrador el porcentaje de relaciones cercanas disminuía al 38%, la mayoría manifestó tener una relación lejana con sus vecinos y alrededor del 8% habló de no conocer ni ubicar a ningún vecino.

Para el caso de la villa El Refugio, se encontraron casos en que familias al crecer, buscaron obtener casas o departamentos en la misma villa debido a las relaciones generadas durante la vida y la tranquilidad que les producía mantenerse entre familiares y amigos. Situación que no apareció en El Labrador.

Gráfico 4 | RELACIÓN QUE TIENE CON SUS VECINOS



Fuente: elaboración propia

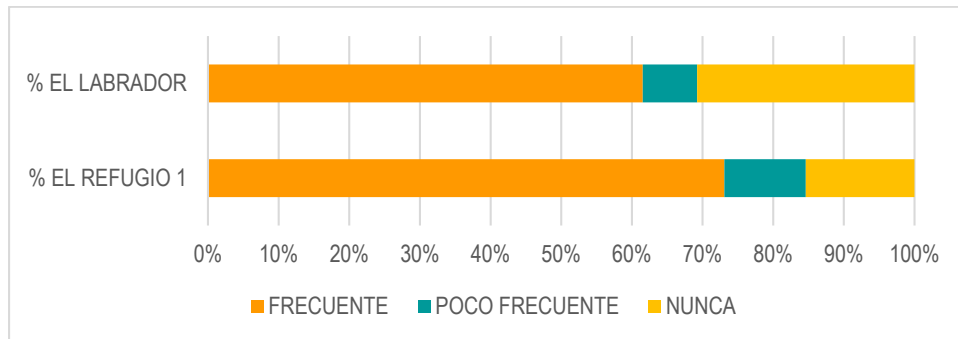
En la misma línea, sobre la frecuencia con la que se reunían con sus vecinos se les dio como opciones: una vez a la semana, una vez al mes, una vez cada dos meses, sólo en ocasiones especiales o nunca. Las dos primeras se consideraron para este estudio como un tiempo de reunión frecuente, las dos siguientes manifestaron poca frecuencia y expresaron relaciones de menor cercanía entre los vecinos y la opción nunca se mantiene.

Nuevamente se marcaron niveles de diferencias entre ambas villas (ver **Gráfico 5**), donde casi el 90% de la villa El Refugio 1 respondió que se reunía con sus vecinos, de los que más del 70% corresponde a que se reunía con frecuencia. En la Villa El Labrador se manifestó que un tercio de los encuestados no se reunía con sus vecinos, aunque hay un 61% que sí declaró reunirse frecuentemente.

La situación de la villa El Labrador llamó la atención, ya que las encuestas evidencian una polaridad entre un sector de vecinos que mantiene relaciones muy cercanas y un sector no menor, que se siente ajeno a las relaciones vecinales de la villa, mientras que el porcentaje de encuestados que manifiesta reunirse con los vecinos solo a veces es muy bajo.

Cabe mencionar que durante el proceso de estudio en terreno y realización de encuestas, se pudo apreciar que un factor relevante es la presencia de narcotráfico. En el caso de la villa El Refugio, esto se lo adjudicaban a la población vecina Carol Urzúa, viendo en su propia villa un espacio de protección, mientras que en la Villa El Labrador se identificaban pasajes donde se realizaba el intercambio de drogas, lo que había generado diferentes conflictos, ya que las denuncias entre vecinos se habían hecho frecuentes y la ruptura de confianza había crecido. Esto implica que el conocimiento de los vecinos, no significaba en todos los casos una mejor calidad de la relación vecinal y podría explicar porque, a pesar de haber un alto porcentaje de conocidos, predominan los extremos en la frecuencia de reunión.

Gráfico 5 | FRECUENCIA DE REUNIÓN CON VECINOS



Fuente: elaboración propia

Para profundizar en las relaciones vecinales, se le pidió a los encuestados que indicaran en un plano que se les entregó de la villa, la localización de cinco personas que conocieran de la villa. En caso de conocer menos, indicar la cantidad que conocieran.

En los **Planos 3 y 4**, se pueden observar las principales redes vecinales de las personas encuestadas. En ambas villas se evidenció que las relaciones se han construido principalmente con los vecinos más cercanos. En el caso de El Refugio 1, se hizo más evidente en los blocks de departamentos, que compartían espacios comunes. Según lo comentado por los vecinos, los niños jugaban un papel importante a la hora de conocer a los vecinos. Por un lado para compartir el cuidado cuando se encontraban en los espacios públicos y por otro lado porque entre los niños se hacían amigos y requerían del conocimiento de los padres y madres.

La villa misma se podía dividir espacialmente en tres según las relaciones vecinales:

1. Por un lado los blocks de la calle Profesor Alcaíno, que tenían alto nivel de relación entre las personas que viven en los departamentos. Sólo una persona indicó conocer a vecinos del resto de la villa. Esto se debía a que el espacio asignado para desarrollo de equipamiento funcionaba como un integrador en torno a conocerse a nivel de la villa, pero a la vez es un espacio que dividía la villa y por lo tanto disminuía las relaciones más cotidianas entre quienes vivían en lados distintos de este espacio público.
2. Por otro lado los blocks que miran hacia la calle Eduardo Cordero y el sector de las casas, que muestran un alto nivel de relación. Vale notar que prácticamente ninguna manzana queda sin vecinos señalados como conocidos y sólo los vecinos de una vivienda en el pasaje Víctor Donoso señaló que sus redes se limitan a sus vecinos inmediatos.
3. Y finalmente se encuentran los blocks más cercanos a la calle Tomé, que según lo que señalaban los propios vecinos, mantenían mayor relación con los vecinos que habitan en las casas de la villa aledaña. Ambos tenían acceso directo a los espacios públicos de la villa, lo que fortalecía la relación entre ellos, quienes prescindían de conocer al resto de los vecinos.

En el caso de la villa El Labrador, existe menor intensidad de relaciones entre vecinos directos y las redes eran un poco más amplias en distancia, habiendo sectores de viviendas que no son involucrados en ellas.

Sin embargo, también en esta villa se evidenciaron divisiones en las redes, donde la calle El Peral funcionaba como un divisor de la villa. La configuración de las redes, muestra un ensimismamiento en el sector sur de El Peral, donde sólo dos personas al norte de la calle señalaron tener relación con personas al sur de la calle, mientras que ninguna de las personas que vivían en los pasajes al sur de El Peral señaló tener relación con el resto de la villa.

En el sector norte de la villa, llamó la atención que la relación se daba hacia el centro de ella, dejando a los vecinos de los límites fuera de sus relaciones. Esto se podría deber a que la orientación de las viviendas de los bordes, mira hacia afuera de la villa, disminuyendo una relación visual con los vecinos.

Un elemento que en ambas villas tomó relevancia, son los almacenes como espacios de articulación y personas que conocían a gran parte de la villa, cualquiera que sea esta.

En síntesis los grados de articulación y desarticulación social registrados en ambas villas, presentaron diferencias significativas. En la villa El Refugio 1 se vio una mayor cantidad de relaciones cercanas y frecuencia de reunión, lo que en la práctica podría generar efectos en el espacio físico, ya que dichas actividades requieren de espacios de desarrollo. Así como también generaría el mejoramiento del espacio público barrial y arraigo a este, influenciado el arraigo a los grupos sociales o redes vecinales. Este nivel de articulación se expresó en las relaciones que sostenían los vecinos con algunos matices según el sector de la villa.

Por el contrario, la villa El Labrador, manifestó mayoritariamente un tipo de relación lejano y en la frecuencia de reunión dejó entrever cierta polarización de las relaciones, es decir de mucha cercanía o mucho rechazo entre vecinos, lo que tenía relación con fracturas sociales percibidas en las visitas a terreno. Este tipo de relación también se expresó en las redes

vecinales, donde había sectores “seguros” y otros “inseguros”, los primeros definidos porque cerraron sus pasajes, mientras que los segundos se localizaban al centro de la villa, donde había menor capacidad de control entre los mismos vecinos.

Como se postuló en un inicio, efectivamente la villa que mostró mayores grados de focalización, reproduce los estigmas sociales establecidos para los sectores sociales pobres. Los vecinos se señalaban entre ellos como delincuentes o delatores y había relaciones sociales tensas. Mientras que en la villa con menores grados de focalización, había una sensación de protección dentro de la villa.

3.1.3 Arraigo social y espacial

Asumir la articulación social como un factor relevante a la hora de analizar el espacio, se debe a la estrecha relación que hay entre la existencia de redes vecinales y la construcción de identidad colectiva con el espacio, lo que permitiría generar arraigo social y espacial con el entorno. Este arraigo se proyectaría en el espacio, principalmente público, ya que es ahí donde se expresa y genera.

En esta sección, se analizaron los niveles de arraigo que manifestaron los habitantes encuestados con la villa en la que viven. Para ello se exploró el nivel de seguridad que sentían en la villa, su opinión sobre esta, el nivel de apego que tenían los vecinos con la villa y cómo esto se materializó en el cuidado y percepción del espacio público de la villa.

En primer lugar se le preguntó a cada vecino encuestado sobre su experiencia y valoración de la villa, específicamente sobre los siguientes aspectos:

- Si ha sido víctima de delitos,
- Su contacto con la Junta de Vecinos,
- Su opinión sobre las condiciones actuales en las que se encuentra la villa respecto a las otras villas del sector,

Los residentes de El Refugio 1 presentaron en todas las respuestas, una opinión más favorable sobre su experiencia en la villa que los habitantes de El Labrador, pero con diferencias marginales. No sucedió así en la comparación de su villa con las villas del sector, donde la diferencia fue más pronunciada. En el Refugio 1 el 69% de los encuestados consideró que su villa se encontraba en mejores condiciones, el 26% que estaba en peores condiciones y el resto no respondió. Bajo la misma pregunta, sólo el 46% de los encuestados de la villa El Labrador, consideró que la villa se mantenía en mejores condiciones y el 53% manifestó lo contrario, mostrando un mayor porcentaje de desprecio que de aprecio a su villa.

Para complementar lo anterior, los vecinos de cada villa pusieron nota a los diferentes elementos del espacio público, lo que se muestra en el **Gráfico 6** y **Gráfico 7**. Para esto se definieron en la categoría de insatisfacción las notas que en promedio resultaban de 1 a 4 y de satisfacción de 5 a 7. Además en cada gráfico se ordenaron los elementos de forma decreciente según la insatisfacción que en promedio generaba.

Al respecto se puede apreciar que los resultados ratificaron lo antes mencionado sobre el aprecio de los vecinos a su villa. Como se ve en los gráficos, la percepción en la villa El Labrador sobre los elementos del espacio público fue en general negativa y sólo el transporte público, la Junta de Vecinos y el comercio superan el 50% de satisfacción, mientras que el resto de los elementos fueron en promedio insatisfactorios para los vecinos. Se debe notar que estos tres elementos además no son del espacio físico, sino que corresponden a servicios externos u organización social.

Estos resultados hablan de cumplimiento de expectativas que producía el espacio público con los vecinos, donde la insatisfacción de la villa El Labrador radicaba principalmente en el espacio y predomina en la villa.

Por el contrario en la villa El Refugio 1 la percepción en general fue positiva y sólo la seguridad, la tranquilidad y el ruido se calificaron en promedio como insatisfactorios, mientras que todos los demás elementos superaron el 50% de satisfacción en promedio.

Por lo tanto, en ambas villas son bien valorados los servicios, así como mal valorados aspectos de seguridad, tranquilidad y ruido. Manifestando mayor diferencia en el estado de calles y veredas, áreas verdes, espacios para reunirse y limpieza. Que de hecho corresponden a la calidad de los espacios públicos barriales.

Gráfico 6 | PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN CON ELEMENTOS DEL ESPACIO PÚBLICO VILLA EL LABRADOR

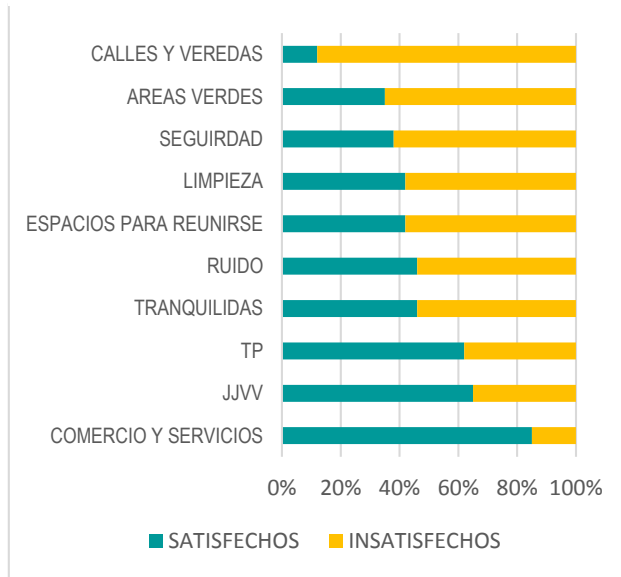
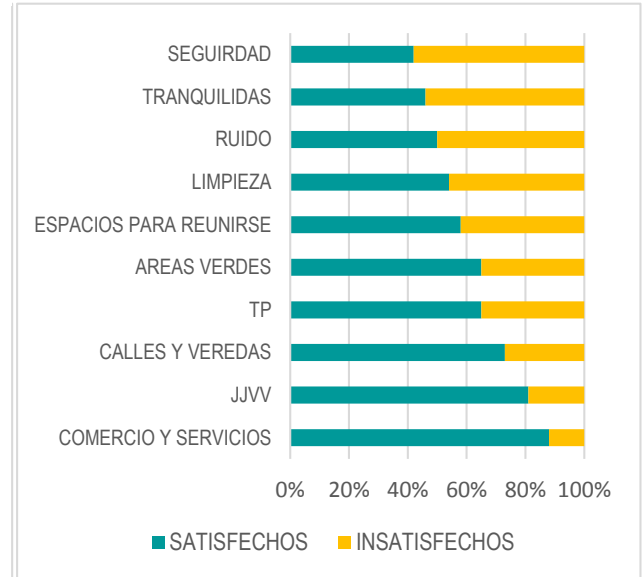


Gráfico 7 | PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN CON ELEMENTOS DEL ESPACIO PÚBLICO VILLA EL REFUGIO



Fuente: elaboración propia

En la misma línea de lo anterior, se le solicitó a cada encuestado que señalara en el plano de su villa, los lugares que consideraban más bonitos y más feos, lo que se expresa en la **Ilustración 7 y 8** La respuesta a este ejercicio evidencia la opinión de los vecinos de las villas en general.

En la villa El Refugio 1 se señalaron ocho sectores como los más feos y cinco como los más bonitos. De los primeros, tres destacan por el número de veces que se repitieron entre los vecinos encuestados. Estos fueron la esquina de Eduardo Cordero con calle Uno, la esquina de Profesor Alcaíno y calle Uno y finalmente el sector de la calle Tomé al sur de Eduardo Cordero. Mientras que de los más señalados como bonitos son principalmente la plaza central, la calle Eduardo Cordero y la iglesia.

Coincidió que los tres sectores más mencionados como feos de El Refugio 1 se localizaban en los bordes de la villa y tenía relación con el contexto de esta. Por un lado, el sector sur de la calle Tomé es el límite con la empresa de empaquetados y por lo tanto se generaban espacios “muertos”, que años atrás facilitaba la acumulación de basura. Por otro lado, según lo conversado con los vecinos, los dos espacios que se ubican en calle Uno tendrían una connotación negativa –más allá de lo estético– al ser el límite con la villa Carol Urzúa. De hecho, la esquina más mencionada (Prof. Alcaíno con calle Uno) es donde se encuentra la plaza que se muestra en la **Imagen 1** y según los vecinos ha sido apropiada por grupos narcotraficantes para intercambiar y vender drogas, lo que ha traído episodios de riñas y enfrentamientos armados entre grupos del sector.

Imagen 1 PLAZA ESQUINA PROF. ALCAINO CON CALLE UNO, VILLA EL REFUGIO 1



Fuente: google street view

Por el contrario, los sectores interiores de la villa fueron valorados positivamente, lo que refuerza la idea de que los vecinos consideran que la villa se encontraría en buenas condiciones.

Respecto a la villa El Labrador el panorama es algo distinto. Primero fueron diez lugares señalados como los más feos de la villa y cuatro como más bonitos. De los primeros, dos se encuentran en el borde de la villa y el resto al interior, destacando entre los más repetidos: la calle El Mediero, la plaza norte y la respuesta “toda la villa” (para efectos de la ilustración se indicó con línea punteada el contorno de la villa). Mientras que los lugares más bonitos destacaron el sector de las tres canchas y la plaza norte nuevamente.

Llama la atención que para algunos vecinos la plaza norte constituía el lugar más bonito, mientras que para otros era uno de los lugares más feos de la villa. Esta contradicción se explica porque quienes señalaron que es el lugar más bonito son los vecinos que vivían más lejos de la plaza, al sur de la calle Azadón, mientras quienes señalaron lo contrario son los que vivían más cerca y coincidían con que dicho espacio concentraba la venta y consumo de drogas, situación que les producía más rechazo a quienes vivían cerca que a quienes no vivían esa situación cotidianamente.

Un segundo aspecto que reforzaría el disgusto que tenían los vecinos con su entorno es que la respuesta más repetida sobre el lugar más feo es “toda la villa”, así como más de un tercio de las respuestas manifestaron que no existían lugares bonitos en la villa. Esto muestra una falta de aprecio a la villa en su totalidad. Cabe mencionar que para este ejercicio, en ninguna de las dos villas se limitaron las respuestas a opciones pre-diseñadas, por lo que las respuestas son espontáneas y su repetición se debió a coincidencias de opiniones entre los vecinos.

En síntesis, la evaluación que existió por parte de los vecinos respecto a cada villa tuvo características muy distintas y devela que en la villa El Refugio existía un mayor aprecio con su entorno que en la villa El Labrador. Esto se evidenció cuando los aspectos positivos de la primera villa se encontraron en su interior y los aspectos negativos en sus bordes, mientras que la segunda villa manifestó lo contrario y mostró una pequeña contradicción en las respuestas, dependiendo de los vecinos encuestados y su cercanía con los espacios señalados, ya que lo experimentaban de distinta manera.

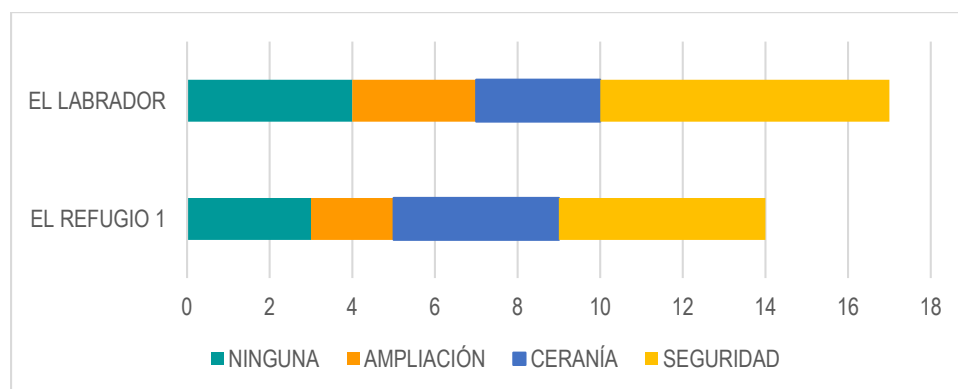
En la misma línea, al consultar si se irían de la villa a vivir en una vivienda con idénticas condiciones, en ambos las respuestas afirmativas fueron la mayoría. Sin embargo, hay importantes matices. En la villa El Labrador la afirmación del 65% y en el Refugio 1 del 53%. Además el promedio de años que llevaba cada familia viviendo en la respectiva villa es de 18 años, lo que numéricamente es igual, pero proporcionalmente distinto, considerando que la villa El Labrador es más antigua que El Refugio 1. Esto en concreto habla de un éxodo de residentes originales mayor en El Labrador y por lo tanto de residentes que tienen un menor apego a las redes vecinales y al espacio de la villa y que están dispuestos a tomar medidas al respecto.

Sobre la posibilidad de quedarse en la villa, se les dieron razones, considerando que serían la principal razón por la que preferían irse (ver **Gráfico 8**). Se les dio como opciones: ninguna, poder ampliar su vivienda, mayor cercanía con su trabajo o mayor seguridad.

En El Labrador fue evidente la molestia por la delincuencia que se genera en la villa, la que está principalmente asociada a las drogas. El 42% de los encuestados dijo haber sido víctima de delitos, en su mayoría robos a sus casas, que se asociaban con la necesidad conseguir drogas. Esto se reflejó a la hora de señalar las razones por las que se quedarían en la villa, donde se marcó una mayor diferencia entre las posibles condiciones y el aumento de seguridad. Lo que en el caso de El Refugio 1 no se acentuó tanto respecto a otras razones como la cercanía con el trabajo, condición que prácticamente es un problema de la mayor parte de la comuna.

Respecto al **Gráfico 8**, hay que tener en cuenta la cantidad de respuestas en cada villa no es igual, ya que representa a quienes afirmaron querer irse de cada villa y no el total de encuestados. Lo que se buscó identificar con este, era la relevancia que le daba cada villa a las razones por las que podrían aceptar quedarse donde viven.

Gráfico 8 | EN CASO DE RESPONDER QUE SÍ SE IRÍA, ¿BAJO QUÉ CONDICIONES ACEPTARÍA QUEDARSE EN LA VILLA?



Fuente: elaboración propia

La relevancia que tomó la sensación de seguridad o de inseguridad de los vecinos de la villa se percibió en la mayoría de las conversaciones sostenidas durante el proceso de encuesta y en ambos casos se relacionaba a la presencia de drogas y conflictos derivados del narcotráfico.

Consecuentemente los sectores que se vinculaban al tráfico de droga, fueron los que se señalaron por los vecinos como los más inseguros, mientras que aquellos que se han protegido de estas dinámicas o se encontraban lejanas a esto se mencionaron como los

espacios que generaban seguridad para los vecinos encuestados. Este ejercicio se expresó en la **Ilustración 9 y 10** donde se puede observar que existió cierta coincidencia de los espacios señalados como inseguros y los que anteriormente se habían señalado como feos. Por lo tanto el comportamiento y la diferencia descrita entre ambas villas se mantienen.

Sumado a esto en la villa El Refugio 1, hubo vecinos que señalaron que no existían lugares inseguros en la villa, a la vez que, respondiendo sobre el lugar que les generaba seguridad, en conjunto sumaron un área importante de la villa.

En El Labrador hay vecinos que indicaron que toda la villa es insegura: once personas señalaron que la villa no cuenta con lugares seguros. Los otros encuestados destacan entre los lugares seguros, los espacios al sur de la villa, que en el caso de los pasajes se encontraban cerrados por acuerdo de los vecinos del sector y que son los que se alejaban de la plaza norte, que fue la más relacionada con el narcotráfico.

Finalmente, se les consultó de qué manera consideraban que aportaban con la mantención del espacio público de la villa, de manera de poder identificar primero si existía cierta iniciativa para mejorar y cuidar su entorno y segundo ver el tipo de colaboración que ejercían.

Al respecto sólo en la villa El Labrador se encontraron respuestas negativas, aunque muy minoritarias. Dos de las personas encuestadas aceptaron que no aportaban de ninguna manera al cuidado del espacio, lo que refleja cierta indiferencia con la villa. Sin embargo, la mayoría de los encuestados distan de esta respuesta, ya que admiten colaborar de alguna manera con el cuidado del espacio público y en su mayoría lo hacían a través del cuidado del frontis de su vivienda.

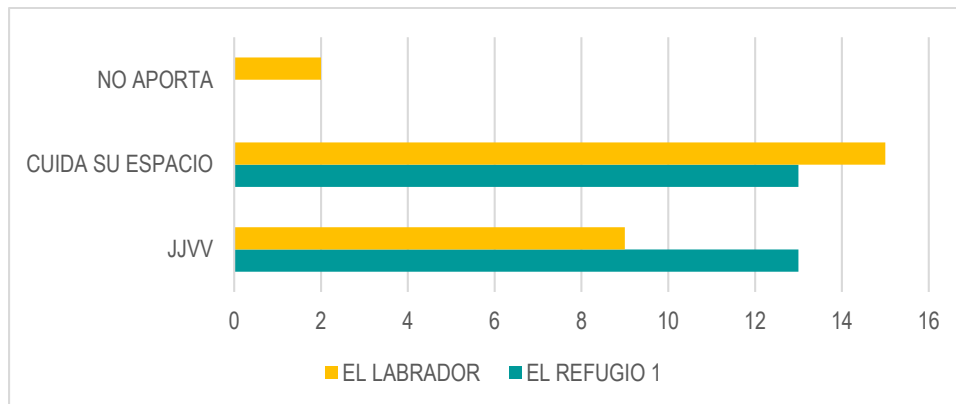
El Refugio 1 aseguró que su forma de aportar era el cuidado del frontis de su vivienda o a través de la Junta de Vecinos, lo que incluía opciones como el pago de cuotas, organización de actividades o con el diálogo directo con los dirigentes.

La distribución de las personas según su forma de colaboración se muestra en el **Gráfico 9**, donde llama la atención que en el caso de El Refugio 1, la mitad de las personas plantean que su colaboración es a través de mecanismos de organización, mientras que la otra mitad lo hace a través de su iniciativa personal. Esto muestra dos perfiles de vecinos, repartidos por toda la villa, unos más aferrados a su espacio privado y cuidado de su entorno inmediato y otros más relacionados con la organización vecinal, que si bien no permite asegurar una organización plena de la villa, sí muestra alto nivel de articulación entre los vecinos, reconociendo en la Junta de Vecinos un eje articulador de estas iniciativas.

Con algo de distancia de lo anterior, la villa El Labrador, muestra que el aporte de más de la mitad de los encuestados radica en la mantención de su espacio privado. Sumando los que admiten no aportar, se llega a dos tercios de los encuestados, lo que reduce la actividad relacionada a la Junta de Vecinos u organizacional a un tercio de los encuestados.

Con esto se expresa que en la villa El Refugio 1 hay mayor reconocimiento de la organización vecinal como vía para mejorar el espacio público y una visión más colectiva de este, mientras que en El Labrador, hay una mayoría que manifiesta una menor preocupación por el espacio público de la villa por fuera de su entorno inmediato.

Gráfico 9 | ¿CÓMO APORTA EN LA MANTENCION DEL ESPACIO PÚBLICO?



Fuente: elaboración propia

En esta sección se analizaron aspectos que configuran el arraigo social y espacial en cada villa. Al respecto se puede concluir que la villa El Refugio 1 posee mayores niveles de arraigo que la villa El Labrador, lo que se expresa en el nivel de apego que existe en sus vecinos, el aprecio y seguridad que sienten por la villa y la seguridad que esta les genera.

Una variable que se hace relevante en esta exploración, es la seguridad y el narcotráfico. En el caso de El Labrador, ha generado ruptura de la confianza entre vecinos y una menor identificación con la villa, por lo tanto menor sensación de pertinencia al espacio. Por el contrario, en la villa El Refugio 1, la presencia de narcotráfico en la villa vecina, genera una reacción de protección y cuidado, que tiene relación con diferenciarse del entorno y por lo tanto refuerzan su propia identidad y desarrollo del espacio para ello.

Por lo tanto, en ambas villas las relaciones vecinales son fundamentales a la hora de referirse al espacio físico de la villa, ya que en El Refugio 1 consideran que sus vecinos mantienen un buen estilo de vida y que el tráfico de drogas o delincuencia no es de ellos, sino que de afuera. Esto ha generado cierta organización por aumentar la seguridad y colaboración para cuidar los espacios comunes donde la Junta de Vecinos ha tomado un papel relevante. Por el contrario en la villa El Labrador algunos vecinos señalan a otros vecinos de la misma villa y en ocasiones, del mismo pasaje, como traficantes o consumidores, mientras que hay familias que acusan a la Junta de Vecinos por haber denunciado a sus hijos a carabineros. La desconfianza entre vecinos, disminuye la posibilidad de organizarse y de auto-percibirse como una unidad espacial y social, así como produce la sensación de que la inseguridad es algo propio de la villa y sus vecinos.

La expresión en el espacio es evidente, ya que la inseguridad está directamente relacionada con el rechazo a ciertos lugares de la villa que identifican como feos, mientras que la seguridad con el aprecio de otros que catalogan como bonitos. Al mismo tiempo, esto repercute en el interés por el cuidado del espacio público y la posibilidad de verlo como una construcción colectiva.

3.1.4 Uso del Espacio público

En las secciones anteriores de este capítulo, se ha ido re-afirmando cómo la villa que se ha seleccionado para el estudio que cumplía con mayores niveles de focalización, reflejó menores grados de articulación social entre los vecinos y esto se condijo con menores niveles de arraigo social y espacial con su entorno.

Según Jan Gehl (2004), lo anterior debiese tener repercusiones en el uso del espacio público, debido a que el tipo de actividades que las personas desarrollan al exterior de su espacio privado están directamente influenciadas por la relación y presencia del resto de las personas y las condiciones del espacio. Estos tipos de actividades que plantea Gehl, las divide en tres categorías:

La primera categoría son las *actividades necesarias*, que corresponden a aquellas que tienen un carácter obligatorio y por lo tanto las condiciones del espacio físico o las relaciones sociales influyen muy ligeramente. Para este análisis, se considerará que la presencia exclusiva de esta categoría, no estimula el mejoramiento del espacio y a la vez no incita el desarrollo de otro tipo de actividades. Por lo tanto habla de un espacio público poco desarrollado y cuidado. Jan Gehl lo sintetiza afirmando que *“cuando los ambientes exteriores son de poca calidad, sólo se llevan a cabo actividades estrictamente necesarias”*. (Gehl, 2004)

El segundo tipo de actividades son las *actividades opcionales*, que son aquellas que no son obligatorias y se pueden desarrollar individualmente. Por lo tanto, la componente espacial es central, ya que requiere de condiciones del entorno que estimulen su uso. Esto hace que la percepción del espacio que tienen las personas tome mucha relevancia, pero a la vez el uso del espacio conlleva su mejoramiento y reconocimiento en pos de la generación de identidad propia y colectiva. Estas condiciones pueden ser seguridad y tranquilidad, como también la existencia de espacios de descanso.

Finalmente, el último tipo de actividades que propone Gehl, son las *actividades sociales*, que, si bien requieren de las mismas condiciones que la segunda clasificación, dependen de la presencia de otras personas en el espacio público para desarrollarse. En este punto se hace más relevante las redes que se generan entre los vecinos y por lo tanto la posibilidad de convivir en el espacio público barrial.

El tipo de actividades y su relación con la calidad del entorno se representan en el **Cuadro 10** a continuación.

Cuadro 10 | RELACIÓN ENTRE LA CALIDAD DEL ENTORNO FÍSICO Y EL TIPO DE ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN

TIPO DE ACTIVIDADES	CALIDAD DEL ENTORNO FÍSICO	
	BAJA	ALTA
NECESARIAS	●	●
OPCIONALES	●	●●●
SOCIALES	●	●

Fuente: (Gehl, 2004)

Con lo mencionado y la información arrojada en las secciones anteriores de este capítulo, se podría suponer que la villa El Labrador utilizaría el espacio principalmente para actividades obligatorias y en ocasiones, para actividades opcionales, mientras que en El Refugio 1 debería haber principalmente actividades obligatorias y sociales.

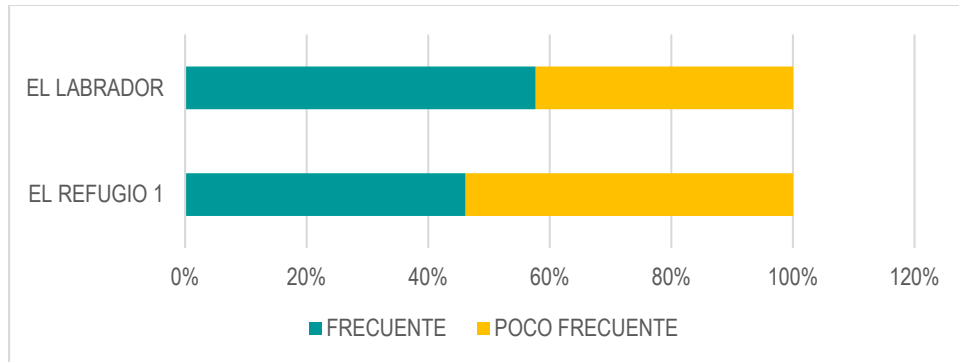
Para indagar en el supuesto presentado, se analizó el uso que tienen las personas de ambas villas, considerando la frecuencia con la que usaban el espacio público, el tiempo que pasaban en este cada vez que lo usaban, el tipo de actividades que realizaban y el espacio principal donde realizaban sus actividades sociales.

En relación a la frecuencia, en el **Gráfico 10** se muestra la distribución porcentual de los encuestados según la frecuencia con la que dijeron usar el espacio público. Para este caso, se agruparon las respuestas que afirmaban usar el espacio público diaria o semanalmente y se clasificaron como “uso frecuente”, mientras que aquellas que hablaban de una vez al mes o en ocasiones especiales, como “uso poco frecuente”.

Llamó la atención que, a diferencia de lo que se esperaría de acuerdo a lo observado en las secciones anteriores, la villa El Labrador manifestó un uso más frecuente del espacio público que la villa El Refugio, donde el uso poco frecuente sobrepasa el 50%.

Se debe aclarar que cada persona tenía una idea distinta sobre a qué se refiere el concepto de espacio público, por lo que se les definió como el espacio de la villa que estaba fuera de su vivienda y que podía utilizarse por cualquier vecino.

Gráfico 10 | PORCENTAJE DE ENCUESTADOS SEGÚN FRECUENCIA DE USO DEL ESPACIO PÚBLICO



Fuente: elaboración propia.

Luego, considerando las diferencias de frecuencia con la que se usaba el espacio público, se le consultó a los encuestados cuánto tiempo pasaban en el espacio público cuando lo utilizaban, teniendo como opciones, medio día cada día, sólo una hora al día—considerando la posibilidad de que su uso fuera obligatorio—, algunas horas en total en la semana —es decir que serían algunas horas si se sumara todo el tiempo de la semana— y finalmente se dio la opción de ninguna hora.

El resultado de esta consulta se muestra en el **Gráfico 11**. La villa El Refugio superó a la villa El Labrador en las opciones de pocas horas, como lo son “una hora” o “algunas horas a la semana”, lo que podría interpretarse como usos que son funcionales o necesarios. Mientras que la villa El Labrador superó a la otra villa en el uso extenso, de medio día que si lo cruzamos con la situación de poco arraigo y redes vecinales, pudo develar usos de carácter opcional en esta villa. No obstante, también superó a la villa El Refugio 1 en la opción de ninguna hora, lo que manifiesta la polaridad que se ha mencionado anteriormente. Es decir que existen grupos de vecino que hacían un alto uso del espacio durante gran parte del día, mientras que existen grupos que no lo usaban en absoluto.

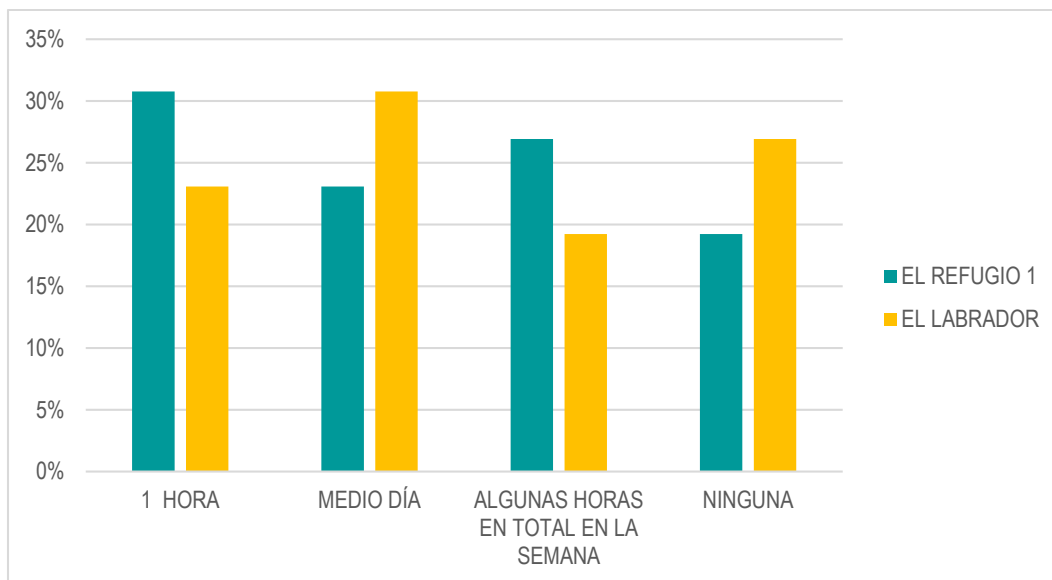
Esta última situación se relaciona con lo relatado en el análisis de la desarticulación social y se hacía evidente durante las visitas a terreno y las conversaciones sostenidas con los vecinos. En concreto en la villa El Labrador existe un sector de vecinos que compartían la opinión de que los espacios públicos estaban apropiados por jóvenes que los utilizaban para traficar y consumir drogas, mientras que estos jóvenes, manifiestan utilizar más extensamente el espacio público. Esto ha generado una especie de “monopolización” del uso del espacio público.

Ejemplo de lo anterior fue que mientras se realizaba la encuesta Onaí Ocampos, quien vivía hace 26 años en la villa El Labrador comentaba *“los espacios públicos están apropiados por las drogas. Antes no era así”*. En la misma línea Magda González opinó que *“los chicos crecieron y se metieron en drogas, los que no estudian. En los espacios públicos andan puros flaites”* y José García, ironizó al responder la pregunta sobre el uso del espacio diciendo *“no uso el espacio público porque no fumo marihuana”*.⁸ Consiguientemente los tres admitían no utilizar el espacio público.

Mientras que por otro lado, los vecinos de la calle El Plantío que declaraban utilizar más el espacio público barrial, a la vez admitían su rivalidad con la Junta de Vecinos por las denuncias que esta había hecho contra ellos a carabineros por consumo de alcohol –que según la versión de los dirigentes incluía drogas duras– en el espacio público.

Lo anterior entonces muestra que, si bien cuantitativamente la villa El Labrador expresó mayor uso del espacio público, la experiencia en terreno mostró que la dinámica al interior de la villa, había transformado el espacio público en un espacio excluyente para algunos y muy apropiado por otros, expresando y acrecentando rivalidades entre los vecinos. Se produce por lo tanto, que las dinámicas de apropiación de espacio y las actividades asociadas, están vinculadas a la venta y consumo de drogas. Estas actividades –en las que no aplica la clasificación de Gehl– tienden a polarizar el uso del espacio como se ha explicado.

Gráfico 11 | TIEMPO QUE PASA EN EL ESPACIO PÚBLICO CUANDO LO UTILIZA



Fuente: elaboración propia

Sobre el tipo de actividades que realizaban en el espacio público se dieron las opciones de ir a trabajar o ir a dejar a los niños al colegio, ir a hacer trámites, reunirse con los vecinos, para que los niños jueguen, para pasear u otros. Dentro de estas, las dos primeras

⁸ Durante el proceso de encuestas se registraron los comentarios que podrían ser explicativos de algunas situaciones y se sistematizaron.

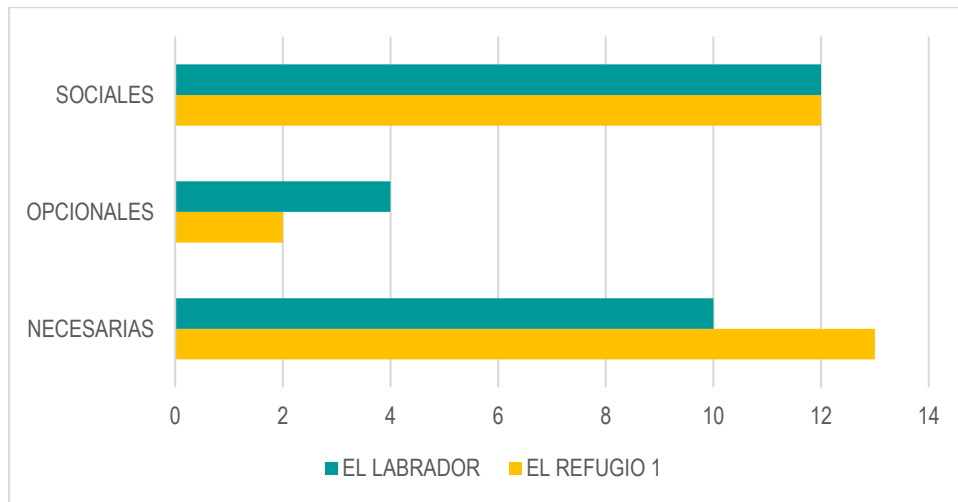
correspondían a actividades necesarias, las dos segundas a actividades sociales y las dos últimas opciones correspondían a actividades opcionales.

El resultado de esta pregunta se sistematizó en el **Gráfico 12**, Primero se muestra que la cantidad de personas que responden que usaban el espacio para actividades sociales es igual en ambas villas. En esta caso, el rol que jugaban los niños fue relevante, ya que con la presencia de juegos, generaba un mayor uso a través de ellos y producían la necesidad de relacionarse entre los adultos.

Un aspecto que llamó la atención y rebatía el supuesto que se estableció al inicio de esta sección, es que en la villa El Labrador no predominaban las actividades opcionales y necesarias, sino que al igual que la villa El Refugio 1, predominaron las sociales y necesarias.

Además en ambas villas, las actividades opcionales fueron minoritarias, aunque en El Labrador no son despreciables, de lo que se infiere que no existían mayores incentivos en el espacio público para su uso individual.

Gráfico 12 | TIPO DE ACTIVIDADES QUE REALIZA EN EL ESPACIO PÚBLICO

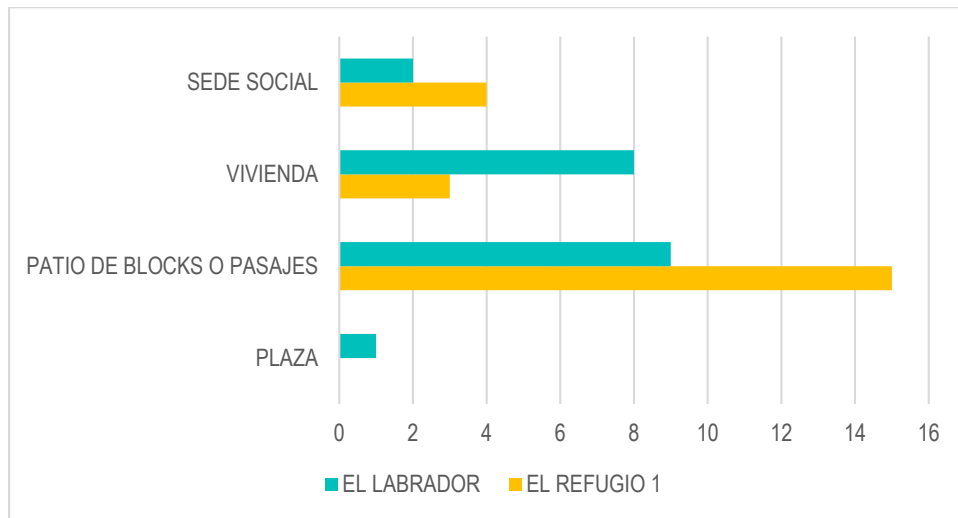


Fuente: elaboración propia

Finalmente se consultó sobre el espacio que utilizaban para reunirse con sus vecinos, que tenía como finalidad detectar cuáles eran los espacios donde desarrollaban sus actividades sociales, pero también para poder analizar el comportamiento de los residentes de forma más precisa.

Para esto se les dieron opciones de diferentes espacios públicos o comunitarios, que se muestran en el **Gráfico 13** y que, contrario a lo que daban las otras respuestas, evidencia El Refugio 1 utiliza más el espacio público para actividades o relaciones con sus vecinos, destacando el uso de los patios de los blocks y pasajes de las casas como espacios de encuentros, los que precisamente ellos no consideraban espacio público como tal, sino que tienen un rol más intermedio o comunitario. Mientras que en la villa El Labrador destacó también que las mismas viviendas eran sus espacios de reunión, las que se limitaban a quienes tenían relaciones más cercanas con sus vecinos y reflejó que la sensación de confianza y seguridad se encontraba en el espacio privado.

Gráfico 13 | ESPACIO DONDE SE REÚNE CON SUS VECINOS CUANDO LO HACE



Fuente: elaboración propia

En esta sección se analizó el uso del espacio público considerando la relación recíproca entre su uso y su cuidado. Parte de la hipótesis era que a mayor uso, correspondería mayor preocupación por su mejoramiento, así como en la medida que esté en mejores condiciones aumentaría su uso. Sin embargo la investigación arrojó resultados distintos.

Primero, no se cumplió el supuesto que se estableció a partir de lo planteado por Gehl, ya que a pesar de que en la villa El Labrador había menores grados de articulación social, había más uso del espacio público. Esto podría explicarse con que el uso pudo ser individual a través de las actividades opcionales, sin embargo en ambas villas predominaron las actividades sociales y necesarias.

Es necesario leer estos resultados considerando la observación realizada en terreno y las conversaciones informales con los encuestados. En el caso de la villa El Labrador, el mayor uso del espacio, va acompañado de vecinos que rechazaban por completo la idea de utilizar el espacio público, debido a la polarización que existía en esa villa y que no sólo se expresó en el espacio público, sino que este se constituyó como un factor involucrado en dicha desconfianza.

En la línea de lo anterior, no se podría aseverar que mayor uso del espacio público en estos contextos, tenga una relación directa con mejores condiciones de este, considerando que el uso que se le daba podría también ser el narcotráfico.

En relación a los tipos de espacios públicos barriales que producen mayor comodidad, destacaron los espacios “intermedios”, es decir que no son ni totalmente públicos, ni totalmente privados, como lo eran los pasajes y principalmente los patios de blocks, donde se conformaban espacios comunitarios que permitían el desarrollo de actividades sociales, pero que producen un mayor resguardo de la seguridad a los vecinos.

Lo anterior llamó la atención, ya que en ambas villas la apropiación del espacio tendía a una privatización del mismo, generando cierta exclusión de otros vecinos. Por un lado el consumo y venta de drogas, si bien no cerraba espacios, en la práctica los clausuraba para otros usos por parte de los vecinos, lo que es percibido negativamente. Por otro lado el

cierre de pasajes que se vio en ambas villas, es una forma de construir espacio comunitario y garantizar mayor seguridad, lo que es valorado positivamente por los vecinos de cada villa. Esta diferencia de apreciación se debía principalmente porque el narcotráfico clausuraba espacios que son considerados públicos por los vecinos, como las plazas, mientras que las rejas cerraban espacios más pequeños y cercanos a pequeños sectores de las villas, como los pasajes, de los que los vecinos no consideraban dentro de los espacios públicos de esparcimiento o de uso de toda la villa.

3.1.5 Modificaciones del espacio barrial

Para evaluar cómo los grados de uso, la articulación social y el arraigo influían en el espacio público barrial, se revisaron las modificaciones que se han hecho desde el proyecto de cada villa. En primer lugar se consideraron aquellos cambios que fueron producto de una visión e iniciativa colectiva, que materialmente se tradujeron en postulaciones a proyectos e iniciativas canalizadas a través de la organización vecinal. En segundo lugar se analizaron los cambios que se produjeron por iniciativa individual, que por un lado se generaron en el espacio privado y por otro en el espacio público, que podían ser de connotación positiva o negativa. Esto tuvo relación con una expresión de un interés activo de intervención del espacio y que debería expresar los niveles de arraigo social y espacial.

Respecto a los cambios producidos colectivamente, se recopiló la información sobre los proyectos urbanos y arquitectónicos realizados en cada villa a partir de una gestión grupal o colectiva, que fueron sistematizados en el **Cuadro 11**. Para esto se contó con antecedentes entregados por el analista de proyectos de la Secretaría de Planificación comunal de la Ilustre Municipalidad de Puente Alto⁹, un listado de proyectos entregados por el SERVIU a través del procedimiento de transparencia y el registro manejado por las Juntas de Vecinos.

Lo expuesto en el cuadro mencionado, muestra que en ambas villas se han hecho cambios a través de la postulación de proyectos o de la gestión colectiva. Sin embargo existen diferencias entre los procesos de cada una y sus resultados, que se analizaron a continuación.

La villa El Refugio 1 cuenta con diez proyectos terminados o en curso, mientras que la villa El Labrador con cinco. En principio, tal diferencia habló de una menor iniciativa o interés por parte de los vecinos de realizar mejoramientos a los espacios comunes y públicos, lo que además se acrecentó cuando se consideró que esta última villa es más antigua y por lo tanto podría haber realizado más postulaciones a la fecha.

En la misma línea, los años que transcurren entre los proyectos ejecutados marcaron una gran diferencia entre una villa y otra, ya que en El Refugio 1 en promedio transcurrieron tres años entre un proyecto y otro, mientras que en la villa El Labrador, pasaron en promedio trece años.

En la villa El Refugio1, se construyó la multicancha, un centro comunitario, la plaza central y la sede social. Además según lo que se informó desde la Municipalidad de Puente Alto se realizó un trabajo conjunto con la fundación católica “María Ayuda”, la que patrocinó la construcción de una iglesia, un colegio, un jardín infantil y el consultorio de la villa, para lo que los vecinos se organizaron, cedieron terrenos y propusieron el programa ejecutado. La

⁹ Información entregada vía correo electrónico, luego de visita presencial a la municipalidad el 12 de diciembre, 2016.

intervención de esta última institución fue acordada con los vecinos –según lo afirmado por su Junta de Vecinos– y tenía relación con educar a los niños del sector, inculcar un estilo de vida sano y facilitarles a las familias su rutina, al tener a los hijos cerca de la casa.

La villa El Labrador ha desarrollado dos plazas, la sede social y la construcción de cuatro multicanchas, una incluye la construcción posterior de su techumbre. Estos últimos proyectos, buscaban objetivos similares que los realizados en la primera villa: estilo de vida sana para los jóvenes, en este caso a través del deporte.

En ambos casos el uso de los espacios desarrollados ha generado ciertos lazos en la villa a través de los niños y jóvenes.

Además, la villa El Refugio ha desarrollado un mejoramiento constante de los espacios comunes. Los vecinos destacan la construcción del bandejón central de la calle Eduardo Cordero y la instalación de contenedores de basura en toda la villa, ya que en un inicio se acumulaba basura en las calles y se creaba una especie de “bandejón de basura” en la calle Eduardo Cordero. Los dos contribuyeron a eliminar los micro basurales, lo que se percibe como un avance comunitario, ya que se trató de una postulación organizada.

Con lo anterior se reforzó la idea de una mayor iniciativa por parte de los vecinos de la Villa El Refugio y que probablemente tuvo relación con los niveles de confianza que poseían, aprecio por la villa e interés de mejorar su entorno.

Cuadro 11 | PROYECTOS REALIZADOS EN CADA VILLA DESDE SU CONSTRUCCIÓN HASTA EL 2017

VILLA	PROYECTOS	INSTITUCIÓN	AÑO APROX
EL REFUGIO 1	1. Sede Social	SERVIU	1994
	2. Construcción iglesia	Fundación María Ayuda	1997-1998
	3. Construcción de Centro Comunitario	Programa de Mejoramiento Urbano (SUBDERE)	1998-1999
	4. Construcción de Colegio Padre José Keinternich.	JEC (Jornada Escolar Completa) y Fundación María Ayuda	1998-2000
	5. Construcción de multi-cancha, cierre perimetral, luminaria, recarpeteo y demarcación,	Municipalidad de Puente Alto	2002-2003
	6. Instalación de Juegos Infantiles		
	7. Cambio de techos de las casas de la villa	SERVIU	2005
	8. Mejoramiento de la av. Eduardo Cordero y construcción de bandejón central		2013
	9. Instalación de contenedores de basura ¹⁰	Municipalidad de Puente Alto	2014
	10. Reparación de departamentos y pintura de blocks	Proyecto de mejoramiento de bienes comunes - SERVIU	2016
EL LABRADOR	Sede Social	SERVIU	1990
	1. Construcción de Techado multi-cancha	Municipalidad de Puente Alto	2002-2003
	2. Instalación de luminarias para multi-cancha		
	3. Instalación de Pasto sintético en multi-cancha		
	4. Instalación de Juegos Infantiles, escaños, mesas de ping-pong		2002-2003
5. Reposición de 10 pasajes	SERVIU Pavimentos Participativos 26 llamado	Proyecto 2017	

Fuente: Elaboración propia

¹⁰ <http://www.mpuntealto.cl/noticia.php?k=czozOii4NjEiOw==>

La localización de los proyectos antes mencionados se señalaron en los **Planos 5 y 6**, donde se pudo ver que afectaban la configuración espacial general de la villa. La villa El Refugio 1 tiene una distribución más centralizada, ya que el equipamiento y espacios de esparcimiento estaban reunidos en el terreno entregado para estos fines y situados entre los blocks de departamentos al norte de la calle Eduardo Cordero. En la villa El Labrador la instalación de los proyectos se hizo hacia los bordes norte y sur, lo que produce que los vecinos que vivían al norte de la calle El Azadón, tenían mayor cercanía a los equipamientos de la plaza norte y los vecinos al sur de la misma calle, mayor cercanía a las tres canchas.

La configuración espacial fue relevante, porque en el caso de El Refugio 1, el espacio central que concentraba prácticamente todo el equipamiento de la villa, se transformó en un espacio de encuentro, circundado por las calles más transitadas, mientras que en El Labrador, habían dos espacios con equipamiento similar, lo que no facilitaba un mayor encuentro entre los vecinos que vivían en sectores distintos de la villa. Quizás donde más se evidenció esto es en el sector sur de la villa, que prácticamente no interactuaba con el resto de sus vecinos al norte de El Peral.

Además los proyectos ejecutados se han convertido en hitos para ambas villas, lo que se indica en la **Ilustración 11**, donde se destacaron los espacios que a los vecinos les parecían característicos de su entorno, dentro de lo que resaltaron los espacios que se desarrollaron colectivamente.

Esto se dio de la misma manera entre ambas villas y permite suponer la relevancia del desarrollo conjunto de proyectos que modifican y mejoran el espacio de la villa, ya que fue en estos dónde los vecinos sentían mayores niveles de identificación.

Como se puede observar, el hecho de que la villa El Refugio 1 tuviera más espacios desarrollados a través de proyectos colectivos, implicó que gran parte de la villa les generaba cierta identificación, mientras que en El Labrador esto sucedió con menos cantidad de espacios, ubicados en los extremos de la villa.

Para complementar lo presentado a partir de los proyectos colectivos, se analizaron las modificaciones en el espacio físico, que hayan sido por iniciativa individual.

Los cambios relacionados a iniciativas individuales se identificaron primero con las modificaciones que ha hecho cada familia a su vivienda y que se indican en los **Planos 7 y 8**, Dentro de estas, todas se refirieron a ampliaciones hechas a cada vivienda y mantienen la estructura base de esta, como se ejemplifica en el **Cuadro 12**. Los tipos de ampliaciones se clasificaron en:

1. Ampliación del primer piso, que en ocasiones involucra apropiarse de parte del espacio público barrial (rojo).
2. Ampliación del segundo piso (rosado).
3. Ampliación y/o techumbre de terrazas, lo que denota una relación más cercana con el entorno y por lo tanto un gesto espacial más abierto a la interacción (celeste).

Cuadro 12 | EJEMPLOS DE AMPLIACIONES HECHAS EN VIVIENDAS VILLA EL LABRADOR Y REFUGIO 1

	AMPLIACIÓN PISO 1	AMPLIACIÓN PISO 2 Y 3	TERRAZAS
VILLA EL LABRADOR			
VILLA EL REFUGIO 1			

Fuente: registro personal realizado en visitas a terreno durante el mes de diciembre del 2016.

Con esto, se buscó identificar el grado de cierre hacia el espacio exterior y nivel de privacidad o seguridad que las familias buscaban alcanzar. Además el análisis de los cambios ejecutados en el espacio privado, indicó el nivel de iniciativa que existía en cada villa por cambiar las condiciones de la vivienda, permitiendo comparar ese nivel de iniciativa con la que había con el espacio común.

En ambas villas se observó que la gran mayoría de las viviendas habían sufrido intervenciones relevantes, lo que indicó primero que sí existía interés por mejorar sus condiciones espaciales y segundo que las modificaciones se presentaron principalmente en el espacio privado, que tenía la particularidad de no requerir de diálogo colectivo y confianza entre los vecinos para ejecutarse.

En la villa El Refugio 1 (**Plano 7**) el sector más intervenido son los blocks al norte de la calle Profesor Alcaíno, donde se han ampliado los departamentos del primer piso hacia los pasajes que quedaban entre los pares de blocks, que es un espacio originalmente destinado a espacio público, pero que según los vecinos no contaba con el diseño pensado para evitar la delincuencia. En los relatos de los vecinos encuestados y dirigentes entrevistados, esto se daba porque eran espacios “ciegos”, que poco a poco se transformaron en espacios de venta de drogas o escondite para delincuentes. Esto se refuerza con que este sector es el que mayor relación tiene con la población adyacente “Carol Urzúa”, que como lo indica la **Ilustración 7** ha tenido 97 casos de delitos por tráfico de drogas en los últimos diez años, destacando como uno de los principales centros del narcotráfico del sector (Observatorio del Narcotráfico en Chile, 2016).

Ilustración 7 | BARRIOS CRÍTICOS DE NARCOTRÁFICO SECTOR SUR DE PUENTE ALTO



● Dirección de los casos por delitos de tráfico

Fuente: Informe anual del Observatorio del Narcotráfico en Chile, 2016

Esta situación se replicó en los blocks que se orientan hacia la calle Eduardo Cordero. Sin embargo, la intervención de estas características es menor e incluye más el desarrollo de terrazas. El cierre de estos espacios si bien entregó mayor seguridad a los habitantes de los blocks, generó un nuevo problema al disminuir la accesibilidad del resto de la villa a la plaza y multi-cancha, lo que disminuyó también su uso, según lo mencionado por los vecinos que viven principalmente en el sector de las casas.

Finalmente en el sector de las casas y los blocks al sur de la calle Eduardo Cordero se vio una mayor disposición hacia el espacio público. La mayoría de las casas habían realizado ampliaciones en el primer o segundo piso y arreglado su antejardín, instalando terrazas o techumbre en estos. Mientras que los blocks habían hecho tímidas ampliaciones y no habían cerrado el espacio libre que queda entre los edificios.

El **Plano 8** muestra las modificaciones físicas que se le han hecho a la villa El Labrador. En este se puede ver que existe sólo una casa que no ha sufrido modificaciones, al tiempo que gran parte de la población de la villa ha hecho ampliaciones en su vivienda aprovechando sobre todo el espacio trasero que se asignó a cada vivienda.

Las ampliaciones también varían dependiendo del sector de la villa. En el sector de las viviendas que se ubican más cercanas a la calle El Peral y Nonato Coó mostró una menor intervención respecto al resto de las viviendas de la villa y han instalado terrazas en sus antejardines, lo que refleja una mayor comodidad con la dinámica del espacio público. Mientras que el sector ubicado al norte de la calle El Azadón, las ampliaciones han sido mayoritariamente cerradas, ocupando en ocasiones la totalidad de los predios. Este comportamiento develó cierta incomodidad que tiene cada sector con su entorno, ya que en esta villa los vecinos consideraban la parte norte más insegura

Los cambios hasta ahora retratados tanto colectivos, como individuales trataron en general de proyectos, es decir que requirieron ciertos niveles de planificación y en el caso de los proyectos colectivos, organización.

Sin embargo, en ambas villas no sólo se observaron cambios de ese nivel de complejidad, sino también hubo transformaciones del espacio que respondieron a comportamientos y acciones que cambiaron el espacio público y que no necesitaron de altos niveles de organización, ya que reflejaban de ejercicios individuales o de organización de un grupo menor de la villa.

Estos pueden ser de connotación positiva o negativa, sobre lo primero lo que principalmente se observó en las visitas a terreno, fue el cuidado del frontis de las viviendas y la instalación de locales comerciales, mientras que sobre lo segundo se observó la presencia de acumulaciones de basura o micro basurales y graffitis que se utilizan como demarcación de territorio (ver **Cuadro 13**). Un último elemento que hablaba mucho de la dinámica de cada villa, era el cierre de pasajes con rejas, que requirió de un mínimo nivel de organización de los vecinos de cada pasaje y si bien en primera instancia se le pudo asignar una connotación negativa, ya que develaba una sensación de inseguridad de los vecinos, también tiene ciertos aspectos positivos, debido que con estos cierres se generaba un espacio común más delimitado y por lo tanto con mayores posibilidades de apropiación por parte de quienes colindan con este. De manera que se formaba un nuevo espacio “intermedio” o comunitario.

Cuadro 13 | EJEMPLOS DE CAMBIOS POR INICIATIVAS INDIVIDUALES ESPONTÁNEAS

	JARDÍN EN FRONTIS DE VIVIENDA	ACUMULACIONES DE BASURA	GRAFITTI
VILLA EL LABRADOR			
VILLA EL REFUGIO 1	 		NO SE ENCONTRARON

Fuente: registro personal realizado en visitas a terreno durante el mes de diciembre del 2016.

Lo anterior se catastró en las visitas realizadas durante la investigación y se señala en los Planos 9 y 10.

Como se mencionó anteriormente los almacenes han colaborado con la construcción de redes vecinales, ya que han sido espacios de encuentro y uso cotidiano que, al ser de pequeña escala, han permitido el contacto directo y cercano de los vecinos. Estos almacenes se localizaban en su mayoría en las calles principales de cada villa y ambas villas contaban con un número similar de estos.

En el caso del Refugio 1 los almacenes se encontraron en calle Eduardo Cordero, Tomé y profesor Alcaíno, lo que funcionaba como conector en calles que podrían dividir la villa. En el caso de Eduardo Cordero permitía la relación de vecinos del sector de las casas con aquellos que viven en los blocks de edificios, los de la calle Tomé conectaban a vecinos que colindaban con esta calle y los que se ubican en la calle profesor Alcaíno tienen la particularidad de que atendían tanto a los vecinos de los blocks del sector norte, como a los niños del colegio, lo que generaba una relación a la hora que termina la jornada escolar.

El caso de El Labrador presentó los almacenes concentrados en la calle El Peral y Mediero. Cada uno conectaba parte de la villa, los de la primera calle conectaban a las viviendas que se enfrentan a dicha calle, mientras que los segundos convocaban a gran parte del resto de la villa. Sin embargo, al no tener elementos que conectaran más la villa, los públicos de los almacenes de cada calle no se cruzaban en la vida cotidiana, lo que reforzó la idea de que el sector al sur de El Peral y el resto de la villa prácticamente no se relacionaban.

Los elementos que mayor diferencia presentaron son aquellos que intervenían directamente el espacio público y que responderían a actitudes más espontáneas. Se abordó la creación de jardines en el espacio público, la presencia de micro basurales o acumulaciones de basuras o grafittis. A diferencia de la instalación de almacenes estas actividades mostraron un interés espontáneo con el entorno en el caso de los jardines o desinterés con el entorno que puede ir en desmedro del cuidado del espacio.

En el caso de los jardines, en ambas villas se vio una alta presencia de este tipo de intervenciones. En la villa El Refugio 1 se encontraban un poco más organizadas, ya que se han generado en muchas de las escaleras de los blocks, del estilo “jardines colgantes” que cuidaban entre varias familias de cada block. También se vio una presencia más armónica en la calle Uno y en la calle Tomé, lo que llama la atención ya que también es donde se encontraron las acumulaciones de basura. Con esto se vio que hay coordinación entre los vecinos o una imitación entre ellos.

En la villa El Labrador, la presencia de jardines en el frontis de las viviendas fue nuevamente de distribución dispersa, por lo que parece un comportamiento de iniciativa más individual, lo que no resta la posibilidad de que sea producto de imitación entre vecinos para mejorar la imagen de cada uno de sus pasajes.

En el caso la acumulación de basura, se observaron diferencias entre ambas villas, tanto por la cantidad, como por su distribución. Al respecto, en la villa El Refugio 1 se catastraron cuatro micro-basurales o puntos de acumulación de basura, todos ubicados en la calle Tomé, lo que tiene relación con ser el borde de la villa hacia el cerro, donde en los inicios de la villa –según lo relatado por los vecinos– había un canal que se desvió con el tiempo y que funcionó como sector de acumulación de depósitos años atrás. En la villa El Labrador

se detectaron nueve puntos de basura, dispersos por la villa, lo que no puede explicarse por un único factor espacial al presentarse en distintos sectores de esta, por lo que se consideró como un comportamiento más generalizado entre los vecinos, indistintamente de su ubicación.

Finalmente llamó la atención durante las visitas la presencia de graffitis en la villa El Labrador, localizados principalmente en el sector de la plaza norte de la villa y todos ellos referidos a una barra de un equipo de fútbol, lo que denota cierta demarcación del territorio de los pertenecientes a dicha barra.

En síntesis, no se atrevió suponer que los niveles de articulación social que se han dado en la villa El Refugio 1, han permitido tener una visión más colectiva del espacio público e iniciativa para ir transformándolo, adaptándolo a las exigencias de la comunidad. Estos espacios generados colectivamente a la vez, producen niveles de identidad y caracterización de la villa, teniendo una relación recíproca con el arraigo y la confianza de entre sí los miembros de la villa con su organización barrial y vecinos.

Las transformaciones del espacio privado que más afectan el barrio son los cierres de los espacios entre los blocks, los cuales han reducido la permeabilidad hacia el área con los equipamientos comunitarios, pero han generado mayor control sobre la delincuencia, a la vez que han entregado espacios colectivos compartidos y cuidados por los habitantes de cada par de blocks. En cambio, no hay cierres de pasajes en el sector de las casas. Además, estas han sido transformadas manteniendo una buena relación con los pasajes, lo que se evidencia en las rejas y antejardines que no son cerrados, sino que permiten una comunicación visual y un traspaso entre espacio doméstico y espacio público.

Por el contrario en la villa El Labrador se observó una menor iniciativa de cambios colectivos y una intervención en el espacio privado que se ha cerrado hacia el entorno. Es decir que los vecinos buscan seguridad principalmente por la vía individual. Además el espacio público remarca la división entre el sector al sur y norte respecto a la calle El Peral. Por último llamó la atención la demarcación de la plaza norte con graffitis y la posible relación con la apropiación de vendedores o consumidores de drogas.

4 CONCLUSIONES Y COMENTARIOS FINALES

4.1 CONCLUSIONES

4.1.1 La focalización de la vivienda en Chile

La preocupación temprana sobre el problema de la vivienda en Chile, llevó al país a experimentar diferentes fórmulas en busca de la solución al déficit habitacional y a ser un referente en Latinoamérica sobre la materia.

En este debate tomó relevancia la discusión sobre si la responsabilidad de entregar vivienda a la población recaía en el Estado o en el sector privado, existiendo diferentes posturas en la historia y que están delimitadas por el contexto, donde la economía, el clima social y el sector privado fueron factores determinantes.

La economía influyó principalmente por los periodos de inflación y que la vivienda debía enfrentar. Esto por una parte significó superar los momentos de crisis y por otra parte, jugar el rol que se ha asumido, donde la producción habitacional se vio como un mecanismo de contención para combatir los efectos de cesantía. En esta línea, la respuesta a las crisis económicas en el sector vivienda, ha tomado diferentes formas y por lo tanto la solución no tiene una receta única a seguir.

Además el modelo de desarrollo económico, fue parte del debate del siglo XX, inaugurando durante la primera mitad del siglo un Estado desarrollista de bienestar social, basado en la producción nacional y la entrega de derechos sociales a la población. Esto en materia de vivienda significó avanzar hacia un horizonte de respuesta universal de la vivienda, lo que presionado por la organización social de los sectores de ingresos bajos y medios, se acentuó en la segunda mitad de siglo, llegando a abrir demandas sociales sobre el derecho a la vivienda adecuada.

A pesar de la tendencia mencionada, el giro que se dio en la década de 1980 determinó la política habitacional con énfasis en la focalización en los sectores de menores ingresos económicos, incluso posterior a la dictadura militar. Esto debido a que con otra orientación política y sin articulación social que se opusiera, predominó la instalación de un sistema centrado en la respuesta individual y una comprensión de la vivienda como un producto para la población que depende en gran parte del esfuerzo propio, alejándose de las ideas de la vivienda como derecho social garantizado por el Estado.

Cabe mencionar que la implementación del principio de focalización en materia de vivienda, no es propio de la dictadura, ya que se habían impulsado soluciones similares antes del periodo de Frei Montalva. Sin embargo lo que se determina en este periodo son mecanismos más estrictos de asignación y selección de la población, con subsidios entregados de una sola vez.

En esto, el sector privado, que siempre tuvo espacio en la política habitacional, tomó más protagonismo y permitió una mayor producción de viviendas, haciendo del sistema de subsidios habitacionales más eficiente, con lo que se logró contener el crecimiento del déficit e incluso disminuirlo. Con esto tanto la población, como quienes no compartían dicha solución, se convencieron de este sistema y de la necesidad de perfeccionarlo.

Esta relación del sistema habitacional con el sector privado no se limitó al sector de la construcción liderado por la Cámara Chilena de la Construcción. La focalización, el incentivo al reingreso del sector privado y el entendimiento de la vivienda como un producto

del mercado, permitió por ejemplo una diversificación de las prestaciones entregadas por la banca privada y la instalación de condiciones para un sistema de fondos de pensiones e inversionistas, cuestión importante para comprender las repercusiones de posibles cambios o ajustes del sistema.

La implementación del sistema de subsidios focalizados, ha hecho que Chile sea un modelo destacado en políticas habitacionales por los resultados conseguidos. Seguidamente ha sido replicado en otros países del continente. Sin embargo la presentación de este en los relatos oficiales dista de lo complejo que fue el proceso de implementación de la producción masiva de vivienda y la entrega de estas efectivamente a los sectores más pobres. De hecho el periodo de implementación demoró más de una década de ajustes y creación de nuevos mecanismos, que coincidentemente es el periodo de mayor producción de vivienda social y asignación de subsidios.

Estas complejidades se produjeron en distintas aristas. Primero en términos financieros, a pesar de la concepción que se tuvo de la vivienda, no fue de inmediato un mercado atractivo para la inversión del sector privado, ya que la vivienda social se consideraba un negocio de alto riesgo por las inseguridad de pago de los destinatarios. Se debe entonces, destacar la relevancia que tuvo la crisis de principios de la década de 1980 para poner en marcha el sistema de subsidios focalizados, debido a que la baja demanda de viviendas particulares obligó a buscar otros espacios de inversión, así como los incentivos que dispuso el Estado para asegurar las condiciones para el sector privado y las disminución de la regulación para hacer del negocio un espacio más rentable. Este factor sin duda toma relevancia a la hora de revisar el sistema de financiamiento y el costo que finalmente le significó al Estado y la poca regulación que debía aplicar a cambio de que el sector privado cumpla el rol en la construcción masiva.

Segundo, sobre los mecanismos de selección. La creación de la ficha CAS, marcó un punto de inflexión importante para los procesos de elección de los destinatarios, asignando un puntaje según las condiciones que las familias vivían. Esta herramienta ayudó en gran medida en la transparencia del sistema, al construir estándares transversales a la población. Sin embargo la definición de las variables que determinaban la marginalidad habitacional se vio que no son exactamente las mismas que determinan la pobreza en términos de ingresos y por lo tanto, tuvo que ajustarse en diferentes situaciones e incluso construir una nueva versión, lo que da cuenta de que la pobreza requiere de una visión multidimensional y por lo tanto de soluciones multisectoriales.

Tercero y en la misma línea de lo anterior, al tratarse de un mecanismo estandarizado, la población que buscaba ser seleccionados para la entrega de vivienda, logró encontrar las maneras de “engañar” al sistema, en pos de mejorar sus puntajes de vulnerabilidad y posibilidades de adquirir el subsidio.

Finalmente uno de los principales argumentos para apoyar la idea del sistema focalizado en la década de 1980, era la transparencia del sistema al manejar públicamente los criterios y requisitos para la selección. Esto se oponía al sistema anterior, al que se adjudicaba arbitrariedad y privilegios a quienes trabajaban en el sistema público o quienes podían ejercer mayor presión. Sin embargo, durante el proceso de investigación, se encontró precisamente con situaciones que replicaban dichos vicios. Si bien esto no puede

generalizarse, ni homologarse al sistema anterior, vale reconocerlos a la hora de analizar el sistema en su complejidad.

A pesar de esto, el orden que da el nuevo sistema, lo hizo más confiable, para lo que fue fundamental el sistema único de selección por prelación.

Para ir superando cada limitante o complicación, durante el proceso de implementación, se hicieron diversos ajustes. Dentro de estos, uno de los más relevantes hecho durante la década de 1990 fue habilitar la posibilidad de postular en grupo, con el fin de contener posibles movilizaciones o tomas de terreno al inicio del primer gobierno de la Concertación, reconociendo los comités de vivienda conformados. Al mismo tiempo venía a prevenir problemas de convivencia producidos por el sistema de subsidios habitacionales.

La postulación grupal, funcionaba exigiendo los mismos requisitos a los comités que a las familias que postulaban individualmente, sin embargo se aplicaba al promedio de cada requisito del conjunto de familias agrupadas en la organización. Con esto había menores grados de ruptura del tejido social, así como existencia de diferencias de ingresos económicos, por lo que inmediatamente se des-focalizaba la entrega de viviendas, no logrando el objetivo inicial del sistema.

Lo anterior expresa cierta contradicción entre la posibilidad de implementar la focalización efectiva y resguardar el capital social de la población. Sobre todo considerando que la implementación de los subsidios tiene como base la individualización de la entrega de soluciones habitacionales.

4.1.2 Efectos en el espacio público de la focalización

El objetivo de esta tesis consistía en estudiar los efectos sociales y espaciales de la focalización aplicada en los subsidios habitacionales, para ello se manejó como hipótesis, que dichos efectos sería el desarraigo espacial, deterioro e inseguridad, producto de la desarticulación producida por la selección y posterior concentración espacial de familias pobres que originalmente se encontraban dispersas en la región.

A partir de esto, se estudiaron dos villas con diferentes niveles de focalización y se analizaron sus niveles de arraigo, articulación social, uso del espacio físico y modificaciones que este ha sufrido en el tiempo, con el fin de ver la relación entre los aspectos mencionados. Los resultados tienden a confirmar la hipótesis inicial.

La comparación entre la villa El Labrador, que corresponde a la villa entregada con mayores niveles de focalización y la villa El Refugio 1, que fue asignada mayoritariamente por el sistema de postulación en grupo, indica que la villa más focalizada se encuentra en mayor grado de desarticulación social, manifestando bajo nivel de confianza entre los vecinos y poca disposición a generarlo. Esta desconfianza en gran parte se relaciona con la reproducción de estigmas sociales hacia los sectores pobres y que entre personas del mismo sector socioeconómico, también se generan. Esto se ve principalmente en el trato entre vecinos, que se catalogan entre ellos de delincuentes, desocupados o que llevan estilos de vida indebidos.

La desarticulación social, efectivamente disminuye los niveles de arraigo espacial, ya que la mayoría de los vecinos se señalan ajenos al sector y con interés en irse de la villa. Consecuentemente, manifiestan menor interés en el cuidado y desarrollo del espacio

público, teniendo menos iniciativa para hacerle mejoras y manifestando un desinterés en su deterioro.

En la misma línea, la villa con entrega menos focalizada de viviendas, contaba con redes sociales más fortalecidas y una percepción positiva de sus vecinos. La articulación social se manifestaba en algunos aspectos del arraigo, como sentir en la villa un espacio de protección y confiar en sus vecinos, sin embargo también existían deseos de irse de la villa, lo que implica que el arraigo no sólo se puede construir con variables de la escala barrial y que a pesar de estar a gusto con la villa, aspectos del entorno inmediato (como la villa vecina) o el entorno más amplio (como la comuna) producían interés de una nueva localización para su vivienda.

Los niveles de aprecio a la villa consecuentemente se manifestaban en el espacio público, primero porque a pesar de las intenciones de irse, los vecinos se proyectan en la villa y por lo tanto tienen interés sobre el futuro de esta, teniendo mayores niveles de iniciativa. Además, al poseer mayor articulación social han logrado construir una visión colectiva del espacio público y la sensación de responsabilidad compartida con este.

Un elemento que destaca en ambas villas es la inseguridad, asociada a la presencia de consumo y tráfico de drogas. En ambas la sensación de inseguridad determina en gran medida el uso y cuidado del espacio público. Teniendo primero la situación de la villa El Labrador, donde se les adjudica el tráfico de drogas a los mismos vecinos de la villa, por lo que se culpan entre ellos por la monopolización del espacio público y la ruptura de confianzas. Esta situación lleva a que cada vecino busque por sus propios medios, aumentar su propia seguridad y por lo tanto se enfoca en las modificaciones que puede hacer en su propia vivienda para hacerla más segura.

Por el contrario, en la villa El Refugio 1 se identifica a la villa vecina como el centro del narcotráfico y por lo tanto los vecinos reaccionan aumentando los lazos entre ellos, en busca de una protección de la villa. Esto les produce cierta sensación de protección al interior de la villa y aumenta su interés por ser distintos a las villas vecinas, generando una identidad propia y mejorando el espacio común.

Un supuesto que no se cumple en este caso, es la relación entre articulación social y uso del espacio público. Tanto en tiempos de uso como en tipo de uso, esto debido a que la variable narcotráfico es determinante para analizar el comportamiento de los vecinos en el espacio público de las villas. Esto se ve claramente en la villa El Labrador, donde los vecinos que señalan presencia de tráfico de drogas, lo vinculan con el espacio público, debido a que los grupos que consumen o venden drogas monopolizan plazas o sectores de la villa, desplazando a los vecinos que no lo hacen. En otras palabras se producen los dos extremos del uso del espacio público: vecinos que lo ocupan gran parte del día y vecinos que nunca lo ocupan por sentirlo inseguro.

Lo anterior además muestra que en condiciones espaciales similares, el comportamiento de la villa puede ser distinta, dependiendo de su composición social y contexto. Un ejemplo claro es que la apropiación del espacio sin articulación social y arraigo, puede transformarse en una monopolización, como sucede con la apropiación ejercida por narcotraficantes. Lo que muestra que la calidad del espacio no sólo se construye desde su configuración espacial, sino que también de su uso, experiencias y relaciones sociales ahí ejercidas.

Se debe precisar que estas conclusiones no pueden generalizarse inmediatamente, más bien son un acercamiento exploratorio de los efectos de la focalización a partir de los dos casos estudios abordados durante la tesis y que responden a contextos espaciales y temporales específicos. Por un lado, aspectos como que las villas vecinas o la comuna puedan incidir en la investigación, así como la configuración espacial, donde una de las villas contemplaba más espacios comunes concentrados que la otra.

Por otro lado, las tipologías de las viviendas pudo ser una limitante, en particular se notaron los efectos en la generación de comunidad que producía el hecho de compartir un espacio como el patio de los blocks de departamentos, que en el caso de las casas no existía.

Finalmente, debido al contexto histórico, la relevancia que se le asignaba al espacio público fue menor que en la actualidad. Se debe considerar que el uso de este tipo de espacios estuvo limitado durante toda la década de 1980 y por lo tanto no era una exigencia mayoritaria de las familias, como sí lo era la entrega rápida de viviendas.

4.2 REFLEXIONES FINALES

La focalización como principio para las políticas sociales, se aplicó en diferentes épocas en Chile, según la selectividad que se necesitaba para atacar situaciones críticas o particulares que sufrieran sectores de la población, como la desnutrición infantil o la necesidad de capacitación para sectores privados de educación.

Es indiscutible el mejoramiento que trajo el nuevo sistema de subsidios habitacionales focalizados en cuanto a claridad de la información, requisitos, soluciones a entregar y llegada a la población de menores recursos. Como tal, se debe considerar la utilidad que tuvo este principio para combatir las condiciones de extrema pobreza y marginalidad habitacional, que formaban las necesidades urgentes en ese momento, logrando buenos resultados en términos cuantitativos.

El contexto en el que se impulsaron las políticas sociales focalizadas fue determinante para que esta fuera viable: por una parte, en la década de 1980 se vivía un momento de profunda crisis económica que implicó aumento pobreza extrema y por lo tanto una exigencia de reducir la pobreza con urgencia. Por otra parte, el desmantelamiento político y social que anteriormente sostenía la ampliación de la respuesta habitacional hacia los sectores medios.

En el desarrollo de la tesis se pudo observar que en el funcionamiento de la focalización en Chile, por un lado está el proceso de selección focalizada, pero posteriormente la solución espacial es única y concentrada. Es decir se elige a los más pobres, para luego juntarlos en una villa con soluciones habitacionales que en la práctica son definitivas y por lo tanto determinan su futuro.

En el proceso de selección, perfeccionado con las diferentes herramientas que se han generado para categorizar a las familias, predomina la idea de individualizar a quienes postulan, de manera que rompe tejidos sociales previamente construido e incentiva los resultados y logros individuales. De hecho el subsidio se presenta como una retribución al el esfuerzo individual compuesto primero por el ahorro previo y luego por el trabajo de pagar del crédito. Esto, en contraposición a incentivos de esfuerzo colectivo, contribuyendo a la desarticulación social.

Los casos estudiados apuntan a que si la focalización luego se traduce en una concentración territorial de las familias que reciben los subsidios que no se conocen en primera instancia, esta va en desmedro del capital social necesario para la calidad de vida y desarrollo espacial de las villas y que en contextos de pobreza o vulnerabilidad, facilitan la entrada de la delincuencia y la estigmatización. Se vio de hecho en la investigación, cómo medidas que resguardan el capital social como la postulación colectiva, des-focalizan.

Se puede asumir entonces que la focalización –si se traduce en una entrega de viviendas definitivas concentradas– atomiza el tejido social, profundizando las dificultades de mejorar el espacio público y las condiciones de pobreza de la población. Es decir, en Chile la aplicación de la focalización tiene una variable socio-económica, que pasa por la selección y una variable territorial, que pasa por la solución concentrada entregada.

Los efectos de los estigmas sociales y de la desarticulación social en el espacio público de las villas, fueron presentados en esta tesis, afirmando en gran medida la hipótesis de trabajo, como se sintetizó en la sección anterior. Al respecto y en miras de aportar elementos para futuros debates respecto a políticas habitacionales, la necesidad de estudiar soluciones espaciales y sociales para la seguridad es fundamental. Esta no se presenta como un elemento ajeno a las villas y se relaciona principalmente al narcotráfico, profundizado con la concentración de pobreza. El narcotráfico dificulta la posibilidad de generar confianza entre vecinos y consecuentemente arraigo con el espacio, deshabitándolos y profundizando su inseguridad.

Además de la seguridad, la calidad y cuidado del espacio público está estrechamente relacionada con la posibilidad de reconocer en los otros una construcción y visión –aunque sea incipiente– colectiva, debido a que es de esa forma con la que se desarrolla el espacio público. Llamó la atención el rol de las mujeres y niños en esos procesos, las primeras debido a que al dedicarse en su mayoría a las labores domésticas, pasan más tiempo en la villa y sus espacios comunes, desarrollando más relación con sus vecinos y desempeñando mayor labor en las Juntas de vecinos, mientras que los niños generan mayores relaciones con los otros niños de la villa, que proyectan en el tiempo y por siguiente relacionan a sus familias (principalmente a las madres).

Se debe enfatizar en que el principio de focalización analizado en esta tesis, no sería tal sin que se llevara a cabo a través del sistema de subsidios habitacionales, con el protagonismo del sector privado de la construcción y sostenido por un sistema de financiamiento basado en las reglas del mercado financiero. Este conjunto de variables afinaron la selectividad de los subsidios, así como permitieron la producción masiva de viviendas. Lo que hizo el sistema más eficiente para los objetivos que se propuso.

El aumento de producción habitacional requirió de una disminución de los estándares de habitabilidad, como el tamaño de las viviendas o la pérdida de privacidad por la reducción de materiales, para reducir costos. Estas condiciones además se catalogaban como medidas que potenciaban la auto-focalización. No obstante, se debe considerar que los procesos auto-focalizadores se sostienen en principios de discriminación social, que asume que los sectores más pobres de la sociedad no merecen condiciones iguales que las clases medias o altas, así como se les estigmatiza relacionándolos con la delincuencia y mala calidad de vida. Esto produce que postular sea poco atractivo para sectores que pueden conseguir vivienda a través del endeudamiento con el banco o el sistema privado.

En la misma línea, al dejar en manos del sector privado la gestión del terreno, estas soluciones no sólo concentran pobreza, sino que lo hacen en localizaciones periféricas que profundizan las dificultades y problemas del contexto producido por la focalización. Con lo que se evidencia la complejidad que existe en la búsqueda de solución habitacional, considerando repercusiones sociales y espaciales. Es decir que la elaboración de una respuesta al problema de la vivienda requiere de una visión multisectorial que considere los factores sociales, como las diferentes dimensiones de la pobreza, el acceso al trabajo, la educación, entre otros. Junto a los factores espaciales como la localización, la configuración espacial de las villas o el transporte público.

A partir de lo analizado, surgen cuestionamientos a profundizar en futuras investigaciones que se plantean a continuación:

Primero, cabe preguntarse si es posible sostener un sistema focalizado basado en el mercado, que genere condiciones de habitabilidad, arraigo y articulación social, que permita el mejoramiento y cuidado del espacio físico, considerando la relevancia que toma la rentabilidad en el sistema actual.

Segundo, en esta tesis se evidenció la relevancia de la territorialidad de la focalización. Sería interesante entonces, analizar mecanismos focalizados con otras expresiones espaciales como la asignación de viviendas localizadas dispersamente.

Tercero, habría que profundizar en las consideraciones urbanas de las políticas habitacionales aplicadas en el periodo de estudio, desde el diseño del espacio público a escala barrial, las condiciones de seguridad hasta la relación de las tipologías de viviendas y su entorno, de manera de fomentar las relaciones colectivas en las villas de vivienda social.

Finalmente, un factor que llamó la atención durante el proceso de estudio de las dos villas analizadas, fue el rol que juegan las mujeres y niños en la generación del tejido social de las villas y su repercusión en el espacio a escala barrial. Materia que se propone abordar en próximas investigaciones.

BIBLIOGRAFÍA

4.3 BIBLIOGRAFÍA

- Arellano, J. P. (1977). Elementos para una política de vivienda social. *EURE*, 5(14), 47-66.
- Arellano, J. P. (1983). Políticas de vivienda 1975-1981: financiamiento y subsidios. *EURE*, X(28), 9-24.
- Arriagada, C. (2006). Ciudad y seguridad ciudadana: revisión del rol de la segregación sobre la exposición al delito en grandes urbes. *Eure Vol.32 N°97*, 37-48.
- Arriagada, C., & Moreno, J. C. (2006). *Atlas de la evolución del déficit habitacional en Chile 1992-2002*. Ministerio de Vivienda y Urbanismo, División técnica de estudio y fomento habitacional (DITEC). Santiago de Chile: Pehuen.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Bravo, L. (1960?). *Chile: el problema de la vivienda a través de su legislación. Plan Habitacional Alessandri*. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- Bravo, L. y. (1993). *Chile: 50 años de vivienda social. 1943-1993*. Universidad de Valparaíso.
- Coleman, j. (1990). *Foundation of Social Theory*. Cambridge: Harvard University Press.
- Corporación de la Vivienda. (1963). *Plan Habitacional Chile*. Santiago de Chile: CORVI.
- Ducci, M. (1999). Chile: el lado oscuro de la política de vivienda exitosa. *EURE N°69*, 99-115.
- Ducci, M. E. (2007). La política habitacional como instrumento de desintegración social. Efectos de una política exitosa. En M. J. Hidalgo, *1906/2006. Cien años de política de vivienda en Chile* (págs. 107-123). Santiago: UNAB.
- Duhau, E. (26 y 27 de agosto de 1999). Política social, pobreza y focalización. Reflexiones en torno al programa de educación, salud y alimentación. *IV Seminario de Política Social. Teorías vigentes para el combate de la pobreza*.
- Filgueira, F., Molina, C., Papadópulos, J., & Tobar, F. (2006). *Universalismo Básico: una nueva alternativa para América Latina*. Banco Interamericano de DEsarrollo. Nueva York: Departamento de Integración y Programas Regionales. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social. .
- Fox, H. (2001). En torno a la identidad urbana. *Urbano*, 81-86.
- García, F. M. (2004). *Financiamiento de la vivienda en Chile*. Nueva York: Departamento de Investigación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) .
- Gehl, J. (2004). *La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios*. Barcelona: Reverté.

- Gobierno de Chile. (25 de mayo de 1983). *Ley Chile*. Obtenido de Biblioteca del Congreso nacional: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=137535>
- Haramoto, E. (1985). La vivienda social chilena 1950-85. *Revista Colegio de Arquitectos (C.A.) N°41*, 57-59.
- Hidalgo, R. (2000).
- a. El papel de las leyes de fomento de la edificación obrera y la Caja de Habitación Popular en la política de vivienda social en Chile. 1931-1952. *Revista INVI*, 15(39), 92-120.
 - b. La política de casas baratas principios del siglo XX. El caso chileno. *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Universidad de Barcelona*, N°55.
- Hidalgo, R. (2005). *La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX*. Santiago de Chile: Centro de investigación Barros Arana.
- Ibáñez, E. D. (1996). *Sociología del arraigo. Una lectura crítica de la teoría de la ciudad*. Buenos Aires: Claridad.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (1982). *CENSO Nacional de población y vivienda 1982*. Santiago de Chile: Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (1995). *Chile: ciudades, pueblos y aldeas. CENSO 1992*. Santiago de Chile: Departamento de Comunicaciones Instituto Nacional de Estadísticas, INE.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2005). *Chile: ciudades, pueblos, aldeas y caceríos. CENSO 2002*. Santiago de Chile: Departamento de Comunicaciones Instituto Nacional de Estadísticas, INE.
- Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*. Madrid: Capitan Swing.
- Lynch, K. (1960). *La imagen de la ciudad*. Massachusetts: Gustavo Gili, Barcelona.
- Maldonado, C. (septiembre-diciembre de 2000). Reseña de "Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy" de Robert Putnam. *Estudios Sociológicos*, XVIII(3), 737-739.
- Meller, P. (2005). *La Paradoja Aparente. Equidad y eficiencia: resolviendo el dilema*. Santiago: Taurus.
- Millán, P. (2016). Aplicación e impacto de la ley de habitaciones obreras de 1906: el caso de Valparaíso (Chile). *EURE*, Vol. 42 N°125.
- Ministerio de Hacienda. (07 de Julio de 1959). *DFL 2 de 1959, sobre Plan Habitacional*. Obtenido de Ley Chile. Biblioteca del Congreso Nacional: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=3483>
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (1975). *Memoria 1975*. Santiago de Chile: MINVU.
- Ministerio de vivienda y urbanismo. (1980). *Memoria 1980*. Sabiago de Chile: MINVU.
- Ministerio de vivienda y urbanismo. (1982). *Memoria 1982*. Santiago de Chile: MINVU.

- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (1984). *Memoria 1984*. Santiago de Chile: MINVU.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2004). *Chile: un siglo de políticas de vivienda y barrio*. Santiago de Chile: Depto de Estudios, División Técnica de Estudios y Fomento Habitacional- DITEC.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2004). *Chile: un siglo de políticas de vivienda y barrio*.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2014). *Vivienda social en copropiedad. Catastro nacional de condominios sociales*. Santiago de Chile: Secretaría ejecutiva de desarrollo de barrios/MINVU.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2016). *Chile, informe nacional Habitat III*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile.
- Ministerio del Interior. (18 de septiembre de 1925). *Cámara de Diputados de Chile*. Obtenido de https://www.camara.cl/camara/media/docs/constitucion/c_1925.pdf
- Ministerio del trabajo. (08 de Octubre de 1936). *CREA LA CAJA DE LA HABITACION POPULAR*. Obtenido de LeyChile.cl: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=25240&buscar=caja+de+habitaci%C3%B3n+popular+1936>
- Ministerio del trabajo. (08 de Octubre de 1936). *CREA LA CAJA DE LA HABITACION POPULAR*. Obtenido de LeyChile.cl: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=25240&buscar=caja+de+habitaci%C3%B3n+popular+1936>
- Ministerio del trabajo. (26 de Febrero de 1944). *REGLAMENTO DE LA LEY 7,600, SOBRE CAJA DE LA HABITACION POPULAR*. Obtenido de LeyChile.cl: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1043720>
- Ministerio del Trabajo. (26 de Febrero de 1944). *REGLAMENTO DE LA LEY 7,600, SOBRE CAJA DE LA HABITACION POPULAR*. Obtenido de LeyChile.cl: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1043720>
- Morandé, F., & García, C. (2004). *Financiamiento de la vivienda en Chile*. Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo .
- Moreno, L., & Rosenblüth, M. (2006). *Umbrales sociales 2006. Propuesta para una futura política social*. Santiago de Chile: Fundación para la superación de la pobreza.
- Nazer, R. (2009). *Historia de la Corporación de Fomento de la producción, CORFO 1939-2009*. Santiago de Chile: Corporación de Fomento CORFO.
- Necochea, A. (1986). Subsidios habitacionales, reactivación económica y distribución del ingreso: Santiago de Chile, 1983. *Eure* N°36, 5-20.
- Observatorio del Narcotráfico en Chile. (2016). *Informe Anual 2016*. Santiago de Chile: Fiscalía, Ministerio Público de Chile.
- Ocampo, J. A. (2008). Las concepciones de la política social: universalismo versus focalización. *Nueva Sociedad* N° 215.

- Olmos, C., & Silva, R. (2010). *El rol del Estado chileno en el desarrollo de las políticas de bienestar*. Santiago de Chile: Corporación Expansiva UDP.
- Organización de las Naciones Unidas. (1948). *DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS*.
- Organización de las Naciones Unidas. (Entrada en vigor en de 1976). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas:
<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>
- Órtiz, R. (2014). El espacio público como necesidad urbana. En J. Inzulza, & L. Pérez, *Teoría y práctica del diseño urbano para la reflexión de la ciudad contemporánea* (págs. 39-51). Santiago de Chile: Maval Chile Ltda.
- Piñera, J. (25 de abril de 2016). *Milton Friedman y sus recomendaciones para Chile*. Obtenido de <http://www.elcato.org/milton-friedman-y-sus-recomendaciones-chile>
- Raczynski, D. (1995). Focalización de programas sociales: lecciones de la experiencia chilena. En D. R. Joaquín Vial, *Políticas económicas y Sociales en el Chile Democrático* (págs. 217-225). CIEPLAN.
- Rivera, A. (2012). Historia de la política habitacional en el área metropolitana de Santiago. *CIS*, 16(16).
- Rugiero, A. M. (1998). Experiencia chilena en vivienda social. 1980-1995. *INVI*, 13(35), 3-87.
- Sabatini, F. (2003). La segregación social del espacio de las ciudades de América Latina. *Banco Interamericano de Desarrollo. Departamento de desarrollo sostenible. División de programas sociales*. .
- Sabatini, F., & Wormald, G. (2013). Segregación de la vivienda social: reducción de oportunidades, pérdida de cohesión. En F. Sabatini, & G. Wormald, *Segregación de la vivienda social: ocho conjuntos en Santiago, Concepción y Talca* (págs. 12-31). Santiago de Chile: Colección de Estudios Urbanos UC.
- Sabatini, F., Cáceres, G., & Cerda, J. (diciembre de 2001). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *Eure Vol. 27 N°82*, 21-42.
- Sandoval, A. (2005). Temas Sociales 54: VILLA VOLCÁN SAN JOSÉ. *Boletín de SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación*.
- Scherman, J. (1990). *Techo y abrigo. Las organizaciones populares de vivienda: Chile, 1974-1988*. Santiago de Chile: Colección de experiencias populares N°7. Programa de economía del trabajo. .
- Secretaría de ejecutiva de desarrollo de barrios MINVU. (2014). *Vivienda social en condominios sociales. Catastro nacional de condominios sociales*. Santiago de Chile: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- Segovia, O. (2005). Espacios públicos urbanos: una contribución a la identidad y confianza social y privada. *Invi N.55*, 166-183.
- Sugranyes, A., & Rodriguez, A. (2005). *Los con techo, un desafío para la política de vivienda social*. Santiago: SUR.
- Tapia, R. (2011). Vivienda social en Santiago de Chile. Análisis de su comportamiento locacional. Periodo 1980-2002. *INVI N°73*.
- Valdés, X. (2006). Talleres de debate en torno a ciudades más seguras para tod@s: "perspectiva de género para enfocar la violencia en los guetos de santiago". *Programa Regional "Ciudades Seguras: Violencia contra las mujeres y políticas públicas"* (págs. 6-9). Santiago de Chile: SUR Corporación.

ANEXOS

ANEXO 1: ENTREVISTAS

EX FUNCIONARIAS DEL MINVU Y EXPERTAS EN POLÍTICAS HABITACIONALES

Entrevista Viviana Fernández,

Arquitecta, académica de la Universidad de Chile y ex funcionaria del MINVU

Entrevistadora (E): Valentina Saavedra.

Entrevistada (V): Viviana Fernández.

Transcriptor: Ismael Rubilar.

Duración: 44:18.

(00:00)

E: Más que una entrevista en sí, la idea es como poder conversar un poco sobre mi tema para poder ir viendo como algunos vacíos que quizás estén quedando y sacar alguna información. Yo igual ya he entrevistado a algunas personas, dirigentes y funcionarios del MINVU y además estuve encuestando los casos de estudio que estoy trabajando. Bueno, yo le conté esto igual la otra vez, que en mi tesis estoy evaluando cómo afecta o las diferencias que existen en el espacio público barrial en los casos de viviendas sociales dependiendo del nivel de focalización que se ha aplicado, en el sentido como de las primeras viviendas que fueron mucho más focalizadas que las que se hacen más a mediados de los noventa y por lo tanto la hipótesis es esto de que cuando hay un alto o muy alto nivel de focalización, que agarra a los más, más, más pobres y por lo tanto es como condición necesaria que estén disgregados y eso se refleja después, como esa desarticulación pero también ese como estigma social que existe, que se instala de que la pobreza es mala, delincuencia, etc. Y que se reproduce entre la misma gente de esa misma condición versus mecanismos que son más desfocalizados, como la mezcla de subsidios o por ejemplo la postulación colectiva, que ya Mcdonald me contaba de que al final igual eso era más desfocalizado sobre todo porque se evaluaba el promedio del grupo y no como a cada una de las personas particularmente y eso hacía que podía haber gente que si postulaba sola no llegaba como a tener el puntaje de ficha CAS o para el otro lado no llegaba a tener el ahorro previo por ejemplo, entonces como eso podía reflejarse en el espacio público. Mi idea más que nada es primero poder hablar con usted sobre cómo se genera ese proceso, la instalación de la focalización y cómo a partir de los que usted investiga y también aprovechando que fue funcionaria del MINVU, como se fue viendo el proceso de la preocupación y desarrollo del espacio público vinculado al desarrollo de la vivienda social.

V: Ya, a ver. Yo lo primero que creo que te he comentado es que creo que nunca ha estado tan claro en el MINVU el tema de la focalización, ni en el hecho como de saber exactamente qué es lo que es, como lo aplicamos o si es importante o si tenemos que realmente (...), me parece que eso es un tema como medio nebuloso. De hecho yo llegué al MINVU en el año noventa y dos, puede haber sido, o sea como a los dos años de que había asumido el primer gobierno después de la dictadura y yo había estado trabajando en el grupo pre elecciones, o sea como en los programas, en las cosas que había que hacer, como en las preocupaciones, o sea como los temores que había en ese momento y uno de ellos era el hecho de que se suponía, no, no se suponía sino que en el fondo había una cierta preocupación por la gran cantidad de demanda habitacional, o sea la presión que pudiera existir por parte de la gente que estaba sin casa, porque el periodo de la dictadura había sido, el volumen de respuesta habitacional había sido baja aunque había aumentado en los últimos años pero igual era baja. Entonces había un déficit gigantesco, o se hacían así como que empezaba a llegar la horda de gente a pedirnos casa, iba a ser gigante. Bueno, primero eso no fue tan así y segundo en realidad la respuesta a eso fue, se partió con este programa del programa vivienda progresiva, que no sé si tú lo has cachado, que tenía... Era un programa que tenía por una parte

como un objetivo fundamentalmente como de cantidad, o sea el producto digamos era chico porque era en el fondo, era casi como la expresión de las casetas sanitarias mejoradas y tenía la unidad sanitaria y un espacio, era por supuesto más barato y podías hacer más.

(05:00)

Y eso estaba, o sea había una población a la cual estaba destinada que era la población entre comillas de bajos recursos pero no necesariamente la población más pobre, que la población más pobre se trató de llegar a ella cuando fue el cambio de la política en el dos mil, en el dos mil después de varias cosas que había habido para atrás se dijo: "en realidad parece que nosotros no estamos realmente focalizando en los que más lo necesitan", de hecho durante todo los noventas estaban la vivienda progresiva pero estaba todavía la vivienda básica, que era la vivienda que venía de esta cosa que se llamaba la marginalidad habitacional pero uno piensa en términos como lo que es el concepto, la marginalidad habitacional no necesariamente es lo que uno podría entender por marginalidad sino que era una gente pobre pero ahí había digamos rango de pobre más o menos grande y más encima estaba el subsidio unificado que era para los de la clase media. Entonces la vivienda progresiva era un grupo entre comillas como de más pobres pero no se sabía mucho quién ni tampoco se habían estudiado muy claramente cuáles eran los requisitos que tenían que tener, en esa perspectiva yo te digo, esto como de entrar realmente en operacionalizar la focalización yo creo que nunca ha estado tan fuertemente, hay algunos estudios que hablan sobre la focalización pero a mí me parece que en realidad... Porque muchos entienden la focalización solamente desde un punto de vista económico pero hay otras formas de focalización que tienen que ver... Otras formas de clasificación de la población que pueden tener mucho más que ver con su condición de informalidad, con su condición con temas de género, muchas veces había... Yo sigo pensando que hay temas que son difíciles para una mujer jefa de hogar con niños pequeños, que le den una casa que hay que construirla entera po, entonces hubo un tiempo que habían unas casas que te entregaban como la cáscara y tú tenías que armarla dentro, o sea si tú eres mujer, trabajadora, con tres cabros chicos, en qué minuto la armas po. Entonces hay cosas que como que no están, tú dices: "bueno a ver la focalización es solamente que sean más pobres", pero están mirando solamente el punto de vista socioeconómico, ahí es un tema. No sé si ahí vamos al tema. Como te digo entonces yo siento que esto ha ido variando pero en la década del noventa fundamentalmente aparece este programa de vivienda progresiva para los más pobres, se mantienen los otros tres programas que estaban que eran el urbano de vivienda básica, el medio subsidio unificado y el rural, lo que sí yo creo que fue importante, no sé si estoy entendiendo lo que te decía la (...) o no estoy tan de acuerdo con lo que ella decía, porque a mí me parece que fue importante y fue cuando ella misma estaba de subsecretaría, la creación de la postulación colectiva porque de alguna manera eso también respondía a reconocer los comités, reconocer los comités de viviendas y además darles un sentido. O sea a esas alturas todavía no se entregaban las viviendas solas, como hoy día tú puedes comprar viviendas o puedes, ya sea nueva o antigua, en ese momento todo era a través de conjuntos, conjuntos que se construían. Entonces vivir en un conjunto no es lo mismo que tener una casa tu sola, entonces en realidad era mucho mejor y después han habido miles de intentos de formas de programas o formas de asistencia o asesoría o educación a la gente para decirle: "mire, usted vive colectivamente, no vive individualmente, una cosa es que usted tenga su casa, tenga su departamento pero tiene que generar una suerte de reglas de convivencia, o sea tiene tanto de reglas de convivencia como reglas de mejoras porque la vida no es estática, cuando usted llega en un momento dado, diez años después ha pasado un montón de agua bajo el puente". Entonces la población no puede seguir siendo la misma, entonces yo creo que eso era importante, esa perspectiva, reconocer que la gente se organiza para postular y por otro lado reconocer que el conjunto lo tiene que mantener una organización, no es una cosa individual. Ahora efectivamente en estos grupos, en estos comités había de todo, de distintos tipos, había desde el que tenía menos hasta el que tenía más, había gente de la básica que se metía en estos grupos porque tenía más posibilidades de salir, o sea había más puntaje en función de eso porque como era un puntaje diríamos colectivo, podríamos decir que era un puntaje promedio.

(10:00)

Pero por ejemplo la gente de la vivienda básica muchas veces no ponía ahorro sino que llegaba con un tope de ahorro y tú te podías guardar la plata en el bolsillo y cuando te dan ese subsidio después la agrandabas porque en un momento dado alguien pensó que era bueno premiar el ahorro pero resulta que de repente la gente llegaba y duplicaba o triplicaba el ahorro que te estaban pidiendo porque un grupo, una persona que está en un segmento más alto, el nivel de la pobreza es bastante elástico. Entonces hubieron como cosas, situaciones que tuvieron que en el fondo como intervenir de alguna manera para seguir focalizando para que en el fondo el subsidio fuera a aquel que necesitara y no a aquel que efectivamente lo podía pagar por afuera pero como tampoco había tantas casas afuera para ese segmento entonces la gente... Entonces hay unos que rebalsan de arriba y otros que rebalsan de abajo pero dentro de todo yo creo que es bueno, tenemos que reconocer que la gente, que no podemos estar haciendo casas para los que ganan cien, para los que ganan doscientos, para los que ganan trescientos y para los que ganan mil. Lo ideal es que podamos tener una cosa más heterogénea, entonces de esa perspectiva yo creo que fue bueno, esta cosa con todo lo que o sea que puede significar que tú en el fondo no reconocías estas diferencias, puede que sí, pero yo creo que nunca estuvo ese propósito detrás, sino más bien en el fondo ayudar a la gente que pudiera ir haciéndose cargo. Y también yo creo que fue una suerte como de transición en el sentido de todos los programas que han venido después porque el MINVU empezó a tratar de sacarse, de dejar de entregar viviendas en loteo, vivienda como individual. Acuérdate que el 96 surge la ley de copropiedad que abre la posibilidad o no que abre la posibilidad sino que surge con esta formato de condominio pero que no era solo para los... Digamos para los que tenían sino también para los sociales y era una manera de poder trabajar o poder tener posibilidades de intervenir en estos conjuntos sociales porque antes cuando eran villas por decirte a ti, ni los municipios no podían porque se suponía que era una cosa que no tenían ellos donde poder intervenir, después hay una forma en que hay intervenciones, hay mejoras, que lo que es hoy día son los tres (...) que tú puedes mejorar las condiciones de la vivienda, mejorar las condiciones del entorno, mejorar las condiciones estructurales de una propiedad que no es pública, o sea que es claramente privada, siempre está este conflicto en hasta donde el público puede hacer cosas en el privado. Entonces hasta ahí yo creo que vamos como en el sentido que tú tienes, se va traspasando el concepto como de vivienda como un bien individual a la vivienda como un bien colectivo pero yo creo que eso no ha estado nunca suficientemente puesto, enfatizado, enseñado, discutido, reflexionado ni en el interior ni con la gente. Ha habido programas como vivir en comunidad, programas con el FOSIS que era vive tu barrio o no sé, una cosa por el estilo. En un comienzo hubo unos talleres con las primeras viviendas progresivas que a nosotros nos tocó, había unos talleres, había una organización ponte tú como taller norte u otro que se instalaba en la población y que eran una suerte como de asesoría o sea son las primeras asistencias técnicas porque la gente recibía como este lote con la casita sanitaria con un espacio y tenía que construir su casa. Entonces en esto de cómo ayudarlos también está esta asistencia pero también un poco estaba orientado como a la cosa individual no a la cosa tan colectiva y yo creo que ahí es uno de las principales porque el espacio público fundamentalmente se construye, se administra, se mantiene, se cuida desde una visión más colectiva de las cosas, no estás tú preocupado de tu casa, de tu jardín, sobre todo en los conjuntos de departamentos, nunca hubo mucha regulación respecto de las apropiaciones de los primeros pisos.

(15:00)

Porque en el fondo eso quedaba como en manos de la comunidad o sea el MINVU otorga un subsidio, le entrega los títulos y después como que chaito, se va, no hay como un seguimiento. Yo me acuerdo que en un momento dado, como en la primera mitad del noventa, aprovechando que habían unas de estas cooperaciones internacionales, trabajamos con una de ellas y se hicieron ponte tu (...) de administración, como hacer, se crearon ponte tu reglamentos tipos para que la gente pudiera organizarse, para poder desde todo lo que pasa en un condominio digamos, desde los gastos comunes, desde los perros, desde las basuras, desde los ruidos, etc., etc. Pero también eso

necesitaba una mayor permanencia en el tiempo, yo siento que ha sido muy inconstante, de repente ponte tú el MINVU ha sacado manuales de mantención de las viviendas o de mantención de los espacios públicos pero en realidad muchas veces también me ha tocado hacer muchos estudios que le preguntas a la gente y la gente no tiene idea, ni siquiera sabe. Entonces por ejemplo cuando una vez hicimos este estudio de las patologías de la edificación, te encontrabas, no me acuerdo por qué algunas veces nos tocó ir como a inspeccionar viviendas, no sé si fue después del terremoto, de cuando fue el tema de COPEVA, tú te encuentras con que la gente tampoco sabe cómo usar las viviendas, entonces se empiezan a juntar todos estos temas. Yo creo que volviendo al tema del espacios público, ahí yo creo que es fundamental que la gente entienda que está yendo a vivir en conjunto con otros, que no es que compró o le tocó o tuvo una vivienda en una villa o una vivienda en un departamento, ahí hay una diferencia.

E: Y en eso, usted mencionaba que por ejemplo esto de que cuando se aplicó la postulación en grupo, hay mayor diversidad y que a usted le parecía positivo. Podría profundizar un poco por qué sería positivo algo así, cuales son las dinámicas que se van generando.

V: Yo creo que es positivo primero que nada reconocer que no somos iguales, que un barrio, una ciudad es intrínsecamente heterogéneo y que en el fondo de lo que se trata es que tú no dejes, o sea no es que tú crees barrios para los ABC 1, para los C, para los D, para los blancos, para los rojos, sino que en el fondo convivamos todos juntos. Y por otro lado también que hay ciertos grupos, ya sea por su constitución, que en general tenían muchas más dificultades para obtener el subsidio si estaban solos o solas, ya sea por pobreza, porque no tenían ingresos o porque tenían ingresos informales, porque tenían muchos hijos, etc. O un nivel de precariedad... O sea si hubiera seguido postulando sola seguro que no logran la casa pero en muchísimos años. Y por otro lado que también a lo mejor había otras que tenían mejores condiciones económicas, incluso a lo mejor educacionales, culturales y que de repente eso de alguna manera le hace bien al grupo, en el fondo si tú piensas lo que le puede aportar, el intercambio que pueden tener en un grupo estas dos diferencias a mí me parece buena. O sea siempre va a enriquecer que tú tengas... Ahora tu puedes decir, o sea uno podría decir que el que está aquí es súper mal vivir, entonces lo vamos a meter y lo vamos a querer echar o el de arriba es mucho más de arriba por tanto no va a estar ni ahí con nosotros, pero son siempre prejuicios que puede que se den como puede que no se den. Yo creo que le hace bien a un territorio, a un grupo, o sea tampoco estamos hablando de un E con un ABC 1, que son de las cosas que a mí me parecen insólitas cuando hablamos de, creo que lo comentamos, de incluir viviendas sociales en proyectos como los que se dan en Colina, ahí me parece que es como súper difícil estar pensando en una cosa súper utópica, es como decirle: "hagámosle casa a las nanas", pero esta otra integración que es más sutil es posible.

(20:00)

Ahora, es verdad que la misma gente es súper como diríamos es súper segregadora. Yo me acuerdo en algunos proyectos que se trató de realizar acá en el SERVIU metropolitano, bueno en otro también pero acá me acuerdo, en que se quería mezclar gente que venía del quiero mi barrio, que venía de campamentos con gente que estaba postulando y la gente no quería para nada, o sea "cómo nos van a traer a nosotros los de los campamentos" por una suerte de prejuicio que los que vienen de campamento eran lo peor de los peor y bueno tú decías: "si son... O sea lo que pasa es que ellos no han tenido la opción de ustedes de vivir de allegados, de poder arrendar, optaron por una situación distinta que no los hace ni mejores ni peores personas", pero había unas situaciones súper complicadas y después cuando llegaban a vivir todos juntos, trataban como... O sea era como "que vamos a hacer con esta gente que no sabe vivir, que no sabe comportarse, que no sabe compartir", o por otro lado también siempre están los que dicen: "hay una cosa que de yo quiero convivir con unos más arriba y no con otros más abajo", supuestamente en esta suerte de prejuicio de que clase social que tienes con los que vienen son más rasqueli y que vienen de una C, una D para C es ya mejorcito, ¿te cachai? que es como... O ahora cuando tú dices la pobreza, si tú la defines, es este

tramo de aquí, sí, pero el que está aquí arriba, el que está aquí en el borde es igualmente pobre que el que está arriba no siendo pobre y el que está acá... Entonces las definiciones de pobreza todavía son demasiado rígidas por decirlo de alguna manera, con todas las variaciones que se han ido trabajando en los últimos, no sé po, treinta, cuarenta años. Cuando yo recién llegué al ministerio, el ministerio la pobreza se medía prácticamente por quintil y lo que median los quintiles eran dos o tres cosas que son bastantes distintas a lo que medimos ahora. En ese sentido yo encuentro que era bueno, que sigue siendo bueno, además reconocer que la gente, yo creo que es importante reconocer y hacer que la gente se conozca antes, antes trabaje junta, había mucha por ejemplo cosa que hacía que la gente aumentará sus ahorros colectivamente, haciendo actividades colectivas, para en el fondo poder tener más opciones de salir lo antes posible, entonces eso les iba dando como unos ciertos lazos, iba generando una suerte de identidad, de arraigo, no es que tu llegabas a una cosa que no conocías a nadie. Ahora también hay algunos casos que más de alguien ha hablado, estudiado o registrado de que de repente llegaba, postulaban el hijo, la mamá, el hermano, el abuelo, estaban todos juntos entonces pero ahí, si son cinco familias distintas, no puedo pensar que porque son, o sea donde en el mundo privado nadie te pone ningún problema si tu compras un piso completo, nadie te pone ningún problema en el hipotético caso que te compraras el edificio completo si son diez personas que te van a pagar, entonces de repente yo siempre he dicho que con los pobres y con las cosas sociales tendemos a ser mucho más, "no po esto no lo pueden hacer, que se han creído o van a hacer, porque van a llegar...".

E: Como la idea de que son más beneficiarios.

V: Exacto pero son todos beneficiarios. Yo encuentro que conociendo la realidad de las familias, de todos, porque no solamente de los más pobres, esto de tener tus redes ahí mismo es otra cosa, te permite tener los niños, cuidar los niños, trabajar, estudiar, un montón de cosas. Si tu estas sola en una parte con niños, vuelvo al tema o incluso si eres una pareja joven con niños que no tienes redes o sea tiene que... Generalmente termina la mujer no pudiendo ni estudiar ni trabajar po, ahora estamos un poco más diversos en el sentido de quien... El otro día un vecino me decía que está pensando renunciar y ser el nano para que su señora que estaba hace rato postergada, los dos son profesionales, pudiera trabajar ella, pero eso es mas de otra élite digamos o sea no de otra élite pero de otro nivel, el nivel más popular generalmente son los hombres los que trabajan porque como van a trabajar las mujeres para mantenerlos a ellos. Entonces tú decías: "bueno, si yo genero redes me parece que fortalezco a la comunidad, a la organización y voy contribuyendo a mejorar su calidad de vida, su calidad de todo".

(25:00)

Porque la idea no es que vivan mejor sino que vayan en el fondo teniendo una perspectiva de vida mejor en todo sentido, entonces esa perspectiva me parecía que era buena.

E: Y en ese sentido claro la mayor diversidad socioeconómica, entendiendo que es una diversidad relativa, de matices más que de tramos gigantes...

V: Es como decir, voy a ir del dos al cinco, o del dos al cuatro digamos.

E: Pero entendiendo como que esa diversidad ayuda como a generar estas redes, yo creo que sobre todo se le podría llamar como a generar más confianza como que no se generan tantos prejuicios. Porque no es lo mismo incluso yo creo como mirando de la gente que está en el tramo más alto por decirlo así, no es lo mismo para el vivir con cien personas del tramo más, más bajo que con una del más bajo, con otra medio, entonces ese uno del más bajo no tiene como el estigma de estar generando un gueto. Pero con eso y lo que usted plantea y la importancia de las redes como para poder surgir, uno podría suponer por ejemplo como que villas en donde hay mayor cantidad de diversidad también hay más posibilidades de ir surgiendo como en promedio por decirlo así. Y usted ha investigado algo sobre eso.

V: No hay mucho investigado, hay algunas cosas que se han hecho ponte tú en el tema asociado a los proyectos de integración social. Entonces que se les ha dado o en algunos casos cuando se ha mezclado más de un programa, se ha dado como cuota, como que dice: “este es un programa fundamentalmente del tramo mayor pero vamos a acercarnos a unos pocos del tramo menor” pero el problema que yo creo que lo que más falta es un trabajo, una especie como de quiero mi barrio pero habitacional en el sentido de que la gente, de ayudar a la organización de la gente, en el fondo como a compartir roles, a solidarizar con las cosas, o sea atender una... A reconocer, no es que no se dé y probablemente en muchos de los casos hay de eso pero es más bien como de voluntad más bien de las personas que de una cosa que efectivamente trate de fortalecer la organización. Yo me acuerdo hace mucho tiempo, unos cabros querían hacer un programa como de... En puente alto, como de en el fondo como hacer que la gente o que los jóvenes de la población se encargaran de las tareas de los niños, de la cosa como educacional, que la cosa en el fondo como de ver películas, como de la cosa de ayudarlos, enseñarles a leer, era una cosa como que tendía a tomar una dimensión de las necesidades barriales de una manera más organizada pero esa cosa que no se da así tan habitualmente, no es como... Ahora mucho de estos, en algún minuto el fondo solidario de vivienda, entiendo que tiene hasta ahora este famoso plan de habilitación social, que al inicio en teoría yo lo encontraba súper bueno porque efectivamente lo que pretendía era primero que nada poner a la gente, hacer que la gente se conociera, que discutiera, que en el fondo se intercambiaran, que vieran que eran lo que querían, había... De hecho tenía como una suerte de programa, permitía en teoría que ellos hubieran podido hacer su proyecto y haber dicho: “mire nosotros queremos las casas en redondo, con un patio al medio, queremos las casas en línea porque acá queremos la cancha” o sea que hubiera una cosa más bien de intervención, es el primer programa que surge también como con una suerte de impronta participativa pero que en definitiva después no se puede hacer tanto, lo cual significaba que la gente tenía que organizarse para poder discutir, analizar todas estas cosas e ir viendo cómo constituirse, como hacer mejor su espacio, cómo hacer mejor su vida, porque la vida no es la pura casa, es la vida y el espacio público, o sea es tu propiedad, tu espacio familiar y el espacio público que es colectivo. Entonces también ahí hay que aprender como a transar, como nos organizamos, cómo usamos.

(30:00)

Porque además en un comienzo los equipamientos eran súper básicos entonces nunca había cancha, nunca había espacios para los niños, a nadie se le ocurría en esos tiempos, que ahora está mucho más de moda, a nadie se le ocurría que hubieran huertos, a nadie se le ocurría que pudieran reciclar y hacer otras cosas. Entonces estos planes de habilitación social tenían como objetivo hacer una serie de talleres o una serie de cursos con la gente sobre temas que ellos quisieran profundizar pero al final termino siendo como, no sé po, tanto curso de peluquería, curso de administración, curso de no sé qué y sería. Y tú tienes firmado un comprobante que hiciste el curso con 50 personas y que todo el mundo terminó súper contento y ya. Entonces en ese sentido yo creo que ahí, yo creo que una de las cosas que falta es fortalecer las organizaciones, fortalecer lo colectivo de la vida.

E: Profe y antes de la instalación del proceso como más colectivo, usted me podría contar más o menos de lo que ha estudiado y todo eso, yo entiendo que usted obviamente no estuvo en ese gobierno pero como fue el proceso como de cuando se instala esta idea de que la focalización es como lo central en la postulación de los subsidios. Yo esto entiendo que se instala como en los ochentas, finales de los setentas.

V: Pero es que yo creo que ahí no hay un tema de focalización, o sea en los 80, claro yo no estaba en el gobierno ni mucho menos pero efectivamente uno iba siguiendo de alguna manera lo que estaba pasando. Ahí yo creo que las medidas de los 80, el gobierno de Pinochet decidió o alguien le dijo: “viejo, mira sabes que el tema habitacional es un tema potente y es un tema que nos puede afirmar” porque la situación estaba cada vez más crítica, o sea se había pasado del horror del 73 - 75, a sumergirse entre el 75 y el 80, yo digo o sea súper grueso, entre el 80 y el 85 o sea se empezó

a decir: “no podemos seguir así para toda la vida asique tenemos que empezar a ver una forma de volver a buscar formas de movilización alternativas o formas de ver cómo salimos de esto”. Y también eso significó que muchos casos el período mediados del ochenta, o sea la primera mitad del 80 fue un período súper represivo, súper fuerte porque en el fondo la gente se empezó como arriesgar y eso significaba también otras cosas pero también en eso el gobierno de Pinochet y sus asesores reconocieron que la cosa se está poniendo difícil entonces como que había que empezar a tirar algunos salvavidas o poner algunas cosas que abuenaran a la gente y eso fue el tema habitacional; y de ahí surge, eso no está escrito en ninguna parte pero de ahí surgen estos tres programas habitacionales, este esquema de subsidios, este esquema como de selección, este esquema de ponerlo como la subsidiaridad, “nosotros le damos un poco pero ustedes también tienen que poner porque en el fondo nosotros no tenemos para todos, no podemos dárselos todos, nosotros les damos un regalito, es un premio a su esfuerzo y el resto usted lo termina pagando” que era como ese el esquema; porque el programa siempre partió con esta estructura de financiamiento que era ahora subsidio y crédito, solo se interrumpió después en la vivienda progresiva y ni siquiera al inicio. Yo me acuerdo que varios de nosotros dijimos: “oye, mira esta gente, nosotros como diablos le podemos pedir que paguen dividiendo y que además completen su casa”, entonces dijeron: “si en realidad quitémosle, dejémoslos sin crédito y que destinen lo poco que pueden destinar a ir armando su casa”. Entonces antes eran estos tres programas y que fueron el que te digo yo, el rural que era como toda lógica... El rural, el urbano que era la vivienda básica y el subsidio unificado que era para los medios, siempre ha habido esta cosa como de un tema de subsidio para los de la clase media que tiene mucho más que ver con... Yo creo que tiene que ver fundamentalmente con un tema económico, muchas veces se dijo porque... La respuesta de porque el ministerio sigue teniendo subsidios o programas hacia los clase media era porque eso tenía que ver con temas económicos, que daba empleo, que eso eran todavía... A ese nivel las constructoras más pequeñas tenían ciertas utilidades y podían interesarse en hacerlo porque en realidad las grandes empresas no están ni ahí con hacer viviendas sociales, era como un colchoncito que iba tanto para los privados como para los públicos y ahí surge. Y de ahí eso se quedó pegado para siempre, no ha vuelto nunca más a... No se ha vuelto a ir, todavía está hoy día, yo encuentro que está hecho una chacra porque salen programas que son pero más o menos igual que los que están y tú dices: “por qué no mejoraron ese en uno nuevo”. Entonces tengo este con este otro pero ese es otro cuento.

E: Y cada vez que hay un problema de uno se inventa otro subsidio para solucionar el vacío del otro subsidio. Profe y lo último, sobre todo durante los noventas, bueno ya McDonald me comentaba que claro, el problema como del espacio público no era una cosa así como que a todo el mundo estaba preocupado de eso sino que al principio era lo que usted me decía, objetivo, bueno producir cantidad, etc.

(35:00)

Y que la idea del desarrollo urbano o el problema más como urbano que se genera en la vivienda social fue algo que se fue empezando a instalar a principios de los noventas, como que hubo un esfuerzo a empezar de que fuera tema primero, por decirlo así. Yo ahí no me manejo mucho en ese tema. Entonces quería saber si, sobre todo porque además usted se dedica a eso, si me podría contar un poco como de por qué... Claro uno puede revisar, yo por lo menos he revisado como en los programas del MINVU que se crearon pero en ninguna parte sale como por qué se crean, que intentan solucionar, ni como fue el proceso. Porque también ahí la academia tiene mucho que decir, que siempre son un poco más vanguardia en el diagnóstico de los problemas que se van generando.

V: A ver, yo creo que el ministerio si siempre ha estado... Yo diría que más o menos sigue estando muy separado entre lo habitacional y lo urbano y desde que yo, o sea yo te diría como desde mediados de los ochenta que es ese un conflicto, una cosa que parece casi siempre en el gran encuentro, en la conferencia, en el seminario, en donde sea, este tema de cómo efectivamente somos un ministerio de vivienda y urbanismo, o un ministerio de urbanismo y de vivienda, como tú

lo quieras poner. Porque hay una estructura como diríamos, como administrativa, hay la división de política que se da que se preocupa de los programas habitacionales y la división de desarrollo urbano que se preocupa de lo urbano. Tradicionalmente el urbano, yo diría que hasta como el dos mil se preocupaba, tiene una gran parte que tiene que ver con toda la normativa, o sea la planificación a distintas escalas, la ordenanza, eso. Y por otro lado tenía otra línea que era vialidad, vialidad ha sido una cosa como presente siempre, un tema dentro de lo urbano. Cuando parte, el noventa se crea, que lo comentamos en el curso, estos programas que eran como el espacio público de lo habitacional, porque antes en algún momento antes los conjuntos residenciales que se entregaban, no como hoy día como un condominio sino que era un conjunto, una villa pero que cada uno tenía una propiedad como individual, que no había cómo arreglar, o sea todo lo que estaba dentro no sabía nadie, no había financiamiento para mantenerlo o para terminarlo porque muchas veces te decían que iba a estar la cancha, acá iba a estar la escuela y nada de eso terminaba nunca de ser.

E: En los casos que estoy estudiando fue así, en los planos sale como proyectada la cancha...

V: Claro, pero nunca nadie la hizo. Entonces en el noventa surge el programa de equipamiento comunitario con el primer objetivo de en el fondo de materializar aquellos equipamientos que estaban en el plan, o sea en el fondo como uno dice: “transformar estos espacios cafés en verdes” por decirlo de alguna manera. Y por otro lado, no es cierto, dijo: “de aquí para delante todo los conjuntos tienen que colocar el equipamiento, o sea si ponen en el plan acá tienen que ponerlo, solo pueden dejar espacio para cosas concretas que no sean nuestras, como por ejemplo una escuela, como por ejemplo una cancha, que a los mejor no la vamos a administrar nosotros pero lo otro lo tenemos que poner”. Entonces empiezan a lo mejor los juegos infantiles, un poco de área verde, en algunos casos una sede social, que son básicamente el equipamiento que se hacía en ese minuto, cuando el conjunto era muy grande empezaban a aparecer cancha o algún otro. Y hay algunos estudios de estándares de equipamiento que establecían la relación entre el número de vivienda y la diversidad o la tipología de los tamaños de los equipamientos.

(40:00)

E: ¿Dónde sale eso?

V: Ahí en el MINVU tú ves estándares de equipamiento, deben haber por lo menos un par, dos o tres estudios. Que en el fondo te decían: “bueno si usted tiene un...”, o sea no es lo mismo hacer un conjunto de sesenta viviendas que hacer uno de seiscientas. Entonces ahí había algunas cosas, que se ha ocupado en algunos casos en otros no ¿te fijas? Porque a veces el programa del fondo solidario de vivienda que surge en el dos mil, después de las crisis de las grandes construcciones de vivienda, baja como a trescientos; entonces en realidad el equipamiento que te das tú, que le puedes colocar a un conjunto de entre cien y doscientos es re poco. Y ahí también queda un gran vacío porque tú dices: “estamos construyendo la ciudad de a pedacitos pero nadie ve cómo hacemos para que la suma de todos estos pedacitos tengan algo de espacio urbano”. Entonces empiezan en eso estos programas, yo me acuerdo siempre que el primer jefe de la división de desarrollo urbano del primer periodo del gobierno de Aylwin, un arquitecto que por supuesto no me voy a acordar del nombre ahora, pero era un tipo que llegó así como a revolucionar el tema porque no podía ser que no nos preocupáramos de la vivienda y la ciudad y todo el cuento pero la máquina del ministerio es como una aplanadora. Entonces era súper difícil y además, claro estábamos... Todas las preocupaciones de lo que había que resolver y más las otras preocupaciones. Entonces esa cosa quedo y como que sigue y va y viene y empiezan a salir otros programas que miran las cosas de una manera distinta. Ahora en realidad hoy día yo creo que la vivienda social, los conjuntos de vivienda social tienen una mayor preocupación por el espacio o sea no es la pura, o sea no está pensado el puro producto se habla más de la vivienda y el barrio pero en algunas veces eso no está expresado como en lo concreto. Pero hay como una mayor, o sea una idea de que en realidad el tema de la

vivienda no es solamente la vivienda pero eso sigue siendo un tema que todavía no tiene la fuerza como... Ahora en algunos casos, una de las intenciones que no fueron tan diríamos como tan logradas por decir, fue todo este proyecto de estos planes urbanos integrales o proyectos urbanos integrales que se hicieron como en varias regiones que tenían como la idea de hacer como un gran megaproyecto que se iba construyendo por parte y que tenía diversidad, que tenía espacio público, que tenía en el fondo distintos... O sea que estaba concebido como un gran proyecto y que tenía en el fondo combinado lo público y lo privado, tenía ciertas partes que podía el privado comprar, el privado construir, etc., etc. Como lo que vimos de Alerce, el de Concepción, el de Antofagasta, la Chimba, que eran como cinco. Pero no era fácil, no era fácil y una de las cosas que yo digo que no era fácil es porque efectivamente en realidad a diferencia de otras experiencias donde surge más o menos esto, que hay que partir con una infraestructura de calidad primero para que este el privado y no partir con la pura vivienda social que después ni un privado te va a ir a vender nada al lado de la vivienda social. Entonces es como al revés pero por ahí va todo el cuento.

E: Bueno, yo estoy con eso, no sé si usted quiere agregar algo más.

V: No sé, si se te ocurre otra cosa más, igual me cuentas.

E: Está súper bien.

(44:18)

Entrevista Cristina Silva,

Arquitecta, exfuncionaria del departamento de vivienda del MINVU

Entrevistadora (E): Valentina Saavedra.

Entrevistada (C): Cristina Silva.

Transcriptora: Adriana Larsen

Duración: 58:28.

(00:00)

E: Muchas gracias por la disponibilidad, la entrevista será utilizada para mi tesis para postular al título de arquitectura de la Universidad de Chile y esta entrevista es parte de la sección de funcionarios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que tiene como objetivo comprender el funcionamiento y proceso de implementación del sistema de subsidios habitacionales desde la experiencia empírica, más allá de la documentación oficial. Por ejemplo, una profesora de la facultad que también trabajó en el Ministerio, Viviana Fernández me decía que ella veía a la gente haciendo cola para postular a los subsidios, ese tipo de cosas que uno no las puede ver en un libro, me gustaría también poder rescatarlas –como la práctica-.

C: Mira, antes del 73 ¿73' fue el Golpe? Sí, antes, los subsidios que entregaban, -no existía el Ministerio, el Ministerio tiene al menos 50 años-, existían 4 corporaciones, una de esas corporaciones era la corporación de la vivienda, después esas corporaciones se fusionan y nace el SERVIU pero estas corporaciones entregaban viviendas con un subsidio implícito, vale decir, la gente pagaba un dividendo chiquitito, porque no estaba explicitado el aporte del Estado. Eran viviendas que tú debes conocer, qué son los bloques de edificio 1020 que están en comunas como Ñuñoa y Santiago Centro y que con los terremotos y todo no les ha pasado nunca nada, eran viviendas sobre 70-75m², departamentos. Después, cuando llegó la Junta Militar se empezó a pensar en un sistema más acorde al sistema económico que se estaba instalando, y se dijo entonces "los subsidios van a ser explícitos". ¿Qué significa eso? que la gente para postular va a tener un papelito que lo va a llevar

al mercado por “x” pesos o UF, y él va a escoger la vivienda que quiere comprar con ese documento. Ese es el antes y después de cómo funcionaban los subsidios, todo esto se perfeccionó mucho en el último periodo antes del 90. Hasta hoy día mantenemos el mismo sistema con ciertas variaciones pero al ser el subsidio explícito, mantenemos muchas formas, maneras. Lo malo del subsidio cuando es explícito es que hay una asimetría muy grande entre la gente que va a comprar y el inmobiliario que le vende, esto no es como comprar un par de zapatos, esto no es como comprar cualquier cosa, la casa en nuestra mentalidad de chileno, de propietarios chilenos –que también hemos incentivado mucho nosotros–, la casa es para toda la vida, para herencia de los hijos, la casa es la casa. Y si yo compre un mal par de zapatos, el otro mes compraré otro, pero no la casa.

(05:00)

La gente no está informada cuando compra, entonces, hay una serie de leyes que se han puesto del 90’ para adelante a disposición de la gente. La más conocida es la Ley de Calidad de la Vivienda, que tipifica el nivel de daños que con los años debe responder el inmobiliario. Pero sigue habiendo asimetría en la información que tiene la gente, la que nosotros atendemos, no alguien como tú y como yo que podemos comprarnos un departamento y tenemos casos de problemas graves de mala ejecución de obra. La CChC no ha acompañado tan lealmente este proyecto de un subsidio, les fascinó porque la gente iba a salir a comprar y engraciar sus casitas donde ellos querían y la gente compraba pero no ha acompañado mucho en la calidad, y ese es uno de los problemas de los subsidios aparte de hacer la cola en un principio. Nosotros arrastrábamos –como ministerio– desde antes una mochila inmensa que era el registro único de postulantes, el registro estaba aquí metido en el Ministerio y cada vez que había un llamado había que inscribirse en el Ministerio. Cada vez que había un llamado de postulación se movía el registro completo y pasaba que una persona que vivía en Colina postulaba a una casa que se estaba construyendo en San Bernardo y porque no tenía la necesidad rápida de la vivienda. Hay que decir que después del año 90’ nosotros recibimos como Ministerio un déficit que bordeaba las 900.000 a 1 millón de viviendas que faltaban. Hay que decir también que las viviendas básicas que se construyeron antes en la dictadura eran viviendas básicas financiadas por el BID no había presupuesto nacional propio para eso, sí lo hubo después. Hay que decir también que esas viviendas de antes no tenían pavimentos, por eso nace un programa del ministerio, los Pavimentos Participativos para suplir ese déficit cualitativo que tenían esas viviendas. El año –te voy a hacer un poco la cronología– había un programa que se llamaba la Vivienda Básica en el año 90 y hoy día lo podemos mirar con ojos críticos, esos primeros 4 años del gobierno de Aylwin por ejemplo: el Ministerio construyó, construyó, construyó y entremedio construyó las casas COPEVA y el resultado que tuvimos fue más o menos escandaloso y se subieron inmediatamente los estándares de construcción a lo cual la Cámara Chilena pero protestó infinitamente y hubo que subir el subsidio para construir acorde a las nuevas normas, no sólo el tema sísmico sino que impermeabilización y todo eso. Ese programa se llamaba Vivienda Básica, entonces se llamaba a una postulación, la gente postulaba a una casa en san Bernardo y no tenía ni idea donde quedaba San Bernardo y vivía en Colina y si salía beneficiado por prelación de mi inscripción me asignaban una casa en Puente Alto y eso creó un desarraigo y problemas. Los conjuntos eran densos porque había que suplir un déficit grande de lo cual hoy día nosotros decimos que estamos entre arrepentidos y no, porque sí pudimos dar acceso a la vivienda a muchísima gente y como digo, el tema de ser propietario está súper instalado en todos nosotros. Después vino un programa que se llamaba Fondo Solidario de Vivienda, el cual tuvo una virtud, de que ya a partir del 99’ por ahí, que hizo partícipe a la gente de la construcción de su vivienda, la hizo partícipe en la medida en que las familias podían agruparse por su cuenta, podían escoger un terreno por su cuenta, nosotros les poníamos una asistencia técnica que pagaba el Ministerio para que los guiara en estas dos situaciones, técnico y social, elegir un buen terreno y empezar a conformarse como grupo. Luego esta asistencia técnica les formulaba el proyecto, y ese proyecto postulaba el SERVIU. Entonces ellos estaban bien metidos, quieren una casa así o así, un departamento, en fin, definían.

(10:00)

En Santiago esto empezó a hacer aguas estos últimos años, ah, y a los proyectos entonces se le se entregaba el subsidio, ya nadie tenía que hacer cola, sino que al proyecto completo, 100 personas, 1000 subsidios, se califica el proyecto completo. Este proyecto era revisado técnicamente por cada SERVIU ¿no cierto?, sistema administrativo interno, la gente solamente tenía que esperar no tenía que hacer nada más y poner sus ahorros y todo lo que dice el reglamento. Ahí ya dejamos de tener esta cosa siniestra de hacer cola a las 5 am para poder obtener un subsidio, la gente confió en el sistema. El Fondo Solidario fue hecho con muchos líderes de diferentes comunas que nos reunimos, y digo nos reunimos porque me tocó estar en la generación del Fondo Solidario, entonces, fue bien conversado con la gente de cómo podía ser o no ser en fin. Problemas que se suscitaron. La asistencia técnica que se llamaban EGIS, hoy EP-no sé por qué-, Entidad de gestión inmobiliaria y social. Estas EGIS empezaron a realizar un mal trabajo con la gente, no se hacían responsables de los proyectos, los abandonaban, la gente exigía mucho, más metros, más terrenos, mejores terminaciones y el subsidio no alcanza, en fin y hubo que normar las EGIS mediante un reglamento y poner condiciones, las EGIS estaban compuestas por un arquitecto, un abogado para la compra del terreno y las escrituras y una cabeza visible que puede ser cualquier persona y ahí está el problema, puede ser cualquier persona te fijas, entonces encontramos un pequeño nicho para trabajar con la gente, les pedían botas extras, en fin, no resultó tan auspicioso tener a las EGIS y segundo para nosotros como Ministerio tampoco resultó muy bueno porque la relación MINVU con la gente se externalizó, nosotros ya no empezamos a ver a este grupo, te fijas, y de repente en las inauguraciones que asistía el ministro de turno no cierto, la señora que hacía el discurso le decía “yo quiero darle las gracias a la señora María de la EGIS tanto todas las gracias del mundo” y políticamente no era una cosa buena. No se ha mejorado mucho, pero si se ha mejorado con ciertas exigencias, yo resiento, personalmente, que como ministerio hayamos perdido las conexiones con las familias. Podría ser mejor y evitaríamos tomas. Mira, un caso particular que te voy a contar, el SERVIU está trabajando un proyecto en Estación Central y cada cierto tiempo hay toma aquí en el SERVIU porque la gente protesta que el SERVIU no revisan los proyectos. El proyecto lo está haciendo un arquitecto X, que es un “arquitecto poeta”, entonces, el SERVIU le hace observaciones al proyecto y él responde con una poesía y así pasa el tiempo, entonces la gente le dice “¿fue a ver el proyecto al SERVIU? ¿Qué dijo el SERVIU?” “No, no me ha contestado el SERVIU” dice él, entonces la gente se iba al SERVIU, hubo que inventar que la comisión técnico evaluadora incorporara alguien de la directiva del grupo, para que supiera lo que estaba pasando, entonces, si bien ha habido mejora en el sentido de la gente no tiene que estar incesantemente postulando.

(15:00)

Además el Banco de proyecto se abre todos los fines de mes, todos los fines de mes hay selección, no hay tres al año que la gente dice “perdí la última, hasta el otro año”, no, mensualmente, lo que es muy bueno, están constantemente entrando proyectos y el SERVIU, los SERVIUS a través de todo el país están revisando constantemente y entregando los subsidios, hay un flujo expedito. Entonces, la visión que tenía la Viviana ya no existe, ya la superamos.

E: No sí, sí ella me contó cómo era al principio

C: Es que era así por eso te cuento la mochila que teníamos, y postulaban aquí en esta región, 80 mil, 14 mil, 20 mil, cualquiera que quería postulaba si estaba inscrito, entonces era una locura, la gente no daba a bastos, la gente para atender en el Ministerio. Esa es más o menos la evolución de la entrega del subsidio, desde la Vivienda Básica al fondo solidario ahora. Y bueno, junto con eso no solo con la vivienda, estamos empeñados en tener otro subsidio para acompañar la generación de la vivienda pero además otro subsidio que permitan la reparación del patrimonio familiar, hay un subsidio para reparar los condominios que es más difícil hacerle conciencia a la gente que la casa es de ellos pero el edificio de todos, entonces también hay diferentes subsidios que tú debes haber visto y analizado. Afortunadamente nosotros como ministerio tenemos la posibilidad de entregar el subsidio para la vivienda, más el equipamiento, más el área verde y más un subsidio especial para

discapacitados (rampa, puertas más anchas) nosotros tenemos un conjunto de subsidios, más un conjunto de localización, que significa eso, este conjunto de subsidios, de recursos, se ponen a disposición de las familias, la localización no siempre van, los otros son fijos, por qué: si el terreno no está a x metros de un consultorio, a x metros de una vía pavimentada, a x metros de una vía de buses y a cientos metros de un centro de educación no tiene localización, hay una exigencia de un terreno bien ubicado y no allá en el fondo de Buin deslindando con Paine y el tipo trabaja en Quilicura, queremos terrenos mejores ubicados. Hay también dentro del subsidio de localización un subsidio adicional de mejoramiento del terreno, antiguamente habían muchos vertederos en el área urbana, de hecho varios parques eran vertederos, como el Parque Andrés Jarlán, Juan Pablo Segundo entre otros, entonces mejorar el suelo para tener un terreno mejor ubicado y traspasárselo a la gente también es una opción, entonces hemos hecho un paquete de subsidios, te fijas, en medida que van cumpliendo los proyectos todas estas situaciones para mejorar el hábitat, ya no solamente de la vivienda con los estándares nuevos, sino que también el entorno. Eso en general, ahora, ¿tú me hablabas de cómo funcionan los subsidios?

E: Primero quería saber su visión personal de cómo había sido el proceso, así que súper bien y quería también entender un poco cómo había sido el proceso de, porque durante la dictadura, la entrega de subsidios, sobre todo desde los 80 para adelante, se implementa una herramienta por llamarlo así, de focalización la idea de resolvamos la idea de los más pobres, un poco criticando también que no se llegaba a esa población, quería saber cómo ha evaluado usted si se había logrado realmente ese objetivo, qué dificultades hubo en el proceso, porque uno también sabe que claro hubo un tiempo en que también la ficha CAS era menos prolija, y que se hizo durante los 90 respecto a eso, si se mejoró la focalización.

(20:00)

C: Mira, yo creo que la intención, la intención de antes de poder focalizar en los más pobres, yo creo que se cumplió en un 50% porque aquí no entraba nadie más para decidir que los alcaldes y los alcaldes hacían sus selecciones de personas y los mandaban para acá. Decían que todos eran vulnerables, pobres y nosotros no cruzábamos mucha información en los años 80 con MIDEPLAN, que manejaba la ficha CAS en ese minuto, era más bien el nivel jerárquico que decía “este es pobre, yo lo inscribo y lo mando al MINVU”, yo no tengo mucha certeza de que sí pudieran ser familias que realmente necesitaran la vivienda, había una intervención directa de nivel central en la determinación, caso distinto al segundo año del después, del 90 para adelante, tuvimos intervención en la ficha CAS en el sentido de poner qué queríamos nosotros...

E: ¿Y tenían en cuenta?

C: Del 90 en adelante.

E: Ya.

C: Tuvimos reuniones largas con MIDEPLAN, para saber qué pedir en la ficha cas con respecto a vivienda: hacinamiento, discapacidad que antes no se medía, más de un hogar en la casa, hubo varios factores que se incluyeron en la ficha porque eran nuestro referente para medir la pobreza que se incluyeron a petición nuestra como ministerio con la gente del MIDEPLAN, cosa que no sucedió antes, como te digo, las listas llegaban hechas yo no dudo que a lo mejor algún asistente social haya ido y visto que las personas eran pobres, pobres te fijas, y algunos venían si pobres en alguna ficha cas, pero no habían elementos suficientes para que nosotros como (Ministerio de) Vivienda, definiéramos que sí era un postulante en el que nosotros teníamos que focalizarnos. Lo que pasa es lo siguiente: ¿quién es el pobre de los más pobres? El que duerme en la calle, pero a él no lo puedes cargar con la responsabilidad de una vivienda, porque es una persona que, generalmente, no tiene ingresos, habitualmente no trabaja y después tú lo cargas con un pago de luz, un pago de agua y en ese momento, un pago dividendos, entonces, no estás focalizando bien, el

tipo va a abandonar la vivienda a los 6 meses a los 3 meses y que había un gran porcentaje, las poblaciones nuestras, ahí me refiero a Santiago no más, yo no tenía la visión más de, trabajaba acá en la SEREMI Metropolitana, de abandono de vivienda y eran razones así, había un grupo familiar claro, cómo de repente tú ves que hay unos que duermen por ahí cerca del Banco de Chile en Moneda, es un grupo familiar, pero ellos no trabajan y se mantienen igual y no quieren abandonar la calle. Ha habido hartas encuestas, ayudadas por el Hogar de Cristo para ver qué pasa con la gente de calle y ellos no quieren abandonarla, no sé por qué, no tengo la razón, porque tú dices y ¿el invierno? En verano será fácil, pero ¿el invierno qué? Y no hay caso, y es gente adulta, no es fácil cambiar el modo de vida. Puede sonar duro lo que te digo, pero no son sujetos de poder ahorrar 10 UF para poder hacer una vivienda, no está en su interés. Entonces, te fijas, entró mucha gente así que después se produjo, con la Vivienda Básica que se construyó en ese momento, harto abandono, y en ese momento, bueno, se utilizó un método de denuncia en las juntas de vecino, y como en ese tiempo todo el mundo le tenía miedo a los pacos que se iban a instalar un rato, pero después se iban, “no, es que me salió un trabajo en Melipilla, qué voy a hacer aquí” no había cómo comprobar el abandono. La Municipalidad daba fe que no se necesitaba la vivienda y ¿que hacíamos? Fue bien... Ahí yo creo que no cumplimos mucho con la focalización fíjate, después sí, como al segundo, tercer año porque el primero partimos con los campamentos...

(25:00)

E: ¿Eso es segundo y tercer año de Aylwin?

C: Del 90 para adelante, del gobierno de Aylwin, claro y ahí se partió hablando de un MIDEPLAN que focalizáramos efectivamente, en la gente sin vivienda, en los allegados con niveles de hacinamiento y pobreza y el número de hogares, porque tú te engañas y a veces en una casa hay tres hogares, te fijas, y ahí empezaron una serie de definiciones para poder acceder a la vivienda que se mantienen hasta hoy, se han trasladado al registro único de postulantes que tenemos, el cambio en la ficha cas no cierto, en cuanto a que ahora no se mide la pobreza pura sino que la vulnerabilidad y por eso nosotros hemos incluido subsidios a los discapacitados por ejemplo, también hemos incluido puntaje adicional para obtener subsidio a las madres solteras, o sea, hay varias cosas que están en los reglamentos de familias que pueden postular, familias digo yo con cabeza de una mujer o un hombre solo, con hijos y gente a cargo y eso son los que hoy día obtienen el subsidio del Fondo Solidario, el subsidio para los más pobres dijéramos.

E: Porque ahora se considera que el Fondo Solidario vino a reemplazar lo que hacía la Vivienda Básica, ¿no?

C: Así es, así es, ya dejó el Estado de construir, sino que lo hace a través de este mecanismo. Antes construía el Estado...

E: Eso fue hasta el 90 y algo o no...

C: La vivienda básica operó hasta el 92, 93, por ahí puede ser...

E: Porque después se le hizo modificaciones, después había algo que se llamaba como la vivienda básica nueva.

C: No, había un programa para distinguir el tramo de los pobres, de los menos pobres y luego el tramo del subsidio unificado, también lo tienes que haber visto, que son hasta 2.000 UF -hasta ese momento-, y este tramo se llamaba la Vivienda Especial, no cierto, la de los trabajadores, y esta era la vivienda básica que había, un poquito mejorada y la vivienda básica pura, eso hoy en día, todo eso, se toma con el Fondo Solidario, menos esto, por supuesto, en la clase media se han creado programas de subsidio de integración en el que estamos mezclando esto con Fondo Solidario. Sectores en un loteo, no sé si áreas o manzanas, hay uno en puente alto, no me puedo acordar el

nombre pero lo hizo un arquitecto que se llama Mario Grandon, fue el primero, ¿te acuerdas del nombre?

E: ¿Y eso en qué año fue más o menos?

C: Eso fue hace unos 6 años atrás, como en el 2010 más o menos, sí. Un proyecto de integración social, los famosos PIS.

E: Mire, otro cambio que hubo del proceso de los 80 y los 90 que me interesa analizarlo, sobretodo comparando casos, es que en los 80 se priorizó, de hecho, era como exclusivo la postulación individual mientras que en los 90 se implementa la posibilidad de postular por comité. Quería saber cómo había sido la experiencia del paso de uno a otro, yo sé que los primeros años fueron de tratar de organizar a la gente...

C: Bueno, por eso crearon las EGIS, efectivamente, como era una cosa tan impersonal, donde nosotros construíamos donde encontrábamos terreno, estoy hablando de antes, de antes del 90, la vivienda básica pura, tal como te decía, si había terreno en San Bernardo o en La Pintana, Puente Alto, Quilicura y colina de pronto ahí el SERVIU compraba el terreno y diseñaba el loteo, con arquitectos de acá adentro, y la otra pata del SERVIU, que era la social, echaba a correr la lista no cierto, de la gente inscrita con ahorro y toda la cosa y seleccionaba y los seleccionados eran como te digo, en el terreno de Puente Alto, eran de San Bernardo, Santiago Centro, de Estación Central, de todos lados.

(30:00)

Eso creó un problema social grande, porque hay gente –además estábamos construyendo departamentos- la gente no sabía vivir en comunidad. Hubo hartito apoyo de la gente social con castillas, capacitaciones, reuniones, en fin, fortalecimiento de la junta de los departamentos, ¿junta de vigilancia? Tiene un nombre, No recuerdo el nombre, pero formar una directiva entre tanta gente diversa, con modos distintos, que trajo al perro, al gato, la gallina, etc., etc., yo como ministerio no tengo problema con que quieran tener gallinas adentro del departamento, son modos de vida, yo lo respeto, pero afectaba la convivencia, ahí hubo una acción muy fuerte, muy fuerte.

E: ¿Y esto fue principalmente en los 80 cierto?

C: Claro, 80 y parte del 90 cuando terminamos de hacer la vivienda básica y luego surge esto, que surgió, yo creo que el Fondo Solidario debió haber surgido como tal en, cuando estuvo Ravinet aquí, sería el 98, por ahí, recién surge el Fondo Solidario entonces estuvimos mucho tiempo modificando, modificando la vivienda básica, pero la vivienda básica era igual. Hubo muchos problemas con la gente, mucho problema de cómo poder manejarla entonces dijimos, vayamos –y eso fue lo bueno del primer ministro de vivienda, Echeagaray después de la dictadura- vayamos nosotros donde los allegados, donde las organizaciones, porque ahí en ese minuto habían macro organizaciones de allegados, a mí me tocó trabajar mucho en Peñalolén con los campamentos, incluido el último, el campamento Nasur, ese fue mi responsabilidad y ellos pedían la gente pidió, que no se repitiera esa experiencia en donde se juntaban moros y cristianos por todos lados, sino que por qué no se abría la puerta a postular colectivamente y la gente se organizaba desde la organización de allegados para la postulación y ahí se empezó a dar vueltas en el Ministerio y en el Fondo Solidario se recoge eso. También en la Vivienda Básica se recogió de alguna manera, con una toma de terrenos, en Peñalolén estaba una toma muy antigua Esperanza Andina, después viene el campamento Nasur, hay varios campamentos más que yo no los vi, porque me quedé en la zona de Peñalolén...

E: Esos son casos que postularon en comité.

C: En comité, sí, postularon juntos, pero juntos se tomaron un terreno, entonces eran campamentos y juntos ya tenían una organización y por ejemplo, en Esperanza Andina, nosotros construimos en el mismo terreno que la gente se tomó y estaban desperdigados por todo el terreno, entonces

nosotros dijimos, perfecto, vamos a construir aquí mismo pero en dos etapas, toda esta gente de aquí pasa para allá, hacemos nuestras viviendas aquí primero, después las que tienen la vivienda asignada se vienen pero se traen al resto, al patio.

E: ¿Y casos como esos, por ejemplo, en Puente Alto? ¿Se vieron también? ¿De postulación de comité?

C: Sí, si se dieron, se dieron en...a ver...tiene que haber sido ya en 95, 96, antes no, porque la organización no es fácil y como nació de ellos mismos, un poco ese desafío hacia nosotros, de ahí nació la idea de poder armar el fondo solidario, que la gente postulara ya organizada pero también trajera el proyecto y también trajera el terreno, porque a esta altura el SERVIU ya dejó de comprar terreno.

E: A mí me habían comentado como “no mira, si uno ve todos los subsidios de los 90 tiene que asumir que todos se postularon por comité” y yo ahí tenía un poco la duda, yo por ejemplo estoy trabajando en Puente Alto...

(35:00)

C: Una villa grande es la Pedro Lira, no sé si la ubicas, ahí en Puente Alto, una grande, grande, esa también se postuló de la manera que venía antes, la lista única corriendo con gente de cualquier lado y ahí ha habido serios problemas de convivencia y delincuencia juvenil...

E: Bueno, es que igual en Puente Alto son casi puras villas de subsidios

C: Exactamente, el terreno era barato, eso está clarísimo.

E: ¿Pero usted no recuerda un caso en Puente Alto?

C: En Puente Alto tendría que, alguien que me refresque la memoria, pero no me suena algo distinto. Yo creo que los primeros que hicieron algo distinto fueron estos de Peñalolén.

E: ¿y otras comunas que sean destacadas?

C: Peñalolén fue muy combativo, en Buin fíjate también, un comité que se organizó, era de dirigentes como te dijera, más allá del partido comunista, tenían una forma, por ejemplo estos de Peñalolén, no dejaban que hubiese licor adentro y el tipo que maltrataba a su mujer al día siguiente tenía la media agua afuera del campamento, eso no se ha dado nunca más después, eran esos momentos tan paramilitares, porque yo encuentro que los que están más allá son casi paramilitares para organizarse, ese modelo como te digo, esa mochila, esa lista única que tenía el Ministerio, no fue buena, para nada, está probado que no fue buena, y está probado que este otro sistema sí ha resultado mejor. En regiones, donde el terreno es menor problema, porque la periferia no está a 20 km, ha resultado súper bien, en Valparaíso se han hecho viviendas con pertinencia mapuche por ejemplo, los mapuches no es que quieran vivir en una casa que parezca ruca, no, son mapuches urbanos, pero si por ejemplo ellos querrían tener la puerta de entrada orientada a cierto lado, no es problema, te fijas. Este modelo, yo creo que siempre todo es perfectible, yo creo que es posible que pudiera darse un Fondo Solidario 2.0, todo es posible, así como el subsidio rural que tuvo un upgrade pero fantástico, yo alcancé a dejar aquí estudiado las pequeñas localidades, por ejemplo aquí la (...) a Tortel 4 casas. ¿Por qué no? Ya se ha ido perfeccionando de tal forma el sistema que ya no debería, estoy convencida, no debería haber un tipo de subsidio ni un valor de subsidio en todo el país, tenemos que hacerlo sectorizado. En Valparaíso, construir una vivienda es pero la mejor experiencia que puede tener cualquier arquitecto, cualquier constructor. Yo ahora estoy en el incendio de Valparaíso, por lo tanto, estamos construyendo arriba del cerro 1222 viviendas, 1222 proyectos presentados a la Municipalidad y no son todas iguales, la gente escogió auto construcción, empresas constructoras, Decretos 1 nuestros, que son de otro nivel, escogieron lo que quisieron y son todas distintas. Entonces, construir en Valparaíso hay que partir por mitigar el suelo: el muro de

contención, el muro del lado, en fin, y luego viene la casa. La reconstrucción que estamos haciendo ahí es realmente de lujo.

(40:00)

E: otra pregunta, recién cuando le preguntaba cómo había sido el paso de los 80 a los 90, de un subsidio que se entregaba individualmente, de este fenómeno de un solo conjunto de puros desconocidos a un conjunto de gente organizada, mi pregunta es si considera que ese segundo fenómeno disminuía los grados de focalización, en el sentido de que, por lo menos lo que yo creo, es especulación, si uno postula individualmente uno puede elegir por decir así los más, más, más pobres de cada lugar para juntarlos, mientras que cuando se juntan por comité, hay más probabilidades de que tengan mayores diferencias socioeconómicas –no grandes- pero con matices...

C: Hay matices, hay matices, porque tú sabes que la ficha nuestra dice que el primer quintil llega hasta los 8.000 puntos, y hay gente que tiene 3.000 o 4.000, nosotros vamos por quintil y esa gente postula al Fondo Solidario, y en este tiempo era cada uno con su puntaje, es cierto que pudiese, en ese sentido, mayor focalización de lo que llegaba, pero al irnos por quintiles, no es mucha la diferencia, salvo que, esto es un vicio, que hay que reconocerlo, en las tomas, o en los campamentos, hay micro tráfico y ahí está el tipo que se arranca porque tiene la mejor casa, la mejor camioneta y se nota. Pero qué pasa, hay una relación perversa, porque el tipo organiza la fiesta del 18, la pascua de los niños y el comité no lo expulsa. Ahí se nos va a las pailas, pero el tipo no tiene casa, revisamos nuestro registro por todos lados, nosotros tenemos un registro histórico de toda la gente beneficiada por el Ministerio...

E: ¿Tienen ese registro?

C: Si pue, los SERVIU los manejan, el centro de registro Histórico, no sé si se puede acceder públicamente, porque hay que acceder por una clave que entrega el SERVIU.

Uno de los fundamentos de los subsidios, uno de los reglamentos es que nunca hayas recibido ayuda del Estado, distinto es si se le incendió la casa, o no sé, pero por eso el Ministerio tiene ese registro al día para revisar cada postulación, no sólo se revisa el proyecto, se revisa que todos los postulantes tengan los 8.000 puntos, el tope, y luego que no tenga una vivienda ni ella ni su cónyuge..."Es que nos separamos", "perfecto, tráigame la sentencia judicial", "no es que es de hecho", "entonces no, Valentina".

El registro histórico está elaborado desde antes, es viejo, viejo y lo maneja el SERVIU y lo tenemos en todo el país. No podemos meter el RUT, porque Contraloría viene y revisa, habitualmente por lo menos en (...) es tal la cantidad de plata que se maneja, que la contraloría tiene oficina ahí, así nos revisan te fijas, en eso no nos podemos meter, entonces, podría ser tu preocupación, hubieses sido más estricta con la focalización en ese momento, pero conllevaba a este otro problema que fue grave, hasta ahora que sí podemos asegurar que no estamos des focalizados, nosotros aseguramos que atendemos con el Fondo Solidario al primer quintil.

E: Y con la vivienda básica durante los 90 ¿También era al primer quintil?

C: Si, al primer Quintil también, te fijas.

E: Quería saber otra cosa, quería saber si existían o si a usted le tocó abordar experiencias en donde por ejemplo conjuntos que iban destinados a distintos estratos chocaran o estuvieran localizados de manera cercana o se vincularan.

(45:00)

Por ejemplo, viviendas entregadas con el PET o viviendas con Vivienda Básica, si es que se daba, como fue esa dinámica.

C: Yo tengo la experiencia personal, en Peñalolén de nuevo, de sacar el campamento Nasur, en ese campamento eran alrededor de 12.000 personas, en su momento era el campamento más grande, porque el dueño del terreno, el señor Nasur, trató de atraer un proyecto ahí, después trató de aprobar, poner una bomba de bencina y no le resultaba nada, y él tenía unas familias cuidadoras ahí, y se le ocurrió abrir la puerta, porque dijo yo después cuando esto se transforme en campamento le vendo el terreno al Estado, al precio que ellos quieran porque ya va a estar lleno de familias, llego a tener 1400 familias, 12.000 personas, bueno, yo era el jefe de programa de la SEREMI Metropolitana y el Ministro Ravinet me dice usted se hace cargo de esto, y que hago con la jefatura? No, subrogante y 100% dedicada a esto. Y la solución pasó porque la gente decía nosotros somos de Peñalolén y queremos quedarnos en Peñalolén, y por otro lado, habían loteos, partiendo por la Villa (...), esto estoy hablando del 98, 99 y 2000, pirulo cierto, y estábamos incluso, trabajamos mucho con parte de los inmobiliarios, estaba José Cox, que es amigo de Piñera, íntimo, y manejaban todos los terrenos de Peñalolén que aquí los pobres, lo lamento, pero se van, bueno, quedaron dentro de la comuna alrededor de 1100 familias, ¿qué hicimos? Empezamos a buscar terrenos pequeños y los comprábamos nosotros, hasta 250 familias, ojalá 180, el límite máximo sería ese, y compramos siete terrenos, uno de ellos estaba en Vespucio con Av. El Valle y aquí compramos un terreno para 200 familias del campamento y aquí habían casas de, para no exagerar, 2500 UF más o menos. Esta Avenida tenía sólo 30 metros de ancho, ellos, el del conjunto El Valle (...) también nos pusieron abogados, recursos de restricción, nos demandaron, vivieron con el proyecto en la mano y decían aquí en esta calle nos van a violar a las mujeres y a los niños y van a robar, en fin, una resistencia terrible, pero estos tipos del campamento de Peñalolén eran muy astutos y un día cualquiera se fueron las mujeres con sus niños a visitar a sus vecinos, no estaba nada construido todavía, y fueron con regalos, con floritas y cosas, bueno, entraron en conversaciones y la demanda se cayó, no perseveró la demanda, porque además les salía bastante caro, porque en ese minuto estaban pidiendo como 50 lucas por vecino mensualmente para mantener los abogados y toda la cuestión, entonces ya la cosa mm? Y también depende de la voluntad política, mucho. Hoy día ya están instalados, ya están las casas hechas, y los tipos están viviendo ahí y no hay ningún conflicto con la gente de acá, que yo sepa, monitoreamos como dos años después la instalación de la gente y hasta ese momento, dos años, un poquito más, no había habido ni un conflicto con ellos, salvo, refunfuñando un “no, voy a vender la casa, que la forma de vida, que mejor me voy” no sé, se habrá ido alguno pero conviven. No es lo que pasó en Maipú.

E: Pero por ejemplo casos como no de gente muy rica versus gente muy pobre, sino como por ejemplo dos beneficiarios de subsidios distintos

C: Sí, me ha pasado, porque en algún minuto fuimos a alguna una población, que quedaba un área grande que nunca fue verde, que pudimos cambiarle el uso para construir vivienda, en una población de vivienda básica, y se pusieron de las mentes, súper agresivos con tomas de terreno, porque iban a llegar los pobres, eso pasa.

(50:00)

E: Sí, yo he leído hartos documentos que hay, que el prejuicio o la desconfianza entre la gente de su misma clase es muy grande.

C: Sí, eso pasa, eso pasa.

E: Y eso, ¿Por qué se dará? ¿Qué cree usted?

C: Sabes lo que pasa, es que, y esto me pasó nuevamente en Peñalolén, desgraciadamente, en Lo Hermida, Lo Hermida es una toma bien antigua, de los años setenta, junto con la faena y todo eso, y ellos ya están consolidados, ellos ya tienen pavimento, tienen alcantarillado, tienen todo, todo,

nosotros para quienes construimos fundamentalmente antes era para campamento entonces si nosotros íbamos a instalar en un terreno eriazos ahí gente de campamento decían ellos no, es gente de mal vivir, nosotros lo sabemos, lo sabemos y no los queremos aquí, mientras que ellos ya alcanzaron otro estatus, tienen una propiedad que ahora, sí en su momento Lo Hermida era el límite, ahora quedó en el centro de la comuna, te fijas? Entonces la plusvalía es muy distinta y todos piensan en eso, porque el centro unitario de una vivienda es fuerte. Sociológicamente no me lo explico, yo lo veo desde el punto de vista técnico, ¿te fijas? No me lo explico, pero hay un rechazo, eso es efectivo y a mí por lo menos me ha tocado un par de veces de verlo, de verlo y me ha tocado conversar con la gente, que la gente me ha dicho “claro, usted cómo vive seguramente en la Dehesa” yo les decía, no hable –yo en ese momento vivía en San Bernardo- yo le decía a la gente nunca sea prejuiciada, usted no sabe dónde yo vivo.

E: Y otras cuestiones de esos mismos años, como 80, 90, respecto a las consideraciones urbanas que tenían las políticas habitacionales, ¿Qué opinión tiene al respecto?

C: Había en ese tiempo, había una norma en la Ley general, ¿no cierto? En cuanto al equipamiento de las viviendas sociales. Una norma que era ben así más o menos, cuando los números de vivienda superen las 800 podrá hacer una sede social, o sea, era bien escasa. Generalmente, como no había cohesión en la familia, se demostró que era plata botada, porque la sede social quedaba para los marihuaneros de turno y su grupo, nunca se usó como tal, no había cohesión po, si eran de cualquier lado, ¿te fijas? Entonces se eliminó esa exigencia en un momento. Se relativizó y se dejó en las manos del constructor, si el constructor lo estima, en fin, áreas verdes súper mal consideradas, si este era el proyecto y yo ponía mis casas, hacía toda la trama y me sobraba un pedazo ahí, esta era mi área verde, o sea, el pobre tipo para ir ahí tenía que caminar tres kilómetros, entonces, no había una consciencia muy explícita del entorno, éramos más *viviendistas* en ese minuto, era la solución habitacional, te cuento para que tampoco tenía pavimento, ¿te acuerdas que te conté en el inicio? Nunca se pensó, era casi como un loteo del área, se ponía ripio, se ponía ripio nada más, y no se dejaba conformada la pavimentación ni las áreas verdes se dejaban conformadas, sino que decía en el plano “área verde”, nada más.

E: Bueno y hasta ahora se han ido generando como programas y cosas así desde el Ministerio como para poder subsanar ese tipo de...

C: Pero claro, los pavimentos participativos fue lo primero que se hizo, en los años 90, con el gobierno democrático, lo primero que se hizo y se hizo un listado del déficit de la región metropolitana y en cada región y a mí me tocó participar en el de la región metropolitana, cuántos metros cuadrados de pavimento faltan en las viviendas sociales de la región metropolitana. Ese programa tiene veinte años ya, de irse perfeccionando, se partió primero con un programa que se llamaba pavimentos económicos y después derivó a pavimentos participativos y la gente postulaba, se pedía que hubiese un pequeño aporte, por el frente no se y que la municipalidad también aportara, pero ellos estaban entre el 2% y el 10%, el fuerte era el Ministerio, para dar la sensación de que había participación, y no sensación, lo que pasa es que cuando a la gente no le cuesta algo...

E: Sí, sí, más propiedad.

C: Se apropiaban mejor, entonces, partimos con ese programa cubriendo ese déficit, tenían alcantarillado y agua, pero no había pavimento.

(55:00)

O sea, los tipos en invierno seguían igual que en el barro en el campamento y como te digo la conformación de áreas verdes no existía, acuérdate que era financiado por el BID por lo tanto el BID nos ponía un monto y hasta ahí llegábamos y no había cómo ponerle más. Entonces, se llegaba a una casa de, acuérdate que en ese tiempo también se hicieron unas casas que en La Granja, La Florida, Los Quillayes los edificios, unas casas de 3.50 de frente y eso fue una petición de la Cámara

Chilena de la Construcción en que dijo que ese era el ideal para las uniones domiciliarias... 3.50 m de frente tu casa... Son pajareras, son pajareras... indignas, todavía están, así es que después, a raíz del Fondo Solidario se empezó a pensar en la idea de que nosotros, al hacer vivienda también hacíamos ciudad y ahí está todo esto que te cuento, todos estos subsidios adicionales que van cayendo sobre el subsidio básico, que es el de la vivienda, ¿te fijas? Para ir implementando ciudad, o sea, pavimentos, áreas verdes, beneficio al terreno bien ubicado que disfrute no cierto de buena accesibilidad, de vías perimetrales pavimentadas en lo posible, entonces, hemos ido mejorando mucho en ese sentido, nosotros estamos, todo lo estamos abordando en una cosa que partió el año 2010 en que es ver la ciudad, desde el punto de vista de la vivienda, que son las personas ¿no cierto? Del barrio, ahí opera el programa quiero mi barrio ¿no cierto? Recuperando barrios deteriorados, y desde el punto de vista de la ciudad y ahí entran todos los instrumentos de planificación, entonces nosotros vemos, vemos hoy día en la globalidad, no vemos solo la vivienda.

E: Se le está metiendo el urbanismo al ministerio de vivienda y urbanismo.

C: Se está metiendo firme.

E: Bueno, yo no tengo más preguntas, no sé si quiere agregar algo.

C: Parece que hablamos de todo ya.

E: Sí yo también creo. Sólo para el registro ¿Usted desde qué año trabaja en el Ministerio?

C: A ver, sólo para el registro, yo entré a trabajar en el Ministerio de la Vivienda el año 72, ya jubilé y entré a trabajar al subdepartamento de campamento que tenía el gobierno de la UP en la CORVI y entré como alumna en práctica de arquitectura y jubilé el año 2010 y cuando asumió la ministra Saval, que nos conocíamos desde el año 90, me pidió que me reintegrará por un caso específico que es el tema de la reconstrucción de Valparaíso, que es como un mix de aplicar toda la experiencia que tengo, ¿te fijas? Todo lo que te he contado se está aplicando allá

E: ¿Usted trabaja en el gabinete de ella ahora, o no?

C: Sí.

E: ¿usted es la jefa de gabinete?

C: No, no, yo soy parte del gabinete de la Ministra.

(58:28).

Entrevista Joan MacDonald
Ex Subsecretaria del MINVU, 1990-1994

Entrevistadora (E): Valentina Saavedra.

Entrevistada (J): Joan MacDonald.

Transcriptora: Karen Martínez

Duración: 44:45.

(00:00)

E: En mi tesis estoy analizando la aplicación del principio de focalización en todo el proceso de la vivienda social. Entonces he hecho un análisis más histórico respecto desde que se empiezan a aplicar políticas habitacionales, desde 1900, 1906 creo que es la primera; estoy analizando particularmente el periodo desde los ochentas hasta el 97, que es como donde se da el giro, por decirlo así, de una política que es más como de programas que va creciendo a una perspectiva más universalista y da el giro esto del sistema subsidiado y focalizado. Y mi idea es evaluar cómo esa focalización, evaluar si es que hay un efecto de esa focalización en el espacio público de las villas, partiendo de una hipótesis de que entre más focalización más dispersa es como la selección, o sea que como que la gente que llega a las villas proviene de distintos lados, como es más homogénea y por lo tanto eso debiese tener algún reflejo en el comportamiento de la gente y por lo tanto...

J: O sea de la focalización socioeconómica porque hay una focalización territorial, de la socio económica tú dices que mezcla a la gente más que la otra.

E: Más que mezclar o no, de hecho para ponerlo en esquema, tengo la idea de que por ejemplo si esta es una villa 1, esta es una villa 2, la focalización lo que hace es una cosa como así, como que va generando una villa de gente de distintas partes, en el caso de Santiago de distintas comunas y por lo tanto mezcla a gente que no se conoce, que no son de un mismo estrato social y por lo tanto más que mezclarlos yo creo que es lo contrario como que genera un espacio de mucha más desconfianza porque no hay tejido social previo, no hay organización. Y los otros casos que estoy viendo es por ejemplo cuando se hace por colectivo, como por comité, entonces que hay como villas que se forman como, por decirlo así y que eso debiese tener un mejor desarrollo del espacio público, un poco viendo cómo cuál está más focalizada o no y cosas del estilo. Y estoy viendo todavía si es que alcanzo a hacer un tercer caso de estudio donde por ejemplo sea una villa que se compuso como de distintos subsidios, o sea no es una villa sino como un sector de distintos subsidios, como un PET, una vivienda básica y cosas así. Entonces bueno, parte de la investigación que estoy haciendo es entrevistar a gente que ha trabajado en el ministerio, sobre todo gente que trabajó en los años que estoy analizando y poder entender también cómo fue todo el proceso de implementación de la focalización y los años siguientes. Porque una cosa es lo que te dicen los libros y las normas y otra cosa es como todo el proceso de cambio, o sea siempre se requieren algunos años de adaptación y algunas cosas que no funcionan y algunas cosas que se van modificando. Bueno ya le hice una entrevista a Cristina Silva que también fue parte de ese proceso y mi idea era poder también conversar con usted. Respecto a cosas que tienen que ver con su identificación ¿Cuál fue su rol y cuánto tiempo estuvo en el Ministerio?

J: Bueno, yo fui subsecretaria entre el 90' y el 94', eso... Que lo otro, después pasé por el SERVIU por lo de las casa COPEVA pero eso está fuera de tu...

E: Y el 94, ¿Usted salió del Ministerio?

J: Salí porque terminó gobierno del Presidente Aylwin.

E: Y de ahí pasó al SERVIU.

J: No, es que antes trabajaba más... Basta y sobra, cuatro años (risas).

E: Bueno, quería saber si me puede contar desde su perspectiva la implementación del proceso subsidio, yo entiendo que ustedes se juntaron con los comité antes de que entrara el Gobierno de Aylwin, ¿Cómo lo ve usted y cuál es su opinión al respecto?

(05:00)

J: Mira, si nosotros... A ver, ubicándonos en el año 90 o al asumir, nosotros nos encontramos con un cuadro habitacional bastante grave, porque había habido una interrupción, disminución de vivienda social en el periodo de gobierno anterior. Estaba el fenómeno de los allegados muy complicado con un número muy muy feo y quienes trabajamos en el periodo de dictadura en poblaciones nos dimos cuenta que la gente lo estaba pasando mal en el periodo de los 80^o porque no tenían acceso a independencia básica, se casaban tenían hijos y tenían que quedarse con sus padres y eras 5 familias en un mismo sitio, lo que generaba una desesperación nerviosa muy fuerte y por otro lado en las familias propietarias los padres una sensación de que ya habían criado a sus hijos y querían una tranquilidad y en los otros los allegados una sensación terrible de que no tenían un lugar propio donde vivir, lo que estaba afectando sus posibilidades de convivencia, cosas tan práctica como que los niños no tenían donde hacer las tareas, porque las piezas y el hacinamiento era muy grande y la capacidad de digamos crear espacio propio, era mínimo y la gente se quejaba en esas entrevistas de que nunca habían recibido las parejas jóvenes no podían invitar a nadie a sus casas, no era su casa, no tenían casa, tenían que pedirle permiso a su suegra para invitar a alguien... Entonces todo eso estaba creando una situación que afecta las posibilidades ciudadanas de las familias, no solo internamente como familia sino que como grupo y ser parte del proceso democrático que estaba viviendo en el año 90. Entonces ahí era fundamental crear espacios propios para las familias y ver cómo se podían independizar, separando el allegamiento funcional, este era disfuncional y producía estos conflictos y claro un aparato de vivienda que para producir esa cantidad de vivienda que necesitábamos, que eran muchas tenía su limitación si habían cambios muy grandes, se tuvo que ir haciendo cambios en el camino y muy graduales, se partió ese año del 90 y no bajamos, subimos las cifras de viviendas anuales, era muy complicado ese número hablando políticamente, si tenías ese enorme grupo de allegados y ellos decidían tomar terreno podíamos tener problemas complicados con la situación política que se vivía o se impedían esas tomas era una tradición a los grupos que sufrían eso o se permitía y se incrementa esa cosa de la propiedad privada y las empresas constructoras todo ese cuento. Nosotros como ministerio y como autoridades del ministerio, tratamos de manejar un barco que estaba en una tormenta complicada muy crítica de la forma más cautelosa posible, de la forma que nosotros pensábamos podíamos hacer una política más justa, el sistema en ese momento era individual se seleccionaba como tu bien dices, se postulaba y a la gente le tocaba vivienda donde le tocaba, a poco andar nosotros incluimos esa postulación grupal que era como para permitir ir avanzando en ese sentido pero hubo que hacer un estudio y hacer modificaciones importantes en el subsidio para introducir esa modificación para modificarlo y que los grupos se mantuvieran unidos, por el capital social que dices tú y que se mantuvieran los lazos.

(10:00)

También el sistema como lo encontramos nosotros, no permitía elegir dónde les iba a tocar, eso se introdujo hicimos miles modificaciones, eso se introdujo el Decreto 62 para permitir que las familias tuvieran preferencia y permitir gradualmente que eso sucediera, ahora el mercado de suelo naturalmente era muy complicado era difícil si una familia quería quedarse en Peñalolén o en otras partes más conflictivas, Maipú, La Florida, Peñalolén porque ahí la gente quería quedarse y no quería que los llevarán a otro lado, el suelo era carísimo y no teníamos posibilidades de expropiar ni nada. Había que manejar con cautela tuvimos restricciones para implementar una política que fuera avanzando con el empoderamiento de las familias de donde y con quienes querían vivir, pero eso tomó tiempo porque la política no fue romper y destruir decreto y normativa, fue ajustarla en el

camino. Yo creo que a final de mi periodo había un sistema más amigable, es la sensación que yo tengo probablemente no, pero la presión de estos comités de allegados empezó a bajar se dieron cuenta que si se estaban entregando vivienda. Ahora eso también tiene que ver con esa crítica que se hace ahora de los estándares porque naturalmente que en ese momento el desafío del número no era un desafío menor, no era hacer un record de casa, era una necesidad. Cantidad y calidad, porque tu no sacas nada con darle una casa de 60 metros y soportar a su suegra 15 años más, no estaba en ese momento las familias en situación crítica y mantenerlas en esa situación, estaba erosionando su capacidad enormemente, como te decía, estudios que recuerdo claro la cosa del clima educacional era bien importante, si realmente no dabas posibilidades que de que una familia nuclear con dos tres niños chicos tuviera posibilidades para que el niño pudiera hacer las tareas tranquilo, se iba a producir todo un cuento porque podía haber mayor deserción escolar que eventualmente se reproduce en el círculo de la pobreza. El tema era urgente y real, un tema que no lo postergó por capricho nuestro, el tema por la cantidad era un tema políticamente central y no desde el otro de vista de nosotros ni de la política, sino de la gente misma. Yo me acuerdo que la sensación de las primeras familias que tuvieron la posibilidad de tener una casa, de irse de la casa o sitios de qué vivían 5 o 6 familias a tener un baño propio, tu puedes ir al baño cuando quieras o sea a ese nivel de precariedad estábamos trabajando es normal en cualquier experto en política que a medida que vas cumpliendo con esas metas, aparecen otras. Entonces en ese momento no es comparable la mirada de ahora para atrás es una responsabilidad ver esa situación y eventualmente corregir pero cuando tu estas en esa situación debes actuar de acuerdo al momento, en ese momento los allegados era un lío grande.

E: Y por ejemplo, respecto a su opinión, en el periodo en el que usted estuvo, se hacen modificaciones al sistema anterior. No se hace una revisión, no se da un vuelco, un borrón y cuenta nueva ¿En algún momento se evaluó la idea de focalización en particular? ¿Fue tema o si se definió que estaba bien o si se mejoraría? ¿Cómo es el proceso de tener un sistema, de cómo mejorarlo o revisarlo?

J: Todo el sistema se basaba en ese momento en la ficha CAS que se inventó en los 80 y vino de MIDEPLAN dentro de la lógica que los subsidios.

(15:00)

O sea a ver, la vivienda se considera vivienda básica en términos de que la sociedad chilena considera de que justo que parte de los impuesto que todos pagamos se vaya a quienes que no tienen posibilidades de casa. Esa es la lógica, es una necesidad básica, no un auto, la sociedad no considera que es una cuestión básica pero al decir que la vivienda es una necesidad básica, estaba implicando eso. Cómo repartes esos subsidios, estamos hablando de subsidios no de vivienda, la ayuda que el estado da a las personas es razonable pensar que tiene que llegarle a quienes tienen más necesidad y no aquellos que prescindan de ella o en menor cantidad. Desde esa lógica es atendible que haya selección por vulnerabilidad o por pobreza y eso lo media la ficha CAS. Ahora posteriormente en mi trabajo sobre todo afuera en otros países, me he dado cuenta que la forma de aplicar este subsidio, claro tiene sus problemas, los que nosotros llamamos al ambiente del subsidio, es tremendamente corrosivo, se corrompe la capacidad de autodesarrollo de la gente, se ponen cada vez más pedigüños, “pucha me salió mala la ficha” te dicen, “me salió mala porque resulta que notaron que el jefe de hogar tenía escolaridad alta” y les subió el puntaje y esa era una mala ficha y la ficha está orientada a mostrarte a los más pobres posibles, entonces la gente empieza a plantear frente a la focalización que es un buen negocio en que tu aparezcas como lo más miserable posible y no premia suficientemente compensando a aquellos que tienen más esfuerzo por salir, eso se ve claramente. Te sales del ambiente de subsidio, de modo que yo creo que la aplicación del subsidio por ejemplo recuerdo que Asia, en que Cambodia en algún momento, en una población se ponía alcantarillado y había una casa entre medio de la población que era a todo lujo, que era a todo lujo del señor hindú que tenía un negocio e hizo su casa perfecta, 3 pisos de ladrillo y la primera reacción

como chilena ¿Porque a este gallo le dan subsidio si no lo necesita? Y es porque es un subsidio marginal, este subsidio de haberle financiado el alcantarillado frente a lo que él está produciendo en la población, la gente que ve a este gallo, resulta que le mantiene la expectativa de que ellos también van a poder salir, lo que él está generando entre medio de miles de otras externalidades tan positivas, por tanto nos interesa que él se quede ahí. Entonces en muchos casos el no fijarse tanto en la focalización implica que uno sea más despreocupado del beneficio directo del subsidio y tiendes a mirar otras cosas y es absolutamente válido ¿No? Otras ventajas que dicen que no importa a ti que subsidies a un tipo que sé yo, en la Legua que tenga mucha plata, traficante pero que tú le vas a dar igual un subsidio para que arregle su casa igual que la señora de al lado que no tiene donde caerse muerta. Y en ese sentido me parece que es válido cuidar la plata que tiene el estado y esa plata adicional que se le entrega a una persona para cubrir necesidad básica debe estar respaldada frente a otra, si todos tuvieran resuelto el tema, puedes ser más generoso pero si hay una necesidad esperando tú dices primero saquemos a los más fregados y los que no estar tan fregados y tienen la posibilidad de construir dentro de la casa de la mama no va a ser tanto ¿Te fijas? Entonces tiene que ver con la eficiencia del uso que tiene que ver con la urgencia de salir del problema, en ese momento me parece que la focalización es adecuada.

(20:00)

Ahora que no se hayan metido, que no habían posibilidades o el instrumento para hacerla grupal y meter el componente territorial, está mal y lo fuimos haciendo y se corrigió bastante. Pero también siento que la restricción en términos de suelo por ejemplo eran enormes para construir donde la gente estaba viviendo a veces no había suelo, no había plata para suelo y había que construir en la periferia y esa periferia naturalmente es más excluyente que si hubiéramos tenido más dinero y es complicado el tema de la focalización ahora no creo en ella pero reconozco que ella no estamos en la urgencia en que estábamos en ese momento tú tienes un hogar en que tienes 5 niños en que 3 se están muriendo de hambre, bueno ya yo le doy primero a este pero siempre tienes que tener canales para que los otros no se caigan.

E: Y a su juicio el periodo que usted estuvo e incluso antes considera que con el sistema que se implementa en los 80 se logra focalizar y si considera que mejoró en los 90, se perfeccionó la focalización o más allá de los otros cambios que hubo, entiendo que es complejo... ¿Realmente se logró focalizar? Lo comento porque uno lee todos los mecanismos que hubo de focalización y luego uno habla con la gente que tiene experiencia y te menciona los vacíos que hubo...

J: Yo creo que en término grueso sí, pero claro había gente profesional en sacar subsidio y ficha CAS “buena” como llaman ellos y no eran tan pobres como otros. Sé que hubo gente que dentro de la aplicación del sistema se arrancó por las grietas y si tú comparas con otros países, no hay duda que la política habitacional chilena empezó a llegar a los más necesitados. De hecho descartando la pobreza dura, dura que no entra en este negocio, porque su tema no es la vivienda y tenemos que ver en qué tramo nos estamos moviendo como vivienda, que no es el hogar de Cristo. En ese sentido me parece que sí era una política saludable que llegó a los más pobres y no hubo demasiado escurrimiento a clases medias y altas, ahora siempre si tu miras minuciosamente, hay fallas y defectos pero eso es casi imposible controlar del todo, o sea si yo me iba topando en las inauguraciones con señoras que estaban en la inauguración pasada, pero si es que le han sacado casa a sus hijas, eran expertas. Ahora o sea, focalizar en sí me parece que es lógico si es con dinero del Estado, me parece que el sistema de subvención personal a la demanda y ese cuento tiene discusión que no es para discutir ahora, no es lo mejor como se planteó en el tiempo de Pinochet y estoy de acuerdo en eso, porque pretender que a la persona le ibas a dar un subsidio personalmente y que con eso ibas a ir al mercado, una persona iba a tener un cheque y eso no resultó porque es lógico, la familia que nunca ha tenido la capacidad y no ha participado en el mercado de vivienda como va a ser un eficiente y eficaz comprador, eso no resultó. Después se fue adaptando y resultó un sistema efectivo en términos que el SERVIU definía “a usted le corresponde tal tipo de casa, y

esto aquí y allá, estas son las posibilidades que tiene” ¿No? Eso me parece que en un marco de emergencia como ese, me parece.

(25:00)

E: Y por ejemplo esta implementación este sistema de postular en grupo que usted comenta de los comités, considera que diversifica al grupo que postula o se exigía que todos tuvieran bajo el mismo ingreso y cosas por el estilo. Es decir ¿Existían matices entre las personas que postulaban? ¿Cómo eso se condice con la idea de focalizar?

J: Sí. Claro es que se toma grupo promedio, no recuerdo como era, tendrías que irte a la normativa, pero claro ese grupo no eran exactamente iguales, tenía que tener una condición determinada. Si donde fue fácil, claro fue el programa de más bien mejoramiento in situ, ahí es más fácil que allá mixtura, pero cuando ya empezó a mirarse las posibilidades de mejorar el lugar, ahí se dan posibilidades. En otros países lo he visto, primero se mantienen las raíces y la gente que vivió ahí tiene lazos y todo lo demás por el uso de espacio público, además son vecinos que se conocen y no son todos iguales y yo creo que ahí hay más posibilidades, desgraciadamente en el SERVIU esto era para los allegados, los allegados no tienen espacios, no cabía, no era posible dejar donde estaban. Era una demanda territorial, aunque estaban viviendo en un lado lo único que querían era irse, claro si eran de Peñalolén, no querían irse a no sé po, a Cerro Navia o La Pintana, por una cuestión de estatus pero lo único que querían era una casa, estaban hasta la tusa viviendo con un grado de hacinamiento extremo. Es distinto que ahora ya tienen la población asentada y puedes trabajar por barrio, hubo algunos intentos de ocupar espacios dentro de las poblaciones para incorporar a los allegados, en varias partes se hizo el intento, pero era minoritario.

E: Y usted por ejemplo antes del periodo de Pinochet, las políticas habitacionales... Su opinión ¿Considera que hubo menos focalización y a la vez igual de eficiente?

J: No, claramente las anteriores no llegaban a los más pobres. Tú ves la Villa Frei, la Villa Portales y todo el mundo se llena la boca, esa gente no era la que estaba atendiendo el SERVIU en esos años. Claro, era una clase media baja pero tenía recurso, tenía cajas de las que hacía la vivienda. Eso es otra cosa, ahora cuando se empieza a llegar la operación sitio puede ser, pero no eran viviendas, eran sitios. Ahí se podía, el sistema no era malo ese del 1, 2, 3, 4, 5 que eran como distintas ventanillas para las posibilidades de ingreso. Pero si, la focalización es del tiempo... Ahora, del tiempo de Pinochet, no me hago cargo porque no sé qué pasó ni cómo se asignaba pero reconozco que hubo un intento y a mi siendo de oposición me llamaron a que ayudara a armar esa ficha CAS que la usó en ese tiempo Miguel Kast el famoso ese de... Buscando esa focalización, fue una posición muy de la UDI ¿no? Lo que te estoy diciendo, la necesidad básica de vivienda, bueno primero el Estado y la repartición de plata a quienes no tienen posibilidades, los demás deben colaborar más. Pero desde el punto de vista más macro yo creo que no se puede decir que una política no tiene ese tipo de criterio porque si no está favoreciendo a quienes no debe favorecer.

(30:00)

E: En varios libros aparece que ustedes como Ministerio antes que empezara la postulación colectiva, hubo un proceso de diálogo con los Comités y allegados. Estoy trabajando con una Villa de Puente Alto y nos comentaron que el Ministro se juntó con ellos ¿Me podría comentar de eso?

J: Claro, tú te encuentras con que te nombran en un cargo y resulta que empiezas, ves los números y eran muy complicados. Yo era la única que llevaba números y ves los déficit, era gigante y lo publicaba me acuerdo yo y nadie esperaba que el ministerio llegara la CNI y arrasara. Nadie tenía idea cuantas casas faltaban y querían saber, yo calculaba por las cifras estimadas que el déficit era gigantesco y cierto, todo el programa de la concertación que lo armamos nosotros, decía bueno más vivienda para allegados, más ciudad también, pero vivienda porque esta cuestión era una explosión y también sabíamos que políticamente era una bomba, por lo que te explicaba, esa necesidad de

vivienda tan fuerte y encubierta de los más pobres, podría llegar a acciones desesperadas. Nosotros quisimos hacer un pacto con la gente y nos reunimos cada uno, Alberto por su lado, yo por el mío, con los comités para explicar que no era posible resolver este tema en el día 2, había que tomar tiempo porque si era fundamental. Y eso funcionó muy bien, me llamó la atención en la reunión y el realismo de la gente que estaba dispuesto a esperar, nosotros les decíamos: “ustedes están viviendo en una situación atroz, pero la vivienda no es como hacer salchicha, necesita un proceso, tú sabes que la construcción para hacer 10.000 casas al año necesita un proceso financiero, tecnológico, materiales, en fin, eso toma un tiempo no va a ser un viraje explosivo de lo que se estaba haciendo antes a ahora, pero vamos a ir creciendo y vamos a mejorar las cosas”. Entonces eso me llamó la atención de la gente, que lo entendiera, quedara conforme, “le damos su plazo, su tiempo pero pónganse las pilas” y para nosotros era fundamental que las personas vieran que estaba resultando. Y llegó un momento que yo lo sentí muy fuerte – numéricamente - cuando empezamos a hacer más casas que la vivienda u hogares que se formaban al año, tu sabes que hay un déficit acumulado por hogar que se forma y otro por depreciación y eso fue un punto que noté, cuando ponte tu íbamos en los 80 o 90 mil hogares que se formaban al año según nuestros cálculos, que se tranquilizó porque quiere decir que ya no crecía ¿Te fijas? Eso es como cuando rompes la barrera del sonido, tú sientes esa cosa, se tranquiliza el país en términos que el país no se está lleno, está manejable. Y ahí cuando paso eso, me di cuenta de la importancia que tenía como mensaje, compromiso con la gente, no estabas haciendo esas casitas elementales pitucas y sin preocuparte de cuanto de que la gente estaba tan mal. Yo me acuerdo que en ese sentido yo definiendo el tema de la cantidad, no creo en esa cosas que dicen que la cantidad es parte de la calidad porque tú la calidad de una política habitacional es respecto de los que estás y no estás atendiendo, los que estás dejando de atender, si atiendes a 10 y tienes 90 que siguen en campamento, tienes que sumarle las malas condiciones del campamento a la calidad de la política, no fijarte en las casas de 60 metros que estás haciendo ahora. Y en ese sentido fue un desafío y se hizo ese trabajo.

(35:00)

Y como te digo mi recuerdo es mucho más realista de la gente que de los profesionales del mundo académico, la gente que está sufriendo es más realista de los que la estudian y entendieron perfectamente que se iba a tomar su tiempo y nos dio la posibilidad de ver cambios graduales, que sin esos cambios graduales podría haber quedado la escoba.

E: Y por ejemplo en este periodo entiendo que fue una gran ronda de reuniones que se hace con los comités y ¿Cuáles fueron los proceso que se dieron en el ministerio?, ¿Cómo se hizo una producción más eficiente? ¿La gente dio el tiempo?, ¿Cómo superaron la barrera de hogares por año?, ¿Implementaron otros subsidios?

J: Claro, a ver, a ver, lo que está claro es que no fue una ronda general, fue una visión que teníamos nosotros como autoridad y como equipo de gobierno que había que trabajar con la gente, la participación era básica, desde que llegamos empezamos a tratar de que los trabajadores sociales que hace muchos años que no iban a terreno, porque se dedicaban a estar detrás de un mesón recibiendo la plata de la gente o calificando a la gente, en fin. Pero no estaban acostumbrados a ir a terreno, el trabajo de ir a terreno se reconquistó, fue lento pero se logró, no es que vaya el Ministro y subsecretario, lo interesante es que tiene que ir el equipo, tú estás a cargo de una orquesta y no sacas nada con dirigir bien si lo que importa es que el violín y todos toquen bien, entonces hubo un proceso de encantar a la gente del Ministerio con esta visión. Por decirte eran tres cosas; más vivienda para los sin casa, mejor ciudad y con participación de la gente. Esos tres ejes como que cada uno de ellos exigía, ninguno era muy independiente, nadie había hablado de ciudad y urbanismo durante muchos años, al principio había que poner el tema, no sacas nada con decir que quieres hacer un Programa de Barrios, tienes que poner el tema el tema de nuevo del debate urbano, reforzando los equipos que se den cuenta que... Y hablando con la sociedad para que te entienda (...) y lo de la participación era igual, que fuera una parte del proceso normal dentro del Ministerio,

eso se tomó en su tiempo y yo te diría que lo que menos me pareció complicado era el componente duro Hardware, la parte tecnológica de construir más porque eso, quizá lo único que sí está claro que tomamos la decisión –me costó un poco pero en fin- de que había que trabajar con los empresarios de la construcción porque no habían otros para hacer la cosa, y los pocos... Si habían otros pero eran tremendos, esos comités de por ejemplo Lawner y toda esa gente, Fernando Castillo que trabajaban la agenda progresiva que era mi guagua porque lo de la vivienda progresiva la puse yo ahí, era un problema serio, no tenías cómo competir con esas grandes empresas, entonces esas empresas no se podían dejar de lado, había que trabajar con ellas pero manejarlas que no fueran los ministros, que fueran servidores de la política y eso requería una interlocución también con el empresariado. Entonces construir muchas casas en este país no cuesta mucho, ahora tú ves hasta tienen que inventar gente y buscando gente para mantener esta máquina que construye como sola, si no que llegara la gente que fuera con ellos, que fuera más amistoso, que tuviera criterio urbano eso sí e ir cociendo la política de vivienda con la de desarrollo urbano pero eso no se construye de un día para otro.

E: Y la última pregunta. Quería saber ¿Ustedes son de la DC, los que estaban en el Ministerio en ese momento? Me llama la atención la similitud de cambios en los 90 con lo que se hizo en el periodo de Frei, los modelos de la vivienda, existe cierta similitud...

J: En los diseños te refieres.

(40:00)

E: Y en esto de operación sitio o en esto de entregar vivienda a medio construir con la idea que la gente construya o vivienda progresiva. Quería saber si ustedes dieron una reflexión frente al aprendizaje de ese tiempo y cambios en los 90 o es algo que se dio de la experiencia intrínseca y no fue una decisión, por decirlo así.

J: No yo creo que... A ver, si el gobierno de Frei Montalva lo que hace, tiene una aproximación, eso sí lo tomamos porque la parte participativa era muy importante en ese tiempo y esa se retomó fuerte, la participación, ese componente está muy fin... Después vino el Gobierno de Allende que fue una forma distinta de entender la participación, que por lo demás no tiene mucho que ver con ese tipo de participación. Sin embargo, la gente que estaba del partido Socialista, el PPD, etc. Que estaba en los equipos de gobierno y colaboradores nuestros, por ejemplo de vivienda progresiva que fue el único que fue más innovador porque los demás, el de básica estaba absolutamente cerrado por la reglamentación, si viste los poquitos cambios que pudimos hacer fue muy trabajoso ¿No? Ese proyecto era un proyecto fuerte, producía más casas le gustaba a la Cámara de la construcción, en fin, hacía viviendas sólidas, chascona, alternativa... Hubo mucha innovación y los que llegaron ahí eran socialistas como DC, toda la gente que creyó en los procesos y que estaba buscando formas de vivienda que pudiéramos ampliar la base de cantidad pero con participación. Lo que sí se trabajó probablemente del gobierno de Frei Montalva, era esa historia de –quizás- reflejado en la operación sitio, que uno vive y necesita su casa hoy y no cuando la empresa te la pueda entregar, uno debe vivir todos los días bajo un techo o en alguna parte. Entonces no es postergable el tiempo, la urgencia no es un detalle que sea a mi juicio un error técnico decir que la urgencia no importa y que más vale construir casa dignas, de a poco y esas tonteras no sirve, porque el gallo que dice eso, vive todos los días en su cama y duerme pero la gente que está bajo un puente no po. Entonces si tú dices que en 10 años más le va a llegar o en 2 o 3 es muy duro y eso no funciona, entonces la urgencia si, la operación sitio fue, claro fue que en el fondo fue una aproximación convencional, tú dices: “tienes 1.000 pesos o 1.000X y cada casa me cuesta 10, puedo hacer mil casas y la otra tengo 1.000 y tengo 1.000 gallos sin casa entonces tengo que dividir y solo puedo gastar 1 peso en cada casa”, esa es la reflexión, si tú vas a dividir la cantidad por el costo de la vivienda que tú estimas aceptable por la necesidad que tienes, en tu casa óperas así con la segunda lógica, si tienes 1.000 pesos para alimentar a tres chiquillos vas a darle una cosa de 300 a cada uno, no vas a comprar algo de 800 y vas a dejar a los demás mirando ¿no cierto? Entonces esa lógica que uno tiene que entrar en el

tema habitacional, considerando toda la población necesitada, la operación sitio viene de ahí, no es muy elegante, se cometieron errores enormes con un sitio básico, todo eso. Lo lógico era partir diciendo aquí tiene su sitio y veamos como seguimos, eso pasaba con la vivienda. Y entonces claro de repente había que seguir, ahora es el rol de construir espacio público, mejorar la calidad, en ese tiempo no era...

E: Estamos.

(44:45).

ANEXO 2: ENTREVISTAS

DIRIGENTES VECINALES DE LA VILLA EL LABRADOR Y VILLA EL REFUGIO 1

Entrevista Carlos Olguín,

Presidente de la Junta de Vecinos, Villa El Labrador

Entrevistador (E): Valentina Saavedra.

Entrevistado (C): Carlos Olguín

Sujeto Interviniente (vicepresidente de la JJVV): H1.

Transcriptor: Ismael Rubilar.

Duración: 41:05.

(00:00)

E: ¿Su nombre es Carlos Olguín?

C: Carlos Olguín Ramos.

E: A ver para comentarle un poco. Como le comentaba yo soy estudiante de arquitectura, estoy haciendo mi tesis para postular al título y estoy investigando dos villas de Puente Alto, ya pasé por la villa El Refugio y ahora esta es la segunda villa que estoy analizando, sobre todo respecto como al espacio público de la villa y al sistema de postulación que hay para poder llegar a... Entonces lo primero es si usted me puede contar un poco como es la dinámica de la villa, la relación entre los vecinos y cómo percibe usted primero ese aspecto de las relaciones acá mismo de la gente, como ¿cuánto se conocen?, ¿cuánto participan? Si me podría comentar un poquito de eso para poder ir entrando después a otros temas.

C: Ya. Bueno esta villa nace en el año noventa que fueron entregadas estas viviendas, como usted puede ver son viviendas, son seiscientos noventa y dos viviendas que se construyeron acá, con espacios públicos como esta plaza que está acá, las tres multicanchas que están alrededor, una la cual fue arreglada y reparada por la municipalidad, una cancha techada que tenemos nosotros con pasto sintético ¿ya? Y la sede, bueno fue construida también en esa época por la constructora que estaba a cargo, constructora COPEVA, y obviamente con la supervisión del SERVIU. Desde esa fecha se han formado juntas de vecinos, yo participé en algunas juntas de vecinos al principio y ya después me retire por diferentes razones y nuevamente retomé el camino de poder ayudar en esta villa en el año pasado. El año pasado retomamos nuevamente junto a un grupo de dirigentes, personas interesadas que querían trabajar, más o menos de agosto del año pasado empezamos a trabajar y se formó una directiva y hoy en día ya tenemos una directiva definitiva que dura tres años en el cargo...

E: Las directivas anteriores ¿habían durado el mismo tiempo? o se iban recambiando...

C: No duraban mucho tiempo. Lo que pasa es que ahora está más controlado el tema de las directivas, hay que cumplir ciertos requisitos y ciertas normas, ciertas obligaciones. Ahora las directivas, yo me estoy enterando ahora no sé antes, no tengo la información clara como era antes pero ahora la directiva duran tres años en sus puestos, ese es el mandato, obviamente que si hay problemas la renuncia y todo eso pero no se pueden cambiar los directores, no se pueden reemplazar porque también ahora se va... Nosotros después de esta elección, de este periodo de tres años, la próxima elección nosotros tenemos que ir al SERVEL...

E: Ah ya, se legaliza.

C: Exacto. Entonces es más controlado el tema, tenemos que ir al SERVEL y ellos autorizan si está bien o no la directiva así que es más complicado. Pero como le digo hemos estado trabajando desde ya hace un año en esta villa como directiva y bueno la dinámica de nosotros como Junta de Vecinos, como directiva, es mantener constantemente a los vecinos y ojala a los socios bien informados de las actividades que se realizan durante la semana, durante el año o los meses, tanto actividades internas como Junta de Vecinos y actividades externas como las que organiza la municipalidad a través de todas sus áreas, en donde también participan muchos vecinos a través de los talleres, a través de los paseos, a través de cursos que se hacen a nivel de municipalidad o reuniones que se hacen, capacitaciones que se hacen a nivel de municipalidad. Y la dinámica nuestra como Junta de Vecinos es tratar de mantener casi todos los días aquí la sede, hacemos turnos con los dirigentes cosa que los vecinos vean que esto tiene movimiento para que cualquier consulta ellos se acerquen acá a nuestra sede social, hacemos reuniones periódicas en la semana, una vez a la semana nos reunimos como directiva para tratar diferentes temas que pasan dentro de la semana o que vienen...

(05:00)

Junto con eso hacemos reuniones cada tres meses, reuniones generales con los vecinos, para informarles de todos los avances, de los proyectos que se presentan y de todas las diligencias que hace esta directiva a través del municipio, eso se está informando en las asambleas.

E: Y a esas asambleas ¿vienen todos?, ¿vienen algunos representantes?

C: Nosotros hacemos en forma general la reunión, a veces algunos son socios, otros no socios, las reuniones son en forma general, nosotros aquí no solamente es para los socios es para todos los vecinos de la villa. Nosotros tenemos la intención de que todos se informen de lo que está pasando y a su vez se van haciendo socios de la Junta de Vecinos. Aquí funcionan también varios talleres en la semana, ya están todos parados pero durante el año funcionan talleres casi todas las semanas acá, casi todos los días de la semana, acá en esta sede y...

E: ¿Qué tipo de talleres son?

C: Son talleres de cultura, por ejemplo nombro alguno, está taller de mosaico decorativo, pintura al óleo, está artesanía y telar mapuche y por otro lado talleres para mujeres, que hay uno que se llama artesanía y tejido tengo entendido que se llama, había uno de manualidades y había de huerto orgánico que ese funcionaba aquí también.

E: Y en esos talleres participan mayoritariamente ¿los hombres o las mujeres?, o es repartido.

C: Las mujeres, la mayoría son mujeres.

E: Las mujeres acá, la mayoría ¿son dueñas de casa?

C: La mayoría son dueñas de casa y participan de los talleres que se hacen acá y junto con eso nosotros hacemos diferentes actividades durante el año, ya sea para los aniversarios de la Junta de Vecinos, para el aniversario de la villa y para las fiestas de navidad, generalmente hacemos esas actividades, para el día del niño también tratamos de hacer algo y durante el año también hacemos actividades acá en la cancha con, que se yo, podemos traer grupos musicales, la orquesta filarmónica y esas cosas. Y como Junta de Vecinos nosotros mantenemos el libro de socios, pagamos una cuota mensual, una cuota de incorporación a la Junta de Vecinos y esa es la actividad nuestra, constantemente estamos yendo a la municipalidad a informarnos de todas las actividades, así que estamos en ese sentido bien informados.

E: Y por ejemplo, lo que veíamos cuando llegamos, esto de que la gente cierra los pasajes, ¿se organizan igual para hacerlo?, ¿lo hacen a través de la Junta de Vecinos?, ¿lo hacen entre los vecinos?

C: Mire los pasajes que usted ve cerrados, eso no tenemos conocimiento porque fue antes de nuestro periodo y ahora se nos está consultando un poco como Junta de Vecinos porque hay intenciones de varios pasajes de cerrar y nosotros lo único que respondemos que tienen que dirigirse a la municipalidad porque ese es el ente que... Que no autoriza pero en el fondo si autoriza ¿me entiende? Lo que comentábamos, hay un tema legal que está prohibido el cierre de los pasajes, legalmente no se pueden cerrar los pasajes.

(10:00)

Pero ya que el gobierno de turno no nos da las herramientas como para combatir la delincuencia, los vecinos tienen que organizarse de alguna u otra forma, así que de hecho hay varios pasajes que están organizados para hacer el cierre, y aquí hay varios si usted va a darse vuelta que están cerrados pero fue antes del periodo nuestro, no sé cómo lo hicieron, si pidieron autorización pero veo que hasta aquí no han tenido ningún problema porque nadie reclama, nadie reclama.

E: Y por ejemplo, usted dice claro, la municipalidad no hace nada por la delincuencia, y la delincuencia...

C: No, no digo la municipalidad, digo las autoridades del gobierno, la municipalidad ha hecho mucho por el tema de la delincuencia.

E: Más allá de quien lo haga o quien no, ¿ustedes creen que esa delincuencia es de la villa? o es gente de afuera de la villa que viene...

C: No, no tenemos que cerrar los ojos nosotros. El tema de la delincuencia, yo creo que internamente tenemos delincuencia, externamente tenemos delincuencia, yo creo que en todos los lugares hay delincuencia, no podemos cerrar los ojos de dónde viene la delincuencia, hasta en los barrios más altos también hay delincuencia.

E: Y por qué cree usted que la delincuencia interna, o sea la gente de la villa que puede caer en la delincuencia ¿por qué cree que eso sucede acá en la villa?

C: Yo creo que el factor principal es el tema de la droga, la droga y el alcohol, los muchachos se insertan en ese cuento y obviamente cuando no hay los medios para tener la droga o el alcohol los lleva a conseguir de otras formas, o a delinquir o a sacar plata de sus propias casas y eso es robar, eso es delinquir. Y yo creo también las oportunidades, las oportunidades de trabajo, oportunidades estructurales, todo ese tema. Y también yo creo que va por un tema familiar, un tema familiar, no sabemos cómo internamente...

E: Y acá, por ejemplo entre los vecinos ¿se conocen? ¿Hay ciertas relaciones de confianza? Como para poder cuidar, por ejemplo el espacio, para cuidar por ejemplo...

C: Sí. Así como existen relaciones de confianza, también hay ciertas relaciones que no hay diálogo y hay rivalidad, eso es verdad, es así. Hay de los dos lados.

E: Y ¿por qué se dan esas rivalidades?

C: Yo creo que va relacionado con lo mismo, el tema de la droga y todo eso va relacionado porque obviamente los papás van a querer defender sus hijos y otros que ven esa maldad atacan esa parte. Y también hay parte de mala convivencia, en el sentido que yo como vecino me molestan ciertas cosas de mi vecino y yo se las hago ver, mi vecino no entiende, entonces empieza una rivalidad y al final no se hablan, o sea que "baja la radio", o "me lavas la piscina, lavas el auto y dejas toda el agua", entonces esas cosas, esas rivalidades, problemas así, de convivencia.

E: Y acá, o sea me imagino que si hay problemas con las drogas, debe haber gente que provee a los chicos de droga entonces los papas se enemistan con esos grupos.

C: Por supuesto que sí, tenemos antecedentes que también se trafica aquí, hay gente que trafica entonces... Pero es un tema delicado, es un tema complicado.

E: Y por ejemplo, la gente que ha llegado a vivir en la villa, más allá de estos problemas que me comenta, no sé, por ejemplo la antigüedad de las personas que viven acá ¿hay alguna relación? Por ejemplo ¿hace cuantos años llegó usted acá?

C: Veinti... Desde que se fundó la villa, del año noventa pero hay gente más antigua como Don Miguel que lleva mucho más tiempo que yo, gente que llegó... Estas viviendas se entregaron en agosto y la gente llegó al otro día a vivir acá o el mismo día.

E: En agosto del noventa.

C: Del noventa. Y tenemos bastante gente que es de esa época, de ese año, de esa entrega y con esa gente la relación es buena no hay problemas con esa gente antigua. Los problemas se han originado con el tiempo, cuando ya las casas fueron entregadas a arrendatarios, se fueron vendiendo las viviendas, fue llegando gente de no muy buen vivir. Entonces hay pasajes que hay problemas complicados pero con la gente propiamente tal que es antigua no es tanto.

(15:00)

E: Y por ejemplo esa gente que, la gente nueva, la gente que ha comprado o arrienda ¿qué considera usted que le atrae de la villa?

C: Yo creo que les atrae primero que nada el tipo de vivienda más que nada pienso yo, los arriendos son baratos, las ventas son baratas en comparación a otras. Yo creo que el sector, el sector donde se ubica la villa, es un lugar muy... Está rodeada de villas nuevas, yo creo que el sector, que está cerca el metro, cerca del supermercado, cerca de varias cosas que son importantes, yo creo que eso le atrae a la gente.

E: Y por ejemplo, usted antes de vivir acá ¿de dónde era?

C: Yo venía de Macul, de la comuna de Macul.

E: Y para postular a la villa, porque claro la villa la entregan en 1990 pero ¿se postuló años antes?

C: Exactamente. Esta villa fue construida en base a varias entidades públicas, se hicieron postulaciones con entidades públicas, le puedo nombrar algunas, aquí está gendarmería, está registro civil, está el metro de Santiago, está el diario la nación, televisión nacional, ministerio de obras públicas ¿me falta alguno Don Miguel?, ¿algunas entidades?

H1: Ministerio de educación.

C: Ministerio de educación parece también. Esta villa como le digo fue entregada y se hicieron todos los antecedentes, las postulaciones, en base a organismos públicos, aquí casi el 100% en un principio éramos todos de la administración pública y con el tiempo obviamente ya se han ido muchos, arrendaron, vendieron...

E: Y como se hace ese proceso. O sea ustedes iban al ministerio de vivienda y decían: "soy de tal organismo público".

C: O sea creo que el SERVIU a través de estas entidades públicas hizo un llamado a través de las asistentes sociales, hicieron un llamado los que querían postular a la vivienda, que tenían que inscribirse con la asistente social y así ocurrió con las otras entidades.

H1: Gendarmería fue lo mismo.

C: La gente se inscribió y postuló a este proyecto y nos entregaron esta villa que en principio era dedicada a las entidades públicas y con ese fin, no fue a particulares.

E: Para entender bien. O sea, porque no conozco mucho ese proceso, como se hace reglamentariamente y todo eso. Esta villa ¿es del programa de vivienda básica?

C: Exacto, básica mejorada se llamaba en aquel entonces.

E: Y la postulación, ustedes por ejemplo, usted en su caso ¿en qué año postuló?

C: En el año, la verdad que no recuerdo pero tiene que haber sido un año antes, unos o dos años antes.

H1: Si, el 89.

C: Si, el año 89. Porque fue rápido, el año 89. Porque la empezaron a construir para fines del año 89, principios del 90. Yo creo que el año 89 fueron las postulaciones que nos empezamos a inscribir para postular, obviamente que había que cumplir ciertos requisitos, que no me recuerdo mucho pero había que tener un ahorro previo, abrir una libreta...

E: Acreditar el puntaje de la ficha CAS.

C: Exacto, todos esos antecedentes.

E: Y, por ejemplo la gente que era como... ¿El MOP llama?, ¿hace un llamado a sus trabajadores?

C: Exacto.

E: A postular, pero esos trabajadores tenían que acreditar, por ejemplo su puntaje. Entonces ¿no todos los trabajadores podían postular?

C: No todos los trabajadores, solamente los que podían acreditar eso y los que estaban interesados, también había cupos por repartición pública, no eran para todos en general. Había un cupo.

(20:00)

E: Y usted, sabe cómo se llaman por ejemplo este sistema, ese programa de que los organismos públicos se involucraron en esto.

C: No recuerdo el nombre, no sé si aparece aquí en el plano.

E: Después podemos mirar el plano.

C: No recuerdo como se llamaba, a ver, dice viviendas sociales, aquí debe decir algo, debiera decir el nombre como se llamaba ese programa.

E: Y esto ¿fue a través del SERVIU?

C: Claro, el SERVIU hizo toda la... El ministerio de la vivienda.

E: Y usted ¿me podría contar su historia?, más allá de cómo fue en general, usted postula en 1989 y le entregan la vivienda en agosto de 1990...

C: Claro. Primero postulamos a un subsidio nosotros que nos entregó un subsidio el banco Estado me acuerdo, a través del banco Estado para... Cuando ya nos ganamos ese subsidio optamos a la vivienda.

E: Un crédito.

C: Con un crédito, claro. Con un crédito en ese año bajísimo, la verdad es que salieron baratas estas viviendas y obviamente con el dividendo que se cancelaba mensualmente. Estas viviendas fueron en dos modalidades, unas a 12 años y otras a 20 años, ahí veía la persona cual le convenía más por los montos de plata que tenía que pagar. Yo postulé a 12 años y durante 12 años pague sagradamente los dividendos y como tres meses antes o cuatro meses antes que terminara el periodo de... Me llamaron del banco, no sé si me premiaron, no sé, pero me dieron como un premio y no pague más.

H1: Todos los que estábamos al día.

C: Y con el tiempo, bueno así postulamos, así postulamos, así llegamos...

E: Pero el proceso de postulación, por ejemplo, usted ¿fue con su familia al SERVIU?

C: No, no.

E: ¿Nunca fue al SERVIU?

C: Todo se hizo a través del trabajo, toda la información se hizo en el trabajo a través de la asistente social.

E: Usted ¿donde trabajaba?

C: En esos años trabajaba yo en el metro pero éramos dependientes del Ministerio de obras públicas, yo postulé por el ministerio.

E: Entonces la asistente social era la asistente social del Ministerio de obras públicas.

C: Exactamente. Ella nos reunía cada cierto tiempo, la información de cómo iban los procesos y ahí con el tiempo supimos los que estábamos beneficiados, esperando la construcción y la entrega.

E: Entonces igual por ejemplo, usted ¿tenía compañeros de trabajo que también se vinieron?

C: Exactamente, sí.

H1: Y porque sabe que en gendarmería en ese tiempo, yo trabajaba de secretario de la asistente social Silvia Figueroa y ella hacía las reuniones con todos los funcionarios, los reunía y después les llevábamos la documentación y ella se dirigía al Ministerio de vivienda.

C: Nosotros solamente vinimos a recibir las casas, así que hicimos todo...

E: Y usted por ejemplo, en el metro ¿en que trabajaba?

C: Yo era vigilante privado.

E: Y postuló con su familia para acá o ¿era solo?

C: Con mi familia.

E: Y su familia se compone ¿de cuantas personas?

C: De cuatro personas.

E: Y su señora ¿no trabajaba o si trabajaba?

C: No trabajaba.

E: Para poder hacerme una idea de los perfiles.

C: No. Ese año no trabajaba, después ella trabajó durante un tiempo cuando llegamos acá pero cuando yo postule trabajaba yo no más.

E: Y cuando llegan, bueno decía que acá igual todavía hay gente que llegó desde ese año. Usted considera, su percepción, que la mayoría de la gente se ha quedado o ha habido una rotación importante de personas.

C: La mayoría está. Yo diría que la mayoría si hacemos un catastro, sí. Y hablemos de un 80, pongámosle 70% que está.

E: Que no se ha ido. Y ¿cómo era la relación cuando llegaron?, cuando entregan las casas.

C: Buena, excelente. Porque bueno había harto apoyo en el tema del cuidado de los pasajes, de las casas, nosotros mismos nos cuidábamos muchos, había una relación muy buena, de respeto, de todo, como empieza una villa nueva... Ya con el tiempo... Y todo va cambiando, nos vamos conociendo más.

(25:00)

Pero yo diría, en general la relación con la gente antigua se ha mantenido bien, los problemas empezaron ya a ocurrir cuando empezó a llegar los arrendatarios de mal vivir, gente de otras... De otro tipo de estatus, entonces ahí cambia, empieza a cambiar todo y ahí empieza el tema también, a ingresar el tema de la droga, del alcohol que se hace más famoso, está todo muy, como muy callado pero en general yo diría que la relación con esa gente antigua se mantiene bien.

E: Y eso por ejemplo, ¿la Junta de Vecinos se armó inmediatamente después de que la gente llegó?

C: Si, se hizo una Junta de Vecinos yo me recuerdo que parece a los días de llegado se hizo una Junta de Vecinos.

E: Y ¿cómo es que la eligieron? Porque la gente no se conocía.

C: Bueno, instando a la gente a entusiasmarse que era necesario formar una Junta de Vecinos y la gente se empezó a inscribir y se formó una directiva en aquellos años que parece que yo participé de la primera directiva y que no me acuerdo, parece que participé de la primera directiva pero no me recuerdo bien la verdad. Pero participé de algunas directivas, de las primeras directivas y esas funcionaron muy bien, así que había bastante apoyo y se hicieron bastantes cosas. Bueno la villa estaba recién entregada así que no había mucho que hacer todavía.

E: cuando se entrega la villa ¿estaba pavimentada? ¿Los caminos?

C: Si, todo entregado, todos los caminos, todo estaba pavimentado pero no... Ahora con el tiempo nos dimos cuenta de varios detalles que no nos dimos cuenta en ese minuto.

E: ¿Cómo que cosas?

C: Por ejemplo, a las viviendas a ninguna se le hizo, las que dan aquí sobre todo las que dan a las calles principales, no se les hizo salida de vehículos a ninguna. Con el tiempo la gente ha tenido que hacer sus propias salidas de vehículos y usted va a ver después que se ven feas las veredas. La instalación de los postes, usted las va a ver también cómo están los postes, están en las propias veredas que a veces uno no puede pasar por la vereda. Y varias cosas más que se va a dar cuenta cuando recorra que hay cosas que no se hicieron bien.

E: Y ¿han hecho algo por ir mejorando esas condiciones? Entiendo que lo de los postes es muy difícil hacerlo pero por ejemplo las salidas de vehículo, buscar formas.

C: Es que lamentablemente cada persona ha tenido que hacerlo porque no hay otra forma, no hay... No sé si los especialistas de esto, por lo que yo veo no dan lugar como para hacer salida de vehículo

porque se produce un problema en las veredas y yo no sé porque no lo contemplaron, ese es uno de las cosas que no nos dimos cuenta en ese minuto. Yo como estoy en pasaje, en pasaje no se contempló tampoco salida de vehículos pero como es directo al pasaje es más fácil hacerlo. Y estas viviendas igual, esta vivienda como tal eran todas viviendas sólidas, todas, hasta el segundo piso, no sé que pasó que no las construyeron sólidas al segundo piso, con el tiempo nos tuvieron que devolver una plata, parece que se hizo una demanda colectiva, tengo entendido, y nos devolvieron una plata.

E: ¿Por qué fue eso?

C: Porque los segundos pisos tenían que ser sólidos y no los hicieron sólidos, los hicieron con otro material. Usted va a ver, es un material todavía existente.

E: Como de tabique.

C: Tabique con esta plancha que se le pone por fuera ¿cómo se llama?

E: Y eso ¿trajo problemas en las casas?, ¿se llovieron?

C: No. Bueno con el tiempo se han ido lloviendo algunas casas porque no se han cambiado los techos. Algunos todavía tienen los techos antiguos entonces ya con los años...

E: Y eso, ¿la gente tiene que cambiar su propio techo?

C: Algunos lo han cambiado con su plata pero hoy en día tenemos un proyecto nosotros de techumbre que hay varios postulantes y se han ganado ya algunos proyectos que van a mejorar sus techumbres.

E: Ah como un grupo de la villa se organizó para poder hacerlo.

C: Nosotros a través de la Junta de Vecinos, hay varios postulantes, no toda la villa pero hay varia gente interesada.

(30:00)

E: Y por ejemplo los lugares como de espacios públicos de la villa, las multicanchas, las plazas, ¿cómo lo hacen con la mantención? No sé, a la multicancha cualquiera va y juega o la tiene que pedir ¿cómo es el sistema?

C: Las canchas son de propiedad del municipio, las administramos nosotros como Junta de Vecinos, los lugares públicos igual, la municipalidad a nosotros nos tiene una persona contratada que hace la mantención a las canchas, cuida las canchas, el aseo de las canchas, la apertura, el cierre y también lleva el horario de la chacha, hay un horario para ocupar la cancha principal, esta cancha, las personas tienen que anotarse en un cuaderno, solicitar la cancha, firmar un documento para hacerse responsable del uso de ese espacio. En ese sentido hay un control, lo mismo ocurre con las canchas que están al final, hay un parque al fondo, también hay un cuidador.

E: Uno como más largo.

C: Claro. También hay mantención y eso todo corre por cuenta de la municipalidad, la mantención de las áreas verdes, del alumbrado.

E: Y usted ¿cómo considera que se mantienen esas áreas verdes? ¿Los chicos las usan? Porque ha pasado en otras villas en que también esos mismos lugares son apropiados por malandros.

C: Sí. Bueno de hecho cuando nosotros nos hicimos cargo de acá, aquí casi todos los días había consumo en la cancha, en la plaza, eso de a poco se ha ido terminando. Hemos de a poco ido controlando esto, con la ayuda de carabineros, entonces ya no vienen mucho a fumar acá.

E: Ah pero ¿es gente de otras villas que vienen?

C: De todos lados, de nosotros, de otras villas. Pero se usan los espacios públicos por la gente, por los vecinos, la cancha está prácticamente está todo el día en actividades, jugando los muchachos, la canchas de atrás igual así que por lo menos ese espacio lo ocupan mucho los muchachos, bastante, todo el día prácticamente.

E: Y otra cosa, el sistema por ejemplo de recolección de basura y ese tipo de cosas ¿también lo ve la municipalidad?

C: Cuando es recolección general, cuando ellos vienen a hacer mantención tanto de áreas verdes, que cortan pastos, ramas, todo eso. Eso lo hace el municipio, corta y deja en sacos y viene el municipio a retirar. Cuando es basura interna como la de las canchas, de la plaza, de aquí, lo hacemos nosotros, la niña que está encargada.

E: Y la de las casas por ejemplo.

C: La de las casas cada vecino tiene en su... saca su basura y pasan los camiones recolectores tres veces a la semana.

E: Me ha tocado ver situaciones en las que por ejemplo hay un sector de la villa que lo usan para dejar la basura ¿Acá pasa?

C: Acá no existe eso pero si hay gente que ha tomado yo diría irresponsablemente, hay partes que usted va a ver una parte que ha tomado como que ahí dejan toda la basura siempre. Hemos tenido reclamos de esos vecinos pero van a solucionar ese tema, está en vías de solución pero no hay un lugar aquí que digamos: "ah vayan todos los vecinos a dejar aquí la basura", no, cada uno la deja en sus viviendas pero sí hay gente que es irresponsable, va a la pega saca la bolsita la deja donde está el montón.

E: La basura trae más basura.

C: Pero yo diría que es un puro lugar, ¿no es cierto don Miguel? Aquí no mas, donde la Anita, ahí he visto yo no más, pero toda la gente mantiene su,...

E: Y también pensando en el espacio a menor escala. Usted me decía que los pasajes los cierran por seguridad, que lo comprendo. La gente de los pasajes trabaja en algo en el pasaje, así como tienen jardines o el pasaje es el pasaje no más y cada uno está en su casa o se ha logrado transformar una especie de espacio de reunión o de espacio más público en esos pasajes.

C: Hay algunos pasajes que tienen ese tema organizado, como jardines y árboles pero hay otros pasajes que no porque, porque sucede eso, porque resulta que como los pasajes son tan angostos la mayoría con el tiempo ha ido adquiriendo sus vehículos, el espacio de las casas, muchos han construido, han hecho ampliaciones en sus viviendas por lo tanto no les ha quedado patio y estacionan sus vehículos afuera.

(35:00)

Ustedes van a ver después en las viviendas, si quieren visitar una vivienda, la van a ver. Mucha gente ha tenido que ampliarse porque las casas son chicas y con el tiempo ha quedado poco patio pero hay varios pasajes que se preocupan del tema de tener arbolitos, pastito y se mantiene y se organizan para mantener eso.

E: Y por ejemplo, eso de la vivienda, usted cuando llegó ¿recuerda cómo era su vivienda al principio?

C: Si.

E: Estaba, la parte como más sólida y este segundo piso con menos estructura y el piso estaba, era con loza o...

C: Ah sí, la vivienda en sí era de la siguiente forma: la parte de abajo era toda sólida, con una loza y arriba estaba la parte construida de material ligero, con dos dormitorios arriba, abajo se componía de cocina, baño y living comedor, estaba todo junto o sea la cocina no era cocina, sino que estaban los...

E: Es como un mesón...

C: Uno tenía que cerrar, el baño estaba a la entrada...

E: No había divisiones.

C: Uno tenía que hacer las divisiones.

E: Y ¿en el segundo piso?

C: Sí, si había divisiones y había una escala obviamente para subir. Y había un patio trasero y un patio lateral, el patio trasero estaba cerrado con muro y el lateral no, el lateral era una reja de madera y obviamente adelante era todo abierto, cada uno tenía que hacer su reja. Así fueron entregadas las viviendas, viviendas básicas mejoradas que le llamaban ellos, pero todo en bruto, cada uno tuvo que hacer sus adelantos, todo en bruto.

E: Yo creo que eso, con eso estoy. Ah lo último, usted me contaba como que ha habido algunas mejoras en la villa. Usted ¿recuerda los proyectos que se hayan postulado en la villa? De mejoramiento del espacio público o de las casas, algo así que haya cambiado sustantivamente el...

C: En el tiempo, sí. Yo creo que los espacios públicos han mejorado en relación... Yo lo que le contaba mas atrás es que esta cancha se mejoró al 100% porque se hizo una cancha techada, era abierta, se le puso pasto sintético, se le puso techo, se mejoraron los cierres, se hizo un cierre perimetral.

E: Y eso ¿se hizo a través de la Junta de Vecinos?

C: No, eso lo hizo el municipio. El municipio eligió de diferentes lugares y lo hizo cuando no había Junta de Vecinos, ni nada. Fue un regalo de dios esto, así que ahora... La sede no ha recibido mayores arreglos, por qué, porque esta sede está en comodato no del municipio, no pertenece al municipio esta sede, pertenece a la constructora y por ende estamos a cargo nosotros pero estamos en vía de que pase a comodato de la municipalidad para recibir toda la ayuda. Igual hemos recibido ayuda para mejorarla pero nosotros con la ayuda de los vecinos la hemos mejorado bastante pero en general ha habido bastantes... En ese sentido cosas considerables como el parque de al fondo que se hizo un parque con rejas, con asientos, con juegos, así que en ese sentido han habido bastantes avances importantes en la villa y varios proyectos que se han postulado durante el año. O sea ahora como directiva nueva hemos postulado a algunos proyectos que están en vías, como por ejemplo reparar varios pasajes que están en malas condiciones, ese proyecto ya se ganó y creo que ya el 2017 se comienzan a arreglar varios pasajes.

E: Y acá en la sede social ¿tienen el registro de esos proyectos?, de los proyectos que han postulado, los proyectos que se han hecho en la villa, ¿tienen el registro?

C: Si, todo.

E: ¿Está todo registrado?

C: Todo registrado, todo lo que hemos postulado. Todo lo que se hace a través del municipio, como Junta de Vecinos nosotros hacemos una solicitud y esa solicitud queda archivada con fecha y fecha de respuesta y todo eso está.

(40:00)

E: Ahora sí que es la última pregunta. Cuando usted vivía en Macul, ¿vivía allí con su familia?, ¿ustedes vivían como con otros miembros de su familia?

C: Y viví en la casa de mis suegros y después me independicé y tenía una casa de madera que habite y ahí me fui a vivir ahí mismo al lado.

E: De ahí, después de eso inmediatamente se vinieron acá.

C: De ahí postulamos acá y nos vinimos acá.

E: Y usted ¿participaba de algún comité de vivienda? O algo del estilo antes de postular.

C: Antes de tener esta casa, no. Nunca postule a nada.

E: Como alguna organización, algo que se haya estado moviendo en ese tiempo.

C: No, nada de eso, nada.

E: Eso, yo creo que con eso estamos. No sé si quiere agregar algo más.

C: No, lo que importa es usted que necesita, no sé si quiere echar una mirada a las casas, quiere ver como...

(41:05)

Entrevista Juan Vilches,
Presidente de la Junta de Vecinos Villa El Refugio.

Entrevistador (E): Valentina Saavedra.

Entrevistado (J): Juan Vilches

M1: Sujeto interviniente.

Transcriptores: Ismael Rubilar y Trinidad MacPherson

Duración: 62:20.

(00:00)

J: Vienen de Las Condes, Vitacura, a hacer sus tesis, gente que viene... Quieren saber cómo es la población acá y la toman como modelo.

E: Ah sí, mire...

J: Y te cuento por qué, porque nosotros cuando asumimos acá lo primero que hicimos fue un censo, independiente al que hizo el gobierno. Entonces nosotros estamos más insertos en la realidad nuestra que lo que dice el gobierno.

E: Y ese censo ¿cuándo se hizo?

J: Hace tres años atrás y ahora vamos a hacer otro porque aquí han habido familias que han vendido sus casas y ha llegado gente nueva, propietarios nuevos o hay mucha gente que está arrendando.

E: Hubo un recambio.

J: Entonces tenemos que tener actualizados nosotros esos datos. Pero por qué se hizo esto, ese censo fue porque en las directivas anteriores como no tenían muy claro quiénes éramos y cuantos vivimos, y cuántos son, y todo ese cuento. Entonces qué pasaba, que cuando llegaban por ejemplo las donaciones de dulces y cosas para navidad, para los niños, no se sabía cuántos niños eran. Entonces crea un conflicto, nosotros con ese censo, como íbamos pasaje por pasaje sabíamos ya, por ejemplo el pasaje Manuel San Martín, sabíamos que ahí había trece niños, que eran trece juguetes ahí, en el otro había 20 niños, 20 para allá. Entonces teníamos un control, antes no, se repartía así como al lote y venía gente de otros lados y lo tenemos comprobado, de San Bernardo, de otros lados y se llevaban el juguete del niño que era de aquí. Entonces cuando nosotros asumimos empezamos a repartir y llegó la gente de allá, como sabían que todos los años regalaban, jodieron po, vinieron a buscar el juguete, “y usted ¿dónde vive?”, “en tal lado”, a ver cuántos niños son, “no, usted no vive ahí”, lo pillamos al tiro. Entonces fue como el censo acuseté, salíamos todos, adultos mayores también habían, cuantos abuelos postrados, todo, tenemos la información.

E: Mira te cuento más o menos lo que estoy haciendo para guiar un poco la entrevista. Yo estudio arquitectura en la Chile y estoy haciendo mi tesis para postular al título, mi tesis muy resumidas cuentas se trata... Estoy analizando cómo el sistema de postulación afecta luego en el desarrollo de los espacios comunes, del espacio barrial, del desarrollo del espacio público, los niveles de organización, etc. Y por lo tanto también dentro de las cosas que te voy a preguntar tiene relación a como postularon ustedes previo a la adquisición de las viviendas acá en la villa. Entonces para contextualizar un poco he estado revisando un poco la historia de cómo se cambian los sistemas de postulaciones en Chile, como pasamos desde los años 60 - 70 en que eran muy postulaciones a través de organizaciones y colectivas a la postulación más individual y después de nuevo a la colectiva en los 90 y cómo eso ha ido... donde se construyó más, donde menos y bueno Puente Alto en general es la comuna en donde más se construye entre el 84 y el 96, por ahí y esta villa de hecho está contemplada entre el 94 por ahí.

J: Esta tiene 22 años.

E: Y bueno entre todas las que pude revisar, por el tamaño que también es un tamaño que permite igual como que se conozca la gente, que no es una villa excesivamente grande pero tampoco es tan pequeña como para ser un caso muy excepcional, me interesó también revisar esta villa en particular y un compañero que es de Puente Alto me facilitó tu número, no se la verdad como se lo consiguió pero el acá también es dirigente entonces también se debe haber movido un poco con sus contactos. Entonces primero quería preguntarte, en el caso tuyo ¿cómo fue el sistema de postulación?, ¿de dónde eras tú previamente?

J: Yo vivía en Pudahuel.

E: ¿En qué sector de Pudahuel?

(05:00)

J: Teniente Cruz con la calle Tomas Alba Edison.

E: Y cuando tu postulaste, ¿en qué año postulaste tú?

J: Mira yo tengo 22 años aquí, por lo que me acuerdo yo postule como un año antes mas menos pero como postulamos nosotros para obtener estas viviendas, a través de un... Se formó una agrupación de comité de allegados en Pudahuel y esta agrupación se llamaba "FESCAS - federación de gente sin casa". Y esta agrupación fue formada por familiares míos que estaban en ese momento dedicados a la política, porque te digo yo a la política porque en ese momento acuérdate que nosotros estábamos viviendo entre comillas dictadura entonces se formaban comités y nosotros logramos agrupar todos los comités a FESCAS.

E: Ah perfecto. Era como una federación de comités.

J: Eso fue, una federación de comités. Y esto, estas reuniones y todo lo que se logró hacer para sacar a la gente de los allegados y todo y darles vivienda, se hizo en forma anónima con el que era entonces el ministro de la vivienda Alberto Echegaray y Alberto Echegaray, nosotros lo llevamos en forma clandestina a reuniones con nosotros, se armaba como todo un aparataje de seguridad para poder tener reuniones con él y ya después cuando él salió como...

E: Esto ¿era antes del plebiscito?

J: Claro. Y cuando él salió como ministro nosotros, sin mentirte, estuvimos como un año y nos salió la vivienda, la cual después esta fue inaugurada por Frei esta villa.

E: Ah ya, igual demoró un poco como el proceso de adaptación.

J: El proceso no más pero fue corto porque yo ahora veo comités que se demoran dos o tres años y nosotros fue como un lapsus de un año. Pero por qué fue tan, un periodo tan corto, tenemos que nosotros remontarnos al contexto del momento que estábamos viviendo, dictadura, pos dictadura bla, bla, bla y todo, mucho seguimiento a pobladores, bla, bla. Entonces como que se dio la mano para "gua" hagámoslo rápido o sino esto va a estallar, sale gobierno nuevo y esto va... Se va a producir un... Pero fue eso pero como te digo fue... Todas estas reuniones fueron hechas en forma clandestina a través de la iglesia y del ministro Echegaray pero eran todas reuniones clandestinas.

E: Oye y una pregunta, me podrías describir brevemente cómo se arman estos comités en su momento y como es el proceso de reunirlos a todos, si es que se reunieron primero con los dirigentes o conocían a alguien de esos comités o el ministro Echegaray antes de ser ministro se hace cargo de reunirlos el.

J: Te cuento los procesos aquí, cómo se forman los comités para que la gente pueda obtener vivienda. Primero se acerca la gente a los... No te estoy hablando del caso mío que yo soy el presidente acá de la Junta de Vecinos pero por ejemplo casi siempre la gente se acerca a un líder, al que la lleva, “como lo puedo hacer, estoy de allegada pero me gustaría tener una casa”, siempre se acercan a un líder. En el caso nuestro, acá te voy a hablar de allá en Pudahuel, cómo se formó esto: había muchos jóvenes que querían casarse, querían formar su vida, su matrimonio pero no tenían casa, yo tenía muchos amigos que de hecho están viviendo aquí, pero como lo puedo... Lo hayas como algo inalcanzable para ellos como jóvenes, entonces qué es lo que decidimos nosotros, optamos y llamamos al SERVIU, a ver que se puede hacer como lo podemos hacer y la niña, allá, una secretaria nos dijo: “mire, ustedes tienen que reunirse de 20 personas para arriba”.

E: Esto ya era como en los 90.

J: Y nos dijeron: “10 personas no, tiene que ser de 20 para arriba pueden postular a diferentes tramos de...”.

(10:00)

“Pero ustedes como por la condición social tienen que ser casas sociales básicas”. Imagínate un cabro de población, que no tenía ni cuarto medio no iba a acceder a un chalé... Entonces tenían que ser casas básicas, y yapo, el vecino mío, el de acá y yo lo escribí, se lo pase a mi hermana, mi hermana dijo: “20, donde estoy viviendo yo tengo 15 mas, yo tengo...”. Se hizo una reunión con los 15 allá, los 10 de acá, mira hagamos esto todos y listo. “Ya, mira de aquí pongamos una meta, de aquí...” por ejemplo si estábamos en octubre, “de aquí a diciembre tenemos que tener todos una libreta...”, por lo que os había dicho la comadre del SERVIU, “con una UF” por decirte, ya ni me acuerdo ya, una UF ya pero hay algunos que ganan el mínimo, esos que trabajan en el PEM, en el POJH... ¿te acuerdas de eso?

E: Si.

J: Que hacían un hoyo y descansaban una semana, era así po. Entonces qué es lo que empezamos a hacer nosotros... Completadas, sopaipillas, en ese tiempo se hacían los... Cuando cantaban... Ay las fondas, las ramadas... tiene un nombre.

E: Una peña.

J: Una peña folclórica. Reuníamos cabros que cantaban, pero antes estaba prohibido eso, pero nosotros lo hacíamos de forma clandestina y reuníamos plata, ponte tú en una peña reuníamos 100 lucas y nosotros estábamos agrupados, éramos 100, le poníamos a 20 y abríamos una libreta con esa plata, la semana siguiente hacíamos una completada y con lo que se reunía a los otros 20.

E: O sea la gente que postuló no estaban todos en la misma situación económica, sino que entre todos lo hicieron.

J: No te miento que había uno que otro, uno en un millón que tenía buena pega y todo el cuento y eso en ese momento era como... En ese tiempo el que tenía buena pega era el sapo porque se le catalogaba así, entonces se le tenía como ahí no más, con información ahí no más pero era así po, pero en el fondo todas las personas que estuvimos ahí, que postulamos a eso, fue así, se reunió la plata así.

E: Y ¿qué les exigían desde el SERVIU?, tener cada uno un ahorro, esta como libreta, te refieres como un ahorro individual de cada uno.

J: Mira, lo que pasa es que las políticas que hay del SERVIU no sé si serán buenas o malas, no sé si para una mujer será bueno o malo, o pal hombre no tengo idea. Trato de no ser sexista ni machista ni nada pero uno lo ve como dirigente y yo no lo entiendo todavía, pero por ejemplo si tú quieres una

casa, tú estás conmigo y queremos una casa, esa es la política del SERVIU y que yo no la entiendo todavía y obligadamente tienes que tener guagua, una o dos guaguas, para que te salga la casa pero no te dan la posibilidad a ti de que, pucha persona joven “no quiero tener guagua todavía porque quiero trabajar juntar platita”, no sé. O sea para el SERVIU mientras más guaguas tú tengas, mientras más hijos tengas es mejor para ellos porque te sube el puntaje.

E: Sí, porque ahí hay menos ingresos per cápita.

J: Claro. Y ahí tu tiene la posibilidad de tener una vivienda más rápido en cambio si los dos postulamos como pareja a una vivienda al SERVIU ahora en estos momentos pff ¿cachai? Pero en ese momento mientras más guaguas tuvieras, mejor.

E: O sea les pedían un puntaje en la ficha CAS, les pedían el ahorro de cada uno pero y en qué beneficiaba por ejemplo el hecho de postular todos juntos.

J: Es que haber, yo por ejemplo, mira yo te voy a mostrar aquí algo, documentos... Es como para postular.

E: Ah ¿estos son los planos?

J: Este es el de la villa.

E: Nosotros ¿a dónde estamos acá?

J: Es que estos son las casas, aquí estamos nosotros. Mira.

E: Ah ya, acá esta Tome.

J: Y esta es (...) Qué es lo que pasa frente a la pregunta que tu hiciste.

(15:00)

Lo que pasa es que SERVIU en esos tiempos como construía 100 casas y nosotros dentro de la federación éramos 100, para ellos era más fácil postular en bloque, en conjunto, los 100 y metimos los 100 ahí.

E: Y además ustedes ya se conocían.

J: Claro. Entonces nos metimos los 100 ahí y claro nos quedamos, ese es el pensamiento de ellos, como se conocen y todo el cuento, ya los 100 ahí. Te llaman a una reunión y te dicen: “ya mire, todas estas son las casas, usted quiere casa de esquina...”.

E: Ah y ¿ustedes se pusieron de acuerdo para ver cómo se distribuían?

J: No. Ellos nos llamaron a una reunión, SERVIU, entonces nos dijeron: “este es el mapa, estas son las naves, los departamentos, Tomé, Cordero y Alcaíno, y las casas”. Entonces iban llamando, como nosotros éramos una federación llamaron por comité, comité 1, comité 2 tal día, entonces el que quería... Por ejemplo el comité número 10 y que quería una casa de esquina, jodió, porque como al comité uno ya lo habían llamado y tenían en una pizarra los comités y ellos los designaron por colores, comité uno en verde... “No es que yo quiero la casa de esquina”, “no es que la señora juanita ya eligió ya po”, ahí está la verde, entonces estamos sonados. Y a mí, que organicé junto con mi hermana y mi cuñada, que quería yo casa esquina bla, bla, bla, me tocó en un block en el tercer piso, jodí po.

E: Y estos terrenos ¿qué son?

J: Mira esta es la cancha, están los block...

E: Ah, tienen una cancha de futbol.

J: Y esto sigue para el otro lado, hay una cancha, o sea la multicancha, acá hay un espacio que este es la... ¿Cómo se llama? un jardín o una plaza bien bonita y acá esto era una cancha que nosotros teníamos grande pero nosotros firmamos y cedimos el terreno, porque el terreno entre comillas era nuestros, se dio en comodato por el SERVIU, firmamos para que aquí se hiciera un colegio. Entonces aquí hay un colegio que se llama padre José (...) y este colegio, si tú lo vieras por el otro lado después, es como una verdadera universidad, o sea está hecho con aportes de privados, pero bonito, o sea...

E: Y es un colegio de enseñanza básica o de enseñanza básica y media.

J: Básica no más.

E: Y los niños de acá ¿van a ese colegio?

J: Todos.

E: Y allá ¿qué hay?

J: Esto se supone que es para acá para atrás, es que esto está así. Si lo vemos, esto está así, están los block y estos polígonos, polígonos de... Están para atrás, el cerro la ballena y para este otro lado está la papelera.

E: Y bueno me podría contar un poco como fue el proceso cuando, bueno cuando llegan. Usted me decía por teléfono: "bueno nosotros llegamos y lo primero que hicimos fue armar una Junta de Vecinos". Y por ejemplo esta sede vecinal venía con la villa ¿no? Y por ejemplo actualmente ¿siguen existiendo los comités? o los comités se disolvieron y ya pasan a ser toda una Junta de Vecinos.

J: Una vez que te entregan a ti la vivienda el comité automáticamente se disuelve porque SERVIU lo desarma.

E: O sea ¿son comités legales?

J: Legales, con personalidad jurídica y todo. Pero una vez que a ti te entregan la casa, la vivienda, como propietario, SERVIU automáticamente el comité lo deja nulo porque, porque tú ya tienes la vivienda porque se puede prestar que tú te puedes inscribir después en otro comité pos.

E: Claro, entiendo. Y me podrías contar un poco el proceso de cuando llegan, ustedes ¿llegan todos al mismo tiempo? ¿Es en un lapso de uno o dos años?

J: Acá cuando se entregan las viviendas, por ejemplo estas se entregaron me acuerdo yo más o menos como en el mes de septiembre cuando llegamos nosotros acá y nos demoramos más menos las familias en un lapso de tres meses, septiembre octubre, noviembre, diciembre, llegamos y a los tres meses porque como las entregaron así nomás sin piso, sin nada, entonces las familias que hacían, juntaban su platita, traían su... En ese tiempo no era cerámica se ponía el flexi, una cuestión plástica que se ponía con alquitrán, ordinaria pero ese era como el top, claro, es que tu ponías eso, ponías la palmeta...

(20:00)

Echaba el alquitrán ponías la palmeta y después tenías que pegarle y empezaba a salir el alquitrán por los lados entonces tenías que echarle de nuevo y poner la otra... Se empezaba a salir el alquitrán para arriba, era un proceso que colocas de aquí para allá una corrida de cinco palmetas y después tenías que estar como una hora hincado con un paño con no sé qué cuestión, bencina, sacando el... Y después echarle de nuevo acá, no si era todo para la risa, ahora no po, ahora colocas algo y sale pero era así po, el flexi.

E: Pero y todas las viviendas venían sin piso o venían con ¿cómo se llama? Cuando le ponen este como cemento abajo.

J: ¿El concreto? No po, los departamentos con el concreto pero sin piso y las casas igual po. Ahora qué es lo que hacía la gente porque venían sin divisiones también, o sea si tu querías tu pieza matrimonial...

E: Ah, eran un solo espacio.

J: Era el cuadrado este y qué pasaba, que estaba el cuadrado tu entrabas a mano izquierda lo único que estaba aquí era el baño, una cuestión cerrada...

E: Y la cocina.

J: Y la cocina estaba acá al lado pero la cocina en qué consiste, era una... Pónele dos de estos...

E: Ya, pequeña.

J: El lavaplatos con unos fierros ordinarios, las patas y la llave. Eso era todo, o sea tú tenías que tener el mueble de cocina, todo.

E: Todo el equipamiento.

J: Y ahora tu para hacer las divisiones, tenías que mirar “yapo está la cocina, ¿cómo lo hago?”. Entonces tenías que ingeniártela “¿cómo hago?”, tenías que ir a comprar palos de 2x2, en ese tiempo que es lo que había la... ¿cómo se le llama? no era melanina, era otra cuestión, como cholguán porque se hacían las divisiones con cholguán, ahora no, ahora es la prensada y todo el cuento, pero en ese tiempo para esa época y como no había plata era cholguán, comprabas el palo de 2x2 hacías el cuadrado y con cholguán..

E: Y por ejemplo para hacer esas adaptaciones ¿cada familia se hizo cargo de su casa? o igual había una cosa así como “bueno, compremos al por mayor...”.

J: Cada cual se...

E: Cada cual se hizo cargo.

J: Lo que pasa es que después que se tuvieron las viviendas y cada cual era propietario, propietario entre comillas porque había que pagar un dividendo. Entonces empezó como una suerte, entre los vecinos, de que “yo soy más que ti”, no sé, algo pasó.

E. Pero eso pasó cuando llegaron ya.

J: Ya cuando empezamos a vivir aquí y como que cada cual empezó a arreglar su cuento solito y si yo veía que tú estabas mal a mí me daba lo mismo ¿entiendes? Empezó... Como que nos empezamos a mirar así como en menos, no sé, algo pasó. Y ya no era lo mismo cuando estábamos nosotros agrupados en la federación sino que empezó una suerte así como de “yo ya no te pesco, no te conozco, me da lo mismo”, como una... ¿cómo se llama? Una empatía. Y como que nos dejamos de saludar, nos dejamos de ver, como lo que éramos antes, que todos luchamos por lo mismo, todos vamos para allá, todos... Llegamos aquí todos conocidos, como que ya no es lo mismo.

E. Y tú ¿por qué crees que se da eso?

J: Mira yo te vuelvo a insistir trato de ser lo más objetivo posible pero con todo lo que yo veo, con todo lo que yo... Parte en culpa de la mujer y sabes por qué, porque las mujeres, entre comillas... Aquí no estamos hablando de ahora, de los temas que se están hablando ahora con la mujer y todo eso. Yo te estoy hablando desde cuando llegamos, como que aquí la mujer se empoderó mucho y como que la mujer la lleva.

(25:00)

Y aquí como que la mujer no deja, entre comillas, al hombre ser lo que él quiere ser o hacer lo que él quiere hacer, siempre está la mujer, el hombre por ejemplo yo me acuerdo que conversaba con algunos vecinos, les decía yo: "mire podríamos hacer esto, esto otro, vamos a pintar, vamos a poner un arbolito", "yapo vecino hagámoslo, ya. Qué le parece que el sábado o el domingo en la mañana nos levantamos temprano y hacemos esto, esto otro". Y los compadres se levantaban y salían las señoras por la ventana "que estás haciendo, no ves que tienes que venir a cuidar al cabro chico, no ves que tienes que hacer acá, ven a hacer las cosas acá adentro primero". Y así empezaba como todo un discurso, a las finales el compadre no hacía nada y lo dejaba en vergüenza y hasta ahora se ve que, si tú por ejemplo vinieras a las reuniones, yo por ejemplo el viernes tengo una reunión, puras mujeres, puras mujeres, los hombres como que ya no, como que pasaron a un segundo plano, como que no tiene poder...

E: ¿A qué hora es esa reunión?

J: A las nueve.

E: ¿De la mañana?

J: De la noche. Como que no tiene poder de decir: "vamos a hacer esto, esto otro, yo soy el macho, mi palabra vale", no, no la tienen y ahora están "mira, vamos a hacer esto" y sale la señora, le dice: "ya mire, si estoy de acuerdo hagámoslo no más". Entonces es la mujer la que pone su punto de vista, pone todo y aprueba o desaprueba pero aquí en reuniones tu nunca vas a ver un hombre que diga: "ya si, hagamos... vamos" no, no son así.

E: Oye y acá igual se mantiene por ejemplo, bueno más allá de que se hayan generado ciertas desconfianzas y todo que puede ser como producto de lo que tu planteas, acá ¿igual siguen existiendo altos grados de organización?

J: Si.

E: O sea ¿todas las familias participan?

J: Pero te voy a contar una cosa, grado de participación hay hartito ahora desde que yo asumí. Ahora porque hubo una directiva anterior que, por ahí parece que la tengo en los cuadros ahí, lucraba mucho y eso llevó a la gente a desconfiar mucho. Entonces yo cuando asumí acá hice una auditoría de cuánta plata se supone que a mí la directiva anterior tenía que entregarme por concepto de pago de papeles de residencia y todo, un monto de cosas más. Y yo al contrario, yo recibí el cargo con deuda, tuve que pagarlo yo de mi bolsillo pero a mi mas menos tenían que haberme entregado, suponte tú en ese tiempo como un millón ochocientos mil pesos, por poner una cifra así y recibí... Lo primero que recibí fueron las cuentas de luz y agua como con ochenta lucas que tenía que pagarla al tiro o la cortaban, las tuve que pagar. Entonces hubo un grado de desconfianza, lo otro que cuando yo hice la asamblea y asumí, con la directiva que estaba hubieron proyectos que se ganaron, por ejemplo estamos hablando de computadores, de implementación mobiliaria y todo eso y no había nada po. Yo por ejemplo ahora me gané un proyecto tengo 5 computadores ahí nuevos pero los tenemos para que termine aquí, tenemos que instalarlos para enseñarles a las viejitas aquí computación, están ahí los cinco. Yo en mi casa tengo como 10 computadores, son de mis hijos que son universitarios también, entonces ellos tienen. Pero aquí vamos a implementar algo, vamos a hacer algo bonito para ellas. Pero en estos momentos como te digo no podemos hacer nada pero los tenemos po, muebles, cosas, yo he traído de mi trabajo, tengo camillas, tengo de todo.

E: La Junta de Vecinos ¿en qué año se formó? El mismo año que llegan o se demoró un tiempo en formarse.

(30:00)

J: Se formó como a los seis meses desde que llegamos aquí más menos.

E: Y ¿se ha mantenido todo el tiempo?

J: Con diferentes...

E: Diferentes directivas y todo, altos y bajos...

J: Pero como te digo, todas las directivas que habían, todas lucraron y no se sabe dónde está la plata o en qué, que es lo que hicieron. Desde que asumo yo, prohibido con los dirigentes que trabajan conmigo y con toda la gente en reunión general, cobrar, nosotros aquí los certificados de residencia los entregamos gratis, tú vas a cualquier Junta de Vecinos y te cobran 500 o mil pesos.

E: Ah y los fondos antes ¿se sacaban con eso?

J: Pero no te digo que cuando yo asumí tuve que pagar yo.

E: No, pero antes de usted.

J. No sé, yo cacho que si pero acá desde que nosotros asumimos nada y si alguien quiere, está pasando por un proceso "pucha quede sin pega, no tengo para comprar gas, luz, agua...", nosotros vamos en ayuda de, le pagamos luz, agua, le compramos gas, alimento, todo eso. Pero nosotros como Junta de Vecinos y tú me dices de donde sacamos nosotros plata para esto, nosotros... La sede acá, yo tengo un administrador que incluso está en el cuadrito atrás, Jennifer (...) que yo la nombré administradora de acá de la villa, entonces como ellas me fueron a buscar para que fuera presidente ellas me tiene que ayudar. Entonces yo les doy tareas y bueno ella sabe cómo trabajar, sabe cómo trabajar, ellas tienen que ver la manera de como generan recursos para tener ellas recursos, plata, ellas manejan las platas de acá, yo no. Entonces ellas por ejemplo van donde el diputado, el concejal, le piden un premio, hacen una rifa, un bingo, con esa plata que reúnen, ella tiene su cajita, sus fondos y hacen sus cosas y en base a eso ellas trabajan con la comunidad. Ahora yo dentro, aquí me pasan retando, que yo dentro de lo que las yo puedo ayudar a ella yo le apporto y le apporto hartito, con mi plata, entonces yo les compro mercadería, les compro premios, lo pavimentado que esta para atrás, la última gracia me salió quinientas lucas pagarle al maestro. Entonces eso, yo sé que ellas con todo el trabajo que ellas hacen no van a poder juntar quinientas lucas, entonces yo se las pago. Pero casi siempre son aportes, aportes privados, pero no es plata que salga acá de la villa, no sé si me entiende.

E: Y así como postularon por ejemplo a los computadores, ¿han postulado a otros proyectos?

J: Si.

E: Y ¿a cuáles?, más o menos, algunos que tengan que ver, no sé, por ejemplo tú me hablabas recién que el SERVIU está como reparando algunas fallas de los block.

J: Claro, están haciendo una intervención.

E: Eso ¿es iniciativa del SERVIU o es iniciativa de la villa? O la villa postula o el SERVIU viene y dice que se va a hacer esta intervención.

J: Cómo explicarte para que tu... Mira yo creo que a lo mejor a ti te va a parecer un poco, no sé, cómo lo vas a tomar tu pero... Yo en reuniones que he tenido aquí con el alcalde, no sé si tú has escuchado hablar como hacen los tratos los chinos...

E: No.

J: Los chinos hablan de frente, se dan la mano y queda sellado el trato. O sea si yo te digo yo soy chino y yo te digo a ti: “mañana llegan...”, por ponerte un ejemplo, “diez mil computadores”, te llegan po, pero tú como te di la mano, tú al otro día tú me depositas. Los chinos son de palabra.

E: O sea esta intervención es un acuerdo de palabra más que nada.

(35:00)

J. Claro, es que qué trato de decirte yo con esto, en reuniones aquí con el alcalde, con todos los muñecos, yo le dije al alcalde: “yo soy como los chinos y averigüe”, le dije. Entonces le dije: “mire, usted como principal autoridad de acá de la comuna, a usted se le ha olvidado de que aquí hay una villa que se llama El Refugio Uno, que usted jamás ha venido para acá, que usted no la conoce y mire estamos viviendo en el mugrerío” porque antes cordero era un basural, que yo lo transforme. “Usted me arregla esta situación en un dos por tres o va a ser la primera protesta que usted va a tener en su municipio como alcalde y bla, bla, bla”, “No” me dijo, “Don Juan, si yo lo voy a ayudar” y él se contactó con una empresa constructora y un jefe y lo trajo para acá y el vino después con él, hablamos en una reunión, “mire podemos hacer esto, esto otro” pero la constructora lo único que me dijo: “sabe que necesito yo Don Juan, que usted me reúna fotocopia de carné y escritura de cada, pero la fotocopia, nada más y nosotros como constructora lo postulamos” y ellos nos postularon pero por orden del...

E: Por orden del alcalde, ya perfecto.

J: Pero aquí nosotros golpeamos la mesa, tú me ves calmadito aquí pero soy pesado.

E: Y qué otros proyectos se han generado acá, bueno insisto el de los computadores, esta intervención ahora del SERVIU. Pero por ejemplo ¿del espacio público? No sé, pavimentación o este parque que tiene atrás.

J: El bandejón central que está aquí afuera, que antes, como te digo no había... Poco árbol, los adoquines todos quebrado por el paso del tiempo, pasaban miraban y se hacían el... Entonces yo qué fue lo que le dije al alcalde: “empecemos primero arreglar las cosas de a poco, no todo al tiro, porque le tengo varias cositas, bandejón central de aquí de calle tomé hasta calle uno”, “ya, me dijo, esto como lo podemos hacer, pongamos fecha”.

E: De calle Tomé hasta...

J: Acuérdate que esta es Cordero.

E: De aquí a acá ¿o a más allá?

J: No, aquí, este, ese y ese, el que está ahí. Entonces pusieron adoquines nuevos, pusieron (...) le dije que me arreglara las casitas de los árboles, lo hicieron pero golpeando la mesa.

E: No fue un proyecto que ustedes rellenaron un formulario.

J: No, no, no. Yo todo hablado porque yo le dije al alcalde, “mira aquí...” porque yo en una de esas, yo le propuse al alcalde hacer acá en Puente Alto crear el premio nacional de literatura y el de cine y me pregunto: “por qué”, “claro po” le dije yo “porque cada vez que usted viene y manda a los pajarones estos que tiene a cargo suyo, vienen a tomar fotos, filmar, el otro viene a escribir y yo creo que deben tener una pieza así llena de papeles, pero no vienen a hacer las cuestiones” le dije yo y empieza a llamar por teléfono, al otro día estaban los compadres trabajando. Entonces, tienes que golpear la mesa.

E: Y este colegio que mencionabas antes ¿eso fue iniciativa de la municipalidad? Hacer el colegio ¿o ustedes solicitaron?

J: Nosotros.

E: Y eso también fue un trato de palabra, no fue...

J: Sí.

E: Y han postulado por ejemplo a algún proyecto así como con la cuestión más burocrática como de rellenar un papelito.

J: No, a mí me conocen en toda la comuna todos los dirigentes, el alcalde y todo, que yo no soy de proyecto. Yo no soy de...

M1: Hola, hola.

E: Hola.

J: Ella es la señora Miriam es dirigente acá.

M1: ¿Y ella?

E: Yo soy Valentina, soy estudiante de arquitectura, estoy haciendo una entrevista.

M1: Viene el caballero Don Juan, no lo llamé porque con el Jaz no me he podido comunicar porque llegué ayer y ayer no había nadie.

J: Ya, siga no más.

E: ¿Cuál es tu nombre?

M1: Miriam Cáceres.

J: La señora Mari ¿anda por ahí?

(40:00)

M1: La mari, no creo.

J: Hoy día no trabajaba y mañana tampoco.

M1: Llamó a la Jenny igual.

J: No.

M1: A la mari y como me pregunta.

J: No, para que vaya a comparar una cuestión de estas para los micrófonos que valen como ochenta lucas ahí en el CMR.

E: ¿Va a participar también?

J: No, ella escucha no más.

E: Bueno. Entonces ustedes no postulan a proyectos como escritos...

E: Sí, no sé qué hora es. Estábamos en el colegio ¿igual fue un trato de palabra?

J: Que se pidieron las firmas, si estamos de acuerdo para...

E: Ustedes recolectan las firmas para saber que era una mayoría.

J: O sea queríamos un colegio por la cantidad de niños que habían y lo bueno de esto es que este colegio absorbió a la villa de alrededor porque habían muchos niños que no tenían a donde ir al colegio. Entonces se pudo fortalecer un poco la educación acá.

M1: Él viene Don Juan...

J: Es que están grabando.

E: No, está bien pero podemos parar un segundo. Bueno ahora respecto a las condiciones actuales en las que estaba la villa que yo igual la vi así muy...

J: Ah tú me estabas hablando de proyectos, si yo postulaba a proyectos y cosas así. No, todo de palabra y golpeándole la mesa a los... Por qué, porque hay platas públicas que manda el gobierno, que se las manda el gobierno a través de la municipalidad para que hagan proyectos ellos en beneficios de... y muchas veces bueno lo hacen, se esconden la plata, se la guardan, no sé qué lo que harán pero el cuento es que nosotros cuando tenemos después la información de que tiene que haber, por ejemplo alumbrado público con LED nuevo y aquí no lo hay pero resulta que el papel que nos manda el gobierno dice que mandaron tanto millones...

E. Y eso ¿lo manda el SERVIU?

J: No, nosotros lo pedimos al congreso y al gobierno. Entonces nosotros tenemos esa documentación, por ejemplo para acá para seguridad mandaron 2900 millones de pesos y si tú ves acá no hay ninguna cámara de seguridad, donde están los 2900 millones... "A ver señor alcalde", cuando venga para acá yo le voy a decir "donde están" pero esto estamos hablando del año pasado.

E: Y hablando de ese tema, las condiciones de seguridad acá en la villa usted considera que están bien ¿hay que mejorarlas?

J: Mira, comparado en lo que se refiere a seguridad si nosotros vamos a hacer una comparación con respecto a las otras villas o si nos vamos más abajo al... ¿Cómo se llama allá abajo? El Volcán, El Caleuche y todo para allá para abajo, se podría decir que nosotros estamos en el paraíso, que hay que mejorarlo si, que tiene que haber un... Pero si tú me pones del uno al cien yo creo que nosotros estamos en seguridad como en un 80, bien.

E: O sea no hay como delincuencia, o sea como...

J: No falta...

E: No sipo, si en todas partes hay, me refiero a algo que para ustedes sea un problema cotidiano.

J: No, porque antes sí, pero si tú me dijeras todos los días, todas las noches hay balacera aquí, no. Que no falta el pajarón del frente o el cabrito que se desbanda que anda ahí.

M1: Yo creo que acá no, vienen de allá de otros lados.

J: Entonces no es tan grave la cosa. Hay que mejorar un poco sí, que no falta el volaito que anda pitiao sí.

E: Pero como en todas partes, eso pasa...

J: Pero no es que tu salgas para afuera y te vayan a asaltar, no es así.

E: Y por ejemplo la comunidad hace actividades entre ellos, por ejemplo cuáles son los espacios que utilizan. Primero hacen actividades como, no sé, tardes infantiles o que usan la plaza para hacer alguna peña.

(45:00)

J: Lo que pasa es que acá piden la sede para hacer actividades, lo que ahora no la estamos prestando por lo que te explique yo. Pero la sede se facilita por ejemplo cuando vienen a hacer un bingo, cuando quieren un cumpleaños, un bautizo o alguien se casó y no hallaron donde un espacio, lo piden aquí, se le arrienda para actividades, para bingo, para eso no se cobra.

E: Para actividades particulares, sí.

J: Claro, pero por ejemplo si es para un bautizo, un cumpleaños sí. Y se cobra 10 mil, 15 mil pesos, si no es tan caro tampoco y eso, con esa plata se paga (...).

E: De acá de la sede.

J: De acá de la sede y se compra por ejemplo confort, cosas cotidianas. Pero solamente para eso.

M1: Y lo otro también que se ocupa es para cuando una persona, necesita, está bajo de... Sin trabajo y viene la delegada, porque trabajamos con delegados, tiene un problema muy grave y se le compra mercadería o pañales, cosas así, para eso se junta la plata igual.

E: Y por ejemplo, los otros espacios comunes además de la sede, como la plaza que me mencionó.

J: No, la ocupa cualquiera.

E: ¿La cancha?

J: Todo eso está bajo mi jurisdicción. O sea la cancha, si tú quieres ir a jugar tú vas, nadie te va a decir nada, la ocupas. Pero por ejemplo cuando yo puedo intervenir y decir: "sí o no" es por ejemplo si vienen... Tú tienes una agrupación que tocan rock, "sabe que necesitamos la cancha porque queremos hacer una tocata", "ya, pero yo te pongo condiciones, ningún problema de tal hora a hasta tal hora porque dos o tres de la mañana aquí hay adultos mayores, no puedes estarle metiendo bulla, están los block por alrededor, lo otro me pones basurero, toda la basura tú te haces cargo", condiciones que... O sea te pongo condiciones pero para facilitarte los espacios pero que no son tan grandes, son cosas domésticas, que hay que cuidarlos los arbolitos, que no vaya a venir uno que te venga a cantar y vaya a quebrar los árboles, eso, mantener como...

M1: Porque pasa.

J: Mantener una seguridad, porque antes teníamos los arbolitos con tutores, unos palos largos, antes se hacían actividades, venían los cabros y quedaba la grande, pescaban el tutor lo sacaban y se creían artes marciales con los palos "pah, pah, pah" peleando, eso hacían. Entonces cuando vinieron los tambores, los mil tambores...

E: Vinieron a hacer carnavales acá.

J: Vinieron, yo lo autoricé y fue... Nunca más.

E: Y por ejemplo, tanto la cancha como esta plaza, usted considera que se utilizan hartito o están así más como...

J: Pero si ahora decidimos... Hay dos dirigentes que están a cargo del área de deportes. Entonces ellos mantienen la cancha cerrada, el que la va a pedir se la abren pero porque para mantenerla porque antes la usaban como, era como el bar en la noche, iban los cabros con cervezas, sus cuestiones y tiraban todo ahí, entonces ya no. Y ahora la tenemos con implementación nueva, nos trajeron arcos nuevos y todo ese cuento. Entonces ahora es como que se está regulando más y hay como un orden, antes se hacía todo lo que querían.

E: Estoy preguntando cosas como el espacio público que tiene que ver con mi tesis. Por ejemplo la recolección de basura ¿cómo se realiza acá? Es con la administración municipal, pasa el camión de basura o acá hay un espacio y luego se lo llevan.

J: Municipal. Acá pasan los días martes, jueves y sábado, eso está estipulado mediante el municipio con un contrato con las empresas de recolección y a nosotros por sector nos corresponde esos días. Ahora no te miento que hay algunos focos, por ejemplo aquí el de Tomé que ya lo retiraron, ya que viene gente en la noche y todavía no podemos pillar a quien es, viene de otros lados con el famoso carrito, traen muebles de otros lados y los amontonan ahí, colchones. Yo digo aquí no creo que...

E: Pero no es gente de la villa.

J: No. Una vez pillaron a uno, casi lo mataron ahí. Pero es porque aquí no creo que se compren refrigeradores todos los días, refrigeradores, lavadoras, y las traen de otros lados y las botan.

(50:00)

E: Y ¿por qué se da ahí?

J: No, antes era en la otra esquina, ahora es acá.

E: Pero no es que esa esquina esté como abandonada.

J: No, si se intervino, se pusieron rejitas perimetrales.

E: Es una invasión no más.

J: A mí me ha tocado pelear también.

E: Me imagino. Pero por ejemplo, tú me hablabas de que antes la calle... ¿Cuál era? Tomé.

J: Cordero.

E: ¿Cordero era la que parecía un basural?

J: Que la gente sacaba la basura y la tiraba al medio.

E: ¿No había canastitos?

J: No, la tiraba ahí.

E: Como bandejón, un bandejón de basura.

J: Entonces qué es lo que hicimos nosotros, yo hablé con unos de los concejales cuando asumimos acá y hablé yo con él, tuvimos una reunión y le expliqué el problema. Entonces esto que hablamos nosotros se tomó como modelo para toda la comuna, también porque me dijo: "mire yo tengo contenedores de basura, que le parece que por cada nave entreguemos dos, dos, dos, para empezar y en las casas igual y al que pillemos botando basura ¡pah! le mandamos el parte", mandamos, hicimos como tres partes y nunca más la gente botó, los llamamos a reunión, "bótenla aquí, bótenla acá".

E: Y eso ¿hace cuantos años fue?

J: Hace dos años atrás y santo remedio.

E: Y eso, incluso pasaba el camión y todo y la gente igual...

J: Igual, por ejemplo pasaba el camión el martes, hoy día es jueves, hoy día pasó. Pasaba hoy día, pasaba el camión a los 10 minutos tienes basura acá, o sea era como la costumbre de. Y logramos contenedores, contenedores, contenedores y ahora la gente se acostumbró y yo les decía, yo fui reunión, por reunión, por reunión, "reunión a tal hora con todos los vecinos, bajen todos", yo soy pesado, dicen que tengo voz de mando. "Yo al que pille ¡pah, pah, pah! y boten la basura aquí y esto y esto otro" y hablar pesado y fuerte, tú ves ahora no hay nada.

E: Por ejemplo el espacio que hay entre bloque y bloque, nave y nave, eso está cerrado con rejas ¿no? No cualquiera puede ingresar.

J: Antes cuando pusieron las naves estaban esos espacios donde la gente pasaba de aquí de las casas para acá, pasaban por aquí y pasaban hacia la cancha.

E: Y ahora eso está cerrado.

J: Como esos son espacios comunes de los block, se cerraron, los mismos vecinos cerraron. Entonces impedía que se metiera cualquier compadre y como nosotros colindamos con la Carol Urzúa, que ese es un mal de ladrones, aquí atrás, entonces venía mucho de allá para acá, como veían que era tranquilito y ellos tenían estos pasadizos, como arrancaban.

E: Y para pasar por ejemplo a la cancha.

J: Tiene que pasar ahora por acá.

E: Por el lado.

J: Y el vecino que vive aquí puede salir por la puerta de atrás, tiene acceso para atrás.

E: Ah pero entonces ustedes cerraron no porque había problemas de seguridad en la villa sino que porque en la villa del lado traía malas prácticas.

J: Claro, malas prácticas.

E: Oye y al respecto ¿qué relación hay con las otras villas?

J: Nosotros, yo por ejemplo... Es que yo soy bien abierto de mente, no soy cerrado, trato de no ser cerrado pero con la Carol Urzúa yo tuve un problema con el presidente de ahí.

E: ¿Cómo se llama esa?

J: Carol Urzúa, claro. No problema grave ni nada, pero tuvimos como una entre... Me cuesta decirlo porque casi siempre se reúnen aquí, como esta sede es grande se pueden hacer cosas, se puede reunir harta gente. Entonces yo le dije: "mire usted es el presidente, usted aquí, allá, usted que está haciendo por la seguridad, venden droga ahí en la puerta de su casa, usted es dirigente que está haciendo, porque yo no quiero que el cabro mío consuma por culpa suya porque esto es culpa suya indirectamente" porque él es dirigente, yo como dirigente que hago, tengo un problema, es un incendio como lo apago. Me quedó mirando y como que ahora cachó el mote y ahora está haciendo cosas, antes era como que le daba lo mismo.

E: Pero por acá por ejemplo, no hay villas en este sector.

J: Los... Acuérdate que dimos vuelta el mapa, acá atrás ésta Los Maurentes, Carol Urzúa, Humberto Díaz, Caleta uno, Caleta dos y para allá la más verde.

(55:00)

E: Pero la relación entre las villas...

J: No. Buena, buena.

E: Pero la gente no es que se reúna toda la gente de una villa con la de la otra villa.

J: Es que Los Maurentes nos piden la sede a nosotros porque ellos no tienen.

E: Cuando hacen por ejemplo actividades, cuando hacen por ejemplo los bingos, viene la gente de otras villas.

J: Sí, sí. Es que la viejitas se dan el dato, les gusta esa cuestión.

E: Oye otra pregunta. Acá tú me comentabas que igual hay gente que se ha estado yendo de la villa. A raíz de que se debe eso, porque crece la familia, porque le está yendo mejor económicamente.

J: Yo creo que las dos cosas. Hay mucha gente que vive acá en departamentos y como que ya está saturada de estar viviendo en el metro cuadrado y que si estornuda escucha al de al lado. Entonces quieren optar a una casa y como ya tienen visto entre comillas una vivienda, entonces ellos venden su departamento que están bien arreglados, bien amoblados. Entonces si tu tomas en cuenta que un departamento acá el avalúo fiscal, te sale como siete u 8 millones, 9 millones, ellos lo venden en 20, 24 o 30 millones por qué, porque todos los arreglos que le han hecho lo valen y hay gente joven que los compra. Entonces ellos con esa plata más lo que han reunido, se compran su casa.

E: O pueden postular a un subsidio más grande.

J: Claro. Pero es por eso, es porque quieren una casa, plantar plantas.

E: No es como un problema con la villa. Y la gente que viene y arrienda acá o compra acá posterior a ese proceso ¿qué es lo que los atrae?

J: Entre comillas la tranquilidad, porque como te digo no es un sector malo, a lo mejor si tú pasas por fuera dirías: “ah aquí debe ser pero terrible”, no. Tú puedes andar en la noche hasta tarde aquí.

E: Y no pasa nada. O sea yo puedo venir el viernes a la reunión de la Junta de Vecinos...

J: Nada.

E: Por ejemplo, si a usted le dieran la opción de por ejemplo poder irse a otro lugar...

J: A mí.

E: Usted ¿aceptaría esa opción?

J: Sí.

E: Aceptaría la opción de irse de la villa. Y bajo qué condiciones.

J: Es que para irme tendría que irme por ejemplo, cómo te digo a mi me gustaría tener una casa ¿cachai? Que la puedo tener ahora en estos momentos, pero bajo qué condiciones, una casa grande con patio, me gustaría tener por ejemplo una parra ¿cachai? Pero si lo vemos desde otro punto de vista porque yo llevo dos periodos aquí ya, entonces uno de repente se acostumbra.

E: Pero poniendo otro ejemplo, si usted pudiera tener esa casa grande con parra y le dieran la opción de tenerla acá en la villa o tenerla en otro lugar...

J: No, acá en la villa imposible, sería imposible.

E: Es un caso hipotético. Usted preferiría quedarse en la villa y construir su casa acá o preferiría vivir en otro lugar.

J: No, acá.

E: Esto es para medir un poco los niveles de arraigo con el espacio, que a veces el problema es la casa y no la villa.

J: Que de repente es una cuestión de costumbre, o sea tú ya te acostumbraste, tienes como una vida hecha, que irse para otro lado.

M1: Según como se esté llevando la villa, por ejemplo aquí no hay problemas.

E: Y la última pregunta, acá en la villa la gente por ejemplo usted considera que se siente parte de la villa, es decir como si a uno le preguntan “bueno usted de a dónde es”, usted dice: “soy de puente alto” o “soy del refugio”.

J: La mayoría de la gente con la que yo he conversado cuando les preguntan dicen que es del refugio.

E: Y usted me decía que acá llevan unos 22 años, celebran por ejemplo el aniversario de la villa.

J: Antes si, ahora no.

E: ¿Por qué ya no se hace?

J: Mira la verdad de las cosas no, yo me lo he preguntado...

(60:00)

M1: Es que había otros dirigentes anteriormente, nosotros llevamos 4 años con Don Juan, y eso dirigentes tuvieron, ellos lucraban y en el lucro la gente no tuvo credibilidad, o sea ya después. Y ahora a nosotros nos costó para tener, ahora la gente si cree.

J: Pero respecto a la pregunta es que no se hace nada de eso...

M1: Porque aquí tiene que ser con plata...

J: Se podría hacer pero nosotros acostumbramos a la gente que todos los espectáculos, todo lo que se haga nosotros lo hacemos como Junta de Vecinos, a ellos se les invita nomas a ver un espectáculo. Entonces yo tendría que hacer por ejemplo un desfile de moda y traer cantantes, que yo los puedo traer y actuarían gratis, entonces como que los acostumbramos a eso por qué, porque te vuelvo a repetir como antes se les pedía, se les pedía, se les pedía y nunca veían nada y de que asumimos nosotros han visto, han visto, han visto que no se cobra, se hacen eventos. Nosotros los llamamos a reunión acá, los recibimos con bebidas, los recibimos con cafecito, un tecito y ellos no ponen nada. Entonces los acostumbramos a eso.

E: Pero ni siquiera así como no sé, cómo una tarde de...

J: Nosotros podríamos hacerlo pero siempre y cuando, si yo les tengo un asado, ellos van a venir.

E: Pero esa es mi pregunta ¿por qué ya no se celebra el aniversario?

J: Porque nosotros, mira yo me hago responsable, yo como presidente acá nunca desde que asumí, nunca me he planteado en celebrar nuevamente el aniversario de la villa, la gente me lo ha preguntado pero yo no...

M1: Usted lo que ha hecho es el festival de huasos que en otras juntas de vecinos no se hace, entonces cosas como nuevas no tan...

E: Pero la gente igual ha preguntado si es que se va a celebrar el aniversario particularmente.

J: Si, sí.

E: Yo creo que esas son todas mis preguntas.

(62:20)

Entrevista Miriam Cáceres

Dirigente, Villa El Refugio.-

Entrevistadora (E): Valentina Saavedra.

Entrevistado (M): Miriam Cáceres.

Transcriptores: Ismael Rubilar y Mahina Pakarati

Duración: 39:35.

(00:00)

E: Primero gracias por la entrevista. Lo mismo que le contaba a Juan la otra vez, yo estoy haciendo mi tesis respecto al espacio público de las villas, y cómo su sistema de postulación cuando llegaron a la villa influye en eso. Entonces le voy a hacer algunas preguntas respecto a esos temas como para poder incorporar algunos elementos. Primero ¿en qué año llega usted a la villa?

M: 22 años son... ¿En qué año? En el 2000... 1995.

E: Y ustedes cuando postularon lo hicieron como con un comité ¿o no? O lo hicieron individualmente.

M: Yo lo hice individual.

E: Y usted me podría contar un poco cómo fue ese proceso.

M: Si, mira se demoró 10 años en salir la casa, yo tengo casa. Resulta que yo estuve en un comité, pero mucho papeleo, que esto, que lo otro, al final vine retire mis papeles, fui, me inscribí al SERVIU individual. Esto Pasaron 10 años y aún no tenía esperanza de que me fuera a salir, pero siempre estaba viendo ahí en la municipalidad. Y en esto me fui a la playa yo a trabajar y cuando volví, dije: "voy a ver qué pasa con mis papeles de la casa", llego a la Muni, pregunto y me dicen, me buscan por el sistema por el Rut, me dicen: "no usted ya salió llamada", yo no podía ni creerla, empecé a mirar y me dice: "mire, claro..." y me empecé a buscar por mi Rut y mi nombre, y sí me había salido ya, así que feliz.

E: Y el sistema de postulación previo a...

M: Lo hice individual al SERVIU.

E: Pero por ejemplo ¿qué papeles le pedían?

M: Te piden todo, o sea, si eres soltera o casada...

E: Usted era soltera en ese tiempo.

M: Si, era soltera.

E: Pero ¿con hijos?

M: Si, después me casé. Si, soltera con una hija. Y empecé a postular, por eso te digo se demoró 10 años en salir mi casa, lo cual estaba feliz cuando me salió.

E: Entonces Usted ¿postuló en los 80?

M: Claro, yo postulé antes, si yo llevo 22 años acá en la villa, 23 vamos a cumplir este año que viene.

E: O sea y como fue ahí el paso de postular con un gobierno después...

M: Me la entregó el presidente, o sea me salió con Aylwin y me la entregó Frei. Claro tomaron justo el mando, por eso me salió con uno y me entregó otro.

E: Ya. Y usted me podría describir un poco... Bueno no sé, cómo... Yo me imagino a fines de los 80, usted participó de este comité ¿de donde era Ud.?

M: De la Granja. Pero resulta que yo hice, me preguntaron, tenía derecho a tres partes donde postular y era La Granja, La Florida y Puente Alto, lo cual tú tenías una preferencia, o sea tu pones una preferencia de los 3 lugares y yo justo pedí Puente Alto y me salió para acá. En todo caso yo estoy

feliz aquí donde estoy, me gusta Puente Alto. Pero lo más que se demoraba mucho, muchos años, años para que te salga una vivienda. O sea yo tenía mi ahorro yo lo tenía, incluso cuando ahorré yo tenía para pagarme la casa al contado; pero qué hice, la tiré en lo mínimo porque eran 5, 8 y 10 años; yo la tiré a 5 que era el mínimo, lo cual yo tenía para pagarla pero no la pagué al tiro porque resulta que preferí cerrar, porque estas casas, como son casas básicas, tienen cerrá con puros paneles así no más, sobrepuestas así, entonces yo preferí cerrarlo, no pedirle a un vecino y cerrarla y vivir más cómoda. Y la tiré a 5 años, pero lo cual yo pagué 4 años y me condonaron un año, porque siempre era hasta el límite, hasta el 10 de los primeros días del mes, yo la terminé en 4 años porque la pagué siempre antes de la fecha durante esos 4 años y nunca me atrasé, y me condonaron un año. Entonces yo cuando fui a pagar un dividendo, que justamente le tocó a mi marido que fue a pagar, “ah su casa está pagada” y estaba a nombre mío.

(05:00)

Así que le dijeron: “sabe que tiene que ir a hacer los papeles a bienes raíces”, empezaron a explicar y ahí llegó a mi casa, y se devolvió, iba a ir a trabajar y se devolvió, como tenía tiempo todavía y ahí me trajo la noticia que estaba pagada y le dije: “no po pero si nos queda todavía un año”, “no” me dijo, “nos condonaron un año, por tener las cuentas al día”, en eso te hacían, te daban subsidio, tenía que estar pagando...

E: El crédito.

M: Claro, o sea te llegaba todos los meses a ti una de estas de la vivienda, que es del SERVIU, y tú tenías que ir a pagar eso al banco.

E: Y cuando usted postula, rellena la ficha CAS, algo así. Es que me interesa un poco como ese proceso, como el proceso de la postulación en sí.

M: La postulación, tú por la municipalidad yo me inscribí primero, de ahí como yo ya tenía todos los papeles y no pasaba nada, o sea eran puras reuniones, lo cual no teníamos...

E: ¿En el comité?

M: Claro, llegábamos a lo mismo, entonces a mí no me gustó. Llego yo y le digo que yo voy a retirar mis papeles porque yo ya tenía el índice cas, tenía mi fotocopia carnet por ambos lados, de mi hija y todo. Y fui a postular directamente al SERVIU, lo cual ya habían pasado los papeles, pero eso es más largo, o sea ya es un proceso de años, lo cual yo seguí insistiendo, iba siempre al SERVIU, estaba averiguando, estaba constantemente y así ya, no te digo que ya no me di cuenta cuando me salió. Me salió así, sin saber, sin ir a hacer ningún trámite.

E: Y la gente que vive por acá ¿hay alguien que haya estado en el comité?

M: No en el que yo estuve, pero si viene harta gente de comité.

E: Y por ejemplo, yo lo que estoy averiguando, es por ejemplo cómo cuánto funcionó la focalización, es decir cómo cuánto realmente la gente que llega a las villas, pertenece a los rangos que dice el sistema que tienen que pertenecer. Entonces usted cómo considera eso, porque igual el hecho de postular colectivamente hace que quizás esos rangos sean un poco más diversos, quizás haya más diferencia entre la gente, no sean todos como de...

M: Mira, se demora más uno cuando uno postula individual que cuando uno postula por un comité porque como es un grupo de gente lo toman más en cuenta. Pero si tú sigues insistiendo también puedes llegar a la misma... Por ejemplo lo que tú te demoras en un comité como individual, o sea tienes que estar constantemente viendo tus papeles, porque ahí ven el interés.

E: Y por ejemplo la gente que llega, usted considera o sea como para ponerlo de alguna manera ¿no todos trabajan un poco lo mismo? ¿Es súper diversa la gente?

M: Claro. No, te llega a una villa que viene gente, o sea si estas son básicas porque estas son casas básicas, te llega todo tipo de gente, de nivel social o sea bajo, muy bajo, mediano.

E: Y cómo cree usted que hace por ejemplo esa gente como mediano para poder llegar y que le den el subsidio digamos.

M: Por ejemplo a mí lo que me...

E: Porque yo entiendo que usted era un poco de eso ¿o no?

M: Por ejemplo a mí lo que me... No, como yo era soltera con hijos tenía preferencia por el puntaje del hijo más que nada. Porque si yo hubiera postulado individual sin hijos, hasta a lo mejor tampoco me hubiera salido, como ahora, ahora...

E: Y la gente como de nivel medio que usted dice ¿Cómo cree usted que hacen para que le den el subsidio? ¿Llegan a esta villa en ese tiempo?

M: Yo creo que pueden haber tenido un hijo, nada más que un hijo. Y pueden llegar al mismo nivel...

E: El factor como de tener hijos es...

M: Porque ahora, lo que pasa que ahora tú haces un comité y no puedes postular si no tienes hijo. No postulas porque acá se hizo un comité, lo cual lo rechazaron, se inscribieron todas las que querían tener casa, y resulta que tuvieron que sacar a la gente que no tenía hijos porque no podían postular. Eso es lo que a mí me llama la atención. Por qué antes sí y ahora no. Ahora tú tienes que tener hijo para estar en el comité.

E: Y el año que llega usted acá a la villa ¿Cómo considera que en ese tiempo era la composición social de acá? Un poco lo que decía usted, esto de que eran distintos niveles de... Cómo se relacionaron eso.

M: Pero no cada uno, mira lo que acá pasa que la villa, se llama villa porque son pocas casas. Y también venía un conjunto de...

E: De blocks.

M: De Blocks de departamentos que le llaman. Y ahora recién pasaron a hacer el condominio.

(10:00)

Desde este año yo supe que iban a empezar a ser condominio. Entonces llegó gente a departamentos y a casa, lo cual tú tenías una preferencia para elegir, tenías 2 villas que era la villa San Guillermo y la villa El Refugio. Y yo fui a ver, porque yo tenía una prelación que le llamaban, una prelación de años, estaba con preferencia porque llevaba más años en espera. Entonces yo tuve preferencia para elegir mi casa, donde yo quisiera, era allá o acá. Y te dan, cuando tú llegas acá, tú llegas y entras y tú eliges casa. Y yo elegí al lado de una tercera edad ¿Porque elegimos con mi marido lo de la tercera edad? Porque aquí hay casas que son por pasaje, dos de tercera edad, que se las presta el SERVIU a las personas de tercera edad, les pasa algo, viene otro abuelito y así sucesivamente. Yo pedí ahí porque yo dije, elegí al lado de una tercera edad porque para mí era como más tranquilo, más seguro de tener una persona de edad que no saber quién va a llegar a mi lado. O sea yo opté por eso. Y donde quedé no me arrepiento. No tengo problema, aquí hay gente que es floja igual ¿entiende? Gente que no le gusta trabajar así, gente que trabaja, que es esforzada. Entonces como yo en ese tiempo tenía una hija, trabajaba, entonces por los años tenía el derecho de elegir mi casa.

E: ¿Cómo lo hacía con su hija y el trabajo?

M: Me la cuidaba la abuela.

E: La abuelita que vivía al lado.

M: No, la abuelita de ella, o sea la mamá del papá.

E: Eso ¿en otro lugar? No acá en la villa.

M: No po, yo cuando llegué después acá, yo ya llegue casada, si yo postulé muchos años.

E: Postuló separada y después cuando le dieron la casa ya estaba casada.

M: Claro.

E: Ah perfecto.

M: Después me entregaron la casa yo ya casada, feliz, feliz. Yo donde vivía era una casa de una hermana mía, pero yo me compre una casa prefabricada con mi marido y la instalamos atrás, así que siempre viví independiente. Y aquí la villa, los vecinos hay gente trabajadora, como hay gente... Es casi, como te explicaba, hay unos que son más bajo porque les da flojera porque hay gente que no le gusta surgir y hay gente que trabaja y trata siempre de hacer cosas.

E: Y cuando llegan acá llegan casi todos el mismo año ¿O no?

M: Sí.

E: Me podría contar un poco cómo fue ese proceso, de llegar, instalarse, conocer a los vecinos...

M: Mira lo que pasa que cuando entregaron las casas y se inauguraron dijeron que nos teníamos que venir inmediatamente. La cual, las casas tú las veías y eran básicas, entonces no tenían, tu tenías que ponerle cerámica porque era así en bruto no más, cemento, tenías que hacer reja, pintarla porque te la entregan no pintada como algunas que son ahora, o sea una mano así no más. Entonces teníamos que hacer igual algunas cosas. Y por ejemplo yo no me vine al tiro, pero yo mandé a mi abuelita, porque yo tenía maestros para que me hicieran el piso, o sea yo quería llegar e instalarme. Pero así que estuviera un poquito más armadita, porque como era casa básica. Y me demoré poco porque dijeron que hasta cierta hora, entonces yo me apure para venirme porque no quería perder mi casa porque o si no te las iban a quitar si no llegabas a habitarla. Y porque era gente que necesitaba las casas, entonces tenía que venirse rápido. Llegamos casi todos juntos, fue una diferencia de 2 días, 1 día antes, así la gente trató de venirse lo antes posible por miedo a que le quitaran las casas. Lo cual nunca supe que hubieran quitado una casa, pero uno quería venir a habitarla, yo estaba feliz. Pero cuando llegué la encontré muy chica, porque eran casas chicas.

E: Y ustedes ¿La han ampliado?

M: Si, la ampliamos. Todo lo que era casa, living-comedor- cocina, ahora es living. Con esfuerzo, con sacrificio, hemos ampliado la casa. Y lo hemos hecho con trabajo.

E: Y por ejemplo cuando uno llega, cuando llega usted, usted llega y no conoce a nadie de la villa ¿no?

M: Claro, no conozco a nadie. Cuando yo llego sabía que tenía personas de la tercera edad que estaban 2 casas antes que la mía.

E: Y como fue el proceso de conocer a los vecinos ¿Los conocen ese mismo año?

M: El mismo año. Llegué yo acá cuando mi hija iba a cumplir 2 años, dos días antes, le hice un pequeño cumpleaños familiar en mi casa.

E: Espera, disculpa tú tienes 2 hijos.

(15:00)

M: 2 hijas.

E: Una con tu marido actual y otra con...

M: No, las 2 son de mi marido.

E: Y ¿Cómo? Cuando postulaste...

M: Postulé soltera porque todavía no me casaba.

E: Pero no postuló soltera con hijo.

M: Con hijo.

E: Ah postuló soltera con hijo, estaba con la pareja, ah entiendo perfectamente.

M: Resulta de que cuando llegue acá le celebré el cumpleaños a mi hija la menor, que cumplía 2 años en ese entonces. Y lo primero que hice fue invitar a mi vecina de al lado, acá todavía no había, el abuelito todavía no llegaba, entonces invite a mi vecina que tenía una niña chica y nos hicimos vecinas amigas. Y ahí la gente que llegó alrededor nos fuimos conociendo, saludando, hasta que llegó la última persona porque al medio del pasaje más o menos fue la última persona que llegó. Yo fui una de las primeras con la vecina y otras 2 más de más allá. Yo por miedo, yo me vine antes, o sea apenas la entregaron, yo espere un poco a que pusieran el piso y me vine. O sea fueron llegando todos en distinta fecha pero casi todos el mismo año. Nadie se demoró años en llegar.

E: Y usted ¿participa ahora en la junta de vecinos?

M: Hace 3 años.

E: Hace tres años. Y ¿Cómo fue el proceso de llegar a ser dirigente acá?

M: Resulta de que aquí la villa me tocó justamente al frente de mi casa la sede social. Lo cual nosotros cuando llegamos se hizo una junta de vecinos, votó la gente, sacamos un caballero que... O sea era por deducción de vista no más de uno, porque no conocía a nadie y fue como mayoría y mirabai y con los nombres y empezamos a elegir a un presidente de la junta de vecinos que fue el primero que llegó de ser presidente. Pasaron los años pero en la sede no veíamos nada, o sea las típicas cosas que se hacen de papel de residencia, cosas así que se daban acá, pero información era poca, la gente... Yo que vivía al frente no tenía casi información, me enteraba porque veía a gente, grupos en la sede y me enteraba y como me fui entusiasmando en ver que es lo que era, vine a inscribirme y voté, la primera vez. Y así empezaron a verse cosas aquí en la sede pero resulta que lo que no me gustaba que el patio quedaba justo al frente de mi casa y no lo arreglaban, se llenaba de pasto hasta arriba. Empezábamos a ver de que no funcionaba, como la gente de ahí, la gente al menos del pasaje que estábamos al frente no veíamos nada, empezamos a ver qué pasaba y pasaron años, fueron cambiando de presidente, lo que a veces ni sabíamos cuando eran las elecciones estando al frente, era como raro, o sea siempre había un grupo de gente pero que era como más amiga de la persona. No se daba mucho a conocer la gente, carteles, cosas, veíamos cosas como cuando era navidad, que daban dulces a algunos niños, cosas así. Entonces lo que me empezó a llamar la atención de que la gente aquí, estaba haciendo cosas pero interno no para gente. Entonces me empecé a dar cuenta de que habían cosas raras acá y todo, como que lucraban acá. Empecé yo ahí a meterme, empecé yendo a canchas de fútbol que jugaban y me empecé a dar cuenta de un caballero que hacía cosas y ayudaba a los niños del deporte, yo fui porque iba mi nieto, esto pasaron años ya, ya yo tuve hasta un nieto. Entonces fui a ver, lo ibas a ver porque nunca lo dejábamos solo de ir a cualquier lado a jugar, estaba cerca la cancha pero igual lo acompañábamos con mi hija, como era fin de semana empezamos a ver a un caballero de que empezaba a hacer cosas y ahí lo cual le empezamos a decir que él, era una persona así necesitaba a la junta de vecinos, hasta que salió apoyado por gente que lo conocía.

E: Y ese es Juan.

M: Don Juan. Y hasta el momento en tres años se hizo hartas cosas, o sea empezó a ver porque él no es de cobrar plata, se cobran cuotas sociales acá para pedir residencia anteriormente a lo cual él no, empezó a hacer todo gratis, que no se cobraban papeles de residencia, no se cobraban las cuotas sociales y que empezaran a hacer cosas para los niños, a hacer cosas, pedir cursos para la gente que viniera a hacerlo aquí en la sede y ahí se empezaron a hacer cosas así.

E: Respecto a la gente que llegó acá, usted sabe más o menos como, o sea usted siente que por ejemplo la gente que llegó por comité ¿Se sigue relacionando? o eso se disolvió un poco después de la llegada.

M: No, con la gente que está en comités, que son para los otros pasajes, uno que está así, son todos vecinos.

(20:00)

Todos se saludan. Es que la gente trabaja entonces tiene poco tiempo pero igual no hay problemas.

E: Ellos viven acá.

M: Claro en Francisco Ale ahí hay un comité y en Julio Fontecha, que es de este pasaje al otro que yo también sé que es un comité. Pero lo que pasa es que de los comités, no están juntos en las mismas casas, a veces les tocó en un pasaje de acá y al otro en un pasaje de allá.

E: Pero igual se siguen relacionando.

M: Sí.

E: Y don Juan me contaba de que los proyectos que habían postulado acá también en la villa, usted me podría contar un poco como fue el proceso de... Porque claro pasó que las casas eran casas básicas y por lo tanto no estaban por decirlo así consolidadas, como lo que decía usted faltaba pintar, toda la manito de gato que falta como en las casas en general.

M: Por ejemplo ahí nosotros tuvimos primero que nada en la municipalidad hay que entregar los papeles, todo. Lo empezaron a conocer recién a don Juan.

E: A lo que voy yo además del arreglo de las casas.

M: Ahí voy. Mira, resulta que nosotros como lo pudimos hacer, de qué hablamos con la gente de la municipalidad y todo lo cual si podíamos postular a cosas de techo y cosas así pero solamente al nivel bajo, al nivel que por el índice de protección social que tiene el 40% bajo, no era para todos.

E: No todos los que estaban acá porque habían unos que calificaban como sectores medios.

M: Claro, sectores un poquito más alto que el bajo, el bajo es el 40% y hay algunos que tienen 60%. Entonces no era para todos, lo cual...

E: Ese ¿Qué proyecto era?

M: El proyecto de los techos.

E: Pero esto que se está haciendo ahora...

M: No, ese es del SERVIU. Nosotros empezamos por la municipalidad y la municipalidad tiró las casas. Entonces nosotros con el alcalde hicimos una audiencia en la cual nosotros pedimos... Eran pocas casas, son 214 casas, lo cual nosotros queríamos que fuera para todas las casas no para algunas porque todos estábamos aquí, todos vivíamos acá y todos recibimos el mismo año, lo cual llevan un tiempo de deterioro de los pizarreños, que la gente se empezaba a llover y a mojarse

porque ya el pizarreño ya está malo yapo, muchos a los... Entonces se está ya desarmando. Entonces lo cual empezaron que dijeron que iban a ir por etapas, lo cual han hecho una primera etapa no más que es cambiar los techos, empezaron por la avenida y un pasaje, dos pasajes. Lo cual el resto de gente quedó sin techo, hasta el momento. Porque tenemos que seguir haciendo audiencia, porque dan cierta cantidad que fueron ciento y algo, menos de la mitad, 120 suponte tú y quedó el resto sin techo. Entonces eso a uno no le gusta como presidente de la junta de vecinos porque tampoco por la gente porque si es para uno tendría que ser para todas las casas. Don Juan aparte postuló al SERVIU, pero para los departamento, explicó que para las casas supuestamente iban a cambiar los techos por la Muni, no postuló a las casas, postuló a los departamentos por el SERVIU y lo cual nos ganamos el proyecto pero eso va por no a cualquiera, o sea cuesta, tienes que estar insistiendo, tienes que estarte moviendo porque si queda...

E: Y ahí por ejemplo solo se necesita que la junta de vecinos se mueva o es necesario por ejemplo no sé, juntar firmas o papeles de...

M: Si, hay que juntar los papeles. Por ejemplo se juntaron los papeles de residencia para acreditar la gente que vive en los block porque esto fue por block, se hizo eso y se postuló y le tocó a todos, a todos los block, a todo. Ahí está todo, el 60 y el 40 que ahora es por categoría de rango de por ciento, que ahora no es ficha de protección social es... Mira yo la tengo ahora, la saqué pero le cambiaron el nombre, no me acuerdo ahora como es, pero es parecido, no es igual.

E: Y los proyectos o el proceso como de mejoramiento del espacio público como lo ha visto usted, como el proceso del cambio del espacio público, como las calles, no sé, por ejemplo esto que se hizo acá en Eduardo Cordero del bandejón, de que usted llegó hasta ahora cómo ve como ha sido el proceso.

M: Ha cambiado. Como decía qué ha cambiado acá porque acá el bandejón era un basural, el bandejón se juntaba toda la basura. Eso también po, eso fue pidiéndose container para los block porque como los block cada uno tenía su basura la tiraban acá nomás en bolsas. Entonces se optó por pedir container, tarros de basura para los departamentos para que ahí echaran la basura y no en el bandejón, o sea lo hizo don Juan eso.

(25:00)

Y empezaron a hacer los tarros de basura. Y para arreglar el bandejón también tuvimos que tener audiencia, nos demoramos casi los tres años

E: Eso ¿Fue con la municipalidad?

M: Con municipalidad, la municipalidad...

E: Y ¿Qué otros proyectos han visto que se han hecho?

M: Arreglos de ahora. Ahora este año recién se hizo los caminos que tú ves así al lado de los departamentos, que si tú te das vuelta por allá se ven los caminitos de cemento. Eso se hizo ahora también, se logró porque también pedimos eso nosotros, el presidente de la junta de vecinos porque por el lado el costado del colegio que da para allá también, se están arreglando también las plazas que tampoco las habían tomado en cuenta, están poniendo columpios y cosas así. Cuesta un poco, la gente también no cuida como debería ser porque como te digo hay de todo, hay de todo, entonces también, yo también encuentro un poco culpable a la gente de que no ayuda a cuidar, cuesta mucho.

E: Y como más allá del proyecto, como en concreto que se acuerde. Cuando usted llega, por ejemplo la calle Eduardo cordero era de tierra o estaba pavimentada.

M: A ver, no po, empezaron a habilitarla después para acá por todo... Empezaron a hacer todo esto porque aquí había, de aquí era un cerro para allá, esa villa aquí al lado de nosotros.

E: ¿Cuál es esa?

M: Esa es...

E: La que está después de Tomé... no, no se preocupe.

M: Ya pero esa es más nueva. Aquí había un canal, corría un canal acá, lo cual se llenaba mucho de moscas. Entonces sabe lo que hicieron, lo entubaron porque esto era un sitio eriazo, era como un cerro que había, el cerro la ballena está acá. Entonces lo lindo que cuando nosotros llegamos, íbamos todos para el cerro porque era todo áreas verdes y empezaron los arreglos de que se iba haciendo, iba esparciendo la gente también de las casas pero esas casas son casas particulares, ellos pagan un dividendo más alto que estas, esas casas, si tu no sé, si esas casas pagan dividendo y es más caro, el valor es más alto de esas casas.

E: ¿Por dónde pasaba el canal?

M: Aquí mismo, terminaba...

E: Por Tomé.

M: Claro por Tomé.

E: Pero terminaba el canal acá.

M: Sipo, si el canal a venía así, todo esto pasaba el canal y de ahí venía cerro y ese canal se entubo.

E: Y como se hizo para que se entubara.

M: No, eso ya estaba programado yo creo de antes de hacerlo porque como estaba esta villa, eso después lo hicieron después que nosotros llegamos sí, eso no supimos como se hizo, eso tiene que haber estado como estaban haciendo las casas.

E: Y el canal ¿se transformó como en una especie de basural?

M: No, el canal se entubó y quedó ahí.

E: Pero mientras era canal...

M: No, no era basural pero si era un foco de infecciones porque igual el canal corría agua sucia y todo, entonces las moscas en tiempo de verano, era montones de moscas. Entonces debido de todo eso entubaron también el canal y eso tiene que haber estado de antes supongo yo, como yo ahí no era dirigente, era una ciudadana que iba y venía.

E: Y lo otro que se ha hecho, yo me he fijado mirando los planos y todo eso, que los block se han cerrado, como los pasajes, como están los...

M: Si, las rejas de... Eso lo ha hecho la gente de los block.

E: Y ¿Por qué cree usted que se han cerrado esos pasaje?

M: Porque por privacidad de ellos mismos porque como hay gente ahí. Entonces qué pasa de que la delincuencia y en todas partes... Arranca alguien, se iba a meter a los block que era lo más factible y oscuro porque son oscuros los block en la noche, ahora con esto de los arreglos por intermedio del SERVIU recién se van a poner paneles solares porque el arreglo en qué consiste, en pintura, cambios de techo, arreglo de escalas y paneles solares, lo cual esto va a quedar más bonito y más iluminado. Ahí va a aparecer un poco más condominio, un poco más...

E: Y ¿Por qué? En la noche la villa en general es más oscura...

M: También nosotros pedimos eso y está más iluminado pero con los paneles solares de los block, van a quedar los block más iluminados porque iluminan la calle pero los block adentro quedan oscuros.

E: Y usted cómo considera que ha cambiado, por ejemplo una cosa muy mínima, las veredas, desde la calidad de las veredas hasta eso de que la gente por ejemplo arregla unos jardines, yo he visto como arreglan su jardín ahí en la vereda.

(30:00)

M: Es que la gente alguna trata de hermohear un poco porque las veredas están malas, malas, mira las han venido pero las parchan como se dice, hacen parches, les tiran así un poco y le pasan la aplanadora y listo. Pero con el agua, las lluvias, después se empiezan a hacer grietas y se hacen pozas con las lluvias porque en mi pasaje acá pasa y en las calles también; pero han arreglado pero como te digo no como debería de ser, para mí tendrían que hacer una buena vereda al tiro porque una vez yo no estaba acá pero hicieron en el pasaje como un asbesto, creo que la gente andaba toda pegada, pegoteada eso se salía, después llovió eso se empezó a... Quedó horriblemente feo, malo. Lo cual la gente a veces no habla, o sea uno no tiene idea a veces como recién llegada no tiene idea de a dónde dirigirse, qué parte porque a la municipalidad tú puedes ir pero hay montones de... Hay asistentes sociales, hay parte de partes, de petición al alcalde, o sea hay distintas cosas y la gente como no sabe, yo he aprendido ahora, ahora donde tengo que dirigirme (...) la gente llega y no sabe dónde acudir primero.

E: Y por ejemplo, está Eduardo Cordero y más arriba está Alcaíno, cómo considera usted que se integra por ejemplo la gente que vive allá en los block de Alcaíno con la gente que vive en los block de acá.

M: En los block de acá, parte de Alcaíno si te admiten del refugio uno, primera parte del refugio y el refugio dos son puros departamentos, el refugio dos son puros departamentos y el uno casas y departamentos. No po, cada uno vive su mundo en todos lados, o sea por ejemplo la gente, si tú vives en un pasaje tú la gente que más te relacionas es con la del pasaje, los que viven en el block con su block pero como está la junta de vecinos nosotros estamos todos unidos, en qué sentido, de que hay delegados de departamentos y delegados de casa en las junta de vecinos, antes no había eso, no se trabajaba con delegados como ahora. Entonces se trata más de unir a la gente, toda la gente del refugio uno porque nosotros trabajamos para nuestra villa porque ellos tiene su presidenta, ella es mujer y nosotros presidente, nosotros hacemos para nuestra villa cosas, tratamos de hacerla sin sacar lucro, ojala que sea todo lo que se pueda sacar por intermedio de que la municipalidad nos apoye y nosotros trabajamos para hacer cosas en conjunto (...)

E: A pesar de que se ha puesto como los contenedores de basura, hay gente con la que he conversado que me dice que acá en Tomé igual hay algunos lugares que parece una especie de acopio...

M: Si, se hace acopio cada cierto tiempo pero aquí es casi todos los días, todos los días ves basura, la gente igual hecha y hecha. Claro por ejemplo hay colchones que tienen malos, llegan los tiran afuera. Hay gente, hay gente y gente porque hay otros que los hacen tira todo y los echan en bolsa de basura. Pero la gente siempre acumula cosas, entonces cada cierto tiempo hay que estar llamando y los viene a retirar...

E: De la municipalidad.

M: De la municipalidad. Tú llamas, por ejemplo Don Juan llama y te vienen, te retiran. Gente que reclama que sacan el container y arriba con basura arriba y esa basura se esparce. Entonces hay que estar tratando, la delegada que se encargue de ver y tratar eso po de que pasen los camiones más seguido pero no te van a pasar todos los días sino que tienes que juntar tú en una parte y

siempre acá ha sido en Tomé porque hay como espacio para meterse camiones y todo eso porque está toda esa cosa para sacar todo.

E: Y respecto a la seguridad de la villa ¿Usted considera que la villa es segura?

M: Es que más menos no más, por qué, porque vienen de todos lados pero lo que sí uno... Don Juan está siempre llamando a carabineros de que se pasen, den vuelta y ahora hay como más, recién hay más, empiezan a haber más carabineros, vienen a hacer... Antes no venían para estos lados casi, ahora pasan para allá aunque se demoran pero nosotros siempre estamos diciendo que pasen por entre medio de los block también, o sea por las calles que... Por ejemplo en este pasaje que al frente pueden pasar porque igual hay gente de repente, hay gente que está en la droga igual...

E: ¿Acá en la villa?

M: Sí.

E: Porque yo lo que he notado es que más que delincuencia tipo robo el problema es más como violencia o droga y cosas del estilo.

(35:00)

M: La droga, lo más fuerte que hay es la droga, la droga es lo que está más fuerte en este momento está en la villa porque... Y de eso mismo, producto de la droga a veces hay robo, o sea que te asalten, han asaltado; por ejemplo a mi nieto que iba a trabajar en la mañana lo quisieron asaltar pero él se dio cuenta que habían como tres y lo miraban y le dijeron algo del celular así y el como que se devolvió, se metió por otro pasaje y se encontró justo con un compañero y ahí se devolvió y ya ahí no lo molestaron pero si no es por eso, que él hace eso, lo hubieran asaltado.

E: Y eso ¿En la mitad del día?

M: Y eso en la mañana temprano, a las seis de la mañana porque la locomoción tú tienes la esquina de allá y la esquina de acá, entonces tú en eso tienes que caminar y a esa hora está oscuro. Entonces igual vienen pueden ser, él no los conocía, no eran de acá, gente de otros lados, como es como de departamentos ven más oscuro, para allá ven más casas.

E: Y desde que llegaron, usted considera que eso ha aumentado o ha disminuido o siempre ha sido igual.

M: Es que la droga está.

E: Siempre está.

M: La droga está.

E: Desde que llegaron.

M: O sea no. Nosotros llegamos y primero nada, el primer año tú no ves nada, segundo año nada, ya el tercer año empiezas a ver que ya en algunos lados tiene el este de la droga. Nosotros ya hemos avisado y todo que vengan a darse más vueltas y todo pero ellos hacen su parte no más, no te hacen más allá porque nosotros hemos tratado.

E: Mire, tú me hablaste de que el primer año que llegaron o como el primer, segundo año, había un dirigente acá en la sede ¿Cómo se llama él?

M: Fernando se llama.

E: Y el ¿Sigue viviendo acá en la villa?

M: No.

E: Y gente como que haya participado en la junta de vecinos en ese tiempo ¿Sigue viviendo en la villa?

M: La otra fue la que está antes de nosotros, se llamaba Lidia la presidenta.

E: Lidia.

M: Lidia.

E: Pero de la gente que participó en la junta de vecinos como al principio...

M: Era Don Fernando... Ana, Ana era la otra señora que trabajaba con él.

E: Y ella ¿Vive acá en la villa todavía?

M: Si, ella vive en casa.

E: Y ¿Es posible contactarse con ella?

M: No, porque trabajaba en la municipalidad de Santiago. Ella se va todas las mañanas para allá y llega, yo creo que llega como a las seis debe llegar.

E: Pero tú no tienes forma como de conseguir su teléfono o algo así para poder hacerle una entrevista.

M: Es que ella lo que tiene, como nosotros somos otros dirigentes, ella me va a decir: "para qué, y dónde y para que", me va a hacer muchas preguntas a lo cual no me... No le pido teléfono yo a casi nadie.

E: Y, Ana cuánto se llama.

M: Ana Sáez. No sé qué días tiene libre pero mira aquí en la avenida, en la avenida derechito para allá, hay una señora, está el club de máquinas en la esquina, que ella de ese lado es y ella más o menos sabe los horarios en que llega, trabaja en la municipalidad de Santiago.

E: No porque puedo ir a verla a ella a Santiago también.

M: Se llama Ana Sáez y ella fue dirigente y no sé en qué está en la municipalidad. Al principio ella cuando hicieron esta reunión... Aquí iban a poner un teléfono público en ese tiempo, lo cual nosotros me acuerdo yo que participamos para juntar cosas, nos gustaba hacer cosas pero lo que pasó que después fuimos a reclamar porque el teléfono nunca se puso, nunca se puso teléfono público. Entonces la gente de ahí ya empezaba a tomar distancia.

E: Y así como usted postuló de forma individual igual aquí hay harta gente que haya postulado así ¿O no?

M: Sí.

E: Deben ser como mitad y mitad ¿Será o no tanto?

M: Yo creo que más hay de comité y otras individuales pero individuales y comité.

E: Ya, voy a ver si me queda alguna... Dejémoslo hasta aquí la entrevista.

(39:35)

ANEXO 3: PLANOS DE PROYECTO

VILLA EL LABRADOR Y VILLA EL REFUGIO 1

ANEXO 4: COMPILACIÓN DE FOTOS

VILLAS EL LABRADOR Y EL REFUGIO 1

Villa El Refugio 1

Bandejón central



Consultorio de la villa



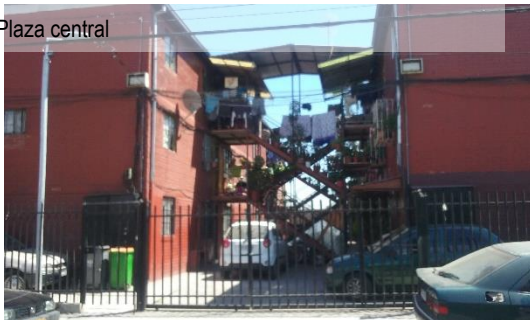
Multicancha



Plaza central



Plaza central



Ampliaciones hacia espacio entre blocks



Patio de blocks con jardines colgantes



Colegio y jardín infantil



Basureros conseguidos por los vecinos



Ampliación de dptos.

Decoración de patio de blocks para navidad



Arreglo de fachadas en proceso



Jardines frente a las fachadas de las viviendas



Acumulaciones de basura en el espacio público



Ampliación de viviendas tomándose el espacio público



Viviendas en agrupación continua



Veredas calle Tomé



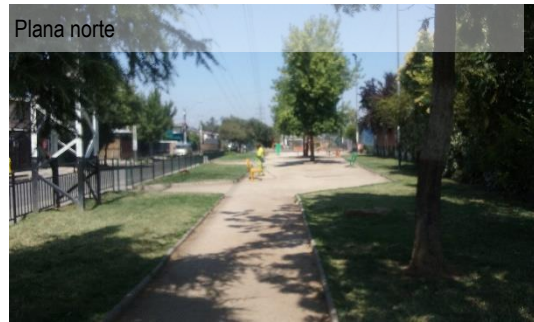
Junta de Vecinos



Casa ampliada desde el interior



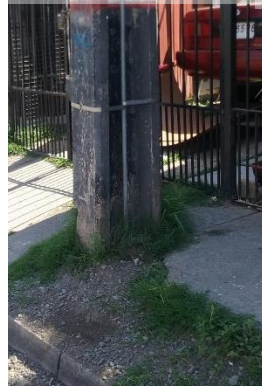
Villa El Labrador



Jardines en el espacio público



Problemas de diseño en las veredas



Vereda de calle Nonato Coo



Cancha principal



Presencia de graffitis



Acumulaciones de basura



Vivienda desde el interior



Vivienda a la que no se le han realizado ampliaciones



Jardines frente a las fachadas de las viviendas



Viviendas ampliadas



ANEXO 5: PLANOS DE PERCEPCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EJEMPLOS DE INTERVENCIÓN DE LOS VECINOS EN PLANOS DE SU VILLA

Villa El Refugio 1

